

**DESAFÍOS, BARRERAS Y OPORTUNIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN DE
LAS PERSONAS TRANS EN EL DEPORTE**

Gisell Paola Abril Miranda

Jessica Paola Huertas Baquero

Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física

Universidad Pedagógica Nacional

05 de diciembre de 2025

**DESAFÍOS, BARRERAS Y OPORTUNIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN DE
LAS PERSONAS TRANS EN EL DEPORTE**

Gisell Paola Abril Miranda

Jessica Paola Huertas Baquero

Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física

Universidad Pedagógica Nacional

Doctora Luz Amelia Hoyos Cuartas

05 de diciembre de 2025

Declaración ética

Esta investigación se desarrolló bajo los principios éticos establecidos en la Declaración Helsinki y el Informe Belmont con respecto a las investigación con seres humanos. Asimismo, se manifiesta que todos los participantes colaboraron de forma voluntaria, manifestando esto mediante la firma de consentimientos informados. Toda la información recolectada ha sido utilizada únicamente con fines académicos por el grupo investigativo garantizando la confidencialidad de los datos. El proyecto tuvo la aprobación del Comité de Ética de la Universidad Pedagógica Nacional (Código: 340ETIC-055-2024).

Las investigadoras declaran no tener conflictos de interés que pudieran comprometer la objetividad de la investigación. Los resultados serán difundidos de manera que no permita la identificación de los participantes, garantizando la integridad académica y el respeto por quienes compartieron sus experiencias.

Agradecimientos

A las personas trans que compartieron sus historias, sus luchas y sus sueños en esta investigación: gracias por su valentía, por abrir sus vidas y permitirnos comprender las realidades que enfrentan cada día. Su voz es el corazón de este trabajo. Cada palabra compartida, cada experiencia narrada, cada momento de vulnerabilidad ha sido un regalo invaluable que trasciende estas páginas.

A quienes aún no acceden al deporte: su testimonio nos recuerda por qué este trabajo es urgente y necesario. A quienes sí lo practican: su resistencia y pasión nos inspiran profundamente.

A los dirigentes deportivos que abrieron sus espacios al diálogo: su participación es un paso esencial hacia la transformación que el deporte necesita.

A mi mami y mi papi, por darme la fuerza.

A mis hermanos, por su ayuda y compañía incondicional.

A “Maye” por ayudarme en cada paso del camino.

A mis amigas (Karitol, Andrea, Nanis, Paulita, Aleja, July y Karen “La crema”), por animarme a cada instante.

A mi amor, Pau, por estar conmigo cada día y cada noche.

A Jessica, por acompañarme de nuevo en esta aventura investigativa.

A mi querida profe, amiga, y madre adoptiva Luz Amelia, por ser guía en esta travesía.

A mi gato Oreo, por trasnochar conmigo.

- Gisell Paola Abril Miranda

A mi mamita, por su comprensión, amor y apoyo, a pesar de sí misma.

A mi papito, por su escucha atenta y receptividad, aunque no sea del todo claro lo abordado

A mis hermanas, por ser bastón, creer en mí y reconocermme, siempre

A mi amora Natha, por su paciencia, gran ayuda y acompañarme a ver lo bello de este proceso

A Gisell, por la incitación a esta nueva aventura investigativa

A la profe Luz Amelia por guiarnos en esta investigación y dejarse interpelar por el proceso.

- Jessica Paola Huertas Baquero

Dedicatoria

*Para todas aquellas personas que se atreven a ser diferentes,
que desafían lo establecido con cada paso,
que convierten su existencia en un acto de valentía
y nos recuerdan que la diversidad no es una amenaza,
sino la más hermosa expresión de lo humano.*

Tabla de contenido

Resumen	10
Introducción	14
Capítulo I. Planteamiento y formulación de la investigación	17
Antecedentes	17
Barreras y oportunidades de participación para las personas trans	19
Controles y legislación para la participación de personas trans en el deporte.....	31
Organizaciones deportivas para población LGBTIQ+	37
Estereotipos de género en el deporte	39
Cuerpo y corporalidad de las personas trans en el deporte.....	41
Descripción del problema	45
Objetivos	50
<i>Objetivo general</i>	50
<i>Objetivos específicos</i>	50
Justificación	51
Capítulo II. Marco Teórico	53
Fenómeno trans	55
Evolución histórica del concepto de género	55
<i>Identidad de género</i>	62
Estereotipos de género.....	67
Construcción histórica del concepto trans	72
<i>Identidades trans</i>	80
Normatividad y legislación para el reconocimiento de derechos de personas trans.....	82
Cuerpo trans.....	94
Concepto de Deporte	102
Normatividad y experiencias de participación de personas trans en el deporte	107
<i>Cuerpo trans en el deporte</i>	113
<i>Estereotipos de género en el deporte</i>	115
Capítulo III. Metodología de la Investigación	118
Enfoque cualitativo	118
Paradigma interpretativo	120

Alcance de la investigación	121
Participantes de la investigación	122
Técnica de recolección de la información	127
Entrevista en profundidad.....	127
<i>Proceso de construcción y validación de la entrevista</i>	129
Técnicas de análisis de la información	135
Procedimiento para la codificación, categorización e interpretación	135
Fases y cronograma de la investigación	136
Capítulo IV. Proceso de interpretación y discusión	139
Percepciones y experiencias pasadas en torno al deporte.....	255
Intereses en el tiempo de ocio y posibilidad de realizar una práctica deportiva.....	259
Experiencias personales, motivaciones, barreras y/o facilitadores en torno a la práctica deportiva	264
Percepciones de dirigentes deportivos sobre la participación de personas trans en el deporte.	270
Proyección en la generación de programas de deporte social enfocados en personas trans.	276
Conocimiento sobre organizaciones, programas y políticas del deporte para personas trans	277
Nociones de identidad y estereotipos de género en el deporte	282
Nociones de cuerpo en relación con la práctica deportiva	286
Nociones, conceptos y creencias sobre el deporte.....	290
Capítulo V. Conclusiones	294
Panorama actual.....	294
Factores que inciden en la participación en prácticas deportivas (desafíos, barreras, oportunidades y motivaciones).....	295
Políticas, programas y estrategias institucionales: perspectiva de los dirigentes deportivos	300
Propuestas estructurales.....	302
Referencias	303

Índice de tablas

Tabla 1	109
Tabla 2	122
Tabla 3	123
Tabla 4	125
Tabla 5	126
Tabla 6	130
Tabla 8	143
Tabla 9	148
Tabla 10	155
Tabla 11	158
Tabla 13	169
Tabla 14	178
Tabla 15	184
Tabla 16	190
Tabla 17	196
Tabla 18	205
Tabla 19	215
Tabla 20	227
Tabla 21	235
Tabla 22	240
Tabla 23	255

Índice de figuras

Figura 1.	54
Figura 2	132
Figura 3	133
Figura 4	134

Abreviaturas

- AFL (Australia 'Rules' Football)
- AMA (Agencia Mundial Antidopaje)
- APA (Asociación Americana de Psiquiatría)
- CIE (Clasificación Internacional de Enfermedades)
- CIS (Personas cisgénero)
- COI (Comité Olímpico Internacional)
- DSM (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales)
- FINA (Federación Internacional de Natación)
- GAAT (Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans)
- HGH (Hormona de crecimiento)
- IAAF (Federación Internacional de Atletismo Aficionado)
- IDR (Instituto de Recreación y Deporte)
- LGBT / LGBTIQ+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero/Trans, Intersexuales, Queer y otras identidades de género y orientaciones sexuales no normativas)
- OMS (Organización Mundial de la Salud)
- ONU (Organización de Naciones Unidas)
- RAE (Real Academia de la Lengua Española)
- TAS (Tribunal de Arbitraje Deportivo)
- TGD (Transgénero y de Género Diverso)
- TRANS (Persona transgénero)
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)
- URL (Localizador Uniforme de Recursos)
- USAID (United States Agency for International Development)
- IDR (Instituto Distrital de Recreación y Deporte)
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística)
- USA (United States of America)

Resumen

La participación de las personas trans en el deporte es un tema de creciente interés a nivel mundial debido a los debates y las controversias que se han dado últimamente en el deporte de rendimiento por la presunta desigualdad competitiva que se deriva de las diferencias biológicas entre las personas trans y cisgénero. Aunque en el deporte competitivo la discusión se enfoca en las diferencias fisiológicas; en ámbitos como el recreativo y/o aficionado, al ser espacios configurados desde normas binarias tradicionales, aún persisten la discriminación y los estereotipos que limitan el acceso y el disfrute de las personas trans, pese a que la participación debería ser un derecho universal. Por lo anterior, el propósito de esta investigación es identificar y analizar las oportunidades, desafíos y barreras que enfrentan las personas trans para la participación en el deporte.

La investigación es cualitativa, con enfoque interpretativo, y se optó por una metodología inductiva para construir conceptos y teorías a partir de los datos descriptivos, los cuales se obtuvieron directamente de las narrativas de los participantes. Se empleó un enfoque holístico e intersubjetivo para valorar las diversas perspectivas y lograr una comprensión profunda del fenómeno. Para la recolección de datos se emplearon entrevistas a profundidad, las cuales permitieron a los participantes expresar sus ideas, nociones y experiencias de manera natural.

La población de la investigación está conformada por un total de 30 personas, dividida en tres grupos participantes: 1) 10 personas trans no deportistas, 2) 10 personas trans deportistas y 3) 10 dirigentes deportivos. Para cada perfil se diseñó un modelo de entrevista, los cuales fueron evaluados y aprobados por un profesional experto. El proceso de análisis se desarrolló en tres: primero, se llevó a cabo una interpretación general del discurso individual de cada actor para identificar sus aspectos más relevantes; segundo, se realizó una

comparación dialógica entre los discursos de los tres actores para destacar sus puntos en común, divergencias y particularidades; y tercero, se construyó un entramado interpretativo final que articuló los hallazgos con el marco conceptual, permitiendo generar comprensiones contextualizadas sobre el fenómeno de estudio.

En este estudio se concluye que la participación de las personas trans en el deporte no es un problema de motivación individual, sino de inclusión estructural. Los principales desafíos son de naturaleza social y tienen que ver con la percepción y la aceptación en los espacios deportivos. Las oportunidades yacen en el potencial que tiene el deporte para contribuir al bienestar integral de las personas trans.

Palabras clave

Deporte, Personas trans, Discriminación de género, Derechos humanos, Identidad.

Abstract

The participation of transgender people in sports is a topic of growing interest worldwide due to recent debates and controversies in competitive sports over the alleged competitive inequality resulting from biological differences between transgender and cisgender people. Although in competitive sports the discussion focuses on physiological differences, in recreational and/or amateur settings, which are configured according to traditional binary norms, discrimination and stereotypes that limit access and enjoyment for transgender people still persist, even though participation should be a universal right. Therefore, the purpose of this research is to identify and analyze the opportunities, challenges, and barriers that transgender people face in participating in sports.

The research is qualitative, with an interpretive approach, and an inductive methodology was chosen to construct concepts and theories from descriptive data, which were obtained directly from the participants' narratives. A holistic and intersubjective approach was used to assess the various perspectives and achieve a deep understanding of the phenomenon. In-depth interviews were used for data collection, which allowed participants to express their ideas, notions, and experiences in a natural way.

The research subjects consisted of a total of 30 people, divided into three participant groups: 1) 10 non-athlete transgender people, 2) 10 transgender athletes, and 3) 10 sports leaders. An interview model was designed for each profile, which were evaluated and approved by an expert professional. The analysis process was carried out in three stages: first, a general interpretation of each actor's individual discourse was carried out to identify its most relevant aspects; second, a dialogical comparison was made between the discourses of the three actors to highlight their commonalities, differences, and particularities; and third, a final interpretive framework was constructed that articulated the findings with the conceptual

framework, allowing for the generation of contextualized understandings of the phenomenon under study.

This study concludes that the participation of transgender people in sport is not a problem of individual motivation, but rather one of structural inclusion. The main challenges are social in nature and relate to perception and acceptance in sporting spaces. Opportunities lie in the potential of sport to contribute to the overall well-being of transgender people.

Key words

Sport, Trans people, Gender discrimination, Human rights, Identity.

Introducción

El deporte, históricamente concebido como un espacio de desarrollo humano, bienestar y participación ciudadana (UNESCO, 2015), ha funcionado tradicionalmente bajo estructuras binarias que dividen a los participantes en categorías de hombres y mujeres. Esta organización ha generado tensiones y exclusiones cuando se confronta con la diversidad de identidades de género que caracterizan a las sociedades contemporáneas. En particular, la participación de las personas trans en contextos deportivos se ha convertido en un tema de creciente relevancia y debate a nivel mundial, no solo por las discusiones técnicas sobre ventajas competitivas en el ámbito del rendimiento, sino fundamentalmente por las barreras sociales, culturales e institucionales que estas personas enfrentan para acceder y disfrutar del deporte en sus diferentes manifestaciones.

Los estudios sobre género y deporte han demostrado que los espacios deportivos han sido históricamente contruidos sobre normas binarias que naturalizan la división entre hombres y mujeres. Esta organización binaria, aunque presentada como neutral y basada en diferencias biológicas, reproduce jerarquías de género y excluye a quienes no se ajustan a estas categorías. En el contexto latinoamericano, la investigación sobre personas trans y deporte es aún incipiente, con pocos estudios que documenten las experiencias específicas de esta población en la región.

Aunque se ha avanzado en entender este tema, todavía faltan muchos aspectos por investigar. La mayoría de los estudios se enfocan en deportistas de alto rendimiento, dejando de lado el deporte recreativo donde participa la mayoría de la gente. Además, hay pocos estudios que realmente escuchen las experiencias de las propias personas trans, ya que predominan los análisis médicos o legales, especialmente en Colombia, para entender cómo la cultura y el contexto local afectan la participación trans en el deporte. También, es necesario

incluir no solo a deportistas trans, sino también a quienes no practican deporte (para saber por qué) y a los dirigentes deportivos, ya que todos estos puntos de vista ayudarían a tener una visión general de la participación de las personas trans y establecer una línea base para que los entes gubernamentales encargados puedan crear mejores estrategias de inclusión a futuro.

Ante este panorama, la presente investigación se propone aportar al campo de conocimiento mediante un estudio cualitativo que sitúa en el centro las voces y experiencias de quienes viven cotidianamente las tensiones entre su identidad de género y su participación en el deporte. El objetivo central es identificar y analizar las oportunidades, desafíos y barreras que enfrentan las personas trans en contextos deportivos, asumiendo que esta comprensión sólo puede alcanzarse a través de un acercamiento interpretativo que valore la subjetividad, la diversidad de perspectivas y la complejidad del fenómeno social.

Para alcanzar estos objetivos, se adoptó un diseño metodológico cualitativo con enfoque interpretativo. La recolección de datos se realizó mediante entrevistas a profundidad con tres grupos de participantes: personas trans no deportistas, personas trans deportistas, que pertenezcan o hayan pertenecido al deporte competitivo, ya que hacen parte de procesos de selección e inscripción a ligas, clubes u organizaciones deportivas, y dirigentes deportivos, este último grupo con el fin de poder obtener las perspectivas gubernamentales acerca de la participación de las personas trans en el deporte.

Para cada grupo se diseñó una guía de entrevista específica, las cuales fueron validadas por un profesional experto en el área. El análisis se desarrolló en tres momentos. Primero, se exploró lo que cada participante expresó de manera individual, buscando captar los aspectos más significativos de su experiencia. Luego, se pusieron en diálogo estas narrativas: se contrastaron las voces de los tres grupos de participantes para identificar tanto sus coincidencias como sus diferencias y particularidades. Finalmente, se construyó una

interpretación que conectó lo encontrado con el marco conceptual de la investigación, lo que permitió generar comprensiones situadas y teóricamente fundamentadas del fenómeno estudiado.

Esta investigación reveló que las barreras para la participación de personas trans en el deporte van más allá de las regulaciones formales y se enraízan profundamente en dinámicas sociales y culturales cotidianas. Los testimonios recogidos evidencian que la exclusión opera tanto a nivel estructural, a través de políticas binarias y espacios segregados, como en interacciones interpersonales marcadas por el desconocimiento, los prejuicios y la violencia simbólica. En el ámbito del deporte de rendimiento se evidencia que los reglamentos y normativas que lo rigen están arraigados a las nociones tradicionales del binarismo de género, además de estar influenciados por una ola de conservatismo a nivel mundial que impacta directamente en la percepción y regulación de la participación trans. Sin embargo, también emergen experiencias de resistencia y agencia, donde las personas trans encuentran o construyen espacios deportivos más acogedores, generalmente en contextos recreativos, comunitarios o alternativos.

Capítulo I. Planteamiento y formulación de la investigación

En este apartado se presentan los antecedentes, los cuales ofrecen una revisión rigurosa de la literatura, investigaciones, casos y debates precedentes relacionados con el tema, permitiendo comprender cómo se ha configurado el debate actual sobre la inclusión de personas trans en el ámbito deportivo. También se encuentra la descripción del problema, la justificación y los objetivos del estudio, que completan el horizonte de sentido del estudio.

Antecedentes

En este estudio, se tomaron en consideración 58 documentos académicos potencialmente relevantes identificados a partir de la revisión de la literatura. Después de revisar los resúmenes, se excluyeron siete artículos de investigación, porque se referían a la participación y las experiencias vividas en el deporte por parte de la comunidad LGBTIQ+, pero no enfatizaban ni daban resultados concretos con relaciones a las personas transgénero, cuatro porque se desarrollaban en el contexto escolar y cinco, porque se centraban en actividad física. Los 42 documentos restantes se descargaron para su revisión completa y, posterior a este proceso, se excluyeron ocho documentos por ser ponencias y ensayos. Por lo tanto, 34 documentos cumplieron con los criterios de inclusión y, en consecuencia, se tomaron en cuenta en esta revisión de antecedentes.

Al respecto de las siglas LGTBIQ+, presentes especialmente en la tercera categoría, es importante señalar que, al hacer la búsqueda en las bases de datos, se indagó por estudios centrados estrictamente en la población trans, sin embargo, dicha búsqueda arroja investigaciones que se desarrollaron con la población LGTBIQ+ en general, pero que tenían apartados específicos referentes a personas trans. Por esta razón, estos estudios se incluyeron en esta revisión documental.

Los 34 documentos académicos de orden nacional e internacional fueron publicados desde 2014 hasta 2024, los cuales aportan un panorama acerca de las investigaciones que se han desarrollado en torno a la participación en prácticas deportivas de las personas trans. En la búsqueda se empleó las palabras claves: transgénero y deporte; transgénero y deporte social; transgénero y deporte en Latinoamérica, women transgender and sport, man transgender and sport, para lo cual se consultaron bases de datos académicas como Web of Science, Scopus, Redalyc, Dialnet, SportDiscus y Scielo, se hallaron 24 artículos con resultados de investigación, 7 artículos de reflexión y 3 tesis doctorales. Las investigaciones fueron realizadas en Reino Unido, Australia, Pakistán, Brasil, Estados Unidos, Países Bajos, España, El Salvador, India, Alemania, Ecuador y Colombia. Tras la revisión de los documentos, se identificó que un número importante de estos se publicaron entre el 2019 y 2024. Los idiomas de publicación son inglés, portugués y español.

Para sistematizar los documentos encontrados, se construyó una matriz de antecedentes que permitió organizar y clasificar la información hallada. La matriz incluye; URL, título, autores, fecha de publicación, bases de datos y revista de publicación, idioma, tipo de documento, palabras clave, resumen, metodología, resultados y conclusiones. Tras la lectura de cada documento, se encontraron puntos de vista afines que hacen emerger unas categorías temáticas a medida que se analizó la información. Se identificaron cinco categorías que permiten agrupar los estudios de la siguiente manera: 1) barreras y oportunidades de participación; 2) controles y legislación para la participación de personas trans en el deporte; 3) organizaciones deportivas para la población LGBTIQ+; 4) Estereotipos de género en el deporte; 5) Cuerpo y corporalidad de las personas trans. A continuación, se presentan los planteamientos en cada categoría.

Barreras y oportunidades de participación para las personas trans

Como se sabe, la práctica deportiva proporciona beneficios sociales, físicos y emocionales para las personas sin distinción alguna, pero, no todas las personas gozan efectiva, activa y plenamente de la posibilidad de participar en estas. Históricamente, algunos grupos poblacionales minoritarios han sido relegados y/o excluidos de la esfera del deporte por la conjunción de factores estructurales, sociales y culturales que, en alguna medida, reproducen y perpetúan la desigualdad en el deporte. En ese sentido, se presentan investigaciones que ofrecen una perspectiva actual sobre las barreras o las oportunidades existentes para el acceso al deporte de las personas transgénero.

La investigación de Kettley-Linsell et al. (2023) denominada “It Doesn’t Matter How You Identify, You Can Still Skate With Us: Gender Inclusivity in Women's Flat Track Roller Derby”, tuvo como objetivo examinar las experiencias de inclusión de género en el deporte desde la perspectiva de atletas cisgénero (CIS) y transgénero y de género diverso (TGD) en el Reino Unido, para lo cual emplearon entrevistas telefónicas semiestructuradas y encuestas en línea con un total de 20 participantes, el análisis de los datos cuantitativos obtenidos de las encuestas se procesó con SPSS, mientras que para los datos cualitativos se utilizó el método de análisis temático reflexivo en clave con la pedagogía queer feminista. Los autores concluyeron que el roller derby contemporáneo se ha establecido como un espacio empoderador e inclusivo para explorar, desarrollar y adoptar identidades alternativas y las diferentes posibilidades de ser mujer, desafiando la heteronormatividad y constituyéndose en un lugar seguro para las personas transgénero y de género diverso, quienes a menudo viven múltiples formas de exclusión en los espacios deportivos, lo cual dificulta encontrar espacios de socialización.

Symons et al. (2010) en la investigación “Come out to play: The sports experiences of lesbian, gay, bisexual and transgender (LGBT) people in Victoria”. las autoras dan a conocer

una perspectiva de las vidas deportivas, las pasiones, las recompensas y los desafíos de estos participantes, seguidores, voluntarios y trabajadores deportivos, para ello se implementó una encuesta en línea a 307 personas de Victoria, Australia con preguntas abiertas y cerradas que evidenciaron los pensamientos, sentimientos y experiencias de las personas LGBTIQ+ en las prácticas deportivas. Para el análisis se realizó una sistematización de la información donde se identifican los aspectos recurrentes en las narrativas de los participantes y a partir de esto se resalta a manera de conclusión que las experiencias, existencia y necesidades de las personas LGBTIQ+ en el campo deportivo han sido ignoradas en su mayoría. Los autores concluyen que la discriminación implícita y explícita de la sociedad tiene como consecuencia que los deportistas LGBTIQ+ se oculten o busquen espacios de socialización seguros, que en la mayoría de los casos son espacios frecuentados por personas de la misma comunidad, lo cual facilita la socialización y se convierten en espacios de apoyo en las diferentes etapas de la transición en el caso de las personas transgénero.

Pereira-García et al. (2020) en el artículo: “Las personas trans e intersexuales en el deporte competitivo español: tres casos”, señalan que la concepción histórica y cultural del deporte como un espacio de predominancia masculina, dificulta la participación de otros grupos sociales, como las mujeres o los deportistas trans o intersexuales. El estudio tenía como propósito hacer una reconstrucción histórica de la evolución de la participación de las personas transgénero e intersexuales en el deporte competitivo, a través de una revisión de la normatividad y el contexto sociohistórico internacional en clave del análisis documental de las historias de vida de tres deportistas de alto rendimiento. El análisis evidencia una evolución de las políticas que rigen el deporte competitivo, lo cual ha posibilitado que con el paso del tiempo haya mayor participación de personas transgénero e intersexuales. Sin embargo, de la mano de esto también se presentan situaciones discriminatorias y sexistas que se dan por la utilización de mecanismos de control tales como las pruebas de verificación de

sexo, las cuales se siguen aplicando a las mujeres, especialmente en situaciones donde hay dudas o controversias sobre la identidad de género o sexo, para determinar si son o no son mujeres. Asimismo, los autores también afirman que las regulaciones sobre la participación de personas trans e intersexuales apelan por asegurar la justicia competitiva, pero desconocen la importancia de mantener la integridad de los y las deportistas trans e intersexuales.

Phipps (2019) en la investigación “Thinking beyond the binary: Barriers to trans* participation in university sport”, que tenía como propósito analizar las experiencias de las personas trans en el deporte universitario e identificar las prácticas excluyentes, implementó el método cualitativo de estudios de caso con sociedades estudiantiles de 4 universidades de Inglaterra, y recopiló la información a través de grupos focales realizados respectivamente con representantes de las sociedades estudiantiles y con estudiantes del colectivo LGBTIQ+. La investigación concluyó que existen barreras de participación dentro de las estructuras actuales del deporte debido a los criterios de elegibilidad que no se anuncian claramente, y desde la normatividad de las diferentes organizaciones, ya que se da por hecho la identidad de los sujetos de acuerdo con su sexo biológico. Por otra parte, las sociedades estudiantiles están tomando iniciativas para facilitar el acceso de las personas transgénero a los espacios deportivos de competencia; aun así, la mayoría de los espacios hacen evidente la idea de que las estructuras binarias de género son la única forma de organizar el deporte.

López-Cañada et al. (2022) en el artículo, “la participación de las personas trans en la actividad física y el deporte: barreras y facilitadores”, desarrolló un estudio de tipo mixto, usando el método de la bola de nieve para la recolección de datos y la aplicación de una encuesta sobre la participación en actividad física y deporte a un total de 212 participantes transgénero, con el objetivo de conocer a profundidad las experiencias, ya fueran negativas o positivas de esta población en el ámbito deportivo, y poder identificar las barreras y facilitadores. Luego, 43 de estas personas fueron entrevistadas para profundizar en sus

narrativas. Los resultados del estudio revelan una alta participación (75,5%) de personas trans en la actividad física, siendo mayor en hombres trans. Este amplio resultado se debe a que la pregunta relacionada en la encuesta hace referencia a la práctica en algún momento de su vida, y no en un periodo específico. Sin embargo, este porcentaje disminuye cuando hacen pública su identidad de género, ya que un 79,7% realizaba actividad física o deporte antes de hacer pública su identidad, y posterior a esto, el porcentaje baja a 74%.

Por otra parte, se resalta la preferencia de participación en organizaciones deportivas no oficiales, tanto antes como después de hacer pública su identidad (antes 67,5% y después 94,2% de participación en actividad física y deporte no organizado), esto debido a las dificultades de acceso a los espacios o equipos deportivos como los requisitos legales, solicitud de documentos de identidad, baños y cambiadores segregados por sexo. Asimismo, afirman que el 74,5% de la población encuestada prefiere participar en actividades y deportes individuales, frente a un 38,7% que elige deportes de equipo. El estudio permitió concluir lo siguiente: primero, es importante conocer las barreras y facilitadores percibidas por las personas transgénero acerca de la actividad física y el deporte para fomentar entornos positivos y crear programas y estrategias inclusivos. Segundo, existe una preferencia por la práctica de deportes y actividades individuales. Tercero, la apariencia corporal, los requisitos legales y los espacios segregados son las principales barreras para participar de las prácticas deportivas por parte de personas transgénero.

Stewart et al. (2018) en la investigación, “My Voice Is My Identity: The Role of Voice for Trans Women’s Participación in Sport”, tuvieron como objetivo conocer cómo viven las mujeres trans la experiencia de usar su voz en entornos deportivos y cómo esta influye en su identidad, para lo cual las autoras implementaron un método mixto, en el cual se entrevistó a 20 mujeres trans sobre su uso de la voz y la comunicación vocal durante la práctica deportiva resaltando sus sentimientos al respecto y el impacto en su nivel de participación, así mismo,

las participantes también participaron en un Cuestionario de Voz Transexual para Transexuales de Hombre a Mujer. Durante el análisis de los datos surgen tres temas principales: 1) importancia de la voz en un entorno deportivo, 2) producción de voz en entornos deportivos y 3) moderadores psicosociales de la voz en el entorno deportivo, de lo cual concluyen que la voz es un factor determinante para fortalecer y ratificar la identidad de las mujeres trans, ya que conseguir y poder mantener una voz femenina puede mejorar sus procesos de integración y participación en el deporte, de lo contrario su voz se convierte en una barrera difícil de superar.

Jones et al. (2018) en el artículo “The Levels and Predictors of Physical Activity Engagement Within the Treatment-Seeking Transgender Population: A Matched Control Study”, se plantearon tres objetivos principales: 1) conocer la cantidad de actividad física que realizan las personas transgénero que buscan tratamiento y compararlo con la de las personas cisgénero de la misma edad, 2) determinar si existía una diferencia en la actividad física según el uso de hormonas y 3) identificar los factores que predicen la actividad física entre las personas transgénero que buscan tratamiento. El estudio se desarrolló mediante la aplicación de un cuestionario sobre actividad física, síntomas de ansiedad y depresión, autoestima, satisfacción corporal y transfobia, que se implementó en 360 personas transgénero y 314 personas cisgénero. Los autores concluyeron que las personas transgénero que están usando hormonas realizan más ejercicio que las personas que no las están tomando, esto debido a que aceleran los resultados físicos de su transición hormonal y ratifican su identidad mediante su imagen corporal; sin embargo, la población transgénero realiza menos ejercicio o actividad física que las personas cisgénero.

En el estudio titulado: “Actividad física y deporte entre las personas trans españolas” desarrollada por Devís-Devís et al. (2022) se buscaba comprender cómo es la participación de las personas transgénero en la actividad física y el deporte, y cuáles son los factores

socioculturales y personales que afectan su participación en España. Para ello, hicieron una revisión de la literatura existente sobre dicho tema, centrándose principalmente en los resultados de dos estudios procedentes de un proyecto de investigación más amplio realizado en dos fases en España: la primera fase corresponde al análisis de los datos cuantitativos obtenidos a través de una encuesta sobre cuestiones relacionadas con la participación aplicada a 212 personas; y la segunda fase corresponde a las entrevistas realizadas a 43 personas para conocer los factores socioculturales y personales que les facilitan o impiden participar. En este estudio, los autores concluyen que pese a que las personas transgénero experimentan una serie de obstáculos que las personas cisgénero no deben enfrentar, los niveles de participación de dichas poblaciones son similares, específicamente en lo que respecta a los adultos jóvenes. No obstante, se presenta una disminución en la participación por parte de las personas transgénero después de revelar su género.

En cuanto a los factores socioculturales, los autores identificaron que los factores más relevantes que pueden complicar, facilitar o influir en la participación de las personas transgénero en actividades físicas y deportivas, están relacionados con el aumento de la satisfacción personal vinculada a la apariencia corporal; la incidencia positiva en la compensación de los efectos secundarios hormonales; la tendencia a elegir espacios deportivos y prácticas preferiblemente individuales y/o al aire libre; y el reconocimiento legal de la identidad de género.

Hargie et al. (2017) en la investigación: “People have a knack of making you feel excluded if they catch on to your difference: Transgender experiences of exclusion in sport”, abordaron y analizaron los relatos de las personas transgénero en el ámbito deportivo y de la actividad física desde la teoría de estrés las minorías y de la exclusión social; lo cual se desarrolló mediante el uso de entrevistas semiestructuradas en una muestra de 10 personas transgénero, contactadas por medio de un grupo de apoyo irlandés. Las entrevistas se

centraron en los siguientes temas: 1) Experiencias de inclusión y 2) Emociones y aspiraciones en relación con el deporte y la actividad física. De las narrativas, los autores identificaron cuatro temas relevantes que se interconectan entre sí, (a) la naturaleza intimidante de los vestuarios, (b) Impacto de las experiencias deportivas alienantes en entornos escolares, (c) Miedo al espacio o entornos públicos que limita su participación en deporte o actividad física, (d) preocupación por no poder acceder a los beneficios generales de participar en actividades deportivas y de actividad física. De lo anterior, los autores concluyen que las personas transgénero son conscientes de la segregación de género en los espacios deportivos, sin embargo, manifiestan su deseo de participar en los espacios deportivos y hacer parte de la comunidad, lo cual se dificulta en el momento que les solicitan documentos de identificación ya que no corresponden a su identidad de género; y en los casos de las personas no binarias, el sistema no sabe cómo clasificarles, lo cual termina acentuando el sentimiento de exclusión y la falta de sentido de pertenencia.

Por su parte, Akila (2018) en la investigación: “Sports participation and sporting interest during pre and post gender shift of transgender”, identificó la participación en actividades deportivas antes y después de la reasignación de sexo de las personas transexuales y cuál era su interés por el deporte en el presente. Para lograr el objetivo, se hizo una selección aleatoria de 108 personas transgénero del distrito de Coimbatore, India, a quienes se entrevistó y se les aplicó un cuestionario de aptitud deportiva con el cual se buscaba conocer sus aficiones de tiempo libre, su acercamiento a los deportes antes y después de la transición de género, y su interés por la participación deportiva. Los resultados del estudio arrojaron lo siguiente: los hobbies principales de la población investigada son los medios digitales, la danza, el arte y ver series de televisión; con respecto a las prácticas deportivas, el 90% de había participado y se había destacado en algún deporte antes de su proceso de transición de género. De ese 90%, la mayor participación se daba en pruebas de atletismo (82%), seguido

por el kabaddi (4%), el voleibol (2%), throwball (1%) y otros juegos (1%), respectivamente. Por su parte, después de la transición de género, solo el 1% ha participado en prácticas deportivas, pero el 80% manifestó interés por participar solo en pruebas atléticas, mientras que el 24% se interesó por kabaddi y atletismo; mientras que las personas mayores de 35 años les interesa más participar en juegos simples.

Del estudio, se concluye que pese a las diferentes situaciones que las personas transgénero afrontaron durante su transición, consideran el acto de jugar como algo que les permite regresar a su infancia y en el cual esperan ser incluidos. Asimismo, también consideran que participar en prácticas deportivas tiene beneficios para su salud, su forma física y les permite prepararse y alcanzar metas relacionadas con el ámbito laboral.

Waselewski et al. (2023) en la investigación: “Perspectives of US Youths on Participation of Transgender Individuals in Competitive Sports”, evaluaron las perspectivas de adolescentes y adultos jóvenes sobre la inclusión de personas transgénero en el deporte competitivo, tomando como punto de partida la información obtenida de una encuesta abierta realizada por medio de una plataforma de mensajes de texto denominado MyVoice que ayuda a comprender las opiniones de los jóvenes sobre políticas o aspectos que les afectan. Las respuestas fueron analizadas por los investigadores mediante un enfoque inductivo a través de un análisis temático cualitativo que permitió establecer un libro de códigos. Este análisis arrojó como resultado que, de un total de 905 personas encuestadas, el 47% está a favor de que las personas transgénero participen en las categorías competitivas de acuerdo con su identidad de género, mientras que el 35% indican que deben participar según su sexo biológico, y el 10% afirmó que la participación debe basarse en la etapa de transición en la que se encuentre la persona. De lo anterior, los investigadores concluyeron que, aunque las personas encuestadas difieren en sus opiniones, la mayoría coincide en que las políticas de

inclusión para la participación de las personas transgénero apoyarían y mejorarían la salud mental de esta población.

Jones et al. (2017) en la investigación: “Barriers and facilitators of physical activity and sport participation among young transgender adults who are medically transitioning”, tenía como objetivo comprender los factores asociados a la participación deportiva de personas transgénero en proceso de transición. El estudio se realizó mediante la aplicación de 14 entrevistas semiestructuradas y la información recolectada se clasificó a través de un análisis temático identificando dos temas principales: 1) barreras y 2) facilitadores de la actividad física y el deporte. Con respecto a las barreras, los entrevistados describieron que existen unos factores que influyen en la participación de esta población, los cuales pueden ser internos y personales tales como la incongruencia de género, la insatisfacción corporal y la ansiedad por las reacciones de los demás y los factores externos como los vestuarios, las duchas y la ropa deportiva. Con relación a los facilitadores de la actividad, los autores concluyeron que la participación de las personas transgénero se ve obstaculizada por cuestiones que hacen que a pesar de que las personas transgénero puedan estar motivadas a ser físicamente más activos, las barreras identificadas en los espacios y organizaciones deportivas obstaculizan su práctica, por lo cual se requiere eliminar las barreras y generar más facilitadores de participación.

Sattar et al. (2022) en el artículo: “Gender Equality In Sports Participation: A Case Study Of Transgender Athletes”, buscaron resaltar la situación actual de los atletas transgénero, las injusticias y las implicaciones de su participación en el deporte, para lo cual se realizó un estudio de tipo transversal, mediante una escala Likert y una prueba piloto de la misma que no se incluye dentro de los resultados. Los autores indagaron acerca de las percepciones de 60 entrenadores deportivos acerca de la participación de atletas transgénero en sus respectivos programas deportivos, de lo anterior, los entrevistados manifestaron

principalmente no estar totalmente de acuerdo, especialmente con tener mujeres transgénero debido a las ventajas biológicas que poseen y la posibilidad de generar lesiones a las deportistas cisgénero. Los autores concluyen que la discriminación de las personas transgénero nace de la falta de preparación de las instituciones para la inclusión, la falta de organización administrativa que hace que los entrenadores no tengan el conocimiento para manejar correctamente la inclusión y participación de las personas transgénero, por lo cual recomiendan aumentar las investigaciones enfocadas a la inclusión y a generar una categoría abierta en los deportes.

Por su parte Hartmann-Tews et al. (2020) en la investigación: “Homo- and transnegativity in sport in Europe: Experiences of LGBT+ individuals in various sport settings”, se plantearon el objetivo de establecer un panorama general con respecto a la situación y experiencias de las personas LGBTIQ+ en el deporte en Europa. Los investigadores hicieron uso de una combinación de estrategias de muestreo, contactando diferentes organizaciones LGBTIQ+ de deportes de la Unión Europea, y la técnica de bola de nieve, como instrumento de recolección de datos los autores hicieron uso de una encuesta de tipo cuantitativo desarrollada en línea, los autores se basaron en dos preguntas principales: 1) si las personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ han experimentado o presenciado situaciones de homo/trans negatividad en el deporte y 2) si se abstienen de practicar deportes debido a sentirse excluidos por su orientación sexual o identidad de género. Los investigadores, concluyeron en primer lugar, que las investigaciones deben centrarse en un solo tipo de población y no acaparar todo el término LGBTIQ+ ya que cada una de las comunidades cuenta con necesidades, oportunidades y barreras diferentes a las demás, en cuanto a la población transgénero, concluyen que los comportamientos transnegativos siguen estableciendo dificultades para la participación de las personas transgénero en los espacios, organizaciones, y equipos deportivos.

Rioja et al. (2023) en la investigación: “Identificação de barreiras na prática do esporte pela comunidade transgênero”, se plantearon el objetivo de identificar las barreras que generan discriminación y exclusión en la práctica deportiva de las personas transgénero. Para ello realizaron entrevistas en profundidad con cuatro personas transgénero, y a partir del análisis de contenidos, lograron identificar 4 categorías que condensan la información recolectada. Las categorías son: 1) estereotipos de género en el deporte en edades tempranas, 2) el vestuario, 3) sentimientos de rechazo en el entorno deportivo y 4) percepción personal sobre el amparo legislativo. Con respecto a la primera categoría, los investigadores concluyeron que desde la infancia los deportistas transgénero tienen que convivir con los estereotipos de género y la perspectiva heteronormativa arraigada en la cultura deportiva. De la segunda y tercera categoría, se encontró que los vestuarios son considerados por las personas transgénero como espacios físicos que les originan inseguridades, y el rechazo y la discriminación son barreras que enfrentan para la práctica deportiva. En cuanto a la última categoría, los autores sugieren estudiar el deporte y las prácticas deportivas transgénero de manera holística y en diferentes contextos para poder tener una perspectiva global.

En esa misma vía, López-Cañada (2018) publicó su tesis doctoral denominada: “La actividad física y el deporte en personas trans: la participación, los motivos y los factores socioecológicos”. Este documento es el resultado de una investigación que tenía como objetivo conocer sobre la participación de las personas transgénero en actividad física y deporte, los motivos que inciden en su práctica y los factores sociales, personales y ambientales que influyen en su participación. Para ello, la tesis abordó tres estudios que hacían parte de un proyecto investigativo más amplio que tenía como finalidad conocer el papel que juega la actividad, el deporte y la educación física en el proceso de construcción, reconstrucción y transición de género. La población estaba comprendida por 212 personas transgénero residentes en España, con edades entre 10 y 62 años. Los datos del estudio uno y

parte del estudio dos, se recolectaron a través de una encuesta y la otra parte de la información del estudio 2 y del estudio 3 se obtuvieron por medio de entrevistas semiestructuradas.

El primer estudio describía la prevalencia y el tipo de actividad física y deporte que practican las personas transgénero antes y después de hacer pública su identidad de género. El estudio señaló que más del 75% de las personas indicaron haber practicado actividad física o deporte en algún momento de su vida, siendo mayor la participación de hombres que de mujeres transgénero; aunque la participación disminuye después de hacer públicas sus identidades. Igualmente, se encontró que las personas transgénero prefieren los deportes y actividades individuales y participan más en actividades no organizadas, tanto antes como después de hacer su proceso de transición de género.

El segundo estudio se centró en indagar sobre los motivos por los que las personas transgénero deciden participar en actividad física y deporte, encontrando motivos intrínsecos (por hacer ejercicio físico, por mantener y mejorar la salud, y por disfrutar haciendo deporte) como motivos extrínsecos (por diversión y entretenimiento, para mantenerse en forma y para aumentar la musculatura). En comparación con las mujeres transgénero, los hombres transgénero presentaban mayores porcentajes de participación que se relacionan tanto con los motivos intrínsecos como extrínsecos. Asimismo, la motivación a participar en actividad física y deporte es más alta en las personas transgénero más jóvenes, pero decae con el aumento de la edad.

El tercer estudio proporcionó información sobre los factores individuales, sociales y ambientales relacionados con la participación de las personas transgénero en actividad física y deporte. A nivel individual, se encontró que los factores que afectan la participación de las personas transgénero son su apariencia corporal y el miedo a que se descubra su sexo biológico, aunque confían en que la actividad física y deporte puede acelerar o evitar efectos

secundarios del tratamiento hormonal. A nivel social, los factores que influyen en la participación son el apoyo de la familia y de amistades, así como las recomendaciones de profesionales de la salud para involucrarse y mantenerse en la práctica. A nivel ambiental, los requisitos legales o algunos espacios de práctica como las piscinas y vestuarios pueden afectar negativamente la participación de las personas transgénero. Por ello, los equipos y las ligas LGBT pueden constituirse como una alternativa al binarismo de género en este campo.

En suma, la investigación de López-Cañada (2018) fue clave porque posibilitó una mejor comprensión sobre la participación de personas transgénero en la actividad física y deporte, lo que permite sugerir que se necesita desarrollar programas que fomenten entornos de práctica positivos y placenteros, e implementar políticas y acciones que promuevan el reconocimiento de las identidades de género en la actividad física y el deporte.

Controles y legislación para la participación de personas trans en el deporte

Ospina (2017) en la investigación: “Controles de sexo, género, hormonales y la inelegibilidad de las mujeres con hiperandrogenismo en el deporte femenino de alto nivel”, se planteó el objetivo de verificar si la normativa de inelegibilidad de las deportistas con hiperandrogenismo de la Federación Internacional de Atletismo Amateur (IAAF) es justificada desde la perspectiva de los resultados deportivos en el atletismo de elite, para lo cual selecciona 13 pruebas de atletismo desarrolladas a nivel mundial en categorías de elite y ajusta una curva exponencial a cada una de ellas con el fin de realizar un estudio estadístico que permitiera calcular el porcentaje de diferencia de rendimiento deportivo en cada prueba relacionando y comparando los resultados de hombres y mujeres, con el fin de estudiar el rendimiento deportivo de las mujeres que han estado bajo investigación y/o suspendidas por la norma de hiperandrogenismo.

El autor presenta como conclusión que la diferencia entre el rendimiento de atletas hombres y atletas mujeres es del 10%-12%, mientras que la diferencia del rendimiento entre las atletas que han sido suspendidas o investigadas en comparación con las demás atletas no alcanza ni supera el 3% tal como lo señala el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS, por sus siglas en inglés). Por lo tanto, la inelegibilidad de mujeres con hiperandrogenismo no está sustentada ni justificada, lo cual derrumba esa creencia de que existe una supuesta ventaja competitiva que equiparan con el rendimiento masculino. Por otra parte, Ospina (2017) dentro de la investigación manifiesta que las mujeres transgénero experimentan cambios significativos en su velocidad al enfrentarse a la supresión de la testosterona, como la disminución de la velocidad, por lo cual afirma que la testosterona es el único factor diferencial de rendimiento deportivo entre los sexos, y concluye que “el mejor factor de igualdad competitiva es que todas las atletas sean hormonalmente similares” (p.180).

Jones et al. (2016) en el artículo: “Sport and Transgender People: A Systematic Review of the Literature Relating to Sport Participation and Competitive Sport Policies”, pretendían hacer una exploración de las experiencias de las personas transexuales en relación con la actividad física ligada al deporte y la participación en deporte competitivo, ya sea élite o recreativo. Para ello realizaron una revisión sistemática de 8 artículos de investigación vinculados con la temática y 31 políticas creadas por organizaciones deportivas para regular la participación de personas transgénero en el deporte competitivo. A partir de la revisión documental, los autores concluyeron que la mayoría de las políticas deportivas vigentes pueden ser discriminatorias y generar efectos negativos en las experiencias de las personas transgénero en el ámbito deportivo, al no estar basadas en evidencias científicas directas que demuestren la existencia de ventajas atléticas por parte de esta población. Asimismo, también hallaron que pese a los beneficios físicos y mentales que se derivan de la participación en prácticas deportivas, las personas transgénero consideran que la falta de espacios inclusivos

son el principal obstáculo para su vinculación con las actividades físicas relacionadas con el deporte y el deporte competitivo, lo cual supone un limitante para la promoción de comportamientos saludables para esta población.

Choudhary Y Mehta (2024) en su investigación titulada “Transgender in sports” presentan un análisis de la legislación emitida por el COI que regula la participación de personas transexuales en el deporte de rendimiento, pues, aunque propende por una justicia competitiva, es restrictiva en tema de derechos para la población. El estudio se basó en una metodología de investigación doctrinal y se usaron herramientas como la revisión documental con el fin de recolectar información y poder analizar e interpretar las leyes existentes respecto al tema. Los autores afirman que, pese a los avances en materia de derechos que se han dado hasta el momento, donde las políticas nacionales y locales han evolucionado y países como Estados Unidos, Reino Unido e India marcan la pauta al aprobar sistemas legislativos contra la discriminación; las políticas de organizaciones deportivas internacionales como el COI quedan rezagadas en adoptar una posición antidiscriminatoria, incluyente, equitativa y que vele por los derechos de las personas transexuales, ya que solo se limitan a emitir un juicio arbitrario sobre la participación de esta población, sin aportar evidencias suficientes que demuestren que se encuentran en ventaja en comparación con las personas cisgénero.

Asimismo, la investigación concluyó que la política del COI es inadecuada, específicamente en lo que refiere a las atletas femeninas, pues se presenta el agravante de que se les sigue aplicando la prueba de verificación de sexo para determinar si son o no son mujeres, lo cual es violento y vulnera sus derechos a la intimidad, la privacidad y la confidencialidad.

En el artículo: “Human Rights and Inclusion Policies for Transgender Women in Elite Sport: The Case of Australia ‘Rules’ Football (AFL)”, de Ordway et al. (2023) examinaron el

proceso mediante el cual la liga australiana de fútbol manejo los prejuicios que se oponen a la participación de las personas transgénero en el deporte competitivo. Para mitigar y enfrentar este tipo de discursos la liga australiana de fútbol desarrollo una política para permitir la participación de atletas transgénero y de género diverso en competencias comunitarias. Se argumenta que la creación de leyes que cobijen la participación de las personas, no solo transgénero sino de género diverso, puede crear beneficios para toda la comunidad permitiendo que la participación no esté limitada por sentimientos de miedo ni ansiedad.

Portillo (2022) en la investigación: “Tendencias internacionales en la inclusión de mujeres trans en deportes de alto rendimiento y su relación con un enfoque de derechos humanos y las normativas de competencias periodo 2015-2021”, realizó una revisión de documentos y entrevistas a expertos (área médica, una atleta, entrenadores internacionales y representantes jurídicos de instituciones deportivas a nivel nacional) orientadas a identificar las desigualdades que viven las personas transgénero en relación con su participación en los espacios deportivos desde la perspectiva normativa de cada institución. El autor concluye que la incorporación de personas transgénero a los espacios deportivos va más allá de permitir que se incorporen a los espacios deportivos, se deben reconocer como deportistas desde las normativas para eliminar o mitigar el estigma social.

Por su parte, Rojas et al. (2024) en su investigación titulada: “Impacto de la participación de personas transgénero en competencias femeninas: un análisis sobre equidad y ventajas biológicas”, buscaban analizar las diversas perspectivas a favor y en contra de la inclusión de personas transgénero en competencias femeninas de natación, debate que no solo se centra en las diferencias biológicas, sino también en los derechos humanos, la justicia competitiva y la equidad deportiva. Para ello, los investigadores emplearon una metodología cualitativa centrada en una revisión documental a través de un enfoque interpretativo de investigaciones científicas, artículos académicos y normativas deportivas de organismos

internacionales como el COI y la Federación Internacional de Natación (FINA). Los hallazgos de este estudio señalan que la inclusión de nadadoras transgénero en competencias femeninas es un tema complejo que implica la consideración de múltiples factores fisiológicos, éticos, sociales y legales. Si bien se argumenta que las ventajas fisiológicas derivadas de la pubertad masculina pueden comprometer la competencia justa, también se plantea que dicha preocupación puede considerarse exagerada ya que existe un vacío de conocimiento en la literatura científica que respalde y demuestre lo anterior; por lo cual, los autores resaltan la necesidad de que se realicen estudios más profundos que evalúen más detallada y rigurosamente los efectos que puedan tener las diferencias fisiológicas y el impacto específico de los procesos médicos y hormonales en el rendimiento deportivo de atletas transgénero, a fin de que se establezcan normativas más justas y equitativas.

Asimismo, los autores señalan que la participación de personas transgénero en competiciones femeninas es un tema que sigue generando polémica, pues, aunque existen preocupaciones sobre la equidad deportiva, es crucial que las normativas se desarrollen de manera inclusiva, considerando tanto las diferencias biológicas como los derechos humanos. Por ello, es preciso que la comunidad científica, las federaciones deportivas y los defensores de la inclusión hagan un esfuerzo conjunto para lograr un entorno deportivo más justo, con el objetivo de equilibrar la equidad competitiva y el respeto por la identidad de género.

En la investigación denominada. “The perspective of current and retired world class, elite and national athletes on the inclusion and eligibility of transgender athletes in elite sport”, publicado por Shaw et al. (2024) se hizo un estudio empírico que pretendía conocer las opiniones sobre la participación de personas transgénero en el deporte elite. Para ello se realizó una encuesta sobre la inclusión y elegibilidad de personas transgénero a 175 atletas nacionales, de elite y de clase mundial (68 retiradas y 107 atletas elegibles en la actualidad para competir en la categoría femenina). Para el análisis de la información recolectada se

aplicó la prueba de independencia de Chi-cuadrado de Pearson para comparar los datos y cuando no se podía cumplir con los supuestos de dicha prueba, se realizó la razón de máxima verosimilitud.

Los resultados arrojaron que el 94,2% de las atletas están de acuerdo con que se pueda hacer un proceso de transición de género en la sociedad, pero solo el 44,4 % estaba a favor de que la categorización deportiva se define por la identidad de género, mientras que el 58,4% aprobaba la categorización deportiva por sexo biológico. Con respecto a la orientación del COI sobre la elegibilidad para la categoría femenina, el 62,6 % de atletas consideraba injusta la medida, sobre todo las atletas de más alto nivel competitivo. En cuanto a las regulaciones para la participación de deportistas transgénero en los distintos deportes, la mayoría de las atletas manifestaron que no les parecían ni justas ni injustas. Sin embargo, alrededor del 47% consideraban injusto que las mujeres transgénero compitan en la categoría femenina en deportes de contacto y que exigen en gran medida de la capacidad física, frente a un 38% que lo creía justo; asimismo, el 45, 2% de encuestadas consideraba justo que los hombres transgénero compitan en la categoría masculina, particularmente en los deportes de precisión, pues con relación a los deportes de contacto y que dependen de la capacidad física, la excepción fue la opinión de las atletas de deportes olímpicos actuales que en mayor proporción les parecía injusto.

Los autores de este estudio concluyeron que las opiniones sobre la inclusión de personas transgénero difieren entre atletas de élite y de clase mundial, dependiendo del nivel de competencia, la etapa en que se encuentren sus carreras y el contexto deportivo; pues, aunque la mayoría de atletas estuvieron a favor de la categorización por sexo biológico y en contra de la participación de mujeres transgénero en la categoría femenina, hubo una variedad de puntos de vista entre grupos de atletas de acuerdo al deporte y a los factores en juego.

Organizaciones deportivas para población LGBTIQ+

Tesser et al. (2023) en el estudio: “Caracterização das equipes esportivas LGBT no Brasil: um mapeamento feito a partir de redes sociais on-line”, mapearon y caracterizaron los equipos deportivos LGBT de Brasil dentro de la red social Instagram y analizaron el contenido publicado en sus perfiles; El mapeo se llevó a cabo por medio de la identificación del perfil más popular de los equipos deportivos de Brasil por medio del cual se localizan más equipos al investigar los seguidores de este. El procedimiento se repitió hasta no encontrar equipos nuevos, posteriormente se analizó y clasificó la información publicada en cada uno de los perfiles identificando las siguientes categorías emergentes: (a) contenido netamente deportivo, (b) política y activismo, (c) eventos sociales con actividades deportivas y (d) campañas de salud, además de recolectar datos que facilitaron la caracterización de los equipos, tales como la ubicación, número de seguidores y población.

A partir de este análisis, los autores concluyeron que el deporte se constituye en un espacio para la visibilización de la comunidad LGBTIQ+, en tanto la socialización y la participación que se logra en los espacios deportivos y en la vinculación a los equipos deportivos, permite construir y reforzar relaciones interpersonales entre sus participantes, lo cual se extrapola a la vida cotidiana y a otros ámbitos en los que comparten, a través de los cuales se reconocen, se dignifican y se validan las experiencias personales y colectivas de los miembros de la comunidad. Otro hallazgo es que, pese a que dichos espacios representan un avance en materia de derechos para esta población, existe una reticencia y preocupación de ciertas partes de la institucionalidad por la presencia y visibilidad de la comunidad LGBTIQ+ en los espacios públicos y deportivos.

La investigación titulada: “Gêneros em disputa: a LiGay Nacional de Futebol Society e o espaço de acontecimento”, llevada a cabo por Camargo (2021) buscó realizar un análisis de nuevas expresiones en el fútbol y la subjetivación de atletas homo/transsexuales. Para tal

fin, el autor hace uso de la etnografía y la observación participante para narrar la creación y desarrollo de la Ligay en cinco de sus ediciones, donde se evidencia que, aunque en la primera edición fue creada para hombres gay, las demás versiones de este campeonato acogieron población más diversa aumentando la población trans con el paso de los años. En la investigación se concluye que los discursos de las personas transgénero manifiestan que la posibilidad de participar en prácticas deportivas, no solo les permite sentirse identificados y resignificar su existencia a través de estas, sino se constituyen en un medio de visibilización, desarrollo y expresión personal. También afirma que la creación de la Ligay o de cualquier otra organización, equipo, o asociación que trabaje por las personas LGBTIQ+ representa una disrupción de los modelos tradicionales de lo “femenino” y lo “masculino” y las categorías “hombre gay cisgénero” o “transgénero” van perdiendo fuerza gracias a la resignificación de los contenidos simbólicos del deporte.

El artículo: “Esporte, cultura e política: a trajetória dos Gay Games nas práticas esportivas contemporâneas”, realizado por Camargo (2016), narra la historia de los Olympics Gay Games creados en 1982 en Estados Unidos, con el objetivo de reunir deportistas que no se adhirieran a las normas impuestas por la heteronormatividad. Es importante decir que en este evento no solo participan personas de la comunidad LGBTIQ+, sino que hay cabida para todas las identidades y orientaciones sexuales. El estudio brinda reflexiones y consideraciones sobre los Olympics Gay Games desde una perspectiva antropológica, y rescata la experiencia etnográfica específica del investigador en tres ediciones del evento con el fin de discutir las representaciones de sexualidad y género en el deporte. En ese sentido, el autor afirma que los Olympics Gay Games se convierten en un espacio disruptivo y transgresor que tensiona la forma hegemónica de concebir el deporte y trae al debate la participación y presencia de identidades sexuales y de género en el contexto de las prácticas deportivas, las cuales suelen ser discriminatorias, sexistas y homofóbicas.

Estereotipos de género en el deporte

Symons et al. (2016) en la investigación: “the impacts of discriminatory experiences on lesbian, gay and bisexual people in sport”, examinan la naturaleza y el impacto de la discriminación sexista y homofóbica experimentada por lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT) en entornos deportivos australianos, a través del análisis de narrativas de los participantes, las cuales fueron recopiladas por medio de una encuesta divulgada en diferentes medio de comunicación como televisión, radio, internet y periódicos. Esta encuesta fue respondida por 361 personas, de las cuales se excluyeron 54 por no cumplir con los requisitos estipulados. Para la fase de análisis, las autoras codificaron los datos cualitativos mediante un análisis temático, el cual consistía en asignar un código a cada uno de los temas evidenciados en las respuestas; esto se hizo con el fin de identificar cómo las estructuras sociales influyen en los comportamientos y actitudes de los participantes. A partir de este estudio, se concluye que en los espacios heteronormativos, los comportamientos sexistas y homofóbicos se presentan de manera recurrente, sistemática y directamente, por lo cual, todos los beneficios psicológicos y físicos reconocidos de la práctica deportiva son difíciles de encontrar en estos entornos de importante estrés social; por el contrario, las emociones más recurrentes en las personas de la comunidad LGBTIQ+ que se acercan a espacios deportivos son ira, tristeza, angustia y vergüenza.

Da Silva y Rodrigues (2021) en su investigación titulada; “Expressões e corporalidades de mulheres cis e homens trans no ambiente futebolístico”, tenían como propósito evidenciar cómo las mujeres cisgénero y los hombres transgénero experimentan estructuras sexistas y LGTBifóbicas en la práctica deportiva del fútbol. El estudio se desarrolló desde una perspectiva antropológica a través de la etnografía y de la aplicación de instrumentos y técnicas investigativas como la observación participante, entrevistas y análisis del discurso. Los autores desde sus enfoques metodológicos presentan reflexiones

etnográficas de diferentes situaciones de violencia y discriminación experimentadas por personas transgénero y mujeres que han participado en campeonatos futbolísticos formales e informales, y los diferentes controles que se han implementado en federaciones nacionales e internacionales para la verificación del sexo biológico en el deporte. La investigación permitió concluir que, debido a que se suele cuestionar la identidad de los deportistas transmasculinos a través de discursos y acciones realizadas por los demás participantes de las prácticas y eventos deportivos, este grupo prefiere buscar equipos LGBTIQ+ o solo trans que apoyen la configuración de sus subjetividades y ayuden a deconstruir las normas regulatorias impuestas. En el caso de las mujeres deportistas, se resalta que, si llegan a presentar un rendimiento superior y/o sus características físicas se asemejan a las consideradas como masculinas, se ven en la obligación de someterse a métodos de regulación y control de sus cuerpos como la prueba de verificación de sexo.

Marcas y Barbosa (2020) en la investigación: “Transexualidad y deporte: el caso brasileño de Tiffany Abreu”, se plantearon el objetivo de describir y analizar la trayectoria de la atleta trans Tiffany Abreu en el voleibol de alto rendimiento y su proceso de resignificación en el deporte por medio de una metodología cualitativa y descriptiva, los autores realizaron un estudio de caso que se llevó a cabo mediante una entrevista semiestructurada, la cual contenía una serie de preguntas preestablecidas para poder recolectar información acerca de infancia, cuerpo, prácticas físicas y deportivas, inserción en el voleibol, relación con la familia, clubes, colegas, amigos y con la hinchada, y dos reportajes periodísticos. Los autores realizaron el análisis de la información recolectada y concluyeron que la realización como deportista, personal y profesional de Tiffany Abreu se vio estancada por los preceptos heteronormativos y discriminatorios, en conclusión, la participación de los atletas trans que buscan participar en las diferentes esferas del deporte se ve obstaculizada por el sistema binario que dirige el deporte.

Por su parte, Mónaco (2020) en la investigación: “Sports beyond genders. Sociological analysis on the participation of transgender women in female sport competitions”, tuvo como objetivo identificar cuáles son los principales factores de discriminación en el tema de la participación de las mujeres transgénero en el deporte, para ello, se analizan las conversaciones online de la red social Twitter acerca de la ley 2706 de la Cámara de Representantes de Arizona, en la que se propone que las mujeres transgénero no deben participar en actividades deportivas femeninas debido a sus ventajas biológicas. Para la metodología se llevó a cabo un análisis de contenido mediante el software de análisis textual que resaltó las palabras más frecuentes e identificó sustantivos, verbos y palabras vacías de significado, de esto, el autor concluyó que el camino de la equidad para las personas transgénero aun es demasiado largo y difícil debido a que los procesos de resistencia y subjetivación que se han desarrollado en muchas sociedades representan una desviación del binarismo y la heteronormatividad.

Por otra parte, Buitrago-Camacho (2023) en la investigación: “Derechos humanos y las normativas de competencia”, buscó entender, comprender y situar a la comunidad LGBTI en el campo académico de la actividad física y el deporte, mediante una revisión documental en el periodo de 2012-2022. La autora concluye que, a pesar de los avances de las investigaciones, el deporte sigue siendo establecido bajo normas heterosexuales y las diferentes relaciones de poder que generan espacios discriminatorios para las minorías, por lo cual, la autora afirma que se requieren más estudios desde diferentes perspectivas que permitan conocer las diferentes miradas y espacios de desarrollo deportivo de la comunidad LGBTI.

Cuerpo y corporalidad de las personas trans en el deporte

Silvestrin y Vaz (2021) en la investigación: “Transmasculinities in Sport: Between Dissonant Bodies and Practices”, abordan las prácticas deportivas como espacios o formas de

subjetivación transmasculina, para lo cual emplearon como instrumentos: entrevistas y observación participante, la muestra está constituida por: 2 futbol sala, 3 jugadores de rugby de un mismo equipo y también analizaron el caso de un atleta de duatlón transgénero; a partir de esto, se concluye que los equipos trans y LGBTI se han configurado como un espacio de sociabilidad, pero también de construcción y configuración de masculinidades disidentes, por tal razón los cuerpos y corporalidades trans buscan espacios seguros donde se puedan expresar libremente, lo que los autores llaman “prácticas deportivas disonantes”, por otra parte se resalta que los cuerpos transmasculinos buscan masculinizar su cuerpo mediante el ejercicio llegando a tener cuerpos cercanos a los fisicoculturistas, esto sucede debido a las narrativas e imágenes propagadas por las tecnologías digitales contemporáneas.

En la investigación: “Extraordinary body-self narratives: sport and physical activity in the lives of transgender people” desarrollada por Elling-Machartzki (2015), se realizó un estudio cualitativo desde la perspectiva sociofenomenológica que tuvo como objetivo estudiar las experiencias de hombres y mujeres transgénero en actividad física y deporte a partir de sus propias narrativas. Para esta investigación la autora implemento entrevistas narrativas biográficas con seis hombres y seis mujeres transgénero que fueron contactados mediante una red digital y contactos personales de la investigadora, las entrevistas, fueron grabadas y transcritas en su totalidad para llevar a cabo el análisis de la información que se realizó mediante la codificación del material de entrevista relevante basado en el lenguaje de los entrevistados.

La autora concluye que las personas transgénero se ven obligadas a encajar en el sistema deportivo binario y heteronormativo o son excluidas, así mismo, confirma que los espacios de competencia o clubes tradicionales representan un desafío, especialmente durante la fase de transición liminal, sin embargo, se resalta que las prácticas deportivas pueden ser placenteras y empoderadoras dentro de entornos sociales seguros y de apoyo, fortaleciendo la

conciencia corporal y la identificación del género en diferentes fases de la transición, estas actividades físicas pueden catalogarse como “tecnologías del yo” que permiten a los sujetos realizar sus cambios por sus propios medios, así mismo, resalta que antes de la transición las personas transgénero consideraban sus cuerpos como cuerpos objetivizados o negados, y después de la transición, se conciben como sujetos corporalmente activos y conscientes de sí mismos.

Por su parte Martíńková et al. (2021) en el artículo: “Transgender Athletes and Principles of Sport Categorization: Why Genealogy and the Gendered Body Will Not Help”, se plantearon el objetivo de analizar la categorización de los deportistas basándose en la genealogía deportiva y la relación cuerpo-género, para lo cual, se reflexiono acerca de las diferentes y posibles realidades de los deportistas que podría brindar una categorización basada en los criterios corporales genealógicos que complementen a los criterios fisiológicos, siendo aplicado a todos los participantes sin importar su ideología de género, y permitiría cumplir con el criterio de inclusión en todas las etapas competitivas. Para ello se plantearon tres principios de evaluación de las categorías de clasificación deportiva existentes: 1) equidad, 2) la verificabilidad y 3) la viabilidad, y después del respectivo análisis los autores concluyeron que el deporte es injusto por naturaleza, y se deberían tomar en cuenta la genealogía deportiva y la visión del cuerpo de acuerdo con el género, lo que conllevaría a un reconocimiento de ventajas y desventajas en todos los atletas y permitiría tomar un enfoque inclusivo, ya que actualmente el hecho de que la inclusión este orientada únicamente a las mujeres transgénero y la verificación de género se aplica únicamente a mujeres, debido a que los hombres tienen el derecho natural de participación es un hecho altamente excluyente.

De los antecedentes se puede concluir que los espacios deportivos desde la perspectiva de las personas transgénero son considerados como lugares inseguros y sinónimos de violencia y discriminación dado su carácter heteronormativo, binarista y hegemónico, esto

debido a las barreras sistemáticas, legales o personales que han experimentado dentro de los mismos, sin embargo, se reconoce que dentro de equipos u organizaciones con enfoque LGBT+ la práctica deportiva recupera su sentido y significado positivo en las experiencias de las personas transgénero, siendo lugares de visibilización, expresión, ratificación de su identidad, apoyo social, dignificación, sentido de pertenencia, construcción y configuración de sus cuerpos y corporalidades disidentes, pues los estudios concluyen que las nociones de sus cuerpos mejoran en la medida en que realizan prácticas deportivas durante los diferentes procesos de transición, pasando de concebirse como cuerpos objetivizados y negados a cuerpos conscientes y activos.

Por otra parte, se evidencia que los controles y la legislación que regulan la participación de las personas transgénero en el deporte, principalmente competitivo, se enfocan en la prohibición de la práctica o la competencia para esta población, mas no, en adoptar una posición inclusiva ni equitativa, lo cual normaliza las conductas sexistas, heteronormativas y transfóbicas del deporte, en varios casos se emiten juicios acerca de las ventajas biológicas que no están sustentados en evidencias científicas si no en prejuicios, por lo cual, los autores recomiendan buscar que las normativas permitan la participación de las personas transgénero en competencias comunitarias para poder mitigar y eliminar el estigma social desde los aspectos legales.

Por último, debido a que las diferentes relaciones de poder que se generan en los espacios deportivos desfavorecen a las minorías sexuales, todos los beneficios que puede tener el deporte se ven opacados por el estrés social y sentimientos negativos asociados a la práctica deportiva como la ira, tristeza, vergüenza y angustia, debido a ello, las personas transgénero prefieren buscar equipos y organizaciones deportivas que apoyen la configuración de sus subjetividades y ayuden a deconstruir las normas impuestas en vez de sufrir violencia y

discriminación, ya que el sistema binario que rige el deporte obstaculiza sus prácticas deportivas.

Este rastreo documental permitió identificar que las personas trans perciben los espacios deportivos tradicionales como entornos hostiles y discriminatorios, debido a que estos espacios se siguen rigiendo por una visión heteronormativa y binaria del género que históricamente ha marginado a grupos minoritarios como las personas trans, las cuales enfrentan actitudes de estigmatización, exclusión, estrés social y transfobia al intentar integrarse a las prácticas deportivas.

En segundo lugar, si bien ha aumentado el interés investigativo en torno a la participación de personas transgénero en el deporte, esto se ha hecho principalmente desde las ciencias de la salud y el derecho, por lo cual existe un vacío de conocimiento con relación a sus experiencias en espacios deportivos sociales y comunitarios. Esto lo que revela la necesidad de profundizar en el estudio de las dinámicas sociales y culturales que subyacen a la participación deportiva de esta población, más allá de los debates sobre el deporte de alto rendimiento.

Descripción del problema

El deporte, a lo largo de la historia, ha sido un vehículo eficaz para la construcción y reproducción de estereotipos de género que están arraigados en la sociedad, los cuales no sólo perpetúan la desigualdad, sino que limitan las oportunidades a ciertos grupos poblacionales minoritarios de gozar de forma efectiva de este. En palabras de Zoboli et al. (2021), el deporte es un dispositivo que, de manera simultánea, es producto y reproductor de significados creados y difundidos en la modernidad. A su vez, por medio del deporte se tiende a clasificar, dividir y categorizar a los individuos por criterios como la edad, el sexo, el peso, las habilidades, entre otras. En ese sentido, el deporte se presenta como un reflejo de la sociedad, que se configura como un mecanismo de normalización que moldea cuerpos, regula y

controla conductas, refuerza normas y valores dominantes, por lo que se tiende a construir identidades de género, en tanto atribuye características y determina los roles tanto como las prácticas que son consideradas aptas para cada género.

A lo largo del tiempo, el deporte se ha regido por un sistema binario de género que tiende a clasificar las actividades y las prácticas en femeninas y masculinas, lo cual ha generado una segregación deportiva basada en el sexo biológico. En ese marco, los discursos biologicistas han tenido una gran importancia, ya que es desde allí que se han configurado las normas de participación, es decir, se asume que las personas que poseen características biológicas masculinas participan en la categoría masculina y las personas con características biológicas femeninas participan en la categoría femenina. No obstante, el género no está determinado de forma exclusiva por la diferenciación biológica, sino que es una construcción social que no es estática ni binaria, y abarca una amplia gama de identidades y expresiones. Por eso, la presencia de las personas transgénero en el deporte es disruptiva, pues además de desafiar las normas sociales establecidas, también plantea una discusión importante en el marco del deporte aficionado y el deporte social, poniendo de manifiesto la necesidad de revisar las categorías deportivas existentes, desde la perspectiva de considerar, que para personas cuya identidad de género es fluida, estas categorías preestablecidas pueden condicionar su posibilidad de participación.

El deporte, en la era moderna, al tener como modelo a seguir el espíritu y los valores del olimpismo instaurados por Pierre de Coubertin a finales del siglo XIX, fundamentó discursos médicos, que consideran el cuerpo femenino como débil, y, por lo tanto, justificaba la exclusión de la mujer de prácticas deportivas que podían ser consideradas nocivas para su salud, y en especial para su función reproductiva. En tal sentido, desde sus inicios el deporte de rendimiento se erigió como un espacio androcéntrico y moldeador de identidades binarias excluyentes entre sí, que tendía a exaltar la masculinidad y a excluir la feminidad; por ende, la

participación de las mujeres era considerada como algo incorrecto, antiestético y poco interesante (Sagarzazu y Lallana, 2012). En consecuencia, la normalización de la superioridad masculina desencadenó en una serie de desigualdades de oportunidades y participación no solo del género femenino sino de todas las diferentes identidades emergentes, entre las que se encuentran las personas transgénero.

De acuerdo con Sagarzazu y Lallana (2012), la apertura del deporte a la participación femenina y de otros géneros ha sido un proceso paulatino y polémico, pues las mujeres lograron oficializar su presencia en los Juegos Olímpicos, en prácticas que eran consideradas adecuadas para ellas como la gimnasia, la natación y el tenis desde 1924; mientras que, las personas intersexuales y transgénero empezaron a figurar en la escena después de los años 1950, debido a una combinación de factores sociohistóricos, políticos y deportivos, que tuvieron su máxima expresión en los casos relacionados con el alemán Hermman Ratjen, hombre que fue obligado por las autoridades nazis a competir como mujer en las Olimpiadas de 1936; y la polaca Ewa Klobukowska, medallista olímpica en Tokio de 1964, a quien se le descubrió en un control médico características físicas intersexuales (Salazar et al, 2021; Pereira-García et al, 2020)

Es así como desde 1968, el Comité Olímpico Internacional (COI), con el fin de garantizar la equidad en la competición, exigía la realización de pruebas de verificación de sexo en tanto había una preocupación latente, sobre la identidad de género de las deportistas que se empezaron a dar entre la década de 1950 y 1960; según Lamas (2009) “es un hecho que, a partir de la mitad del siglo XX, un número cada vez mayor de personas alega una identidad psíquica en contradicción con su cuerpo biológico” (p.3). Las primeras pruebas incluían un examen médico visual, un análisis cromosómico y las pruebas hormonales, y se aplicaban sólo a las atletas, lo cual generó problemas éticos al ser consideradas invasivas y no tener en cuenta la complejidad de la identidad de género y las variaciones intersexuales.

En ese orden de ideas, se recalca que las personas transgénero enfrentan altos niveles de discriminación y estigmatización por parte de la sociedad en general, lo cual se extrapola al deporte. La desigualdad de condiciones que se observa en los espacios deportivos y a nivel cultural en general, ha tenido como consecuencia la poca participación de las personas transgénero. A pesar de los avances en materia de derechos que se han dado para la población LGBTQ+, este es uno de los grupos poblacionales menos favorecidos, quienes, en comparación con las personas cisgénero, siguen presentando menores índices de participación en el deporte, según Jones et al., (2018), lo cual se agudiza, para las personas transgénero que ya realizaron procesos de transición. Asimismo, López-Cañada et al. (2022) y Devís et al. (2022) señalan que, en relación con los hombres (independientemente de su identidad de género), las mujeres transgénero al igual que las mujeres cisgénero, son quienes menos participan en prácticas deportivas, aunque es una problemática mayor para las mujeres transgénero.

Es por esto que, las investigaciones realizadas en la última década han identificado barreras que dificultan la participación de las personas trans en los espacios deportivos que se rigen por las normas tradicionales; entre los impedimentos se puede destacar la falta de intimidad en duchas y cambiadores deportivos, ausencia de seguridad de sus cuerpos disonantes puestos en la escena deportiva, el miedo al rechazo en equipos deportivos, uso obligatorio de prendas que puedan descubrir su sexo biológico, lenguaje y acciones transfóbicas por parte de personas cisgénero y altas tasas de acoso (Devís et al., 2022).

Los imaginarios y estereotipos de género, específicamente los asociados a las personas transgénero son una de las causas más constantes que disminuye la participación de esta población en espacios deportivos, los comportamientos sexistas y homofóbicos que han presenciado, o de los que han sido víctima, se presentan de manera recurrente, sistemática y directamente, lo que hace que todos los beneficios que culturalmente y científicamente se le

atribuyen al deporte, pasen a un segundo plano debido a que los espacios deportivos se convierten en lugares gestadores de estrés social y emociones negativas, según Symons (2010).

Dentro de los imaginarios y estereotipos asociados a las personas transgénero en el deporte se han podido identificar la binariedad de género, la asociación de las características físicas dadas por la biología con la identidad, la ventaja competitiva de las mujeres transgénero con relación a sus homónimas cisgénero, la idealización del cuerpo femenino y masculino fortalecido por medios de comunicación y publicidad, y las definiciones dadas y asumidas por la sociedad de lo que es ser masculino (fuerza, agresividad, dominancia o superioridad física) y lo que se asocia con lo femenino (fragilidad, delicadeza, ausencia de fuerza), lo cual hace que la presencia de las personas transgénero en escenarios deportivos sea percibida como una alteración a lo que se asume tradicionalmente como natural, ya que sus cuerpos rompen “con una normatividad establecida del deporte, porque interrumpen la linealidad sexo-género que sustenta las clasificaciones masculinas y femeninas de los cuerpos en la esfera deportiva, constituyendo prácticas deportivas disonantes” (Silvestrin y Vaz, 2021, p.3).

La participación de las personas trans en el deporte es un tema de creciente interés en la investigación académica en los últimos años a nivel mundial, lo cual se debe no solo a los debates y controversias actuales en lo que respecta a la presencia de dicha población en el deporte de alto rendimiento, sino a su relación con otros campos como la política, la educación, la cultura, el derecho y los estudios sociales. No obstante, el tema ha sido estudiado principalmente desde las áreas como ciencias de la salud y el derecho, y no se encuentra una gran producción científica desde una mirada social del deporte.

La mayoría de las investigaciones encontradas se desarrollaron desde un enfoque cuantitativo, y se han orientado principalmente a buscar, ratificar o justificar las ventajas fisiológicas que las mujeres trans poseen con respecto a las mujeres cisgénero; pocas veces se habla de los hombres trans en el deporte competitivo ya que se considera que no representan un riesgo para el principio de igualdad en la competencia.

En Latinoamérica, al ser un campo en evolución, las investigaciones relacionadas con la participación de las personas trans en el deporte son escasas, aunque se encontraron estudios principalmente en Brasil. En el caso de Colombia, las iniciativas que se interesan en la población trans en el deporte son limitadas, y se encuentran aún en desarrollo o pertenecen a investigaciones de pregrado, publicadas en el presente año. Por lo tanto, es evidente que existe un vacío de conocimiento en relación con la participación de las personas trans en espacios del deporte a nivel social y comunitario.

Objetivos

Objetivo general

- Identificar y analizar las oportunidades, desafíos y barreras que enfrentan las personas transgénero en la participación en actividades deportivas.

Objetivos específicos

- Presentar un panorama sobre la situación actual de la participación de las personas trans en el deporte en Bogotá y sus alrededores.
- Interpretar desde las narrativas de las personas trans los factores que influyen en su participación en prácticas deportivas.
- Analizar desde el discurso de los y las dirigentes deportivos, las barreras, oportunidades y retos para la participación de las personas transgénero en el deporte.

Justificación

La presente investigación surgió como respuesta a la creciente necesidad de comprender de manera profunda y desde una perspectiva cualitativa las experiencias de las personas transgénero en el ámbito deportivo. Si bien, las controversias en torno a la participación de atletas transgénero en el deporte de alto rendimiento han acaparado la atención mediática, la presente investigación buscó trascender este enfoque y explorar las vivencias cotidianas de las personas transgénero en relación con la práctica deportiva. A través de un análisis detallado de sus experiencias, se contribuyó a llenar un vacío en la literatura existente y a generar conocimiento que permita diseñar programas con intervenciones más inclusivas, respetuosas, y pertinentes que respondan a las expectativas de las personas transgénero en el ámbito deportivo.

Esta investigación es relevante ya que permite construir conocimiento en un ámbito relativamente nuevo, que no ha sido explorado a profundidad como la indagación sobre la participación de las personas transgénero, tanto de hombres como mujeres, en diferentes escenarios del deporte, que incluya iniciativas de organizaciones no gubernamentales, al igual que programas ofertados desde entidades distritales en Bogotá o de municipios aledaños.

El deporte se puede presentar como un medio facilitador significativo para las personas transgénero, ya que les ofrece oportunidades de desarrollo personal y experiencias positivas, y materializa su carácter de derecho humano, por eso, se considera importante esta investigación en la medida que permite evidenciar y visibilizar las experiencias de vida de las personas transgénero en unas prácticas que históricamente les han sido negadas, pero a través de las cuales también reclaman su lugar en la sociedad y reivindican su reconocimiento como sujetos, sus identidades y expresiones de género, y en general sus derechos.

Por lo anterior, se considera, importante conocer los discursos, perspectivas, nociones, y necesidades de los y las personas trans, con referencia a la relación que existe entre su cuerpo y la práctica deportiva, si se considera el deporte como un espacio de resignificación y expresión, o, por el contrario, se percibe como un espacio inseguro que acentúa la discriminación y violencia hacia la población.

La investigación sobre la población trans en el deporte es un campo que se encuentra en constante evolución debido a una gran confluencia de factores sociales, culturales, científicos y legales. Debido a la creciente presencia de esta población y los debates que se han generado se requiere mitigar la brecha de conocimiento existente entre los acontecimientos y la producción académica que permita lograr una visión holística de las experiencias, desafíos, barreras, oportunidades y necesidades de las personas transgénero en el ámbito deportivo.

Por su parte, los estudios sobre personas trans desarrollados desde una perspectiva cualitativa, a pesar de no ser una cantidad relevante, presentan algunas metodologías de abordaje que se profundizaron en el presente estudio, para conocer las experiencias de los individuos en prácticas deportivas y, en algunos casos, los beneficios de estas. En ese sentido, los resultados de esta investigación aportan al campo de estudios del deporte y género, contribuyendo al desarrollo de políticas públicas para la atención de esta población desde el sector del deporte, y constituyéndose una línea de base para la formulación de programas y acciones pensadas y enfocadas en este grupo poblacional.

Capítulo II. Marco Teórico

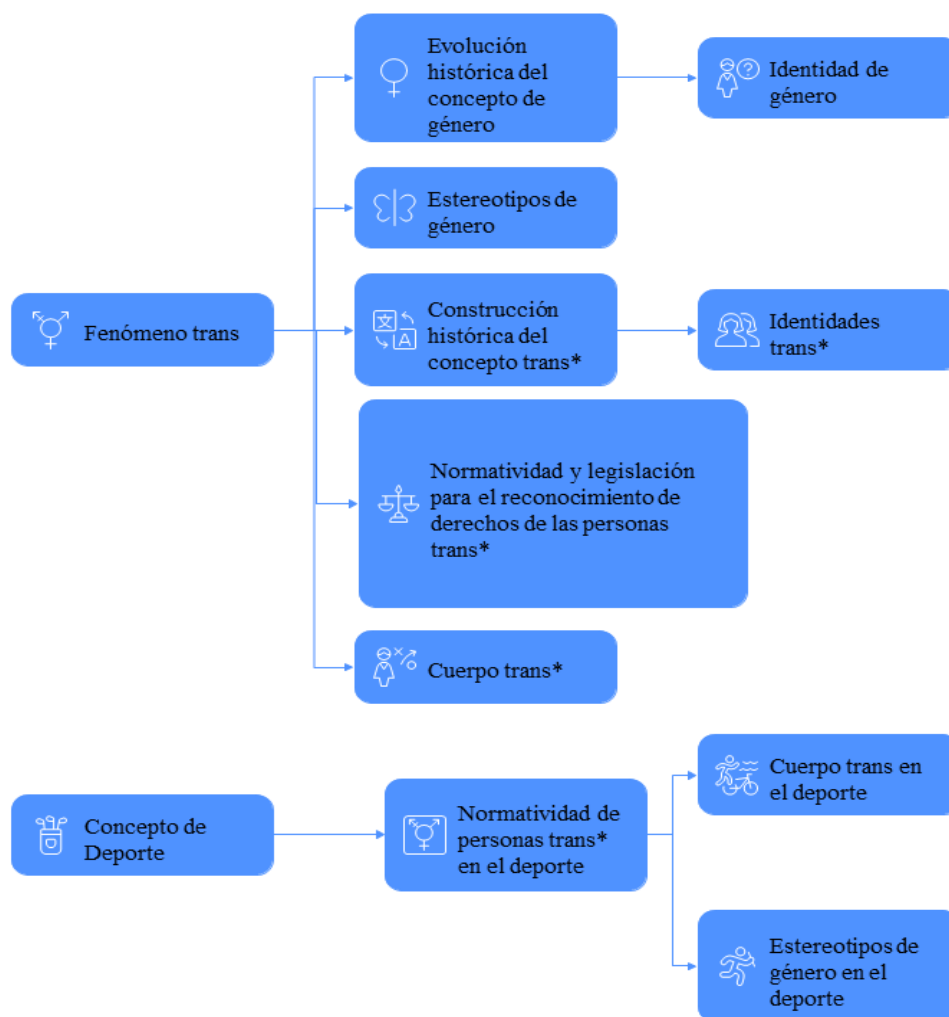
El marco teórico establece las bases conceptuales, la normatividad vigente y las teorías necesarias para analizar el fenómeno estudiado integrando diferentes perspectivas disciplinares. La convergencia de estos componentes proporciona el sustento necesario para entender los múltiples factores —sociales, biológicos, éticos y normativos— que atraviesan e inciden en la participación de las personas trans en el deporte.

Teniendo en cuenta que en esta investigación se pretendía identificar los desafíos, barreras y oportunidades que enfrentan las personas trans para participar en prácticas deportivas, en este apartado se presentan los elementos conceptuales de las categorías centrales del estudio. La primera categoría es Fenómeno trans, conformada por las subcategorías de Evolución histórica del concepto de género, que se subdivide en identidad de género; Estereotipos de género; Construcción histórica del concepto trans, que contiene el apartado de identidades trans; Normatividad y legislación para el reconocimiento de derechos de personas trans; y, Cuerpo trans. La segunda categoría es Deporte, compuesta por la subcategoría de Normatividad y experiencias de participación de personas trans en el deporte, que se subdivide en Cuerpo trans en el deporte y Estereotipos de género en el deporte, tal como se muestra gráficamente en la figura 1.

Figura 1.

Mapa conceptual

Desafíos, barreras y oportunidades para la participación de las personas trans* en el deporte



Nota. Esquema del marco teórico de la investigación. El asterisco en trans* indica un término paraguas que reconoce la diversidad de identidades y vivencias que trascienden el sistema binario de género (Platero, 2014).

Fenómeno trans

Las experiencias de vida trans constituyen un fenómeno social y político que requiere un análisis complejo y multidimensional, ya que interpela las concepciones hegemónicas sobre el género, la identidad y la corporalidad. Comprender estas experiencias implica adentrarse en debates teóricos y políticos que cuestionan el binarismo de género, las formas de reconocimiento identitario y los procesos de regulación corporal. En ese sentido, se plantea desarrollar una aproximación teórica al fenómeno trans a partir de cuatro ejes conceptuales fundamentales: primero, se aborda el concepto de género como construcción social y cultural que trasciende el determinismo biológico; segundo, se profundiza en las identidades trans como expresiones diversas de la experiencia de género; tercero, se analiza el cuerpo trans como territorio de disputa, resignificación y autonomía; y finalmente, se examina la normatividad existente en torno a las personas trans, considerando tanto los marcos de reconocimiento como los dispositivos de regulación que inciden en sus vidas.

Evolución histórica del concepto de género

Para comprender el concepto de identidades trans resulta indispensable partir del análisis del concepto de género, cuyo desarrollo teórico en el campo de los estudios feministas y de género ha experimentado transformaciones fundamentales desde mediados del siglo XX. Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2005), el término género se empleó en la década de 1950 para referirse a la condición biológica mediante la cual se determinaba si un organismo vivo era masculino o femenino, sin hacer distinción entre el “sexo” y el “género”. No obstante, esta perspectiva empezó a transformarse hacia 1955, cuando el psicólogo y sexólogo John Money (1955) utilizó la palabra "gender" (género) para denominar distintos casos médicos de intersexualidad en los cuales la carga sexual y cromosómica no era congruente con la anatomía del sujeto. Money (1955) observó que la carga hormonal no se correspondía necesariamente con la genitalidad, situaciones que generaban incertidumbre

sobre los procedimientos adecuados a realizar, ya que a partir de la adolescencia el comportamiento de estos individuos contradecía su anatomía. Por tal razón, Money propuso el concepto de "rol de género" con el cual se refería a "todo cuanto una persona dice o hace para indicar a los demás o a sí mismo el grado en que es niño/varón o niña/mujer, respectivamente" (citado por Martín, 2008, p. 61). Esta definición se alineaba con los comportamientos que socialmente habían sido asignados a hombres y mujeres.

Hacia la década de los 80, con el auge de las luchas sociales y teorías feministas, los términos sexo y género fueron diferenciados conceptualmente, estableciéndose que el sexo se refería a una condición biológica, mientras que, el género se relacionaba con cuestiones socioculturales; las teorías emergentes apuntaban hacia una distinción entre las características biológicas y las construcciones sociales y culturales. En ese contexto, se estableció que el sexo definía las características anatómicas y morfológicas de los cuerpos, junto con las diferencias hormonales y cromosómicas enmarcadas en el dualismo hembra/macho; mientras que el género, por su carácter simbólico y como creación social, representa los atributos físicos y comportamentales de cada sexo, determinando cómo se debe ser hombre o mujer en cada cultura. (Beltrán et al., 2001).

De acuerdo con Martín (2008), "la noción de «género» surgió de la necesidad de romper con el determinismo biológico implícito en el concepto sexo, que marcaba simbólicamente y efectivamente el destino de hombres y mujeres" (p. 36). En esa perspectiva, Benería (1987) argumentó que el género es un constructo sociohistórico marcado por creencias, rasgos personales, actitudes, conductas, sentimientos, valores y actividades que diferencian a hombres y mujeres, el cual se desarrolla en diferentes niveles y ámbitos sociales como el trabajo, la escuela, la familia, los medios de comunicación y el sistema legal, todo ello mediado por las relaciones interpersonales que establecen los sujetos.

Esta concepción fue clave porque marcó un punto de inflexión al poner de manifiesto que las características humanas consideradas masculinas o femeninas no son derivadas naturalmente del sexo, sino son adquiridas a través de los procesos de socialización de los sujetos; por ende, las labores tradicionalmente atribuidas a las mujeres tienen su origen en la sociedad y no en la naturaleza, como históricamente había sido defendido por autores como Aristóteles (1988), Rousseau (1821), Darwin (1885), Freud (1925), Nietzsche (2015), Hegel (2000), entre otros, quienes fundamentaban la subordinación de las mujeres en supuestas diferencias biológicas y psicológicas innatas.

Los años 80 y 90 jugaron un papel importante en la consolidación y expansión académica de los estudios de género como campo de conocimiento, pues en este período el género se convirtió en una categoría analítica transversal en las ciencias sociales, enriqueciendo y dialogando productivamente con diversas disciplinas académicas. Los aportes teóricos de autoras como Scott (1986), Benería (1987), Humm (1989), Cobo (1995) y Lamas (1996), entre otras, fueron fundamentales para legitimar académicamente este campo y demostrar la transversalidad del género como categoría analítica aplicable a múltiples disciplinas, consolidando los estudios de género como área de conocimiento científico riguroso.

No obstante, la emergencia de nuevos estudios y perspectivas teóricas han redefinido este concepto al cuestionar la división dualista tradicional entre el sexo y el género, permitiendo un análisis más amplio de las diferentes categorías a la luz de la diversidad humana. En este sentido, Comas (1995) citado por Páez (2022), rompe con las nociones binarias de género al postular que, si bien esta categoría hace referencia a los significados atribuidos culturalmente a las diferencias sexuales, la construcción social que constituye lo masculino y lo femenino no se limita al dualismo hombre/mujer, sino contempla otros géneros posibles, independientemente de las diferencias biológicas. Esto no solo muestra el

reconocimiento de la diferenciación entre las categorías de sexo y género, sino que pone en evidencia otras formas de identidad y expresión del género en las sociedades.

En ese marco, otra autora fundamental fue Judith Butler. Sus contribuciones revolucionaron la teoría feminista a finales de los 90, pues cuestionó radicalmente los fundamentos conceptuales establecidos por las feministas de años anteriores, al argumentar que el sexo es una construcción discursiva y que el género no es una esencia, sino un acto performativo reiterado mediante prácticas sociales cotidianas. Para Butler (1999), el género trasciende una mirada simplista y se constituye como un proceso complejo, inacabado y en constante transformación que se manifiesta de acuerdo con el contexto. Asimismo, afirma que no es posible separar el género de todas las intersecciones socioculturales que atraviesan y constituyen al sujeto, dentro de las cuales se produce y se mantiene, ya que el conocimiento naturalizado que se tiene del género es una realidad que se puede replantear, abriendo así espacios conceptuales para identidades diversas que desafían el binarismo tradicional.

El género es una construcción social y cultural que se produce y reproduce constantemente a pesar de que comúnmente “se presupone que [...] es una expresión natural del sexo y que ninguna acción humana lo puede modificar” (Butler, 1999, p. 24). Según ella, el género se constituye a través de gestos, discursos y normas que adoptan estructuras de poder heteronormativas. Por ejemplo, la asignación de sexo al nacer (“es una niña”) inicia un proceso de “feminización” coercitivo, donde el cuerpo se convierte en un sitio de disputa política. Aunque los sexos sean claramente binarios desde la morfología y fisiología, no se puede dar por sentado que también los géneros sean solo dos, pues “el género no es el resultado causal del sexo ni tan rígido como esto [...] la unidad dual del sujeto ya está potencialmente refutada por la diferenciación que posibilita que el género sea una interpretación múltiple del sexo” (Butler, 1999, p. 54).

A partir de estas consideraciones sobre la naturaleza social y variable del género, Butler (1998) proporciona un marco teórico fundamental que deslegitima la idea de que las identidades trans son "antinaturales" o "patológicas", y permite entender y pensar el fenómeno trans como una construcción social legítima y válida. Esto se fundamenta especialmente en su teoría de la performatividad de género, concepto que describe el proceso mediante el cual el género se constituye a través de actos repetitivos y estilizados. Según la autora, el género es una categoría inicialmente vacía que se dota de contenido mediante prácticas corporales y simbólicas cotidianas, tales como las formas de vestirse, de caminar, de hablar, de ocupar el espacio, de relacionarse con otros/as, y de expresar emociones. Estas performances no son representaciones de una esencia preexistente, sino que, a través de su repetición constante, crean la ilusión de una identidad de género natural y estable.

En consonancia con lo anterior, desde una visión más actualizada, según los postulados de Martín (2008), el género puede comprenderse como "la construcción de la feminidad, la masculinidad, la androginia u otras categorías sociobiológicas definidas en cada sociedad que permite estudiar los roles, estereotipos, relaciones de poder y estratificación establecidas" (p. 68). Esta definición resulta relevante en tanto amplía el espectro de posibilidades identitarias más allá del binarismo tradicional y reconoce la existencia de una diversidad de expresiones e identidades de género, desafiando así las concepciones esencialistas del género que tienden a reducirlo a categorías fijas o biológicamente determinadas. De forma particular, esta conceptualización es clave porque evidencia que la diversidad de género es parte constitutiva de todas las sociedades, lo cual sustenta que las identidades trans, lejos de ser desviaciones de un orden natural, representan una de las múltiples formas legítimas y válidas en que los sujetos construyen y habitan su género.

Por su parte, Páez (2022) aclaró que el género no es una propiedad de los cuerpos, sino una construcción, un efecto compuesto de representaciones visuales y discursivas de

dichas instituciones y de fuentes culturales como las artes y la lengua. Desde esta perspectiva, Páez (2022) advierte que el género es un hábito que se aprende durante la socialización y se interioriza como parte de la subjetividad; en consecuencia, el género funciona como un mensaje que el cuerpo transmite a los demás indicando si es masculino o femenino, de manera que no hay posturas intermedias socialmente aceptadas.

Siguiendo esta lógica, Páez (2022) cuestiona que la asignación de género se dé dentro de un sistema de símbolos hegemónicos, en el cual, la formación del sujeto aparece de manera simultánea con la asignación de roles, deberes y responsabilidades que son aplicables y exigidas en la mayoría de los espacios sociales y legales. Esta conceptualización se enriquece con los aportes de Bullen (2025), quien plantea que el género constituye un proceso histórico y cambiante que depende del contexto cultural en el cual se desarrolla. Dicho proceso define tanto el significado de ser hombre o mujer, como las características físicas y comportamentales asociadas a cada categoría, estableciendo así una clasificación de las personas bajo los conceptos de masculinidad y feminidad que, paradójicamente, se fundamentan en las diferencias biológicas.

Por lo anterior, se puede afirmar que, aunque el sexo se trate actualmente como algo netamente biológico, no se desliga de la construcción social de género que interpreta y forja la vida de los sujetos dentro de un sistema jerárquico y simbólico, que varía según la cultura donde se desarrolle. Sin embargo, en la mayoría de los espacios socioculturales, el binarismo de género es el orden dominante y todos aquellos que posean una morfología genital ambigua deben ser tratados hormonal o físicamente para ajustarse a dicho sistema desconociendo su propia naturaleza.

En consecuencia, la construcción del género se efectúa cuando la representación personal es percibida por otros y recibe su confirmación, configurando un mecanismo

bidireccional de reconocimiento social que trasciende la mera expresión individual para convertirse en un proceso colaborativo entre los sujetos involucrados.

No obstante, esta lógica de reconocimiento y confirmación social del género ha sido profundamente cuestionada desde perspectivas teóricas contemporáneas que no buscan reformar el sistema binario, sino trascenderlo por completo. Frente a esta realidad, la teoría queer representa una ruptura epistemológica radical con los marcos conceptuales tradicionales al proponer la desconstrucción total de las categorías identitarias fijas, incluidas las de género. Autoras como Preciado (2002) plantean que la liberación no consiste en ampliar las categorías existentes o en añadir nuevas identidades al espectro de género, sino en cuestionar por qué es necesario clasificar a las personas según su género. Desde esta perspectiva, las teorías queer no buscan simplemente validar las identidades Trans o no binarias dentro del sistema de género existente, sino transformar la lógica heteronormativa que obliga a todas las personas a identificarse dentro de categorías de género fijas y estables. Como señala Warner (1991), lo queer implica resistir la normalización y rechazar la idea de que todos los cuerpos deben ajustarse a categorías de género dominantes.

En esa misma línea, Córdoba, Sáez y Vidarte (2005) destacan que resistir la normalización constituye el eje central de la teoría queer, cuyo objetivo es hacer visibles y reconocer como válidas aquellas formas de vida que han sido excluidas por no corresponder con las características cisheteronormativas imperantes. Así, la teoría queer abre la posibilidad de pensar en modos de existencia que superen las clasificaciones binarias, permitiendo una multiplicidad de experiencias corporales, afectivas y subjetivas que no requieran ser encasilladas en categorías de género predeterminadas. De este modo, la autonomía y el reconocimiento pleno no consisten en hallar la categoría de género más adecuada para cada individuo, sino en la posibilidad de existir sin que dicha categorización sea impuesta como requisito para ser reconocido socialmente (Preciado, 2002; Sabsay, 2011).

Identidad de género

La concepción de identidad de género ha evolucionado desde diferentes perspectivas, desde la perspectiva clínica destacan los postulados de Money (1955) quien lo define como la vivencia interna, el sentimiento o la percepción de pertenecer a un género específico, ya sea masculino o femenino, lo cual es el resultado de distintos factores biológicos, sociales y psicológicos, y de Stoller (1968), médico psicoanalista, diferencia entre sexo biológico e identidad de género, ya que con relación a esta categoría afirma que la identidad de género es el sentimiento de pertenencia a uno de los dos géneros binarios, sin embargo indica que este sentido de pertenencia puede o no coincidir con el sexo biológico del sujeto.

Desde una perspectiva crítica, Butler (1990, 1999) plantea que el género constituye una construcción social y no una condición innata o esencialista. En ese marco, la identidad de género, entendida como resultado de procesos continuos de construcción y deconstrucción, no representa una categoría fija o universal, sino que se caracteriza por su naturaleza dinámica y performativa, la cual se configura a través de las experiencias subjetivas e intersubjetivas y se encuentra mediada por factores socioculturales específicos. Aunque la identidad de género es independiente de la orientación sexual, se articula con los modelos culturales hegemónicos. En ese sentido, García (2018) advierte que las identidades se imponen a los cuerpos y se naturalizan mediante políticas retóricas e imágenes, las cuales deben ser develadas y cuestionadas, en tanto su imposición y naturalización responden a un proyecto de poder tanto colectivo como subjetivo.

Siempre que se habla de identidad, también se hace referencia a la diferencia, las identidades están marcadas y construidas desde ella. Para Hall (1990) “al igual que los muchos puntos de similitud, también hay puntos críticos de diferencia profunda y significativa que constituyen eso que realmente somos, o más bien en lo que nos hemos convertido, puesto que la historia interviene en nosotros” (p.135). La construcción de identidad se da desde las

diferencias y estas también hacen parte de la identidad, la cual no es algo esencial o inmutable, sino algo que responde a procesos históricos de dominación, olvido y recuerdo; la identidad también es la forma y el nombre que le damos a la posición que tomamos. Por esta razón, Butler (1999) plantea que la identidad de género se configura como un acto performativo, ya que el sujeto expresa su identidad mediante prácticas y actos regulados socialmente, por lo tanto, no puede hablarse de una sola identidad de género, pues sus manifestaciones son diversas y corresponden a experiencias subjetivas, según las vivencias y experiencias de cada persona.

Cada sujeto asume su identidad y cómo decide expresarla performativamente, así mismo, lo afirma Beltrán et al. (2001) cuando manifiesta que la identidad de género está directamente relacionada con los procesos de autopercepción de los sujetos, con la imagen de las personas y con la manera en que se proyectan dentro de la sociedad en relación con las ideologías dominantes de cada cultura, igualmente, Páez (2022) indica que la construcción de la identidad es directamente proporcional a la producción social dominante en el momento en que el sujeto intenta comprender la subjetividad a la luz de las categorías de identidad que se encuentran en cada contexto.

Para Martin (2008), la identidad personal es afectada por el género y la visión que cada uno quiere proyectar de sí mismo, por la educación que recibe cada sujeto según los paradigmas sociales, y del imaginario respecto a ser hombre o ser mujer, en ocasiones estos aprendizajes se normalizan y se aceptan sin ser cuestionados. En el caso de la educación occidental, debido a que la sociedad se enmarca en una dualidad, es frecuente que no se reconozcan otras identidades o roles de género fuera del binarismo tradicional, así puede prevalecer la identidad de género por encima del concepto de humanidad, ya que el ideal es que los sujetos se relacionen no desde lógicas de opuestos, sino como semejantes, un ejemplo de ello son diferentes culturas orientales en las que se concibe que todo lo masculino contiene

en sí mismo esencia femenina y viceversa, además de reconocer más de dos géneros y establecer su sistema sexo-género desde una visión más amplia que la del binarismo, permitiendo así que las identidades como la trans no sean vistas como una anomalía, ya que la identidad de género como un aspecto estático e inmutable fue instaurada bajo nociones eurocentristas durante la modernidad, inicialmente durante los procesos de colonización, sin embargo es a partir de la época moderna que este discurso es aceptado como una verdad en la mayoría de culturas.

De acuerdo con lo anterior, Páez (2022) argumenta que la identidad de género de cada sujeto no es solamente una elección personal, sino el resultado de la asimilación personal de los constructos sociales preestablecidos. En ese sentido, se diferencia la identidad personal, de la identidad social, puesto que la identidad social es la manera en que desde esa identidad personal se busca pertenecer a grupos sociales donde se encuentren sus semejantes, para lo cual los sujetos se auto categorizan, comparan, y buscan a sus semejantes para poder construirse de acuerdo con diferentes ideales colectivos. En otras palabras, “los individuos derivan su identidad o el sentido de “sí mismos” de las categorías circulantes, y a lo largo de su vida, combinan diferentes maneras de autopercepción alcanzando una noción única sobre su personalidad” (Páez, 2022, p. 119).

Ahora bien, este proceso de asimilación de constructos sociales se articula fundamentalmente por medio del lenguaje, el cual se constituye como una de las herramientas más importantes dentro del sistema jerárquico del género. A través de él, los sujetos asimilan y aprenden lo que significa ser hombre o mujer en su sociedad, interiorizando los modos correctos de actuar dentro de las culturas en la que se desenvuelven. Este proceso discursivo naturaliza la idea de que el sexo determina características, capacidades y funciones sociales diferenciadas, ocultando que tal determinismo es en realidad producto de mecanismos de poder imperantes. El lenguaje se constituye, así como el marco simbólico desde el cual los

sujetos dan sentido a su existencia. Al establecerse como realidades inmutables, estos discursos son apropiados y reproducidos por los sujetos, quienes interpretan su entorno y construyen su identidad desde esta visión dominante (Páez, 2022). Sin embargo, frente a la aparente solidez del sistema, es válido preguntarse por aquellos sujetos que, más allá de desviarse de la supuesta "naturaleza", desde sus formas de habitar el género revelan la artificialidad del sistema mismo desarrollando identidades que son consideradas disruptivas. ¿Qué pasa con sus identidades?, ¿Cómo negocia el sistema con estas identidades que evidencian las fisuras del orden hegemónico de género?

Los sujetos se configuran en función del contexto social, el estatus que se les ha concedido y los conocimientos circulantes, es decir, están limitados por sus experiencias. Por ello, Scott (1986) sostiene que los sujetos construyen narraciones de sí mismos elaboradas desde perspectivas ajenas, desde visiones externas que predeterminan los alcances y límites de la libertad individual. En este sentido, la construcción de identidades subversivas constituye un proceso subjetivo mediante el cual el individuo, aunque habite en una ecología social donde roles e identidades están determinados y asignados de acuerdo con el sexo biológico, elabora —consciente o inconscientemente— su propio discurso para dotar de sentido su existencia, sus impulsos sexuales y su autopercepción de género.

De acuerdo con los postulados anteriores con respecto a la identidad social, hay que resaltar que la identidad de género requiere del reconocimiento social para poder ser catalogada como tal, ya que los símbolos y comportamientos de los sujetos son los que transmiten la vinculación con una categoría determinada. Por tal razón, son los espectadores desde sus propias creencias quienes ratifican o invalidan el lugar social del sujeto desde las convenciones sociales, mediante actitudes de afirmación o rechazo. Las identidades de género no normativas se expresan mediante discursos que sus portadores encarnan físicamente y que, en muchos casos, requieren ser afirmados socialmente para lograr reconocimiento. Desde esta

perspectiva, las identidades constituyen posiciones y prácticas políticas de carácter colectivo e individual, que producen y materializan la existencia subjetiva. Por tanto, las identidades de género trascienden la mera representación para convertirse en actos políticos producen y corporizan la subjetividad (Páez, 2022).

Para la Asociación Americana de Psiquiatría APA, (2015), la identidad de género es la percepción psicológica que una persona tiene de su género, en este sentido, se describe como una percepción inherente y profunda de ser niño, hombre; niña, mujer o un género no binario, esta percepción puede o no corresponder al sexo asignado al nacer, al género presunto basado en la asignación de sexo o a las características sexuales primarias o secundarias. La identidad de género se aplica a todas las personas y no es una característica exclusiva de las personas trans o de género no conforme, así como se debe tener en cuenta que la identidad de género es distinta de la orientación sexual, y por lo tanto, no deben confundirse. Por ejemplo, los hombres cisgénero o trans tienen una identidad de género masculina, pero pueden tener una orientación sexual homosexual, heterosexual o bisexual, y lo mismo sucede en el caso de las mujeres cisgénero o trans (APA, 2015).

En ese orden de ideas, y comprendiendo que para la presente investigación es necesario diferenciar la diversidad identitaria, se reconoce la identidad de género desde la perspectiva de Agapoff (2024) como un amplio espectro de posibilidades de identificación. En primer lugar, el autor, al igual que la APA (2015), define a las personas con identidad cisgénero como aquellas en las que el sexo asignado al nacer y la identidad de género coinciden. Es decir, si una persona posee sexo biológico femenino y desde su identidad de género se reconoce como mujer, es cisgénero. Por el contrario, si su sexo biológico es femenino, pero no se identifica como tal, sino como hombre, se trata de una persona trans. En cuanto a las personas que se identifican como trans, esto significa poseer una identidad de género diferente al sexo asignado al nacer, lo que incluye tanto a hombres y mujeres trans

cuyas identidades cruzan el espectro de género, como a quienes se ubican fuera o entre ambos géneros. De esta manera, las personas no binarias también son transgénero (Agapoff, 2024).

En síntesis, la identidad de género es el resultado del proceso de asimilación personal con respecto a los constructos sociales que le rodean, y se configura mediante procesos continuos de autopercepción, como lo dice Beltrán et al. (2001). En ese orden de ideas, las identidades trans cuestionan la artificialidad del sistema hegemónico y se constituyen como prácticas y posiciones políticas de orden individual y colectivo (Páez, 2022).

Estereotipos de género

De una manera general el concepto de “estereotipo” es uno de los más controvertidos ya que se vincula con los conceptos de prejuicios y la discriminación, este desde la mirada de Mackie (1973) hace referencia a las creencias populares que caracterizan a un grupo social, y sobre las cuales existen acuerdos básicos. Para poder comprender la estrecha relación que existe entre los conceptos de estereotipo, prejuicio y discriminación, el autor aborda esta relación desde la idea de que son conceptos que están unidos por componentes como lo cognitivo (conocimientos previos del fenómeno), afectivo (emociones que genera) y lo conductual (consecuencia).

El prejuicio se define como "el conjunto de juicios y creencias de carácter negativo con relación a un grupo social" (González, 1999, p. 79). Estos se construyen a partir de juicios, creencias y conocimientos, por lo que los prejuicios incorporan estereotipos como su componente cognitivo. No obstante, es importante aclarar que, aunque estereotipos y prejuicios están relacionados, no todos los estereotipos son necesariamente negativos. Mackie (1973) ejemplifica esto con características tradicionalmente asociadas a las mujeres como la dulzura y la sensibilidad, sin embargo, advierte que incluso los estereotipos positivos pueden desencadenar actitudes discriminatorias. La discriminación, según León (1998), se entiende

como la conducta de falta de igualdad en el tratamiento otorgado a las personas en virtud de su pertenencia al grupo o categoría social en cuestión sobre el que existe un cierto prejuicio. En el caso de las mujeres, considerarlas sensibles, delicadas y débiles tiene como consecuencia la negación de oportunidades y derechos, lo cual constituye un intento por mantener y justificar el sentimiento de superioridad de un grupo sexual (masculino) frente a otro (femenino).

En los estudios de los estereotipos desde la perspectiva sociocultural, estos nacen del medio social y ayudan a que los sujetos se ajusten a las normas sociales, y desempeñan la función de categorizar y clasificar a los individuos dentro de la sociedad, lo que simplifica el orden social para los seres humanos y facilita el conocimiento y aprendizaje de los contextos. Dentro de las funciones sociales también se resalta que los estereotipos facilitan la identidad social ya que al aceptar e identificarse con los estereotipos dominantes de dicho grupo asegura su permanencia e integración al mismo; sin embargo, se resalta que los grupos o sujetos que no pertenecen a grupos dominantes son objeto de hostilidad, siendo considerados como mercedores de la misma por sus diferencias, ya que tal como afirma González (1999), los estereotipos buscan una uniformidad dentro de las sociedades y segregan a aquellos que no se identifican con los grupos dominantes.

Los estereotipos dentro del sistema dominante del binarismo de género son construcciones sociales que parten de lo simbólico y representan un sistema organizado por jerarquías en el cual no existe una equidad de condiciones (Martín, 2008). Estos estereotipos de género son dispositivos de poder en los cuales se naturalizan las diferencias socialmente producidas, y se transforman en verdades que aparentemente no pueden ser cambiadas y deben ser aceptadas sobre los cuerpos y las identidades de los sujetos. En esa misma línea, los estereotipos son establecidos a partir de las apariencias físicas, del cómo deben ser vistos los sujetos en la sociedad, y esto se convierte en estigmas en los cuales cualquier defecto de orden moral o

señal de pertenencia a un grupo que no cumple con la norma es sinónimo de exclusión; esto pone en evidencia su función como una herramienta de exclusión social y el sistema jerárquico que rige la sociedad (Le Breton, 1992).

Desde una mirada histórica, según Páez (2022), el surgimiento de los estereotipos de género contemporáneos como construcción simbólica se da a partir del siglo XVIII. Estos no dan cuenta del hombre racional sino de construcciones simbólicas que construyen un marco biológico a partir de pasiones, instintos y restricciones físicas e intelectuales de todo tipo, condicionado por las finalidades perseguidas por sus promotores y cambiantes de acuerdo con el dogma religioso, agendas de gobierno y el mercado, este fenómeno de control se basa principalmente en ideas europeas, esta premisa contradice las ideas de universalidad o naturalidad de los estereotipos dejando únicamente el carácter de constructo social.

Es en el contexto de la modernidad europea, donde la biologización del género comenzó a corresponder con las necesidades específicas y gubernamentales de control poblacional y de ordenamiento social, lo que desembocó en la interiorización de diferencias de orden moral, emocional e intelectual que se fueron arraigando en los cuerpos y justificó las jerarquías sociales impuestas. Asimismo, las exclusiones políticas y las divisiones del trabajo que beneficiaron a los grupos dominantes de la época. En este sentido, los estereotipos de género no deben comprenderse alejados de los proyectos de colonización, acumulación de capital y gobernanza. (Páez, 2022).

El origen de estos estereotipos en los sujetos se identifica en los procesos educativos en edades tempranas, esto es evidente ya que en las sociedades dentro de su cotidianidad los niños y niñas tienden a ser educados según un sistema de actitudes que responde a esos estereotipos sociales (Le Breton, 1992). Asimismo, en palabras de Martín (2008) esta socialización temprana hace que en los cuerpos y las mentes infantiles un conjunto de

expectativas y normativas que establecen las posibilidades de expresión o existencia según el sexo biológico, sean consideradas como normales y naturales. Desde el análisis de la autora, estos mecanismos de asignación se dan incluso desde la revelación del sexo del bebé a los familiares, pues en ese momento se vierten sobre el sujeto las expectativas de comportamiento que debe tener a futuro, y los sistemas educativos que serán utilizados para ello, estas narrativas muestran cómo dentro de la sociedad los estereotipos actúan incluso antes del nacimiento de los sujetos, lo cual configura de manera previa las trayectorias de vida a través de instrucciones binarias del género.

Es en esta dimensión simbólica de la operatividad del género en la que radica su capacidad de clasificación no solo a las personas, sino a los espacios y las actividades, desde esta perspectiva, se considera que los hombres se encuentran mejor dotados y son más aptos para cosas relacionadas con la fuerza, la competencia, en algunos casos se considera que la inteligencia, mientras que las mujeres son orientadas y relacionadas con actividades delicadas, estéticas y frágiles, mediante esta clasificación se establece el pensamiento normativo sobre lo que debería ser, ignorando lo que podría ser o lo que es el sujeto, clausurando posibilidades existenciales y definiendo la exclusión de toda forma de existencia que no se ajuste a ese marco normativo establecido de conducta (Martín, 2008).

Desde esta visión tradicional, argumentan que es totalmente natural esta asignación de roles entre hombres y mujeres, lo cual al ser reproducido socialmente ha constituido las bases ideológicas que se fundamentan en haber transformado las diferencias biológicas en leyes culturales y sociales, las cuales se han perpetuado históricamente y han fundamentado como necesarias para el desarrollo de las personas en la sociedad. (Strathern, 1977). Esta naturalización no es únicamente psicológica, pues a raíz de haberlos perpetuado históricamente se han consolidado las condiciones sociales y económicas en pro de ellos (Moore, 1999). Comprender esto resulta crucial para determinar que los estereotipos no son

solamente representaciones mentales, sino que se materializan mediante la corporeidad, prácticas institucionales, cotidianidad y prácticas económicas que tienen efectos directos en la vida de las personas, pues estas se desenvuelven socialmente según lo esperado y responden a comportamientos rudos desde lo masculino y delicados desde lo femenino, interiorizando así en sus subjetividades la normatividad del sistema jerárquico de género. Martín (2008) plantea que “el sistema de género obliga a hombres y mujeres a admitir los valores asociados a la masculinidad y a la feminidad bajo pena de verse despojados de su propia identidad” (p. 278).

En este sentido, los estereotipos de género, así como todos los aspectos que integran el sistema sexo-género, no son atributos dados de manera natural a los sujetos, sino que son aspectos impuestos que deben ratificarse constantemente por medio de la adhesión de los sujetos a la normatividad, pues no adherirse a ello tiene como consecuencia el despojo identitario, exclusión social, violencia y aniquilación simbólica dentro de la sociedad. Estas exclusiones son la respuesta de los sistemas a las amenazas de su coherencia interna, los estereotipos se basan en la reproducción de comportamientos basados en filiaciones morales y afectivas, de tal modo que la población los considera como aspectos innatos en sí mismas (Martín, 2008).

En este orden de ideas, las personas trans alteran los sistemas sociales que se basan en la diferenciación natural de los géneros, puesto que al romper con los estereotipos de género establecidos son considerados como sujetos disruptivos, por ende enfrentan diferentes formas de violencia, con el simple hecho de manifestar su existencia, esta población pone en duda la naturalidad de las expectativas, normas y estereotipos asignados al nacer, la desviación de los estereotipos de género suele ser socialmente condenada para poder mantener el orden sexual imperante (Martín, 2008).

En suma, los estereotipos de género al ser parte y producto de sistema binario sexo-género, también son constructos sociales, los cuales se han encargado de generar etiquetas y

clasificaciones de los sujetos según sus características físicas, ideológicas, políticas o económicas, lo cual ha desembocado en actos discriminatorios, creación de estigmatizaciones y perjuicios sociales hacia los grupos y/o sujetos que no se ajustan a las normas establecidas y asumidas como naturales, por ende estos nichos sociales que hacen parte de las minorías, que contradicen al sistema o dentro del sistema son considerados como sujetos débiles, son víctimas de violaciones de derechos y falta de oportunidades de desarrollo.

Construcción histórica del concepto trans

A lo largo de la historia de la humanidad, las identidades y expresiones de género no normativas han estado presentes en diversas culturas. La diversidad de identidades y multiplicidad de expresiones de género siempre han existido. Este es un tema que ha sido documentado en todas las épocas de la historia, gozando de aceptación y/o rechazo social dependiendo del momento, el lugar y la sociedad; por eso vale señalar que cada sociedad le ha asignado nombres y significados diferentes en función de las estructuras de producción, mantenimiento y reproducción de la vida social (Martín, 2008).

Desde épocas antiguas, hay registros que dan cuenta de la existencia de un tercer género o de personas transgresoras de las normas de género socialmente establecidas, transitando hacia otros géneros. Solo por mencionar algunos ejemplos, en distintas comunidades indígenas de América del Norte y del Sur, se utilizaban los términos "dos espíritus" y "berdache" para referirse a individuos que combinaban aspectos de la feminidad y la masculinidad, a quienes se les consideraba seres sagrados y espirituales. En África, en algunas culturas se tendía a asignar el género años después de nacer, sin asociarlo necesariamente con el sexo biológico, pues también sucedía que lo adjudicaban con base en la energía de la persona, independientemente de su composición anatómica. En el sur de Asia, uno de los casos más conocidos son los "Hijra", grupo social que ha desempeñado roles

religiosos con la tendencia de identificarse y expresarse en femenino, vistiendo ropas tradicionales y adoptando nombres femeninos (Martin, 1985; Amigo-Ventureira, 2019).

No obstante, esta diversidad histórica contrasta con la construcción occidental del concepto. En diferentes culturas existe un término específico para denominar este fenómeno: transexualidad. Su conceptualización se constituye desde una visión occidental desarrollada para abordar la diversidad identitaria y de género, cuyo surgimiento se sitúa a principios del siglo XX en el contexto del auge investigativo en campos como el psicoanálisis y la sexología. Este desarrollo teórico se vio favorecido por los avances tecnológicos que acompañaron la emergencia de nuevas disciplinas científicas, entre ellas la endocrinología y la cirugía plástica. Sin embargo, es importante destacar que, en el marco de esta emergencia investigativa, la transexualidad fue inicialmente concebida y clasificada como un trastorno mental, lo cual respondía a un enfoque patologizante dado por el paradigma médico-científico dominante de la época, que tendía a patologizar cualquier expresión de la sexualidad o identidad de género que se apartara de las disposiciones cisheteronormativas establecidas (Platero, 2014). Esto se sustentaba desde marcos teóricos psicoanalíticos que, influenciados por las teorías freudianas sobre el desarrollo psicosexual, interpretaban las identidades trans como desviaciones patológicas originadas en conflictos no resueltos durante las etapas tempranas del desarrollo (Butler, 2006; Stryker, 2021; Lamas, 2009). Asimismo, en la sexología, se incorporó la transexualidad dentro de un espectro de "perversiones" o "aberraciones" sexuales que requerían tratamiento médico (Rubin, 1984; Meyerowitz, 2002).

El abordaje inicial de las identidades trans en Occidente estuvo marcado por perspectivas fuertemente patologizantes. Páez (2022) señala que, Krafft-Ebing (1877), en su *Taxonomía de las aberraciones* citado por Alvarez (*s.f.*), afirmó que las personas trans sufrían de una aberración y se encontraban profundamente trastornadas por emociones psicóticas de

autoafirmación corporal, considerando que ser trans implicaba una degeneración cerebral más grave que el homosexualismo; mientras que Gutheil (1954) sostuvo que los individuos trans padecían al menos seis factores psicopatológicos: complejo de castración sin resolver, sadomasoquismo, narcisismo, escopofilia, exhibicionismo y fetichismo, argumentando que estos trastornos correspondían a personas que modificaban su cuerpo quirúrgicamente para escapar de sus propias pulsiones anormales. Tal como lo narra Meyerowitz (2002) en "Cómo cambió el sexo: Una historia de la transexualidad en Estados Unidos", estas concepciones médicas legitimaron procesos para "curar" estos supuestos trastornos psiquiátricos, pues a los pacientes trans, particularmente a las mujeres que manifestaban el deseo de ser hombres, les recetaban terapias de electrochoque, lobotomías o internamiento en sanatorios, demostrando la falta de reconocimiento de esta población en la sociedad del siglo XX.

Siguiendo esta misma línea patologizante, autores como Cauldwell (1949), citado por Platero, (2014) sostenían que la transexualidad era una psicopatía relacionada con una predisposición genética que, combinada con traumas en la infancia, podría desencadenarse. Por su parte, Lothstein (1985), citada por Páez, (2022) indicó que esta población estaba compuesta por personas con profundos conflictos de dependencia, narcisistas y potencialmente explosivos. Estas perspectivas construyeron un marco interpretativo que consideraba las identidades trans como manifestaciones de enfermedad mental, que no sólo reflejaban las limitaciones epistemológicas de la época, sino que también legitimó décadas de intervenciones médicas y psiquiátricas orientadas hacia la "corrección" de estas identidades, estableciendo un precedente que influiría profundamente en el abordaje clínico y social de las personas trans durante gran parte del siglo XX.

En contraste con estas perspectivas patologizantes, comenzaron a emerger voces progresistas que cuestionaron la medicalización excesiva de las identidades trans. Un claro ejemplo de ello es Magnus Hirschfeld, médico y sexólogo alemán, quien hacia 1910 fue

pionero en establecer distinciones conceptuales entre el sexo, los roles de género y la sexualidad como herramienta para comprender las variaciones de género. Hirschfeld también acuñó el término "travestismo" para denominar el deseo de algunas personas de usar vestimenta y ademanes considerados del sexo opuesto, pero sin querer cambiar de género, diferenciándolo así del homosexualismo. Su propuesta teórica planteaba que la naturaleza humana es inherentemente mixta, sugiriendo que cada sujeto posee una combinación única de rasgos sexuales, referencias eróticas y hábitos culturales que trascienden las categorías tradicionales de hombre o mujer (Platero, 2014; Amigo-Ventureira, 2019). Hirschfeld describió como variaciones naturales, a todas aquellas personas que no pertenecían al sistema binario de género, lo cual funcionó como contrapeso a las doctrinas binarias, inmutables y opuestas instauradas en la Europa del siglo XIX, justificando las intervenciones médicas que puedan activar las características femeninas en un hombre o masculinas en una mujer, ya sea hormonal o quirúrgicamente (Páez, 2022).

Siguiendo esta línea progresista, el endocrinólogo Henry Benjamín jugó un papel fundamental cuando en 1948 utilizó por primera vez el término "transexualismo" para describir el caso de uno de sus pacientes, considerando que su condición no se ajustaba a las categorías diagnósticas patologizantes de la época. La influencia de Benjamín fue determinante, ya que su trabajo le dio al fenómeno una clasificación médica propia, posibilitando su diferenciación de otras condiciones y sentando las bases para su reconocimiento científico. Es importante señalar que Benjamín trabajó de la mano con Hirschfeld, y sentó un precedente revolucionario en el campo al manifestarse a favor de la intervención quirúrgica como medio más efectivo que la psicoterapia tradicional (Amigo-Ventureira, 2019). Desde su perspectiva, esta población experimentaba un deseo legítimo de reconocimiento acorde con su identidad de género, comprendiendo que la disforia corporal surgía de la incongruencia percibida entre su cuerpo biológico y su experiencia de género. Por

consiguiente, consideraba que la cirugía lograba una existencia más plena y auténtica para estos sujetos (Westbrook & Schilt, 2013).

Años más tarde, hacia el 1952, y en consonancia con los postulados de Benjamín, salió a la luz pública la historia de Christine Jorgensen, modelo y actriz estadounidense, que se dio a conocer a nivel mundial al ganar la atención mediática tras someterse a procedimientos médicos de reasignación de sexo; hecho que la convirtió en un referente de visibilidad trans. Al respecto, es importante señalar que, si bien el caso de Jorgensen tuvo gran impacto y logró focalizar las miradas en el tema generando un punto de inflexión en la percepción social de la transexualidad; no obstante, desde la década de 1920 ya se practicaban cirugías de reasignación de sexo en países como Suecia, Dinamarca, Alemania, Suiza, y Austria, entre otros, aunque por el momento se carecía de unos protocolos médicos claramente definidos en la materia, pues era una condición que se abordaba desde una visión patologizante.

Ahora bien, según Lamas (2009), para comprender quién es o qué significa ser una persona trans es necesario remitirse al origen etimológico de dicho término. El prefijo trans que proviene del latín y significa “del otro lado” o “más allá de”, hace referencia o denota un paso a una situación o estado contrario que, en el caso de la identidad trans, implica una transformación hacia aquello que el sujeto visualiza o desea ser. En ese orden de ideas, para la autora, las personas trans son aquellas que deciden hacer una transición hacia el género opuesto al que les es asignado al nacer y/o que sus expresiones de género rompen con el binarismo y las normas tradicionales, es por esta razón que comprender el fenómeno trans requiere trascender las definiciones binarias, históricas y estáticas del género y reconocerlo como una construcción sociohistórica y cultural.

En relación con lo anterior, hay que destacar que la evolución conceptual del término alcanzó un punto de inflexión a finales de 1980, cuando la categoría trans superó el enfoque

clínico y altamente sexualizado, reconociéndose como un concepto que va más allá de lo masculino y lo femenino, o de cualquier modificación corporal. En esa vía, Virginia Prince, química, farmacóloga y activista transgénero, hizo uso del término para denominar a quienes existían con un género diferente al de nacimiento sin asumir modificaciones quirúrgicas. No obstante, el apelativo se popularizó en 1990 a nivel mundial cuando Leslie Feinberg introdujo el término en el activismo político, rastreando su origen cronológico como una forma de opresión social al dilucidar que la discriminación por diversidad de género se da en el marco de una política propia de la modernidad y no como un factor común de todas las épocas y civilizaciones, concluyendo que su origen puede encontrarse en el sistema binario europeo de producción económica, donde cada género tiene un rol asignado, lo cual obliga a los sujetos a ser únicamente hombre o mujer para encontrar su lugar y valor en la sociedad (Feinberg, 1992).

Desde la perspectiva de Páez (2022) “el término “trans” es un calificativo empleado hoy en día para referirse al espectro de individuos cuyo común denominador es la variación de género o la estrecha relación con un género diferente al asignado al nacer” (p.126), abarcando todo el performance que implica apropiarse de un género (vestimenta, comportamiento, estética y/o ademanes), ya sea temporal o permanente, pues el autor reconoce que no todas las personas trans desean realizarse intervenciones quirúrgicas, y no se considera determinante realizar la reasignación genital para reafirmar o construir su identidad de género. La cantidad de personas pertenecientes a esta población aumentaron a mediados del siglo XX, época en la cual los avances quirúrgicos y endocrinológicos les permitieron acceder a procedimientos de reasignación de sexo con el fin de poder reflejar su identidad al manifestar tener una contradicción entre su identidad psíquica y su cuerpo biológico (Lamas, 2009).

En la actualidad, las personas trans son uno de los colectivos más discriminados debido al arraigo de la idea de sexualización dual, y la percepción de los roles de género y lo que esto simboliza. En ese marco, son las mujeres trans quienes más sufren para ser socialmente aceptadas, incluso después de la cirugía o el tratamiento hormonal (Martin, 2008). Debido al dualismo del sexo, las personas trans viven en constante angustia e incertidumbre sobre su reconocimiento social, pues esto se ve truncado por la rigidez de los signos culturales y los estrictos repertorios de actuación a través de los cuales se realiza la performatividad de género (Páez, 2022).

La evolución conceptual de la categoría tuvo tres momentos importantes para lograr su paso de la patologización al reconocimiento como identidad social. En primer lugar, la diferenciación académica entre sexo, género, identidad de género y orientación sexual; en segundo lugar, la narración de la condición trans como una identidad específica; y, en tercer lugar, las luchas sociales trans que permitieron que la sociedad escuchara su perspectiva, abriendo el camino a la obtención de derechos. Sin embargo, en la sociedad contemporánea lo trans sigue siendo conflictivo, ya que el género es concebido como una práctica de poder que coarta libertades basándose en la masculinidad o femineidad de una persona. Este performance socialmente obligatorio produce y gobierna los cuerpos, generando incertidumbre sobre la humanidad del trans, su conducta y su ubicación en la jerarquía de género (Páez, 2022).

La transgresión de las normas del género acarrea el riesgo de volverse incomprensible ante los ojos ajenos. La persona trans debe crear y exhibir una versión exterior de su ser que, al mismo tiempo, irradie sus sentimientos y encaje en las normas sociales. Por tal motivo, Páez (2022), afirma que estos sujetos deben negociar a diario en sus interacciones sociales los términos con los cuales ser identificados, leídos y reconocidos, pues su imagen pública debe hablar de ellos como hombres o mujeres para desenvolverse sin problemas en su cotidianidad.

Es importante señalar que, las personas que se identifican como trans, no necesariamente lo hacen con alguna finalidad política, para romper con convenciones sociales o reforzar los paradigmas heteronormativos del género. Por eso, en ciertos casos, buscan pasar desapercibidos como hombres y mujeres e intentan sobrevivir encontrando salidas que sean congruentes con su condición sociocultural y económica, que les permita su performatividad de género sin perder su humanidad por el camino (Davis, 2009). En este orden de ideas, ser trans se constituye como un acto de valentía que implica sufrir transfobia interna y externa, hecho que, en ocasiones, les impone sentir vergüenza de sí mismos, o expresar emociones, como rechazo, temor o compasión. Como señala Páez (2022), "lo trans impide la interacción ágil y anónima basada en símbolos estandarizados sobre las identidades masculinas y femeninas" (p.213).

En suma, el concepto trans representa una construcción lingüística relativamente reciente elaborada para referirse a manifestaciones identitarias de la sexualidad y el género que la sociedad occidental moderna rechazaba por desafiar la hegemonía de su sistema binario de género, situándose en lugares sociales jerárquicos caracterizados por la exclusión y el desprestigio. Aunque estas identidades y expresiones de género han existido históricamente en diversas culturas, fue durante las transformaciones científicas y médicas del siglo XIX y parte del XX que se patologizó sistemáticamente estas prácticas y se desconoció su legitimidad social. En la actualidad, reconocerse como persona trans implica asumir públicamente una posición dentro de una estructura social jerárquica donde frecuentemente se experimenta menosprecio y estigmatización, al ser percibida como sinónimo de desviación o anormalidad. Esta realidad pone en evidencia la persistencia de desafíos estructurales profundamente arraigados que requieren transformaciones sociales integrales para alcanzar una verdadera inclusión y reconocimiento de la diversidad de género.

Identidades trans

Teniendo en cuenta las diferentes identidades de género que se reconocen en la actualidad, el presente apartado se va a centrar en la conceptualización de las identidades trans desde diferentes perspectivas. En primer lugar, se debe reconocer que no se pueden comprender las identidades trans al margen de los procesos históricos de exclusión y patologización, ya descritos. Según García (2018), el modelo implantado desde el eurocentrismo basado en el hombre blanco ilustrado y heterosexual, excluyó a todas aquellas corporalidades, subjetividades e identidades que no se ajustaban a estas normas, es decir, todos aquellos considerados diferentes fueron catalogados como anómalos o sujetos ilegítimos dentro del orden social.

A pesar de estos hechos, a partir del siglo XX estos cuerpos e identidades comienzan a hacerse visibles en calles, hospitales, espacios públicos, y medios de comunicación, esto permite su visibilización, y participación en procesos sociales y de transformación política, pero al mismo tiempo su marginación de estos mismos espacios, debido a que este tipo de identidades rompen con el sistema binario heteronormativo tradicional (García, 2018).

En esta misma línea, cabe resaltar que las identidades trans constituyen un universo categorial plural cuya reducción a una única definición implicaría la exclusión de experiencias diversas como las de personas transexuales, travestis, drag queens, cross dressers o intersexuales. Según Valentine (2007), la categoría trans va más allá de ser una identidad unificada, para constituirse como un conjunto de formas mediante las cuales se habita y resignifica el género. En consonancia con este planteamiento, Páez (2022) sostiene que estas identidades múltiples, heterogéneas y disruptivas no sólo cuestionan el orden binario de género, sino que también interpelan todas aquellas prácticas y significados que históricamente se han naturalizado como inmutables, revelando su carácter construido y contingente.

En los escenarios académicos, las identidades trans desde su visibilización han generado atención, por ejemplo, Butler (1999) al argumentar que el género es algo que se configura como un grupo de actos performativos que no solo estilizan el cuerpo sino que producen, evidencian y materializan ideas de los sujetos que para los demás puedan llegar a ser inexistentes, en este sentido las identidades trans no serían falsas ni artificiales, sino una muestra de las diferentes posibilidades de existencia que rompen con el esencialismo sexual y de género. En esta misma línea, García (2018) afirma que la performatividad de las identidades trans, muchas veces, aunque reproducen estereotipos también constituyen símbolos de rebeldía y liberación frente a las normas, ya que para la autora el verdadero problema no es querer encarnar lo femenino y lo masculino, sino la imposición de una dualidad despótica que niega la posibilidad de ser ambos a la vez (p.75).

Kimmel (2012) desde el ámbito social y cultural muestra que las identidades trans cuestionan las formas de reconocimiento de orden hegemónico, pues debe reconocerse que no todas las personas trans se identifican dentro de la normativa binaria, lo cual, desestabiliza y genera tensiones en discursos sociales que todavía asumen el género como algo estable y dualista. Es por esto que, Warner (1991), dentro de su análisis sostuvo que todas las identidades que estén fuera de la heteronormatividad no son útiles para el orden reproductivo y económico por esta razón son consideradas como subversivas y políticamente disruptivas.

En este orden de ideas, se entiende que estas identidades son un desafío constante para el ámbito jurídico, pues las identidades trans se producen y se gestionan en documentos legales, clínicas y oficinas estatales, es decir que su reconocimiento depende en gran medida de procesos que son institucionales y que son atravesados por relaciones de poder que en muchos casos desconocen su naturaleza (García, 2018). Desde esta perspectiva Páez (2022) argumenta que las identidades trans, debido a que están marcadas por violencias simbólicas y materiales, requieren de procesos de resignificación frente a los actos peyorativos que impone

el imaginario social, es decir, que una de las estrategias para mitigar los diferentes actos de violencia que sufren las personas trans en su cotidianidad por querer ser reconocidos desde su identidad social podría ser reconocerles legalmente.

A manera de síntesis, se puede decir que las identidades trans se configuran, se forman y se construyen desde sus experiencias cotidianas y por ende políticas, ya que son identidades que se expresan performativamente en cuerpos intervenidos, maquillados, hormonados, o transformados quirúrgicamente, a los cuales muchas veces se les desconocen sus emociones y la lucha que realizan día a día para poder construir vínculos sociales, las identidades trans negocian su derecho a existir desde diferentes perspectivas y ámbitos, ser trans implica habitar de manera constante diferentes tensiones, tener que negociar con las instituciones, y en muchas ocasiones politizar la experiencia propia, reconociendo que lo personal también es político (García, 2018). En esta vía, las identidades trans representan un campo de múltiples experiencias y significaciones que van más allá de lo médico, cultural, jurídico o político, su verdadero reto está en desestabilizar un sistema que insiste en la naturalidad del binarismo de género pero que al mismo tiempo en los últimos años ofrece los espacios desde donde se disputan diferentes y nuevas formas de reconocimiento y existencia.

Normatividad y legislación para el reconocimiento de derechos de personas trans

La segunda mitad del siglo XX fue fundamental para los movimientos sociales porque representó una época de profundas transformaciones en materia de derechos civiles y justicia social. Para el movimiento LGBTI, en particular, este período fue crucial en tanto marcó la transición de la clandestinidad a la visibilidad y el reconocimiento de derechos. El surgimiento de diversos acontecimientos como la revuelta de Cooper Do-nuts en 1959 en Los Ángeles, la sentada en el restaurante Dewey's en 1965 en Filadelfia, los disturbios en Compton's Cafetería en el año 1966 en San Francisco, y los disturbios de Stonewall Inn en 1969 en Nueva York, protagonizados principalmente por mujeres trans, personas de género

no conforme, travestis o drag queens, trabajadoras sexuales, junto con hombres gays y mujeres lesbianas, constituyeron un punto de inflexión histórico —especialmente en lo que respecta a Stonewall— ya que representaron la ruptura con décadas de marginalidad y criminalización al convertirse en actos de resistencia colectiva contra la discriminación y violencia policial, que propiciaron el paso de luchas individuales y fragmentadas hacia la consolidación de un movimiento de liberación amplio y organizado que articuló demandas políticas específicas en pro de la dignidad, los derechos y el reconocimiento pleno de las personas LGBTI (Stryker, 2021; Amigo-Ventureira, 2019).

El suceso de Stonewall Inn marcó un precedente en la proliferación de organizaciones activistas a nivel nacional e internacional, dando origen a grupos como el Frente de Liberación Gay y la Alianza de Activistas Gay en Estados Unidos, cuya creación y estrategias políticas se nutrieron de los movimientos radicales anticoloniales del Tercer Mundo y, a su vez, inspiraron la emergencia de movimientos similares en Europa, Latinoamérica y otras regiones del mundo. (Stryker, 2021). Estas organizaciones, constituidas por diversos sectores del colectivo LGBT, desarrollaron agendas diversificadas que, desde las particularidades e intereses de cada grupo, abordaban cuestiones como la despatologización y la despenalización de la homosexualidad, la despatologización de las identidades trans y el acceso a derechos civiles y sociales como el trabajo, la vivienda, la salud y el reconocimiento de las relaciones homoafectivas, así como la creación de espacios comunitarios seguros y libres de violencia institucional y policial. (Amigo-Ventureira, 2019).

De esta manera, por ejemplo, hacia el año 1973, gracias a la presión ejercida por el movimiento de liberación gay, se logró que la Asociación Americana de Psiquiatría eliminara la homosexualidad del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM, en inglés), liberando así a las personas con orientaciones homosexuales del estigma de la patología mental. Más adelante, en 1990, este avance se consolidó a nivel internacional

cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) retiró la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). Paralelamente a estos hitos, se produjo la despenalización de la homosexualidad en diversos países, aunque continúa siendo un proceso desigual que depende de las legislaciones nacionales de cada Estado (Stryker, 2021; Amigo-Ventureira, 2019).

No obstante, la situación de las personas trans fue significativamente diferente. Las demandas específicas de esta población permanecieron invisibilizadas durante varias décadas más, incluso dentro del propio movimiento LGBTI, demostrando así las jerarquías y desigualdades que operan al interior de este. Pese a los avances en la despatologización de la homosexualidad, las identidades trans continuaron siendo consideradas como trastornos mentales, lo cual justificaba la medicalización y el control institucional de sus cuerpos y vidas. A lo largo de varias décadas, las experiencias de personas trans existieron en la práctica médica pero sin categoría diagnóstica propia, siendo clasificadas bajo etiquetas estigmatizantes y ambiguas, tal como lo demuestra el DSM-I (1952) donde se usó la denominación desviación sexual para englobar diversas manifestaciones que desafiaban las normas de género y sexualidad, o el DSM-II (1968) donde se mantuvo la misma clasificación, pero se incluyó de forma explícita el travestismo como subcategoría propia (Stryker, 2021).

Los desarrollos científicos y las luchas sociales lideradas por diferentes organizaciones y movimientos de esa época contribuyeron de forma paradójica tanto al reconocimiento como a la patologización de las identidades trans. En ese marco, hacia finales de los años 70, la Asociación Internacional de la Disforia de Género Harry Benjamín (HBIQDA, por sus siglas en inglés), grupo multidisciplinario de profesionales que buscaba promover la atención médica y el bienestar para las personas trans, estableció los primeros protocolos estandarizados de asistencia sanitaria para esta población. En este mismo contexto, se creó una nueva categoría diagnóstica específica y separada dentro de las psicopatologías para

referirse a las experiencias transgénero, denominada transexualismo, incluida en 1980 en la tercera edición del DSM (III). Esta inclusión provocó un gran dilema en el seno de la población trans, pues si bien les otorgó el reconocimiento médico formal y facilitó su acceso a tratamientos, simultáneamente constituyó una forma de institucionalizar la patologización de sus identidades como trastorno mental (Stryker, 2021; Amigo-Ventureira, 2019).

Hacia los años 90, la cuarta edición del DSM (IV de 1994) introdujo un cambio importante respecto a la clasificación, donde se abandonó el término transexualismo y se adoptó la denominación Trastorno de Identidad de Género (TIG) APA, (1994). Si bien este nuevo término pretendía abarcar y reconocer un espectro más amplio de posibilidades de experimentar la identidad de género, en el fondo siguió manteniendo el mismo enfoque patologizante. No obstante, la persistencia en este paradigma no pasó desapercibida para el activismo trans, que a lo largo de la década de los 90 y principios de los años 2000 experimentó un crecimiento, visibilidad y consolidación política. Esta movilización, junto con la creciente evidencia científica, la proliferación académica y el cambio en las perspectivas profesionales, influyó significativamente en lo que se reflejaría casi dos décadas después con la reformulación del diagnóstico en el DSM (V, 2013), donde se introdujo el concepto de Disforia de Género (Stryker, 2021).

La adopción del término Disforia de Género representó un cambio fundamental en la comprensión de las experiencias de vida de personas trans en tanto el diagnóstico centró la mirada en el malestar asociado a la incongruencia entre la identidad de género y el sexo asignado al nacer. Asimismo, reconoce de forma implícita que no necesariamente todas las personas trans experimentan disforia; sin embargo, cuando esta se presenta, puede estar influenciada por factores externos como la discriminación y el rechazo social. (APA, 2013). Si bien este enfoque representó un paso importante hacia la despatologización, aún mantiene a las experiencias de vida trans dentro de los sistemas de clasificación médica, lo cual genera

tensiones entre la necesidad de un diagnóstico para validar el acceso a tratamientos y la aspiración al reconocimiento de las identidades trans como expresiones legítimas de la diversidad de género fuera del ámbito clínico (Amigo-Ventureira, 2019).

Frente a dicha tensión, con la CIE-11 publicada en 2018 y adoptada en 2022, la OMS reemplazó el concepto de Disforia de Género por el de Incongruencia de Género y reubicó esta categoría del capítulo de trastornos mentales al de condiciones relacionadas con la salud sexual (OMS, 2022). Con este cambio terminológico y estructural, la OMS buscó reducir el estigma asociado a la patologización psiquiátrica, mientras mantenía un código diagnóstico que le garantizara a las personas trans el acceso a servicios de salud y cobertura médica. (Borraz, 2018).

Estos avances en la comprensión médica de las identidades trans se enmarcan en un proceso más amplio de reconocimiento de derechos de las personas trans a nivel internacional, lo cual se ha desarrollado mediante diversos instrumentos jurídicos. En este sentido, los instrumentos internacionales específicos para los derechos LGBTIQ+, aunque en su mayoría no son de obligatorio cumplimiento, han influido profundamente en la construcción de marcos jurídicos nacionales. Estos documentos han moldeado las legislaciones guiando a los jueces al tomar decisiones, sirviendo de referencia para crear políticas públicas y dando argumentos legítimos a organizaciones defensoras de derechos, mostrando que su poder transformador va más allá de ser legalmente obligatorios.

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena en 1993 representó un punto de partida fundamental para los derechos LGBTIQ+, pues aunque en la Declaración y Programa de Acción de Viena no se mencionó explícitamente la orientación sexual o identidad de género, estableció dos elementos que resultarían cruciales para las reivindicaciones futuras del movimiento LGBTIQ+: en primer lugar, consolidó el principio de

universalidad de los derechos humanos sin excepciones, un argumento que después se retomaría sistemáticamente para sostener que ninguna persona puede quedar excluida de la protección de derechos por su orientación sexual o identidad de género. Segundo, el reconocimiento logrado por el movimiento feminista sobre la diversidad en la igualdad y que no existe una sola manera de ser humano, proporcionó las bases conceptuales para cuestionar los modelos normativos frente a la sexualidad y el género imperantes en ese momento. La Conferencia de Viena no fue un avance directo, sino que construyó la arquitectura normativa e institucional que el activismo LGBTIQ+ utilizaría estratégicamente en las décadas siguientes. (USAID, *s.f.*)

Este impulso tomó forma en el 2006 con dos eventos importantes. Durante el mes de julio, en el marco de Los juegos Mundiales Outgames, fue concebida la Declaración de Montreal sobre Derechos Humanos LGBTI a través de la que se estableció de manera explícita la necesidad de proteger a las personas contra las diferentes formas de violencia y discriminación basadas en la orientación sexual, identidad o expresión de género, constituyendo uno de los primeros pronunciamientos internacionales que nombraba directamente estas categorías como motivos prohibidos de discriminación. Posteriormente, hacia finales de ese mismo año se presentaron los Principios de Yogyakarta, este texto fue elaborado por expertos en derecho internacional y derechos humanos y ofreció una guía clara y completa sobre cómo aplicar las normas internacionales de derechos humanos a la realidad de las personas LGBTIQ+ en todo el mundo. Estos dos documentos se convirtieron en una herramienta fundamental para activistas, organizaciones, jueces y gobiernos que trabajaban por la igualdad.

El reconocimiento internacional continuó avanzando significativamente a partir de allí, en el año 2008 tuvo lugar la histórica Declaración sobre Orientación sexual e Identidad de Género presentada ante la ONU. Por primera vez, varios países unieron sus voces para

defender los derechos de las personas LGBTI, solicitando oficialmente que todos los Estados implementaran acciones específicas para garantizar la protección y promoción de estos derechos. Si bien la declaración no era de cumplimiento obligatorio, marcó un punto de giro al posicionar los derechos LGBTIQ+ en la agenda del principal foro internacional, otorgando reconocimiento y legitimidad a las reivindicaciones del movimiento.

Con el paso del tiempo y frente a los nuevos retos y desafíos que iban surgiendo, fue necesario actualizar los marcos de protección existentes. En 2017 se presentaron los Principios de Yogyakarta +10 que ampliaron y mejoraron los principios originales de 2006. Esta actualización prestó especial atención a temas como las características sexuales, la expresión de género y cómo estas identidades se relacionan con otras categorías como la raza, la clase social o la discapacidad.

Para el año 2019, la Organización de Estados Americanos aprobó la resolución AG-RES. 2931 sobre Fortalecimiento de la Democracia, que incluyó un apartado específico sobre derechos LGBTIQ+. Esta resolución pidió a los países garantizar el acceso gratuito y sin discriminación a documentos de identidad. El pronunciamiento reconoció algo fundamental que muchas veces se ignora: tener un documento de identidad que refleje quién eres es esencial para la dignidad humana y necesario para ejercer otros derechos, como acceder a servicios de salud o participar en la vida política.

Estos hitos históricos reflejan un proceso gradual pero consistente de reconocimiento internacional de los derechos de las personas LGBTIQ+. Cada uno de estos momentos ha contribuido a construir un marco normativo y político que, si bien enfrenta resistencias y enormes desafíos en su implementación, ha transformado significativamente el discurso global sobre diversidad sexual y de género.

La incidencia de estos acontecimientos se evidencia en la creciente adopción de legislaciones inclusivas en diversos países, en el desarrollo de políticas públicas de no discriminación, en las decisiones judiciales que reconocen derechos antes negados, y en una mayor visibilización de las demandas de igualdad y dignidad de las personas LGBTIQ+ en América Latina y otras regiones del mundo, aunque con particularidades históricas, culturales y políticas propias de cada contexto. Por su parte, en Colombia, las políticas para el reconocimiento de las personas trans han atravesado largas transformaciones, pasando de un contexto de criminalización a la concepción del proyecto de Ley Integral Trans, que fue aprobado en primer debate en la Cámara de Representantes, y que enmarca la lucha de esta población por el reconocimiento progresivo de sus derechos y su participación.

Durante las primeras décadas del siglo XX, hablar de expresiones de género diversas era algo inusual y prohibido dentro de una sociedad conservadora y con fuertes bases religiosas como la colombiana, por lo que en 1920 empezaron a darse algunos debates públicos que conectaban la prostitución con "patologías sociales", llegándose a hablar de los prostíbulos como orígenes de la depravación homosexual. En 1936, el Código Penal Colombiano, declaró que la prostitución no era una actividad punible; sin embargo, solo hasta el año 1970 el Ministerio del Trabajo incluyó el artículo 78, en el que se hizo alusión por primera vez a la prostitución masculina, aplicando la norma a personas de ambos sexos que ejercían el trabajo sexual, haciendo referencia implícita a personas trans.

El año 1980 marcó un punto de giro fundamental cuando, mediante el Decreto Ley 100 que expidió el entonces nuevo Código Penal colombiano, se eliminó la incriminación de las prácticas homosexuales, lo que hizo posible el reconocimiento de la categoría travesti y permitió también el porte y uso de prendas femeninas, favoreciendo una mayor visibilización de aquellas personas con identidad trans que ejercían el trabajo sexual. Este proceso de transformación legal continuaría fortaleciéndose hasta la Constitución Política de 1991, que

estableció mecanismos de protección y garantía de derechos humanos para todas las personas en igualdad de condiciones, lo que permitió adoptar un mayor número de medidas para garantizar la participación y la protección de los derechos de personas pertenecientes a grupos minoritarios o marginalizados como la población LGBTI.

A partir de entonces, el país fue gestando una serie de acciones legales que han ido transformando las condiciones de vida y participación de las personas LGBTI. El año 1993 marcó un momento crucial tanto a nivel internacional como nacional para los derechos LGBTI. En junio de ese año, la Conferencia Internacional de Derechos Humanos de Viena estableció las bases para el reconocimiento internacional de los derechos de las personas LGBTI, generando un impulso global que resonaría en diferentes contextos nacionales. Meses después Colombia respondió a este llamado internacional cuando su Corte Constitucional emitió la Sentencia T-594 del 15 de diciembre de 1993 presentada por el magistrado Vladimiro Naranjo Mesa, estableciendo un precedente fundamental en la protección de derechos LGBTI al estudiar el pleno desarrollo de la personalidad.

En esa misma línea, con la Sentencia T-477 del 23 de octubre de 1995 con ponencia del magistrado Alejandro Martínez Caballero, la Corte Constitucional inició una transformación fundamental al reconocer la identidad sexual como derecho inherente a la dignidad humana y abrir el camino para el estudio sobre la readecuación de sexo. Cuatro años después, nuevamente bajo la ponencia del magistrado Vladimiro Naranjo Mesa, la Sentencia C-507 del 14 de julio de 1999 profundizó este compromiso al establecer de manera trascendental las responsabilidades del Estado colombiano frente a la protección de los derechos humanos de las personas homosexuales.

Desde 1999, grupos como TranSer, específicamente orientado hacia personas trans y constituido como espacio de asistencia y apoyo a partir del trabajo terapéutico de la psicóloga

Marina Talero y Los Girasoles, primera organización liderada e integrada por personas trans en Bogotá, surgida por problemáticas relacionadas con la prostitución y coordinada por mujeres transgénero trabajadoras sexuales en colaboración con la Fundación Procrear, marcaron el inicio del fortalecimiento de la organización formal del movimiento trans en el país (Verástegui & Céspedes, 2021).

Este proceso organizativo encontró un respaldo jurídico fundamental cuando la Corte Constitucional, mediante la Sentencia T-268 del 07 de marzo de 2000 presentada por el magistrado Alejandro Martínez Caballero, estableció la obligación del Estado de permanecer neutral frente a las opciones sexuales de los individuos, consolidando así las bases para la expansión del movimiento trans en Colombia. A partir de ese momento proliferaron organizaciones que daban sentido y estructura a proyectos sociales trans: Transcolombia, enfocada en temas culturales; la Corporación Opción por el Derecho de Ser y el Deber de Hacer, centrada en la vulneración de derechos hacia personas trabajadoras sexuales; Géminis, surgida de un grupo de estudio del barrio Samper Mendoza; y el GAT (Grupo de Apoyo Transgenerista), fundado en 2009 por la psicóloga Marina Talero, que en 2014 cambiaría su nombre a Fundación Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans (GAAT). Estas organizaciones no solo visibilizaron las realidades específicas de las personas trans, sino que sentaron las bases de un movimiento social autónomo con capacidad de incidencia política propia (Verástegui & Céspedes, 2021).

El año 2007 fue particularmente significativo con la Sentencia T-152 del 05 de marzo del mismo año liderada por el magistrado ponente Rodrigo Escobar Gil, a través de la cual la Corte Constitucional Colombiana reconoció el derecho al trabajo de las personas transgénero en condiciones dignas, estableciendo protecciones laborales específicas para esta población. Así mismo, la Sentencia C-075 del 07 de febrero de 2007 liderada también por el magistrado

Rodrigo Escobar Gil, permitió establecer uniones maritales de hecho y el reconocimiento como compañeros permanentes para parejas del mismo sexo, incluyendo las uniones naturales de hecho entre personas del mismo sexo.

La década de 2010 también marcó una expansión notable de derechos. El Congreso de la República aprobó la Ley 1482 Antidiscriminación, con la cual elevó los actos discriminatorios por motivos de orientación o diversidad sexual a la categoría de delitos; por otro lado, la Corte constitucional aprobó la Sentencia C-577 del 26 de julio de 2011 con el magistrado ponente Gabriel Eduardo Mendoza Martelo, la cual permitió que las parejas del mismo sexo formalizaran su vínculo marital ante notario o juez de la República; y desde la rama ejecutiva se aprobó el Decreto 2893 *“Por el cual se modifican los objetivos, la estructura orgánica y funciones del Ministerio del Interior y se integra el Sector Administrativo del Interior.”* mediante el cual se integró el sector LGBTI a la estructura del Ministerio del Interior y de Justicia. En 2013, la Corte Constitucional mediante la Sentencia T-450A del 16 de julio de ese año llevada a cabo por el magistrado ponente Mauricio González Cuervo, creó un tercer marcador de sexo para integrar la identidad no binaria al sistema de identificación ciudadana, mientras que el Congreso con la Ley 1620, conocida como Ley Sergio Urrego, creó el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar por temas de género.

El año 2015 fue particularmente productivo en tanto los distintos poderes del Estado promovieron instrumentos encaminados a la protección de los derechos de la comunidad LGTB. En este sentido, la Corte Constitucional ordenó al Ministerio de Salud garantizar el acceso a tratamientos médicos para personas transgénero dentro del Plan de Beneficios en Salud del país en decisión adoptada a través de la Sentencia T-141 del 27 de marzo del 2015 por la magistrada ponente María Victoria Calle Correa. Asimismo, se profirió la histórica

sentencia C-683 de ponencia del 04 de noviembre del 2015 por el magistrado ponente Jorge Iván Palacio Palacio, en la cual se reconoció la adopción por personas con orientación sexual e identidad de género diversa, afirmando que no afecta de manera negativa la salud física y mental de los niños y niñas ni su desarrollo. Por su parte, el Ejecutivo promovió el Decreto 1227 por medio del cual se permitió el cambio de sexo en la cédula de ciudadanía ante las notarías; y el Legislativo hizo lo propio expidiendo la Ley 1761 conocida como “Ley de Femicidio”, que introdujo una modificación al Código Penal Colombiano al establecer como agravante punitivo la comisión de delitos contra una mujer por su orientación sexual.

Posteriormente, en el año 2016, la Corte Constitucional dio un paso trascendental en el reconocimiento de los derechos de parejas del mismo sexo, y en Sentencia de Unificación SU-214 del 28 de abril de 2016 por el magistrado Alberto Rojas Ríos, reconoció el derecho a igualdad de trato para parejas del mismo sexo en lo que respecta a seguridad social y sucesión de bienes y otorgó validez y vía libre a la celebración de matrimonios y/o uniones civiles ante notarios. Posteriormente, el Decreto 762 de 2018 adoptó la *“política pública que tiene por objeto la promoción y garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas* “estableciendo el plan de implementación de la Política Pública colombiana para personas LGBTI.

Finalmente, en 2023 se consolidaron nuevos avances; es así como la Corte Constitucional en la Sentencia C-324 del 24 de agosto del 2023 con ponencia del magistrado Juan Carlos Cortés González reconoció la licencia de maternidad para hombres trans y no binarios, evidenciando la lógica de discriminación presente en la normatividad tradicional. Asimismo, la Ley 2294 por la cual se adoptó el Plan de Desarrollo 2022-2026 creó un mecanismo integrador para garantizar los derechos de la población LGBTI que se erige como una estrategia de Gobierno que brinda respaldo a la comunidad.

Este recorrido histórico demuestra que Colombia ha transitado de la criminalización y estigmatización a desarrollar avances sustanciales en ámbitos laborales, familiares, educativos y de reconocimiento de identidad. Sin embargo, el reconocimiento formal de derechos no garantiza automáticamente su ejercicio pleno, persisten brechas importantes entre la ley y la realidad, manifestadas en acciones de violencia sistemática, discriminación y barreras de acceso a derechos básicos. Las personas LGBTIQ+ siguen enfrentando prejuicios, violencia y exclusión que les impiden disfrutar plenamente de sus derechos. Esto muestra que alcanzar la igualdad real requiere de acciones concretas que vayan más allá de las leyes: se necesitan cambios culturales, políticas públicas con recursos, capacitación de funcionarios y un compromiso constante del Estado y la sociedad para que todas las personas, sin importar su orientación sexual y/o identidad de género, puedan vivir con dignidad y seguridad.

Cuerpo trans

El presente apartado tiene como objetivo comprender no solo lo que significa el cuerpo para todos los sujetos, sino entender lo que representa encarnar un cuerpo trans, es decir, manifestar otras formas de existencia que se salen de la norma tradicional mediante las corporeidades y corporalidades disidentes, en este orden de ideas se va a partir del significado del cuerpo no solo como constructo social, sino como medio de existencia y generador de sentido para los sujetos.

El cuerpo como fenómeno social debe ser comprendido más allá del discurso biológico, pues los enfoques contemporáneos en las ciencias sociales y desde la mirada de los estudios de género se comprende el cuerpo como una construcción cultural, política y simbólica. Le Breton (1992) ha establecido que el cuerpo no es un dato meramente evidente o natural, sino que es el resultado de la elaboración social y cultural de las experiencias del sujeto, el autor argumenta que “la existencia es en primer término corporal” (p. 7) , y es por ello que todas las acciones de la vida cotidiana por más mínimas que parezcan implica la

intervención de la corporeidad ya que es mediante los sentidos que se crean estas significaciones precisas del mundo, el cuerpo al ser moldeado por el contexto en el cual se encuentra el sujeto, se convierte en el medio por el cual este se relaciona con el mundo, realiza todas las actividades perceptivas y expresivas, interacciones, y desarrolla su propia relación con sus emociones, así como lo indica el autor:

Del cuerpo nacen y se propagan las significaciones que constituyen la base de la existencia individual y colectiva. es el eje Relación con el mundo, el lugar y el tiempo en el que la existencia se hace carne a través de la mirada singular de un actor. (Le Breton, 1992, p.7).

Le Breton (1992) permite comprender que, a través del cuerpo, los sujetos pueden apropiarse de su existencia y compartir mediante su corporalidad con los demás actores que le rodean, en este orden de ideas se entiende que “es a través de su corporeidad que el hombre hace que el mundo sea a la medida de su experiencia” (p.8). Esta corporeidad construida socialmente es la consecuencia de que el cuerpo sea una imagen nutrida con los simbolismos creados por la propia existencia. En este orden de ideas, es evidente que el cuerpo no es ajeno al sujeto que lo posee, sino que es el reflejo que todas sus relaciones sociales y de poder, el autor denomina esto como una ficción culturalmente operante la cual es vista como la corporeidad, dado que la construcción social del cuerpo no se da en un solo sentido, sino que va más allá de la suma de sus relaciones con el mundo y la determinación de su naturaleza.

En este orden de ideas del cuerpo como construcción social, se establece que la condición del hombre y de la mujer es el resultado de esta, es por ello que todas las características físicas y morales son atribuidas desde la construcción cultural de cada sociedad en la que el sujeto se desenvuelve. El cuerpo configura en pequeña escala las estructuras sociales, es decir, de manera simultánea la metáfora de lo social, y lo social es la metáfora del

cuerpo, es por ello que en el cuerpo se desarrollan y reproducen todos los desafíos sociales y culturales (Le Breton, 1992).

Desde una perspectiva crítica, el cuerpo es el resultado de regímenes de saber y poder los cuales van determinando sus posibilidades de existencia (Páez, 2022). Se comprende que la anatomía del cuerpo se construye como un campo politizado donde se inscriben las doctrinas y expectativas de la sexualidad, la identidad y el comportamiento de los sujetos. Asimismo, el cuerpo es de manera simultánea objeto de control, pero también un campo de resistencia. En palabras de Preciado (2002) la diferencia sexual corresponde más a una tecnología biopolítica la cual administra los cuerpos de acuerdo a la jerarquía social, que un dato natural, sin embargo, también manifiesta que la materialidad corporal tiene un alto potencial disruptivo que es capaz de alterar el orden normativo y manifestar nuevas y diferentes formas de subjetividad y de existencia.

Le Breton (1992) reconoce que existen cuerpos que no van con las normas sociales establecida de la cultura en la cual se encuentran o se han desarrollado, y es esa diferencia la que llama la atención de los demás sujetos, no pasan desapercibidos ni se camuflan, y como es bien sabido todo aquello que es diferente genera malestar, en muchas ocasiones todos los cuerpos que son extraños a la norma son víctimas de estigmas sociales, según el autor este tipo de cuerpos perturban la regulación fluida de la comunicación con el entorno y es este malestar el que provoca un alejamiento desde la corporeidad de los sujetos que le rodean. Este proceso discriminatorio está basado en un ejercicio de clasificación, a la imposición de las versiones establecidas de lo que deben ser los cuerpos, está en posición hace que la diferencia con el otro genera estigmas y desconozca la representación corpórea del otro.

La alteración se transforma socialmente en estigma, la diferencia engendra el diferendo. el espejo del otro ya no sirve para iluminar el propio. A la inversa, las apariencias

cuestionables e intolerables cuestionan por un momento la identidad propia al recordar la fragilidad de la condición humana. (Le Breton, 1992, p.78).

Desde esa perspectiva, Butler (1999) señala que las identidades corporales que se desmarcan del binarismo sexual son históricamente patologizadas ya que desafían las matrices hetero normativas en las cuales se articula el sexo, deseo y el género como categorías que van a ser obligatoriamente coherentes entre ellos, para la autora, todas las identidades de género que no se ajustan a ese sistema binario o esas coherencias anteriormente nombradas, son vistas como defectos del desarrollo del sujeto, y la creciente visibilidad de estas identidades en el ámbito social desafía las normas establecidas y permite que el género y la entidad de género sean comprendidas desde las perspectivas de sus cuerpos diferentes

En ese orden de ideas, los cuerpos comprendidos desde la perspectiva de Nascimento (2021), y en concordancia con las epistemologías trans, se perciben como un proyecto, un proceso y un devenir, puesto que se plantea que los procesos de los cuerpos trans contienen en sí mismos la capacidad autopoietica de crearse y mantenerse a sí mismo, este proceso hace referencia a la capacidad de auto transformación, autocreación y autonomía, desde esta perspectiva los sujetos dialogan rompen y transitan las normas del género para producir una corporalidad que refleje su identidad, la corporalidad trans no es solo la transición de un cuerpo a otro, sino una creación continua en la que se encuentra la materialidad la subjetividad y la agencia sin tener un punto de inicio o final determinado.

Por otra parte, en contraposición a los discursos patologizantes de los cuerpos trans, Missé (2018) manifiesta que la experiencia corporal trans no surge de un cuerpo equivocado, sino que, por el contrario, se encuentra dentro de sistemas sociales que cohiben y restringen las posibilidades corporales, la percepción y noción de los cuerpos equivocados. Esta visión que fue ampliamente difundida por la medicina del siglo XX corresponde únicamente a

lógicas biomédicas con perspectivas heteronormativas, las cuales han impuesto la adecuación corporal como requisito para ser comprendido socialmente. Sin embargo, la construcción del cuerpo trans se da dentro de condiciones de precariedad debido a las estructuras sociales en las que habitan, en las cuales la autodeterminación se debe enfrentar a violencias simbólicas, barreras materiales y sociales, y regulaciones médicas. Es por ello que estas corporalidades disidentes no ocupan lugares, sino que son juzgadas, medicalizadas y, en muchos casos, expulsadas del orden social ya que desestabilizan las realidades cisnormativas del cuerpo. (Nascimento, 2021)

De acuerdo con García (2018), la producción de los cuerpos en la actualidad, independientemente de su identidad de género, está determinada por un régimen tecnocientífico, en el cual los cuerpos son intervenidos de manera constante mediante cirugías, hormonas, productos estéticos o medicalización, que establecen las maneras contemporáneas de producción de subjetividad y agencia de la apariencia. En este sentido, los cuerpos trans no siempre se ubican dentro de las resistencias radicales contra el sistema del binarismo de género, sino por el contrario muchas veces se desarrolla dentro de la industria biomédica que reproduce las lógicas de género binarias y las estéticas normativas. El cuerpo trans, al ser intervenido quirúrgica y hormonalmente, tiene efectos sociales identitarios y emocionales que traen consigo intervenciones y transformaciones corporales; En este caso no se trata únicamente de modificaciones físicas del cuerpo como porcentaje de grasa, o de musculatura, la experiencia trans es compleja ya que implica un cambio material que inciden todas las dimensiones de la existencia. En este caso, materialidad, espíritus, almas, vida, subjetividad de relaciones, posicionamientos sociales e identidades transformadas son inseparables.

Los planteamientos anteriores no hacen referencia a una falta de autonomía en la toma de decisiones de las personas con cuerpos y corporalidades trans, si no una realidad paradójica

en la que, durante el proceso de construcción de la identidad, los cuerpos trans actúan de manera simultánea como crítica del régimen binario, pero también, como una manifestación de este. En palabras de Preciado (2002; 2008) y desde una perspectiva biopolítica, los cuerpos se encuentran dentro de un “régimen fármaco pornográfico” en el cual toda la industria biomédica relacionada con las tecnologías corporales ya mencionada, Participan de la reproducción y creación de sujetos en línea con el discurso del género binario, en este orden de ideas, todas las intervenciones corporales, no son solo decisiones personales o individuales, sino que se encuentran dentro de un sistema político y económico, que mediante la ciencia moldea la materialización de los cuerpos.

Desde la perspectiva de la crítica del régimen binario, se debe comprender que esa dimensión de la producción de cuerpos mediante el sistema político y la ciencia no elimina la particularidad y la autonomía creativa de la autoformación del sujeto, pues para Butler (1993; 2001), el género se construye por medio de actos performativos que de manera reiterada producen la apariencia de una identidad de género estable. Esta performatividad pone en evidencia que todas las corporalidades son formaciones que, a pesar de ser reguladas y reproducidas socialmente, también son susceptibles de ser resignificadas, transformadas y transitadas.

En este sentido, los cuerpos trans a pesar de habitar y convivir con la norma tienen la facultad de desplazarla, tensionar sus bases, y en muchas ocasiones reescribirla para poner en evidencia que todo sujeto es una construcción de orden político desde su materialidad hasta su simbolismo, esta interdependencia crítica que muestra que las tecnologías disciplinas en el cuerpo también ponen evidencia que pueden convertirse en medios de reivindicación, autoafirmación, mostrando que los cuerpos trans son contruidos y se sitúan entre los límites de las regulaciones y la resistencia.

Por estas razones, y teniendo en cuenta que la transgresión de las normas del género, tiene como consecuencia convertirse en un ser incomprensible ante los ojos ajenos, las personas trans deben acudir a su creatividad para construir y mostrar una versión de su ser que al mismo tiempo logre irradiar sus sentimientos íntimos pero que encaje con las normas sociales, por ello deben negociar a diario la manera y los términos con los cuales quieren ser leídos y reconocidos socialmente, apelar a las herramientas estéticas y tecnológicas para administrar una imagen pública que encaje en las versiones socialmente aceptables de hombre y mujer facilitando el desenvolvimiento en la cotidianidad. (Calhoun, 2009)

En esta línea, cabe resaltar que los cuerpos y corporalidades trans, habitan un espacio político que se encuentra entre la violencia que les oprime y la potencia creativa que representan, pues sus cuerpos, desafían de manera constante los regímenes binarios, coloniales y capitalistas que encarnan los cuerpos en la sociedad. Estas conductas desafiantes desembocan en violencias estructurales contra estos cuerpos, que van desde la patologización y el control médico legal, hasta los asesinatos contra esta población motivados por el odio. Sin embargo, estos cuerpos también se convierten en fronteras epistémicas y políticas, ampliando las posibilidades de reinventar las diferentes formas de existencia de lo humano. En palabras de Preciado (2020), hablar del cuerpo implica pensarlo no solo como “un objeto anatómico, sino como lo que denominó «Somateca», un archivo político viviente” (p. 44). Desde esta perspectiva, las personas con experiencia de vida trans no deben ser vistos únicamente desde el sufrimiento o la marginalización, sino también desde la visión de las epistemologías transfeministas donde se reconocen como la posibilidad de crear nuevas gramáticas de existencia, afecto y deseo, enriqueciendo la vitalidad y las posibilidades desde la diferencia.

Teniendo en cuenta las propias perspectivas de las personas trans, respecto a su existencia, se destaca que la autodeterminación de la cual se apropian les permite validar diversas y diferentes experiencias de cuerpos trans, ya sea con o sin prótesis, o con o sin

cirugía, teniendo en común el desacuerdo o la inadaptación no las reglas y normas cisgénero, en las cuales se asume que la anatomía genital determina la verdad acerca del cuerpo (Nascimento, 2021). Por su parte, García (2018) señala que se debe reconocer la sensación constante de estar conscientes de que el cuerpo que poseen no es con el cual se identifica, lo cual es inquietante por no sentirse a gusto en él ni con él, pero también se identifica la fascinación por el proceso de autoconstrucción mediante las intervenciones corpóreas que les permite elaborar su identidad y reflejarse en sí mismos.

Dentro de ese proceso de autoconstrucción, existen cuerpos elaborados por ellos y ellas mismas, en este caso no se habla de medicación autorizada y guiada, sino de auto intervención, en el caso de todos aquellos cuerpos que no tienen acceso a la salud ni a procedimientos de transformación, cuerpos trans que se ubican en lugares periféricos de la sociedad, y que buscan forjarse desde la inyección de siliconas industriales en senos y glúteos o aceites industriales, con el fin de lucir femeninas y poder ratificar su identidad en la sociedad, en el caso de la automedicación, es común encontrar cuerpos trans con inyección de hormonas encontradas en internet o consumo de hormonas sin medicación y acompañamiento médico, lo cual tiene como consecuencia afectación en la piel y el sistema circulatorio, pues es la necesidad de poder reflejar su identidad la que les lleva a realizar cambios en su cuerpo sin supervisión médica ni psicológica (Páez, 2022; García, 2018).

En otros casos, los cuerpos con identidades trans no desean cirugías de reasignación de sexo, ya que no conciben la idea de mutilar su cuerpo y lo reconocen valioso tal y como les fue por la naturaleza, desde este espacio de resistencia a las ideas binarias, no conciben la idea cortarlo transformarlo para poder adquirir sentido dentro de una sociedad que solo idealiza dos tipos de personas, dos tipos de cuerpos, este tipo de cuerpos cuestionan con su propia existencia la existencia de las fronteras entre el sexo y el género, los puntos intermedios, los cuerpos híbridos y cuentan con la esperanza constante de liberarse del binarismo de género.

Los procesos trans corporales plantean que los sujetos se encuentran en la frontera de ambos sexos y géneros, es decir, que es posible cruzar las líneas establecidas e ir y devenir de ellos. Desde esta visión, las personas trans cuestionan las categorías naturalizadas y encarnan nuevas dimensiones de existencia desde una política corporal híbrida, mestiza y creativa que se aleja de las ideas fijas y permiten nuevas posibilidades de género fuera de las restricciones binarias. En esta misma línea, Ann Fausto-Sterling (2002), médica bióloga y embrióloga feminista, argumenta que deberían existir por lo menos cinco sexos atendiendo así a las experiencias intersexuales y hermafroditas, ya que desde el campo médico se ha reproducido ese binarismo sexual, realizando múltiples tratamientos quirúrgicos, incluso intervenciones prenatales cuando se detecta algún tipo de ambigüedad sexual en el feto en desarrollo, lo cual hace, que esos cuerpos que se está dentro del modelo binario genital y político retornen a este desconociendo su naturaleza (García, 2018).

Concepto de Deporte

En el presente apartado se pretende exponer las diferentes definiciones del deporte dependiendo de su función y el contexto, partiendo desde una perspectiva histórica y cronológica.

A finales del siglo XIX, según Wassong y Lecocq (2023), la visión del barón Pierre de Coubertin vincula al deporte como un medio educativo y moral que se basa en los valores del olimpismo: disciplina, esfuerzo, respeto y universalidad. Desde esta época, el deporte se estructura como un fenómeno global que goza de estructuras organizativas, normativas y simbólicas que se asocian culturalmente con el rendimiento y la identidad de las diferentes naciones y personas. Sin embargo, cabe resaltar que dentro de la moral y la simbología que estableció el olimpismo, la cual se basa en las bases de participación de las olimpiadas antiguas, se encuentran de manera "implícita" la exclusión y discriminación de las minorías. Un ejemplo de ello es la población femenina, quienes jamás tuvieron un lugar de participación

en la época antigua donde en muchas ocasiones no podían ni siquiera ser espectadoras; durante la edad media solamente las mujeres de clase alta podían acceder a algunas prácticas físicas como la caza; al igual que en la época moderna, en la cual se consideraban únicamente como espectadoras o como objeto de belleza estética. Es decir que a medida que el deporte evolucionaba, las condiciones para practicarlo o hacer parte de estos espacios seguían estando regidas por el nivel socioeconómico, la raza y el género (Barbero, 2016).

Posteriormente, Bourdieu (1978) concibe el deporte como un campo social que contiene sus propias reglas y jerarquías, y dentro del cual se hacen evidentes las reproducciones de relaciones de poder y las diferentes dinámicas entre el género y la clase social. En 1979, Cagigal establece que el deporte es una actividad humana que se organiza culturalmente y que, en algunas ocasiones, puede incluir la competencia, pero no debe reducirse a ella, puesto que el movimiento y el deporte son formas de comunicación mediante las cuales se pueden expresar desde los valores hasta tensiones sociales.

Por su parte, Parlebas (1981) diferencia el deporte de prácticas motrices que sean espontáneas o lúdicas, y lo define como un sistema codificado de acciones motrices. Desde una perspectiva más contemporánea, Elías y Dunning (1992) plantean que el deporte representa una manifestación del proceso civilizatorio que opera como mecanismo de control para la regulación emocional y el encauzamiento de la violencia, características propias de sociedades modernas y complejas.

A manera de reflexión según los postulados de los diferentes autores, se puede decir que el deporte va más allá de las actividades físicas, y que compone prácticas sociales complejas que son atravesadas por diferentes factores; económicos, pedagógicos, políticos y culturales, a través de los cuales se establecen formas de comprender el cuerpo, el movimiento y el desarrollo personal de los sujetos mediante el mismo.

Ahora bien, para la presente investigación es relevante hacer la diferenciación entre deporte y educación física, en la etapa escolar, ya que son conceptos que desde la cotidianidad suelen estar muy relacionados o incluso confundirse. En ese sentido, es preciso señalar que, en este estudio, se parte partir del concepto de educación física definido como un espacio que se orienta al desarrollo del ser humano de manera integral a través del movimiento del cuerpo, en el cual el propósito principal es la formación en valores, hábitos saludables y el conocimiento de sí mismo a través de su corporalidad (Arnold, 1997; Devís y Peiró, 1992).

Ahora bien, se va a diferenciar el deporte según su función social en tres dimensiones, la primera corresponde a la dimensión competitiva, la segunda, a su dimensión social-comunitaria y la tercera dimensión corresponde al deporte como un dispositivo que actúa de manera simultánea como espacio de control y de resistencia.

Según Quiroga (2001), el deporte, desde su dimensión competitiva en la época contemporánea, debe comprenderse en el marco de la globalización, la cultura mediática y tecnológica, en tanto se considera como el fenómeno cultural más relevante de la sociedad actual. En ese sentido, se resalta que el deporte está lleno de tensiones; entre el pueblo y las elites dominantes, entre innovación y restauración, entre liberación y colonización (Eichberg, 1998). En este orden de ideas el autor ha expuesto el deporte como una máquina multinacional de beneficios inversiones que en su desarrollo habitual logra reforzar desigualdades, pues no es más que una consecuencia de las fuerzas productivas del capitalismo. Desde esta perspectiva, en el deporte de rendimiento desde la visión competitiva, el cuerpo es considerado como un instrumento que pertenece a las fuerzas productivas, basándose en relaciones competitivas donde son valorados por el grado en el cual pueden generar resultados; en este orden de ideas Quiroga (2001), establece que la sociedad que tiene como eje los resultados del sujeto es el espacio perfecto para que el deporte competitivo se convierta en espectáculo.

Por otra parte, se encuentra el deporte social, que se aleja de los resultados individuales para rescatar los valores de las construcciones de comunidad mediante el juego, pues muchas veces los juegos populares y el movimiento del cuerpo han estado ligados a creencias y tradiciones culturales. “Los juegos y los deportes populares son como el baile y la música, contribuciones realmente activas a la cultura” (Quiroga, 2001, p.9). En este orden de ideas, esta dimensión del deporte reúne significados relevantes para las comunidades, pues es una actividad deportiva basada en el diálogo y la comunicación de los sujetos y la democratización de acceso al movimiento (Coakley, 2009).

En este sentido, para Duarte (2011), el deporte que se rige por los intereses sociales y comunitarios tienen más trascendencia en los sujetos que el deporte moderno, ya que se fundamenta y ejecuta desde la construcción colectiva, viendo el deporte como una herramienta que permite transformaciones, la cual se preocupa por las necesidades de las diferentes comunidades y se caracteriza por reconocer la interseccionalidad, la interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, la colectividad y los diferentes grados de libertad y existencia de los sujetos y el contexto.

Desde las perspectivas nombradas anteriormente se puede comprender como el deporte actúa de manera simultánea como dispositivo de control y espacio de resistencia y reivindicación, teniendo en cuenta que esto depende de la cultura, en este sentido, Gruner (1990) señala que la "cultura es una forma de intervención en el espacio público que construye, de-construye, y re-construye identidades sociales y posiciones relativas de poder" (p. 91). Así, la cultura dentro de los espacios deportivos sería la representación de diferentes fuerzas y poderes que buscan imponerse de acuerdo con los diferentes intereses, ya sean de orden material o simbólico, Quiroga (2001).

En este sentido, Sánchez y Sánchez (2001), reconocen al deporte como una institución social de reproducción de sentido y como un aparato transmisor de valores, es decir, que los espacios deportivos son mecanismos sociales centrales de expresión y configuración dentro de la sociedad contemporánea, puesto que las prácticas deportivas sirven para darle sentido e identidad a los individuos como parte de un colectivo, en este orden de ideas los autores expresan que los juegos deportivos están dentro del margen del rito social, y dentro de este ayudan a crear realidades, este tipo de relaciones sociales se dan tienen mediante actos simbólicos, y el deporte es un espacio que a lo largo de la historia ha estado ligado a la simbologías.

Desde esta perspectiva, Coakley (2011), pone como ejemplo no solo de simbología, sino de control y manipulación social, los eventos de deporte masivo como los juegos olímpicos y las copas mundiales de fútbol, en las cuales las grandes organizaciones políticas y económicas difunden sus diferentes mensajes de manera simultánea a los eventos deportivos, En este sentido el autor afirma que los deportes son promovidos y representados para establecer, reforzar y reproducir ideales y creencias acordes con los sistemas dominantes, sin embargo, el deporte también ha sido escenario de reivindicación, donde las diferentes identidades pueden representarse y resignificarse mediante las prácticas corporales.

En esta misma línea, Zoboli et al (2021), plantean que el deporte al igual que los sistemas de control generados en la época moderna, tiene la necesidad de nombrar las cosas o a las personas, para eliminar la diversidad y la multiplicidad, que en este caso son considerados sinónimo de caos, para ello, crean normas y clasifica de manera literal y moral todo lo que le rodea, esta clasificación moldea los diferentes espacios para que los sujetos se integren a ellos, de esta manera se genera la idea de lo que es normal y lo que no, y por lo tanto todos los que se salen de esta regla pueden llegar a ser objeto de inmoralidad o de

castigo, en este sentido los autores determinan que el deporte se ha convertido en un instrumento de poder individualizador que homogeneiza al individuo, a los deportistas.

Se comprende entonces que el deporte puede funcionar tanto como medio de control social, como espacio de resistencia frente a las discriminaciones, permitiendo construir identidad colectiva, promover igualdad y visibilizar luchas sociales en pro de la equidad y la superación de prejuicios. Esto se evidencia también en los espacios mediáticos deportivos que se han resignificado como plataformas donde se pueden crear y difundir campañas que sensibilicen y, impulsen prácticas deportivas sin discriminación ni violencia. (ONU, 2022).

Normatividad y experiencias de participación de personas trans en el deporte

La participación de las personas trans en el deporte está ligada a la idea anteriormente nombrada del deporte como eje totalizador e individualizador de los deportistas, en el cual deben someterse a la cultura, a las reglas prescritas, en las cuales están sometidos a una sexualidad predeterminada, en este sentido Zoboli (2021) indica que “la política de la producción de sexo y género en el deporte es un mecanismo para mantener el ámbito deportivo como un espacio sexuado/categorizado” (p.6). Por ende, este discurso y las normas creadas alrededor de este son las que determinan quienes tienen el derecho de participar en los espacios y competencias deportivas.

En este sentido, en 1966 comienza la prueba para verificación y determinación del género y sexo de los atletas en el campeonato del atletismo de Budapest en Hungría, esta prueba consistía en que las atletas se presentarían desnudas frente a ginecólogos quienes las inspeccionaban visualmente y corroboraban su sexo, dos años después en 1968 el Comité Olímpico Internacional determinó que esa misma política debía ser usada en los Juegos Olímpicos de verano e invierno (Zoboli et al. 2021).

No obstante, esta prueba fue eliminada en 1999 de los Juegos Olímpicos concluyendo que solo había logrado causar una gran confusión entre las atletas intersexuales y femeninas, y atentaba contra la privacidad e intimidad de las atletas. De esta manera, el examen ginecológico invasivo lo reemplazaron por un análisis de cromatina sexual, el cual se realiza a partir de la mucosa bucal y se somete a un análisis citológico (Silveira, 2014), Según la Agencia Mundial Antidopaje (AMA, 2007), este tipo de prueba se popularizó debido al uso de la hormona de cromatina para mejorar el rendimiento deportivo tanto en atletas masculinos como femeninos. Este examen también permite verificar niveles de la hormona de crecimiento (HGH), lo cual busca validación de marcadores de diferencias de género, sin embargo, la misma organización en el año 2002 admitió que esos exámenes a veces resultan inconclusos y ya se han demostrado alteraciones significativas en los valores de hemoglobina en esquiadores de sexo femenino y masculino. Por esta razón, Zoboli et al. (2021) consideran que esas variaciones de valores demuestran la fragilidad que existen en los criterios biológicos usados para establecer los límites de lo que está permitido o no para un atleta independientemente de su sexo, y por ende la clasificación por sexo y género en el deporte.

Según Fausto-Sterling (2002), las pruebas utilizadas por el COI no logran el objetivo de determinar el sexo de una persona, ya que no existe algo determinado sino más bien, son situaciones ambiguas que demuestran que existen los matices en las diferencias humanas, y las etiquetas de hombre o mujer son decisiones sociales, más no determinantes. Para la autora, uno de los ejemplos más claros de ambigüedad e indeterminación son los casos de las corredoras Caster Semenya y María José Martínez-Patiño, ya que aunque la primera presentaba características masculinas, no se le identificó el cromosoma, y por lo tanto, confirmaron que era una mujer y le permitieron la participación; mientras que la segunda, poseía características femeninas, pero al ser sometida a la prueba de determinación de sexo se le identificó el cromosoma y fue desclasificada. Estas deportistas se enmarcan en esta

indeterminación y por ello ese tipo de pruebas que determinan quién tiene derecho a participar y quién no deben ser puestos a prueba.

En cuanto al deporte de rendimiento en diferentes países del mundo existen deportistas trans que entrenan y compiten en sus respectivos deportes, abriendo el debate acerca del conocimiento sobre las diferentes manifestaciones no solo a existir sino deportivas, es decir, la posibilidad de eliminar las categorías binarias y repensar el sistema deportivo desde su puntuación, resultados, clasificación y competencia (Camargo, 2016). En este sentido se debe considerar que los mecanismos regulatorios, federaciones deportivas y la Agencia Mundial Antidopaje (AFA) consideren replantear los aspectos nombrados anteriormente.

A modo de ejemplificación, en la tabla 1 se presenta un listado de deportistas trans de diferentes países que pertenecen al deporte de rendimiento, demostrando que sus trayectorias deportivas han puesto en tensión los discursos binarios y biologicistas que sustentan el deporte, evidenciando la necesidad de debatir y repensar las políticas de inclusión y los criterios de elegibilidad deportiva.

Tabla 1

Deportistas trans en el ámbito del deporte de rendimiento

Nombre	Disciplina deportiva	Logros	País
Tiffany Newel	Atletismo	Ganó el primer lugar en la competencia femenina de 1.500 metros bajo techo para mujeres de 50 a 54 años en Canadá Rompió el récord de los 5000 metros. Primera mujer trans que establece un récord nacional canadiense.	Canadá

Lía Thomas	Natación	Récords universitarios	Estados Unidos
		Primera atleta trans que ganó un título individual de la National Collegiate Athletic Association (2022, 500 yard freestyle)	
Renee Richards	Tennis	En 1977 participó en tenis femenino como mujer trans y llegó a la final de dobles del Abierto de Estados Unidos	Estados Unidos
Veronica Ivy	Ciclismo de pista	Primera campeona mundial trans de ciclismo en pista en 2018, Campeonato Mundial de Pista Masters Femenino UCI en la categoría de 35 a 44 años.	Los Ángeles, EE. UU
Laurel Hubbard	Halterofilia	Primera mujer trans en competir en los juegos olímpicos de verano de 2020.	Nueva Zelanda
Cecé Telfer	Atletismos (vallas)	2019 Primera mujer trans en ganar un campeonato nacional universitario de atletismo en EE. UU	Estados Unidos
Emiliana Castrillón	Vóleibol	2024 Liga Antioqueña de Voleibol	Colombia
Amatista Franco	Atletismo	2025 Juegos Nacionales Universitarios ASCUN	Colombia
Chris Mosier	Duatlón-triatlón	2016 Campeonato Mundial de Duatlón Sprint	España
Patricio Manuel	Boxeo	2018 su primer combate como boxeador profesional	Estados Unidos
Fallon Fox	Artes marciales mixtas	2013 MMA	Estados Unidos
Jessica Millaman	Hockey sobre Césped y Pista	2012 Primera chica trans en competir de manera profesional	Argentina
Mara Gómez	Fútbol	2020 participación oficial en el torneo femenino.	Argentina

Nota. Datos tomados de Olympic Channel. (s. f.)

La participación de personas trans en el deporte de rendimiento crea controversias en el deporte internacional, sobre todo en las organizaciones deportivas ya que no cuentan aún con una normatividad inclusiva establecida. Desde la perspectiva de las organizaciones que rigen la participación deportiva, se puede observar que no existe un consenso con respecto a ello, ya que las diferentes opiniones y la delegación de responsabilidades por parte del COI a las federaciones internacionales no ha permitido generar una política universal con respecto a la participación de personas trans en el deporte, por ello a continuación se exponen diferentes posturas que se conocen actualmente.

En 2004, mediante el Consenso de Estocolmo el COI estableció por primera vez criterios para permitir la participación de atletas transgénero en los Juegos Olímpicos, requiriendo tres condiciones: tener la reasignación de sexo antes de la pubertad o haber finalizado las operaciones quirúrgicas, formalizar el cambio de sexo legalmente y que las terapias hormonales se hubiesen administrado con tiempo suficiente para minimizar ventajas competitivas. Sin embargo, estos criterios crearon múltiples barreras, ya que exigir cirugías era muy restrictivo, pues no todas las personas trans quieren o pueden operarse por razones médicas, económicas o personales. Asimismo, pedir documentos legales excluía a atletas de países donde no es posible cambiar legalmente el sexo.

Aunque fue un primer paso importante, estas reglas condicionan la participación deportiva a cirugías y trámites legales complejos. Esto generó críticas por parte de organizaciones de derechos humanos y del movimiento trans, quienes pedían mayor respeto a las decisiones personales de cada individuo. En respuesta a estas críticas y a la presión por parte de las organizaciones que luchaban por los derechos de las personas trans, en 2015 el COI dio un paso significativo actualizando las directrices y eliminando uno de los requisitos más controversiales del Consenso de Estocolmo: entre las modificaciones se estableció que

las atletas trans ya no necesitaban someterse a cirugías de reasignación sexual ni contar con reconocimiento legal de sus identidades de género para competir.

Este cambio reconocía que las identidades de género no deberían estar condicionadas a intervenciones médicas y políticas. Pero, a pesar de estos avances, los criterios de 2015 tampoco lograron resolver las controversias ni opiniones, pues según Zoboli et al (2021), aunque el COI ha manifestado mediante la resolución del año 2015 que la reasignación de sexo no es necesaria para competir en competiciones femeninas, todavía mantiene su perspectiva biológica y argumenta que para ser mujer basta con que la deportista tenga un nivel de testosterona menor a 10 nano moles por litro de sangre. En esa misma vía, la FINA formuló una política de elegibilidad para participar en competiciones deportivas internacionales denominada Política sobre elegibilidad para las categorías de competición masculina y femenina, que entró vigor en el año de 2022, con la cual establece que en las competiciones acuáticas internacionales se prohíbe la participación de mujeres trans.

En cuanto a las federaciones deportivas internacionales, la falta de uniformidad en sus políticas refleja la complejidad del debate. Mientras algunas han adoptado posturas más restrictivas, otras han intentado equilibrar la inclusión con lo que consideran una forma de equidad competitiva. World Rugby, por ejemplo, adoptó en octubre de 2020 una de las políticas más restrictivas entre las federaciones deportivas, prohibiendo la participación de mujeres trans en competiciones internacionales femeninas, argumentando consideraciones de seguridad física debido a la naturaleza de contacto del deporte. La organización elaboró esta directriz tras un proceso de consulta que contó con la participación de expertos independientes en rendimiento, fisiología, medicina, entre otros. Sin embargo, la decisión fue cuestionada por varias uniones nacionales de rugby, que optaron por no aplicar estas restricciones en sus competiciones locales.

La disparidad de criterios entre las distintas federaciones ha dado lugar a situaciones contradictorias, en las que un mismo atleta puede ser elegible para competir en un deporte, pero no en otro, o autorizado a participar en competiciones nacionales mientras se le excluye de torneos internacionales. La transferencia de responsabilidad del COI a las federaciones ha generado un panorama fragmentado de políticas que, en lugar de aportar claridad, ha perpetuado la incertidumbre y la exclusión de las personas trans en el deporte de alto rendimiento. Además, muchas de estas normativas se han elaborado sin una consulta directa con las personas trans y, en algunos casos, sin el respaldo explícito de las propias deportistas cisgénero a quienes supuestamente pretenden proteger.

Este debate sobre la participación aún no ha concluido, ya que varias federaciones deportivas no se han pronunciado al respecto. Sin embargo, una posible vía de solución podría ser el desarrollo de categorías deportivas de carácter abierto, lo que garantizaría la participación de todas las personas atletas, sin distinción de sexo o identidad de género.

Cuerpo trans en el deporte

Actualmente, pensar el deporte significa también pensar en los cuerpos que lo habitan, pues los cuerpos que participan en él exceden las categorías binarias sobre las cuales se ha estructurado el sistema deportivo competitivo. Tal como lo expone Sibilia (2002), los espacios deportivos han sido pensados desde las normas biológicas, es decir, los fundamentos epistemológicos occidentales le han dado al cuerpo el significado únicamente desde el término biológico y físico, pues la interpretación del cuerpo desde su función biológica lo convierte en un instrumento deportivo que homogeniza los cuerpos, tanto masculinos como femeninos.

Desde esta perspectiva, en el deporte moderno, la biología es la encargada de definir quién es hombre y quién es mujer en los cuerpos trans, desconociendo que el deporte es un

espacio lleno de posibilidades, las cuales se anulan a través de la idea universal de un solo tipo de cuerpo, o de un solo modo de existencia que impide la emergencia de otras formas de existir y manifestar. (Zoboli et al., 2021).}

De acuerdo con lo anterior, los cuerpos trans han creado una estética con un poder político que invita a reflexionar acerca de los cuerpos en el deporte, pues esto ha creado nuevas formas de considerar sus logros fuera de las ideas de que son cuerpos patológicos o anormales, eso permite comprender que este tipo de cuerpos que inicialmente fueron considerados como disidentes por no ajustarse con los estereotipos deportivos, actualmente sean considerado el punto de partida que permite reflexionar sobre los espacios deportivos y las posibilidades reales de participación brindadas o negadas a los sujetos (Zoboli et al., 2021).

El deporte, como institución social reguladora y normalizadora, se constituye en uno de los espacios donde las tensiones en torno a los cuerpos trans se manifiestan con mayor intensidad, pues en este también operan las violencias relacionadas con el género y la identidad. En los espacios deportivos el cuestionamiento hacia las subjetividades e identidades de las personas trans, se manifiesta concretamente a través de las palabras y acciones de jugadores, árbitros y espectadores, configurando un entorno hostil que refuerza la exclusión. Esto no solo evidencia la invisibilidad de las personas y las identidades trans en el deporte, sino que hace parte de las violencias que deben ser eliminadas de los espacios deportivos, los cuales, en muchos casos, se autodenominan como espacios inclusivos (Da Silva & Rodrigues, 2021).

Desde otra perspectiva, Silvestrin & Vaz (2021) reconocen que los cuerpos trans al ser considerados como diferentes rompen con la normalidad de los espacios deportivos, más no por ello implica que la presencia de un cuerpo trans sea el rompimiento o la subversión de la

cisheteronormatividad en el deporte, ya que esto implicaría reorganizar la estructura no solo del espacio en específico sino de la estructura binaria existente. A pesar de que los cuerpos disonantes generan tensión, se resalta también que generan debate y autorreflexión acerca de las diferentes formas de ser en el mundo y, por ende, como se concibe el deporte como práctica social. Desde el punto de vista de los autores, los cuerpos trans no buscan únicamente estar en el espacio, sino ser reconocidos desde su autoidentificación y sentir que el deporte es un espacio seguro sin la necesidad de crear redes de apoyo desde la misma comunidad, o espacios específicos para personas trans.

Asimismo, Kettley-Linsell et al. (2023) muestran cómo los espacios deportivos pueden tener un papel importante en el desarrollo de espacios inclusivos dentro de la sociedad, En este orden de ideas el deporte sería un lugar en el cual todos los cuerpos sean celebrados y se genere un juego equitativo para todos.

Esteriotipos de género en el deporte

En el presente apartado se pretende mostrar cómo las ideas preconcebidas sobre el género afectan y se encuentran presentes en los espacios deportivos, para lo cual es pertinente indagar acerca de quiénes y desde qué perspectivas se establece la elaboración de las nociones de género dentro del deporte.

En primer lugar, se encuentra la AMA, organismo internacional que regula el uso de todo tipo de sustancias y tecnologías en los espacios deportivos, lo cual incide directamente en la gestión y clasificación por sexo y género, basada en los estándares biológicos. Según Zoboli (2021), en los debates actuales, tanto culturales como científicos, se ha incluido el término de desfeminización, comprendido como el proceso o la práctica mediante la cual se busca alcanzar un mayor rendimiento en las deportistas, por lo que pueden llegar a moldear el cuerpo de tal manera en que no se relacionan visualmente con una identidad de género

femenina. Estas circunstancias han tenido como consecuencia la justificación, y en algunos casos, demuestran la necesidad de realizar pruebas de detección de sexo y género.

Asimismo, Silveira y Vaz (2014) señalan que las atletas se enfrentan a una paradoja permanente en el mundo del deporte, pues, por un lado, aunque deben desarrollar fuerza, musculatura y velocidad para cumplir con los requerimientos competitivos; por el otro, se ven obligadas a mantenerse dentro de los estándares normativos de feminidad. Esta contradicción provoca que tengan que someterse a verificaciones de sexo, pues las transformaciones corporales producidas por el entrenamiento suelen ser asociadas con procesos de masculinización, lo que pone en riesgo su reconocimiento como mujeres legítimas en el deporte.

Desde la perspectiva de la formación de cuerpos de manera sintética mediante sustancias o manipulación hormonal, se argumenta que se está formando una nueva gestión política y técnica acerca de los estereotipos dentro del deporte, pues el descubrimiento de la testosterona sintética, los esteroides anabólicos y los demás componentes de la biotecnología para la manipulación hormonal, hacen que aumenten las ambigüedades de sexo y género en el deporte y se generen nuevas dimensiones que posibilitan otras realidades biológicas relacionadas con los marcadores sexuales. Por lo tanto, se debe monitorear la relajación existente entre la expectativa de género establecida en los cuerpos de los atletas y la biología desde el ámbito heteronormativo para poder garantizar la eficacia de la competencia (Silveira y Vaz, 2014).

En el ámbito deportivo, la discriminación de las identidades trans y diversas, hace parte de las mismas políticas de género que se encuentran alineadas con categorías binarias, sin embargo, se evidencia que también que el deporte es una oportunidad para romper con las

barreras de género, de esta manera las personas trans pueden participar significativamente en los espacios deportivos sin que su identidad de género las limite (Kettley-Linsell et al., 2023).

Capítulo III. Metodología de la Investigación

Partiendo de que esta investigación se planteó como objetivo analizar las oportunidades, desafíos y/o barreras que enfrentan las personas trans para la participación en prácticas deportivas, en este capítulo se presenta la ruta metodológica que se estableció para conseguir tal fin, la cual se compone del enfoque cualitativo; el paradigma interpretativo; el alcance de la investigación; las personas participantes de la investigación; la técnica de recolección de información que, para este caso, es la entrevista en profundidad y su respectivo proceso de validación; las técnicas de análisis de la información; y las fases y cronograma investigativo.

Enfoque cualitativo

Esta investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, el cual se define como una modalidad de la investigación social que permite realizar una aproximación y comprensión de la realidad desde las propias vivencias y situaciones de los actores, pues representa una manera de acercarse a un entorno específico, indagar y lograr su comprensión. Asimismo, se debe resaltar que durante el proceso de investigación se pretendía producir datos de tipo descriptivo rescatados de las propias narraciones de los sujetos (Rodríguez et al., 1996; Taylor y Bogdán, 1987). Por ello, el instrumento de recolección de información posibilitó abordar diferentes perspectivas para lograr la descripción, análisis y argumentación holística de la forma en que las personas trans piensan, se implican y experimentan el deporte, al igual que conocer la perspectiva de los dirigentes deportivos frente a dicha participación.

Este estudio se considera como inductivo dado que no parte de hipótesis preconcebidas, sino que busca construir marcos conceptuales partiendo de los datos obtenidos desde las propias narrativas de los sujetos de la investigación. Este enfoque contribuye a una comprensión contextualizada del fenómeno y permite explorar en profundidad la complejidad y diversidad de las experiencias de las personas trans en el deporte, sin limitarse a categorías

preestablecidas. Para la recolección de los datos se utilizó la entrevista a profundidad, ya que dicho instrumento posibilitó una exploración flexible y profunda de las experiencias y perspectivas de los participantes. El análisis de la información, desde una perspectiva inductiva, permitió descubrir categorías y significados emergentes que podrían no ser evidentes de forma anticipada, y facilitó generar planteamientos teóricos que sean acordes a los sujetos y al contexto del estudio (Hernández y Mendoza, 2018; Miles y Huberman, 1994).

La elección de este enfoque metodológico surge de la necesidad de comprender en profundidad las percepciones subjetivas e intersubjetivas que se construyen respectivamente dentro de las entrevistas. A través de este método, se pretende captar los matices, contradicciones y complejidades que caracterizan las vivencias de las personas trans en el deporte. Este estudio buscó, por tanto, dar voz a las experiencias vividas por las personas trans en el ámbito deportivo, identificando los factores sociales y culturales que influyen en el acercamiento, continuidad y/o cese en la participación deportiva de dicha población.

Se considera que este enfoque no solo facilita la identificación de categorías emergentes partiendo de la riqueza narrativa e interpretativa de los datos cualitativos, sino que posibilita cumplir con los objetivos propuestos al permitir comprender las relaciones entre la identidad de género, el deporte y las estructuras de poder, y cómo esto influye en la participación en prácticas deportivas por parte de las personas trans, revelando las múltiples barreras y oportunidades que enfrentan en su búsqueda por su reconocimiento y un acceso pleno y equitativo en el mundo del deporte.

No obstante, cabe resaltar que el presente estudio pretendía crear una línea base para futuros estudios, y ser una fuente primaria para la generación de políticas y programas más inclusivos y equitativos, pero sus resultados obtenidos no deben generalizarse pues son específicos del contexto y la muestra estudiada. Los hallazgos de esta investigación pueden

contribuir a generar conciencia sobre las necesidades de las personas trans en el ámbito deportivo y a impulsar cambios sociales que promuevan la inclusión e igualdad.

Por consiguiente, la presente investigación adoptó un enfoque cualitativo, para explorar de manera profunda y contextualizada las experiencias de las personas trans en relación con la participación en prácticas deportivas con el fin de identificar las barreras, desafíos y oportunidades que enfrentan al acceder a este ámbito desde sus propias perspectivas.

Paradigma interpretativo

El paradigma interpretativo nació en la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX de las ideas de autores como Wilhelm Dilthey (1985), Heinrich Rickert (1986) y Max Weber (1944), quienes establecieron la necesidad de comprender los fenómenos sociales desde los sentidos y significados otorgados por los sujetos a las situaciones y experiencias que viven en un contexto social específico (Burgardt, 2004). En ese sentido, en este estudio se optó por el paradigma interpretativo, ya que se busca comprender los diferentes factores que inciden en la participación de las personas trans en el deporte desde sus propias perspectivas y desde las posturas asumidas por los dirigentes deportivos frente al tema.

De acuerdo con Gallart (1993) el paradigma interpretativo posibilita el estudio y la exploración de las emociones, pensamientos y sentimientos, ya que en este caso las personas transgénero son vistas como actores sociales y no como simples objetos de estudio.

Asimismo, Arnal et al. (1992) afirma que este enfoque permite no solo conocer la realidad sino transformarla. Barraza (2023) señala que, dentro de este paradigma, el investigador asume un rol activo durante todo el proceso buscando comprender los significados que las personas trans les atribuyen a sus experiencias deportivas y cómo esto influye en su participación, situándose en el contexto y desde la perspectiva de las personas participantes.

En ese orden de ideas, el paradigma interpretativo permitió explorar de modo profundo las experiencias individuales y colectivas de cada participante abarcando sentimientos, emociones y percepciones de las personas trans con relación al deporte; conocer de qué manera las normas sociales, los estereotipos y las representaciones culturales influyen en su participación deportiva; y reconocer cómo las relaciones sociales e interpersonales con otros actores como entrenadores, familiares y amigos influyen e impactan en sus experiencias deportivas. En otras palabras, el propósito no se limitaba únicamente a identificar las experiencias de las personas trans y las perspectivas de los dirigentes deportivos frente a la participación de esta población, sino que buscaba comprender los procesos sociales y culturales que subyacen en las prácticas deportivas y que configuran dichas experiencias.

Alcance de la investigación

El presente estudio tiene un alcance de tipo exploratorio–descriptivo, enmarcado en un enfoque cualitativo, ya que está orientado a identificar los desafíos, barreras y oportunidades que enfrentan las personas trans en su acercamiento y participación dentro de las prácticas deportivas. A través del reconocimiento de las voces, experiencias y relatos de los sujetos de la investigación, se busca profundizar en los significados subjetivos y sociales que configuran la relación de personas trans con el deporte, así como en las condiciones estructurales, institucionales y culturales que median dicho vínculo.

El alcance del estudio no pretende generalizar resultados a toda la población trans, sino construir comprensiones situadas y contextualizadas que aporten a la visibilización de sus realidades y a la generación de reflexiones en torno a la inclusión, equidad y diversidad en los espacios deportivos. De este modo, el trabajo buscó ampliar el campo de conocimiento en torno a las corporalidades y subjetividades trans dentro del deporte, sirviendo como base para futuras investigaciones y para el diseño de políticas y prácticas más inclusivas.

Participantes de la investigación

Es importante señalar que las personas participantes aportan gran parte de la información sobre el problema de investigación, permitiendo a las investigadoras comprender el problema y realizar las interpretaciones correspondientes. En ese sentido, para obtener un panorama más amplio y complejo del fenómeno en cuestión, la población de esta investigación está constituida por tres grupos de participantes, los cuales aportan múltiples y diferenciados puntos de vista respecto al tema contribuyendo a enriquecer la investigación. A continuación, se presenta una tabla donde se especifican los criterios de inclusión y las organizaciones y/o instituciones contactadas para acceder a la población (ver tabla 2).

Tabla 2.

Perfiles y criterios de selección de participantes

Perfil	Nombre del perfil	Criterios de inclusión	Cantidad de participantes	Contacto
1	Personas trans no deportistas	Ser mayor de edad. Identificarse como persona trans.	10	<ul style="list-style-type: none"> . Organizaciones y fundaciones LGBTI . Casas LGBTI . Red Comunitaria Trans . Clubes deportivos
2	Personas trans deportistas	Ser mayor de edad Identificarse como persona trans. Ser deportista.	10	<ul style="list-style-type: none"> . Colectivos Trans . Secretaría Distrital de Integración Social
3	Dirigentes deportivos	Ser mayor de edad. Ser dirigente deportivo. Ser tomador de decisiones en un organismo del deporte de rendimiento.	10	<ul style="list-style-type: none"> . Ministerio del Deporte . Comité Olímpico Colombiano . IDR . Federaciones deportivas . Ligas deportivas . Institutos Municipales de Recreación y Deporte

La muestra de esta investigación es de tipo intencional, específicamente definida a partir de un muestreo por conveniencia, entendiendo que solo se vincularon personas que voluntariamente decidieron participar en el estudio. El método de captación de la muestra fue a través de la estrategia bola de nieve, debido a factores tales como: la heterogeneidad de la población trans; las dificultades que se pueden presentar para reclutar personas trans que acepten participar en la investigación (Otzen y Manterola, 2017). La selección de los participantes contribuyó a la recopilación de información detallada y relevante para comprender las complejidades que se dan en torno a la participación deportiva de las personas trans, no solo desde la perspectiva de deportistas trans, sino también desde la población trans en general, y de los dirigentes deportivos, quienes son los encargados de generar programas de inclusión y promoción del deporte con enfoque diferencial para esta población.

Con relación a las personas trans no deportistas, es importante señalar que su inclusión en la investigación se debe a que se consideró que podían proporcionar ideas y percepciones en torno a los factores que influyen en la participación deportiva, así como brindar elementos clave para comprender, mediante sus narrativas, la relación existente entre la identidad de género y el acercamiento a prácticas deportivas. Este grupo de participantes se conformó por un hombre trans, ocho mujeres trans y una persona trans no binaria, con edades entre los 27 y 65 años y múltiples profesiones y ocupaciones (ver tabla 3 donde se detalla esta información por cada participante).

Tabla 3

Caracterización de participantes en el grupo de personas trans no deportistas

Código	Identidad de género	Edad	Profesión/ ocupación
01ER	Persona trans no binaria	29 años	Licenciada en Educación Comunitaria, Magister en Estudios Feministas y de Género

02AM	Mujer trans	27 años	Comunicadora social y periodista
03GS	Mujer trans	29 años	Lingüista
04VG	Mujer trans	65 años	Estilista
05VS	Mujer trans	37 años	Trabajadora sexual
06GC	Mujer trans	31 años	Activista
07HE	Mujer trans	30 años	Trabajadora sexual
08CR	Mujer trans	25 años	Auxiliar administrativa
09CM	Hombre trans	27 años	Arquitecto
10BS	Mujer trans	29 años	Comunicadora social y actriz

Por su parte, la inclusión de personas trans que practican o han participado en deportes a nivel competitivo amateur responde a la necesidad de conocer sus experiencias en torno a la participación en prácticas deportivas de rendimiento y competitivas, así como la relación entre su identidad de género y el deporte, lo cual permite comprender el panorama de lo que viven y experimentan las personas trans cuando deciden habitar un espacio como el deporte. Este grupo estuvo constituido por cuatro hombres trans, cinco mujeres trans y una persona trans no binaria, con edades comprendidas entre los 22 y 40 años, y diversas profesiones y ocupaciones (ver Tabla 4, donde se detalla esta información para cada participante).

Tabla 4*Caracterización de participantes en el grupo de personas trans deportistas*

Código	Identidad de género	Edad	Profesión / ocupación	Deporte
11DA	Mujer trans	40 años	Psicóloga	Baloncesto
12FP	Hombre trans	26 años	Entrenador deportivo	Baloncesto
13WJ	Mujer trans	30 años	Médico forense	Fútbol y sófbol
14CM	Hombre trans	23 años	Enfermero	Baloncesto
15NT	Hombre trans	26 años	Entrenador deportivo	Capoeira
16WP	Hombre trans	23 años	Físico	Crossfit
17AW	Mujer trans	31 años	Licenciada en Educación Comunitaria	Fútbol para ciegos y ajedrez
18MA	Persona trans no binaria	40 años	Psicóloga	Fútbol y natación
19SM	Mujer trans	33 años	Estilista	Baloncesto
20MG	Mujer trans	22 años	Física	Atletismo

Por otra parte, la inclusión de dirigentes de entidades e instituciones públicas y privadas administradoras y promotoras del deporte obedece a la importancia de conocer las perspectivas institucionales sobre la participación de personas trans en el deporte, incluyendo las normativas, políticas e iniciativas implementadas o proyectadas para esta población, lo cual permite comprender el enfoque organizacional y las acciones concretas que se están desarrollando desde el ámbito institucional. Este grupo estuvo constituido por tres mujeres y siete hombres cisgénero, vinculados a organizaciones de orden nacional, departamental y

distrital, como el Ministerio del Deporte, el Comité Olímpico Colombiano, el IDRD, federaciones deportivas, ligas deportivas e institutos municipales de recreación y deporte, con diversas trayectorias y niveles de responsabilidad en la toma de decisiones deportivas (ver Tabla 5, donde se detalla esta información para cada participante).

Tabla 5

Caracterización de participantes en el grupo de personas trans deportistas

Código	Edad	Género	Profesión	Institución	Cargo
21BM	78 años	Hombre	Licenciado en Educación Física y gerente deportivo	Organización Deportiva Bolivariana	Presidente
22BD	54 años	Mujer	Ingeniera industrial y Magister en Gobernanza y Comunicación Política	IDRD	Exdirectora
23HN	60 años	Hombre	Licenciado en Educación Física	IDRD	Coordinador de Deporte Paralímpico
24LC	49 años	Mujer	Licenciada en Educación Física, Administradora de empresas y Abogada	Ministerio del Deporte	Exministra
25MG	58 años	Hombre	Licenciado en Educación Física y Doctor en Ciencias de la Actividad Física.	IDRD	Exsubdirector de Rendimiento
26BR	50 años	Mujer	Licenciada en Educación Física, Magister en Educación y Doctora en Estudios Sociales	Ministerio del deporte	Exministra
27VC	35 años	Hombre	Administrador deportivo y Especialista en Discapacidad, Educación Física, Recreación y Deporte	Federación Colombiana de Boccia	Vicepresidente Administrativo
28TZ	60 años	Hombre	Licenciado en Educación Física, Especialista en Multimedia y Magíster en	Ministerio del deporte	Coordinador de Talento y

			Gestión Organizaciones Deportivas.	de		Reserva Deportiva
29RC	65 años	Hombre	Tecnólogo Entrenamiento Deportivo.	en	Liga Bogotana de Balonmano	Presidente
30MH	42 años	Hombre	Profesional del Deporte.	en Ciencias	Alcaldía Pereira	de Profesional para la Política Pública “Pereira Activa y Saludable”

Técnica de recolección de la información

Entrevista en profundidad

Teniendo en cuenta que el objetivo de este estudio fue indagar sobre las percepciones y nociones que tienen las personas trans y los dirigentes deportivos en torno a la participación en prácticas deportivas, se empleó la entrevista como técnica investigativa en tanto esta permite obtener información sobre un determinado problema desde la propia voz de los entrevistados. Tal como afirman Rodríguez et al. (1996) “la entrevista es uno de los medios para acceder al conocimiento, las creencias, los rituales, la vida de esa sociedad o cultura, obteniendo datos en el propio lenguaje de los sujetos” (p.168). En ese sentido, se creó un espacio seguro que contó con las siguientes características:

- Reconocimiento de la identidad de género de cada participante, nombrándole por los pronombres que haya indicado.
- Empatía hacia sus sentires, nociones y pensamientos.
- Evitar la indagación acerca de los procesos de transición, ya que son procesos de autoconstrucción personales que no eran relevantes para la investigación.

Las características mencionadas permitieron que las personas participantes tuvieran la confianza de expresar sus ideas y opiniones, teniendo la certeza de que las investigadoras,

estaban dispuestas e interesadas en escucharlas, lo cual ayudó a la exploración de los aspectos relacionados con las experiencias deportivas de los participantes.

De los distintos tipos de entrevista que existen en la investigación cualitativa, se empleó la entrevista en profundidad, definida por Páramo (2017) como "una técnica diseñada con el fin de provocar un retrato vívido de las perspectivas del participante" (p. 153). A través de esta técnica se buscó generar un acercamiento a las ideas y creencias mantenidas por diferentes grupos de participantes respecto a la participación de las personas trans en el deporte. La entrevista en profundidad ofrece la posibilidad de que las personas entrevistadas expresen sus sentimientos, concepciones y experiencias de forma abierta, natural y con libertad. Esto resultó fundamental para la investigación, ya que reduce la posibilidad de sesgos en los datos al fomentar que los participantes expresen sus opiniones sin temor a ser juzgados, y permite obtener información rica y detallada sobre el fenómeno estudiado.

Asimismo, en esta investigación la entrevista en profundidad resultó relevante por su flexibilidad, ya que permitió adaptar su estructura a las características de cada participante y formular preguntas emergentes que, aunque no estaban planeadas, las investigadoras consideraron pertinentes durante el desarrollo de la entrevista. Esta flexibilidad posibilitó retomar las palabras y sentimientos expresados por cada entrevistado para facilitar su expresión, obtener información relevante y comprenderlos desde su propia perspectiva, dado que este instrumento busca conocer las percepciones genuinas frente al fenómeno en estudio (Corbetta, 2003). En este sentido, se respetó la intimidad de los participantes, reconociendo que algunos temas podían ser considerados sensibles y, por ende, debían tratarse con el cuidado necesario (Páramo, 2017).

Siguiendo esta perspectiva, Alonso (1999) plantea que la entrevista en profundidad se concibe como un encuentro intersubjetivo que facilita la comprensión y el análisis de los

sujetos, sus contextos y situaciones sociales. De este modo, esta técnica se constituye como un instrumento generador de situaciones y actos comunicativos. En esta investigación, las entrevistas se desarrollaron de manera presencial o virtual, según la disponibilidad de tiempo y espacio de cada participante, lo cual se acordó previamente con ellos. Cada entrevista fue grabada en audio mediante un dispositivo móvil con audífonos y posteriormente transcrita para facilitar el análisis de la información. Dado que los audios tenían una duración promedio entre 45 y 60 minutos, estos se segmentaron en fragmentos de máximo 30 minutos para realizar la transcripción a través de la aplicación Turboscribe. Luego de esto, se llevó a cabo la revisión y los ajustes necesarios de las transcripciones. Es importante señalar que, para garantizar el anonimato, a cada participante se le asignó un código alfanumérico en la transcripción, tal como lo muestran las tablas 3, 4 y 5.

Proceso de construcción y validación de la entrevista

La construcción de la entrevista de esta investigación surgió de la necesidad de crear un momento generador de sentidos, actos y situaciones de comunicación entre el entrevistado y el entrevistador, que permitan develar las nociones, ideas, sentimientos y pensamientos que tienen los actores con relación a la práctica y los espacios deportivos, para identificar mediante el análisis cuáles son los desafíos que se presentan, las barreras que perciben y las oportunidades existentes en el contexto actual en el campo del deporte.

Teniendo en cuenta que en esta investigación se definieron tres grupos diferentes de participación como sujetos del estudio, se diseñó un formato de entrevista diferenciado para cada uno de ellos. Estos formatos, más allá de constituir estructuras rígidas o prescriptivas, se plantearon como guías flexibles que permitieran orientar la conversación sin limitar la emergencia de narrativas espontáneas y/o de interrogantes no previstos, propios de la naturaleza dialógica de la entrevista cualitativa.

La construcción de las categorías que orientan el desarrollo de las preguntas guía en cada grupo de actores se fundamentó en un proceso de triangulación entre los antecedentes investigativos, los ejes centrales del planteamiento del problema y la articulación con los objetivos específicos de la investigación. Las preguntas guía de cada formato de entrevista se establecieron con base en las categorías que funcionan como líneas temáticas, con el propósito de orientar la conversación sin restringir la profundidad ni la diversidad de las respuestas. Las categorías y las preguntas fueron definidas atendiendo a las especificidades y experiencias particulares de cada uno de los grupos de participantes seleccionados; sin embargo, algunas categorías y preguntas son transversales entre los distintos grupos y otras, aunque tienen denominaciones distintas, comparten núcleos temáticos que facilitan el análisis comparativo entre las perspectivas de los participantes (ver tabla 6).

Tabla 6

Categorías de la entrevista según los grupos de participantes en la investigación

Perfil	Grupo de participantes	Categorías
1	Personas trans no deportistas (10 personas)	<ul style="list-style-type: none"> . Percepciones y experiencias pasadas en torno al deporte. . Nociones, conceptos y creencias sobre el deporte. . Intereses en su tiempo de ocio y posibilidad de realizar una práctica deportiva. . Conocimiento sobre organizaciones, programas y políticas del deporte para personas trans . Concepciones sobre el género en el deporte.

- | | | |
|----------|---|---|
| 2 | Personas trans deportistas (10 participantes) | <ul style="list-style-type: none"> . Experiencia personal, motivaciones, barreras y/o facilitadores en torno a la práctica deportiva . Nociones, conceptos y creencias sobre el deporte . Nociones de cuerpo en relación con la práctica deportiva . Conocimiento sobre organizaciones, programas y políticas del deporte para personas trans . Concepciones sobre el género en el deporte |
| <hr/> | | |
| 3 | Dirigentes de instituciones públicas y privadas administradoras del deporte (10 personas) | <ul style="list-style-type: none"> . Percepciones sobre la participación de la población trans en el deporte. . Concepciones sobre el género en el deporte. . Políticas y acciones relacionadas con las personas trans en su organización. . Proyección en la generación de programas de deporte social enfocados en personas trans. |
-

La validación de instrumentos en la investigación cualitativa se constituye como un proceso fundamental que confiere legitimidad científica y garantiza el rigor metodológico del estudio. A través de la evaluación de expertos, se busca fortalecer la credibilidad del estudio y asegurar que el instrumento sea adecuado para capturar la complejidad de las experiencias de los participantes. Sin embargo, en el caso particular de esta investigación, la validación del instrumento de entrevista trasciende el cumplimiento de requisitos metodológicos para convertirse en un ejercicio ético y político. Por tanto, el instrumento de esta investigación fue sometido a un proceso de validación en dos momentos: inicialmente fue evaluado por la doctora Luz Amelia Hoyos, quien aportó su experiencia metodológica; posteriormente, fue evaluado por Juan Felipe Medina, Licenciado en Deporte y Magíster en Estudios LGBT, cuya formación especializada en estudios de género y diversidad sexual, junto con su experiencia

de vida trans, permitió ajustar el instrumento para abordar con mayor sensibilidad y pertinencia las particularidades del fenómeno estudiado (Figura 2, 3 y 4).

Figura 2

Formato entrevista perfil 1 (Personas trans no deportistas)

Perfil 1 (Personas trans no deportistas)	
Preguntas de caracterización sociodemográfica	
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Edad • Lugar de residencia • Identidad de Género • Pronombre con el cual desea que nos refiramos a usted • Profesión • Ocupación laboral 	
Percepciones y experiencias pasadas en torno al deporte	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué recuerdos tiene de la educación física o de las prácticas deportivas en su etapa escolar? • ¿Hubo algún deporte que le atrajera de manera especial? ¿Lo practicó? • ¿Cómo se sentía al participar en actividades deportivas? (¿Cómo fue su experiencia?) 	
Nociones, conceptos y creencias sobre el deporte	
<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente, ¿qué piensa sobre el deporte? • ¿Qué tipo de personas considera que pueden practicar deporte? ¿Por qué? ¿De qué manera esto influye en la participación de las personas trans? • ¿De qué manera cree que la práctica deportiva puede impactar en la vida de las personas trans? • ¿De qué manera el deporte está presente en su vida actualmente? • ¿Considera que en la actualidad en Colombia el deporte es un espacio inclusivo? • ¿Conoce a alguna persona trans que practique deporte? ¿Qué le suscita su historia? 	
Intereses en su tiempo de ocio y posibilidad de realizar una práctica deportiva	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué actividades le interesan desarrollar en su tiempo libre? • (Si la persona mencionó algún deporte) preguntar: ¿Qué le genera la práctica de ese deporte? • (Si la persona no menciona un deporte) preguntar: ¿por qué no le interesa realizar actividades deportivas? • ¿Qué le motivaría a comenzar o retomar una práctica deportiva? • ¿Qué desafíos cree que podría enfrentar una persona trans al practicar deporte? 	
Conocimiento sobre organizaciones, programas y políticas del deporte para personas transgénero	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué conoce sobre la participación de las personas trans en el deporte? (si conoce algo, profundizar en las siguientes preguntas) • ¿Tiene conocimiento de las políticas y/o regulaciones actuales sobre la participación de las personas trans en el deporte? • ¿Qué organizaciones o programas deportivos para las personas trans conoce? • ¿Qué opinión tiene de estos programas? 	
Concepciones sobre el género en el deporte	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprendiendo los estereotipos como ideas generalizadas y preconcebidas sobre cómo son y deben comportarse hombres y mujeres ¿Qué estereotipos asocia al deporte? ¿Cómo cree que estos estereotipos afectan a las personas trans? • ¿Considera que su relación con el deporte se ha visto influenciada por la identidad de género? • ¿Qué opinión le genera la discriminación por identidad de género en el campo del deporte? • Teniendo en cuenta que el cispassing es cuando la expresión de género y la corporalidad corresponden con los estándares de lo masculino o lo femenino ¿Considera que las personas trans que no logran o no desean el cispassing enfrentan más barreras en el ámbito deportivo? ¿Por qué? • ¿Cree que el hecho de ser percibida como una persona cisgénero influye en la manera en que se puede participar en el deporte? • ¿Cree que las personas trans que tienen cispassing pueden sentirse más seguras o tener mayor facilidad para involucrarse en el ámbito deportivo? 	

Figura 3

Formato entrevista perfil 2 (Personas trans deportistas)

Perfil 2 (Personas trans deportistas)	
Preguntas de caracterización sociodemográfica	
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Edad • Lugar de residencia • Lugar de nacimiento • Identidad de Género • Pronombre con el cual desea que nos refiramos a usted • Profesión • Ocupación laboral 	
Experiencia personal, motivaciones, barreras y/o facilitadores en torno a la práctica deportiva	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo describe su experiencia con la educación física en la etapa escolar? • ¿A qué edad comenzó a practicar deporte y cuál(es) deporte(s) ha practicado? • ¿Qué factores facilitan y/o dificultan su participación? • ¿Qué le motiva a practicar deporte? • ¿Qué tipo de apoyo ha recibido de su círculo personal para practicar deporte? • ¿Considera que las personas trans tienen mayor preferencia hacia los deportes individuales o colectivos? • ¿Qué le aporta la práctica deportiva a su vida? 	
Nociones, conceptos y creencias sobre el deporte	
<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente, ¿qué piensa sobre el deporte? • ¿Cree que el deporte es un espacio inclusivo para las personas trans? • ¿Qué desafíos cree que podría enfrentar una persona trans al practicar deporte? 	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera que es necesario realizar cambios en el deporte para que sea más accesible e inclusivo para las personas trans? De ser así, ¿qué modificaciones cree que deberían implementarse? 	
Nociones de cuerpo en relación con la práctica deportiva	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué significado tiene su cuerpo para usted? • ¿Qué sensaciones y emociones experimenta durante su práctica deportiva? • Cuando está realizando su práctica deportiva, ¿cómo considera que las demás personas perciben su cuerpo? • ¿Cómo considera que la práctica deportiva puede contribuir a la construcción de su identidad de género? • ¿Qué importancia tiene su cuerpo en la construcción de su identidad y de qué manera el deporte ha influido, de forma positiva o negativa, en su relación con él? 	
Conocimiento sobre organizaciones, programas y políticas del deporte para personas transgénero	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué conoce sobre la participación de las personas trans en el deporte? (Si conoce algo, profundizar con las siguientes preguntas) • ¿Tiene conocimiento de las políticas y/o regulaciones de participación actuales para las personas trans? ¿Considera que son adecuadas y suficientes? • ¿Conoce algún programa, equipo u organización deportiva que priorice la participación de las personas trans? ¿Qué opinión tiene de estos? 	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo fue el proceso de acceso al equipo o deporte que practica (inscripción a liga o competiciones deportivas)? ¿Se presentaron obstáculos o barreras? 	
Concepciones sobre el género en el deporte	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera que su relación con el deporte se ha visto influenciada por la identidad de género? • ¿Qué opinión le genera la discriminación por identidad de género en el campo del deporte? • Comprendiendo los estereotipos como ideas generalizadas y preconcebidas sobre cómo son y deben comportarse hombres y mujeres ¿Qué estereotipos asocia al deporte? ¿Cómo cree que estos estereotipos afectan a las personas trans? • ¿Conoce o tiene algún referente trans deportista? • ¿Qué opina sobre la regulación asociada a la participación de las personas trans donde las mujeres trans están en condiciones desiguales en comparación con los hombres trans? 	

Figura 4

Formato entrevista perfil 3 (Dirigentes deportivos)

Perfil 3 (Dirigentes deportivos)	
Preguntas de caracterización sociodemográfica	
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Edad • Lugar de residencia • Identidad de Género • Profesión • Ocupación laboral 	
Percepciones de la participación de la población transgénero en el deporte	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Ha recibido alguna formación o capacitación sobre diversidad de género y la inclusión de personas trans en el deporte? ¿Cómo ha sido esa experiencia? 	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué tan familiarizado/a está con las experiencias y realidades de las personas transgénero en la sociedad y en el ámbito deportivo? • Desde su rol como dirigente ¿Cuál es su percepción sobre la participación de personas transgénero en el deporte? • ¿Qué factores cree que influyen en estas percepciones (culturales, sociales, deportivos)? 	
Concepciones sobre el género en el deporte	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera que la identidad de género influye en el deporte? • ¿Qué opinión le genera la discriminación por identidad de género en el campo del deporte? 	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué estereotipos de género cree que están presentes en el deporte y de qué manera pueden influir en la inclusión o exclusión de las personas trans? 	
Políticas y acciones relacionadas con las personas transgénero en su organización	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Dentro de su organización se debate la participación de las personas trans en el deporte? De ser así, ¿Qué acciones o medidas han tomado para promover la inclusión? • ¿Considera que las regulaciones actuales son suficientes para garantizar la igualdad y la inclusión de todas las personas, independientemente de su identidad de género? • ¿Cuenta su entidad con políticas o protocolos específicos para garantizar la inclusión de personas trans en sus programas deportivos? • ¿Percibe barreras y/o facilitadores en su entidad para lograr la inclusión de las personas trans en el deporte? 	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tiene su entidad sobre las realidades y necesidades de las personas trans en el deporte? / ¿Siente que usted, como dirigente, cuenta con la información suficiente para promover espacios inclusivos para la participación de personas trans en el deporte dentro de su institución? 	
Proyección en la generación de programas de deporte social enfocados en personas transgénero	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué cambios sociales y políticos son necesarios para garantizar la inclusión de personas trans en el deporte? • ¿Qué medidas se pueden tomar para crear un ambiente deportivo más inclusivo y respetuoso para todas las personas, independientemente de su identidad de género? • ¿Cómo se puede mejorar el acceso de las personas trans a instalaciones deportivas, programas y competiciones? 	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Conoce algún modelo o programa, nacional o internacional, que aborde la inclusión de personas trans en el deporte? De ser así, ¿Qué elementos destacaría de ese modelo? 	

Técnicas de análisis de la información

Las técnicas de análisis de la información constituyen un elemento central en la investigación cualitativa, en tanto permiten transformar la información recopilada en hallazgos significativos mediante procesos sistemáticos de codificación, categorización e interpretación. En esta investigación, el uso de técnicas de análisis resulta importante por tres razones: en primer lugar, garantiza que las narrativas de los participantes sean interpretadas con fidelidad y profundidad, respetando la complejidad de sus experiencias; en segundo lugar, confiere rigor metodológico al estudio, permitiendo que los hallazgos sean verificables y transparentes; y, en tercer lugar, facilita la articulación entre el marco teórico que fundamenta este estudio y la evidencia empírica hallada, posibilitando la generación de conocimiento situado y relevante sobre el tema de esta investigación.

Procedimiento para la codificación, categorización e interpretación

Para esta investigación se optó por desarrollar el análisis en dos fases complementarias: inicialmente, se empleó la técnica de análisis de contenido para la codificación y categorización sistemática de las entrevistas. Para ello, se llevó a cabo la transcripción y revisión y organización de las entrevistas realizadas por cada actor participante; seguida de la codificación y categorización de la información, tomando como base las categorías del instrumento de la investigación y aquellas que emergieron durante el proceso de análisis.

Posteriormente, se empleó la técnica de análisis temático, la cual permitió identificar patrones de significado transversales y profundizar en la interpretación de las experiencias narradas. Este proceso se desarrolló en tres momentos:

Primero, con el fin de identificar los aspectos relevantes del discurso de cada grupo participante, se realizó un ejercicio de aproximación e interpretación general de la información codificada en las categorías establecidas en cada una de las entrevistas.

Segundo, con la intención de identificar los puntos en común, divergencias y particularidades entre los discursos de los tres grupos participantes, se llevó a cabo un ejercicio comparativo y dialógico entre los resultados interpretativos obtenidos de cada actor en la fase anterior.

Tercero, se construyó un entramado interpretativo que articuló los hallazgos comparativos con el marco conceptual, generando comprensiones contextualizadas sobre el fenómeno investigado.

Fases y cronograma de la investigación

Esta investigación se desarrolló mediante un diseño por fases articuladas siguiendo una lógica secuencial, las cuales se establecieron a partir de objetivos específicos que responden a la naturaleza cualitativa y a los requerimientos metodológicos del estudio. Estas fases comprenden desde la exploración inicial del problema hasta la presentación final de resultados, abarcando un período de aproximadamente dos años (2024-2025). Este diseño contempló seis etapas interrelacionadas: fase exploratoria, fase metodológica, fase conceptual, fase de trabajo de campo, fase interpretativa y fase final. A continuación, se describen las características, actividades y temporalidad de cada fase:

Fase exploratoria: se realizó un proceso inicial de búsqueda de antecedentes en bases de datos académicas como Scopus, Dialnet, Scielo y el buscador Google Scholar con el fin de delimitar el interés investigativo y reconocer la pertinencia de la idea base. A partir de lo anterior, se generó el planteamiento del problema, la justificación y se estableció el objetivo

general y los específicos. Esta fase se llevó a cabo a finales del primer y comienzos del segundo semestre del año 2024.

Fase metodológica: teniendo en cuenta los objetivos del estudio, se construyó la metodología y los instrumentos de recolección de información para ser sometidos al proceso de validación por expertos y al proceso evaluativo por parte del Comité de Ética de la Universidad, para su respectiva aprobación con el fin de recibir el aval para ser implementados. Esta fase se desarrolló a mediados y finales del segundo semestre del 2024.

Fase conceptual: se realizó la construcción del marco teórico mediante un proceso juicioso de revisión y análisis de literatura especializada en las categorías centrales del estudio: Fenómeno trans y Deporte. Este proceso permitió identificar los principales enfoques teóricos, los debates contemporáneos y los referentes teóricos que fundamentan el análisis de la investigación. Esto se llevó a cabo durante el primer semestre del año 2025.

Fase trabajo de campo: se llevó a cabo el proceso de recolección de información mediante la aplicación de los instrumentos diseñados y validados en la fase metodológica. Este proceso inició con la identificación y el establecimiento de contacto con organizaciones, instituciones y personas referidas vinculadas al campo del deporte y/o la comunidad trans. Posteriormente, se procedió a la aplicación de las entrevistas con los participantes seleccionados según los criterios de inclusión establecidos para cada grupo poblacional. Esta fase se desarrolló a mediados del primer y segundo semestre del 2025.

Fase interpretativa: en esta etapa se realizó el procesamiento e interpretación de la información recolectada durante el trabajo de campo. El proceso se estructuró en distintos momentos, entre los cuales se destacan la organización y sistematización de los datos; la codificación de la información según las categorías analíticas y emergentes; la identificación de patrones recurrentes y elementos particulares; y la construcción de interpretaciones

articuladas con el marco teórico. Para ello se emplearon estrategias de triangulación y análisis comparativo que permitían garantizar el rigor interpretativo. Esta fase se desarrolló a finales del segundo semestre de 2025.

Fase final: en esta fase se consolidaron los hallazgos de la investigación mediante la elaboración del informe final y la socialización de resultados. Este momento incluyó la redacción del documento completo, integrando el ejercicio interpretativo realizado con las reflexiones teóricas; la revisión y ajuste de la coherencia interna entre objetivos, hallazgos y conclusiones; y la preparación de productos derivados para su difusión académica. Esta etapa se llevó a cabo a finales del segundo semestre de 2025.

Capítulo IV. Proceso de interpretación y discusión

En el presente capítulo se realizó el proceso de interpretación de la información recopilada a la luz de las categorías conceptuales de este estudio, las cuales son fenómeno trans y deporte. Este capítulo se construyó a partir de la triangulación del marco conceptual y las matrices de análisis diseñadas con el fin de organizar y clasificar la información recolectada a través del instrumento de esta investigación, la entrevista a profundidad.

El proceso interpretativo se desarrolló en tres momentos: primero, se hizo un ejercicio de construcción de matrices de análisis que permitió la organización e identificación de aspectos relevantes de la información codificada proveniente de las entrevistas realizadas a cada participante. La estructura de estas matrices se definió con base en las categorías establecidas en los formatos guía de entrevistas correspondientes a cada grupo de participantes, cada matriz correspondió a una categoría correspondiente a las entrevistas.

Para el caso de las personas trans no deportistas se elaboraron seis matrices de análisis, las cuales son: Percepciones y experiencias pasadas en torno al deporte; Nociones, conceptos y creencias sobre el deporte; Intereses en su tiempo de ocio y posibilidad de realizar una práctica deportiva; Conocimiento sobre organizaciones, programas y políticas del deporte para personas transgénero; Concepciones sobre el género en el deporte; y la categoría emergente Nociones de cuerpo.

Tabla 7

Matriz de análisis de entrevistas de personas trans no deportistas

Categoría preestablecida: Percepciones y experiencias pasadas en torno al deporte	
Descriptor	Identificación de aspectos relevantes
01ER: Los recuerdos que tengo de educación física no son tan chimbas. Siento que siempre eran como espacios muy	Dentro de las percepciones y las experiencias que viven las personas trans

incómodos y generalmente siento que también hay como una idea de los cuerpos que pueden y no pueden. Entonces, creo que yo siempre habité ese lugar desde el no poder [...] Además de eso, recuerdo mucho la dureza también de esos profes que habitaban ese lugar, ¿no? Como que generalmente sobre exigencias siento yo a veces, entonces, como que si no eran espacios que yo disfrutara mucho, generalmente intentaba si podía estar sentado. [...] Siento que en el colegio los niveles de exigencia pues son distintos. Entonces, por ejemplo, yo odiaba mucho la forma como se enseñaba, como se exigía, como los cuerpos estaban allí.

02AM: La educación física me parecía lo más cisgénero, lo más es heteronormativo, lo más patriarcal, es decir, un hombre panzón haciendo educación física y diciéndonos que jugaran fútbol las personas que se consideraban hombres; a las personas que se consideraban mujeres que se sentaran o que, a la lucha, pues que jugaran voleibol. [...] No me sentía cómodo en ninguno de estos espacios, ni siquiera me acuerdo de que hacía en educación física, como que solamente me acuerdo de cuando nos ponía a trotar, a mí me encantaba trotar. [...] La educación física siempre ha sido como un espacio para hablar mierda, entonces pues en mi caso era eso, como ver que la gente jugaba fútbol [...] La natación me atraía un montón. Me acuerdo de que tenía como unos 5 años y recuerdo que nos pusieron a dibujar un deporte que nos gustara y pues dibuje algo relacionado [...] Llegué a practicar tres meses cuando vine acá a Bogotá, en Salitre, en el parque Sauzalito, pero pues como que igual me sentía incómoda porque era como una cuestión de que no me gustaba que me vieran el cuerpo, eso por un lado; la otra era una cuestión también de esa inseguridad al ver el cuerpo de una mujer cisgénero y sentir que mi cuerpo no tenía como esa forma, porque antes era hiper, hiper delgada, soy flaca, pero antes era hiper delgada, entonces era como muchas inseguridades ahí de por medio,

03GS: La clase de educación física era como una especie de segundo recreo [...] En realidad no había nada esencialmente estructurado, al menos hasta octavo. Ir a correr, entrar a jugar y ya. Siempre había ese estereotipo de, hombres, fútbol, y las mujeres, la verdad, no me acuerdo lo que hacían. Desde octavo hasta décimo se hacía un poco como pues, salud en el deporte, o, bueno, en distintos deportes, actividades lúdicas, pedagógicas, porque como era un colegio normalista, pues, teníamos que correr. No tengo un recuerdo especial. Creo que el profesor era muy bueno. Era algo innovador. Era muy exigente, pero al mismo tiempo era muy buena onda. [...] No recuerdo cuanto tiempo practiqué,

en los primeros espacios de acercamiento al deporte, principalmente en su edad y etapa escolar se presenta que la mayoría de las vivencias son negativas e incómodas, manifestando que durante las clases de educación física existen muchos ejercicios que refuerzan el binarismo y los estereotipos de género, hecho que se evidencia, desde las actividades propuestas por los docentes, por ejemplo expresiones como “el fútbol es para los niños y el voleibol para las niñas”, dan muestra de una abierta actitud de segregación, que genera frustración en las personas que para ese momento estaban definiendo su identidad de género, y reforzando el hecho de no sentirse perteneciente a alguno de los dos géneros establecidos.

De otra parte, una de las personas reconoce que el espacio de la educación física era innovador y divertido, sin embargo, la condición de sentirse insegura, frente a la posibilidad de participar desde su identidad real de género cohibía, su vinculación y la realización de las actividades de la clase.

Por otra parte, se resaltan sentimientos de incomodidad, deseos de querer huir del espacio ya que, aunque se quisiera participar el trato del docente y los compañeros en muchas ocasiones por la condición de género fortalecían el sentimiento de incomodidad y la percepción de no pertenecer a los espacios deportivos, por ser una persona, trans perteneciente a la comunidad IGBT.

En cuanto a los docentes solo uno de los participantes manifiesta que el docente era innovador y agradable, aunque ella no participaba de las actividades de la clase.

Sin embargo, los demás participantes resaltan que los profesores de educación física son reacios con el tema de género,

ni siquiera era disciplinada, Me gustaba mucho hacer acrobacias, pero no era muy disciplinada. Solo con tal de poder hacerlo, para mí no importaba tanto como la técnica o cómo se viera. En mi adolescencia ya no practicaba gimnasia. Recuerdo que montaba bicicleta y eso me gustaba.

04VG: En esa época, no era que me gustara mucho la educación física por la cuestión de que mi condición de género se notaba, entonces el profe que nos dictaba educación física era como muy duro, como muy reacio con el tema, pues, si hace 45 años en serio no era nada fácil, entonces yo le huía mucho la educación física [...] La educación física así nunca me entró, no porque no me gustara, a mí el tema me gustaba, sino porque le andaban duro a uno porque decía, esto es para hombres, esto no sé qué, y por mi condición, entonces, sentí como que me traumaticé, por decir algo, me traumaticé, pero hoy en día, me gusta, hoy en día, por lo menos acá con el físico, chévere, me fascina, aerobics, todo, montar en cicla, me encanta el deporte, pero digo, años atrás, si hubiera sido como mejor, pues, no, no fue porque no quise, sino no se podía, la verdad.

05VS: Vi mucha educación física, deporte como tal, pero variado, o sea no era uno específico. El fútbol y sí lo jugué todo ese tiempo y el voleibol también me gusta, pero no lo ejercí mucho. Pero más sí lo juego, o sea juego muy bien voleibol y fútbol, es lo único que juego fabuloso. [...] Sí, siento placer jugar fútbol, o sea me apasiona y el voleibol también.

06GC: En la escuela de enfermería tuve la oportunidad de participar con unas compañeras en un equipo de fútbol, efectivamente habían dos personas gays en el equipo de ellas, y yo y otro compañero gay en el equipo de nosotros, entonces era como un equipo diverso [...] Algunas veces uno va a sentir que no es un espacio para uno, por lo que uno es una persona que viene entre el colectivo LGBTI, entonces a mí me hacía duro participar, pero yo siempre con una chispa participaba y fíjate que desempeñaba mis actividades normal.

07HE: Trotar, jugar a fútbol, hacer sentadillas, montar bicicleta y así. [...] Lo que más disfrutaba era montar en bicicleta.

08CR: Algo que sí me marcó mucho, era que en educación física cuando practicamos algún deporte, pues había estos prejuicios del rol de género, entonces que los hombres tienen

no buscan integrar a las diferentes personas a los espacios académicos. En esta misma línea los docentes de educación física son tildados como hombres que únicamente dan órdenes y establecen actividades de acuerdo con los estereotipos de género.

Las personas trans, expresan no solo haber sido víctimas del bullying de los compañeros sino en algunos casos de los mismos docentes, hecho que desde una perspectiva formativa, evidencia una falta de formación, y especialmente de empatía hacia las personas con identidades de género diversas. En uno de los casos la chica trans, manifiesta haber sufrido de acoso sexual por parte de su profesor de educación física.

Dentro de las prácticas deportivas que despiertan interés se resalta que las personas trans prefieren los deportes y prácticas corporales individuales, entre ellas, el uso de la bicicleta, la natación y el taekwondo, que en general les producen emociones y sentimientos relacionados con la libertad y seguridad. Por otra parte, algunas personas manifiestan disfrutar de deportes colectivos como: fútbol, voleibol y baloncesto, siempre y cuando se practique con gente de la comunidad y personas que no los discriminen, para evitar situaciones de conflicto. En el caso particular de la práctica de la natación, las personas expresan su incomodidad, al exponer su “cuerpo trans”, es un escenarios deportivos, en donde pueden ser objeto de críticas o preguntas sobre su identidad de género.

que jugar un deporte, las mujeres otro; y si no juegas ese deporte, entonces tú ya eres el súper gay. Entonces digamos que, si yo no jugaba fútbol, era, mejor dicho, el bullying de la vida, entonces si yo jugaba otro deporte, entonces era porque era severa florecita y bueno, así. [...] Recuerdo que hubo un tiempo en que yo me inscribí como a un, ¿cómo se llama eso? Como en una escuela de baloncesto. Duré como que medio año, creo yo, un año, y pues ahí practicaba y fue algo muy chévere. No era del colegio, era como del IDR o como del Distrito que hacía eso en el polideportivo de La Estancia, entonces ahí fue donde, como que practiqué un poquito de eso.

09CM: De primerazo, recuerdo mucho como una separación, sí, entre géneros, entonces, como que a los muchachos les exigían como unas cosas y a las chicas otras. [...] Me sentía un poco excluido, a pesar de que tenía compañeras que, por ejemplo, practicaban el fútbol en el salón. Pues yo nunca hice parte tampoco de eso. O sea, como jugar con los chicos el fútbol, ni con las chicas, porque a pesar de que igual las chicas jugaban con los chicos, era como el bando de ellas y de ellos entonces, yo no quería ser parte del bando de ellas, sino de ellos.

10BS: Para esa clase de educación física pues me pasó también unas cosas también un poquito diferenciales, pues un poco como que ese profesor como que me aplicaba algo de bullying. Los mismos chicos también como que se metían y no les daba miedo ser agresivos, entonces no me olvido que ellos también secundaban esas cosas [...] yo también dejé de practicar como tal algo de deporte o de participar en cosas en temas deportivos, me di cuenta que una chica de la clase pues decía que estaba enferma de gastritis y que no podía hacer mucho esfuerzo físico, no pues a la final eso es puro bla, bla, bla, yo me apropié un poquito como eso y dije pues si esta nena no va a participar y para mí participar me va a evitar el bullying, entonces pues yo más bien digo pues que tengo gastritis[...]eso me pasaba con ese profesor de educación física, había algo ahí, algo extraño que no sé qué nombre colocarle, pero eso también creo que agravó también mi participación en temas como tales físicos.[...]En la niñez sí practicábamos un poco más de actividades deportivas con mi hermano, taekwondo y cosas de natación, pues sí, como cosas muy sencillas, era más cosas recreativas, pues eso sería.[...]Cuando yo hacía lo de taekwondo yo me sentía, yo estaba con otros chicos, con otros niños, también formándome; yo me acuerdo que en ese entonces, como estaba antes preadolescente, entonces pues no había mucha importancia cómo me veía, cómo sonaba mi voz, no había

<p>mucha importancia sobre eso, pero me pude formar, por lo menos ahí estuve un poco más tranquila[...]me recordaba mucho como estar como en control, como un ejercicio un poquito también de meditación más que de combate y pues claro, gran parte de eso también te enseñaban cómo defenderte, entonces a mí sí me daban muchas ansias también aprender a defender, porque pues a mi hermano menor, le tocaba defenderme mucho.</p>	
--	--

Tabla 8

Matriz de análisis de entrevistas de personas trans no deportistas

Categoría preestablecida: Nociones, conceptos y creencias sobre el deporte	
Descriptor	Identificación de aspectos relevantes
<p>01ER: Siento que igual también los deportes tienen como unas ideas de los cuerpos que me parecen lugares incómodos, no. Entonces, creo que esta idea muy cercana de qué haces deporte para estar más delgado o ese tipo de cosas, me parece complejo. [...] Los deportes todavía tienen una idea muy cisnormativa de los cuerpos y creo que igual también he visto parchecitos como trans intentando juntarse para hacer deporte, construir otras formas de estar ahí y eso me parece también muy bonito. [...] Creo que también ahí vería como esas dos potencias del movimiento, como por una parte como tensionar esas ideas cisnormativas y heteronormativas del movimiento, pero por otra parte pues también crear, por ejemplo, estrategias comunitarias alrededor de la salud mental. [...] Yo diría que no, en Colombia y en ninguna parte siento que el deporte sea un espacio inclusivo. Por ejemplo, lo que yo podría decir de espacios seguros para personas trans son los mismos espacios que hacen personas trans o personas que tienen este enfoque. Por ejemplo, he visto, amigos que les gusta nadar, que les gustan estas cosas, pero, tengo un amigo muy cercano y que le gusta nadar pero hacen parchecito con otras personas trans para ir. Porque, también lo corporal que aparece ahí, también es muy disruptivo para los cuerpos o lo que se espera que sea un cuerpo, esto de las cicatrices y otras cosas, también pueden ser lugares muy hostiles. yo diría que todavía el deporte tiene lugares muy inseguros. [...] Siento que lo transmasculino está muy interseccionado, por ejemplo, a veces con ser cuerpos gordos y creo que eso también en los espacios deportivos sigue apareciendo un montón la gordofobia, ¿no? Y siento que a mí eso me parece como un lugar muy complejo todavía, Porque claro, como que a veces también ver un cuerpo gordo en estos espacios es asumir: ah, quiere ser más delgado, quiere verse mejor. Y de repente, no. Entonces creo que cambiar esas</p>	<p>Las ideas concebidas por las personas trans con respecto al deporte resaltan que es un espacio que aporta a la salud física y mental en general de toda la población independientemente de su identidad de género, así mismo son espacios que generan crecimiento personal, seguridad corporal y calma, ya que disminuyen en muchos casos la disforia de género y ayuda a reafirmarlo mediante el ejercicio. Sin embargo, también es un espacio que refuerza los estereotipos sobre los cuerpos femeninos y masculinos. Las personas trans, consideran que los cuerpos trans son vistos como disruptivos, por tal razón ellas prefieren crear sus propios grupos de práctica deportiva o de actividad física para minimizar las violencias, tensiones o incluso auto restricciones con respecto a la presencia de su cuerpo en espacios como gimnasios, parques, piscinas y demás espacios deportivos. Asimismo, se concibe el deporte desde la superficialidad y el deseo de alcanzar una estética que muchas veces es comercial, el deseo llegar a estereotipos de belleza desde lo binario, además de reforzar estereotipos de género y conductas machistas no solo en sus practicantes</p>

miradas de por qué nos movemos, por qué hacemos deporte, todavía está un poco muy aislada de la realidad o yo lo siento así, cómo todavía siento que a esos espacios les hace falta un montón para ser espacios seguros.

[...] Es la necesidad de que el deporte también sea un lugar seguro para todas las personas. Incluso también, porque a veces pienso en los cruces que hay, yo no creo que solamente sea un espacio inseguro para las personas trans, sino para las personas con discapacidad, con neuro divergencias, siento que igual siguen siendo espacios como súper hostiles para pensarse pues esas otras corporalidades.[...] Así también seguimos clasificando esos cuerpos como qué otras cosas pueden pasar, porque también siento que también hay como un hilo muy delgado, como muy complejo también. [...]Entonces, la verdad, yo no podría proponer algo más allá de cómo seguir tensionando esas ideas estructurales que siguen haciéndole mucho daño a la forma como leemos el género, los cuerpos, las identidades. Pero siento que igual eso está muy de base en el deporte, está muy jodido, Es como, no se me ocurriría una forma, pues si no está la idea también de dinamitar también esas ideas que están de fondo estructurales. Creo que es muy difícil solucionar eso si esas ideas no están dispuestas a tambalear, a temblar un poquito, que yo creo que está bien complejo.

02AM: Que me parece muy lindo, el deporte me parece algo muy lindo, me parece que también es una forma también de encontrar espacios, tal vez no hegemónicos, aunque sí que es hegemónico, pero en el sentido de que todo el mundo hoy día practica deporte, es decir, vivimos en la sociedad de la superficialidad, entonces como que la gente practica deporte por verse lindo, por caerle a alguien o por superarse, porque entró un grupo de coach y le dijeron que tenía que hacer deporte para centrar o esto de energía masculina y femenina o ser de alto valor. [...]Así siento que se ha vuelto más accesible y que es algo que se promueve por los estereotipos de belleza.[...]si hablamos del mundo del deporte, si hay muchas restricciones en cuanto a la clase, en cuanto a la raza, en cuanto a la diversidad de género, pues precisamente porque la sociedad sigue creyendo que los espacios de ocio son para cierto tipo de población o grupos específicos. En general, bueno, históricamente yo creo que se ha diseñado el deporte para la masculinidad. Hoy en día pues vemos que hay mujeres que realizan deporte, pero sigue siendo un espacio de exclusión de clase, de raza y de género.[...] efectivamente los espacios deportivos, de deporte en general, hasta un gimnasio puede llegar a ser prejuicioso para las personas trans.[...]Empezando por el hecho de que somos personas, que todas las personas, según los estudios científicos, dicen que el deporte ayuda a

sino en sus espectadores.

Se debe resaltar que a pesar de las inseguridades que las personas trans sienten por factores externas, como *violencias físicas y verbales*, o por causas internas, como *las autorestricciones y la prevención para evitar agresiones dentro de los espacios públicos*, las personas trans también ven el deporte como una oportunidad de tensionar todas las ideas cisnormativas, heteronormativas y hegemónicas desde las cuales se ha fundamentado el movimiento y por ende el deporte. Desde allí manifiestan que se pueden plantear estrategias comunitarias de salud mental y física enfocada a la población trans ya que al negarles esas prácticas deportivas están afectando su estado de salud a largo plazo.

En esta misma línea las personas trans se plantean la reestructuración de un deporte fuera del binarismo ya que esta población no sabe a qué lugar del deporte pertenece, a pesar de considerar que el deporte es un espacio para todos, un espacio libre. También se evidencia el deporte desde la interseccionalidad y las diferentes corporalidades, a pesar de que esto conlleva restricciones de raza, clase y diversidad de género.

combatir el Alzheimer, ayuda a subir las defensas, ayuda también a la concentración, al estrés, al manejo de las emociones [...] como que el deporte se ha comprobado que ayuda de manera positiva a la vida de las personas y el hecho de que sea un espacio en que actualmente se excluye a las personas trans, pues lo que se está provocando es un daño irreparable en la sociedad que solo hasta dentro de muchos años se va a poder reparar o solventar, pero que en la actualidad le está generando un pánico, miedo, inseguridades a muchas personas no binarias[...] Lo he pensado también como una forma de mirar también otras formas de hacer mi tránsito, como una forma de hacer crecer la cola y las piernas, pero luego digo: No, llevo dos años deconstruyendo mi feminidad hegemónica para verme ahorita y querer entrar, pero de otra forma.[...] Es medio asquerosito como en todos los países el hecho de que usen personas negras para ciertos deportes, medio asqueroso eso, que usen a la gente pobre para ciertos deportes, también es medio asqueroso. Que sigan celebrando la porno miseria y que luego digan como: Tal jugador, Cuadrado, viene de un lugar pobre y se superó, es la porno miseria o eso también que llaman “tú te esfuerzas mucho y la logras” ¿Cómo le llaman a eso? Meritocracia. También me parece una porquería el capitalismo. No, no son inclusivos y además porque si hablamos de deportes olímpicos nos remitimos a la Grecia antigua y al menos como lo muestran parece un lugar de privilegio de blancos, no conozco históricamente como será, pero como la muestran en esas imágenes que muestran en la televisión o en películas, parece un privilegio de blancos. Entonces, como no tienes un privilegio como esos entonces se recurre a la porno miseria o a la meritocracia.

03GS: El deporte es genial. Es una actividad importante, más importante de lo que la gente en común lo ve. Es parte de la reflexión, es parte del crecimiento personal y de la salud física como mental. Me parece muy genial la diversidad de deportes que pueden existir.[...] Cualquiera persona creo que puede practicar deporte, pero sí, yo creo que a nivel institucional se exigen ciertos estándares, especialmente en lo competitivo. A este punto, tal exigencia, pues es una exigencia técnica[...] El caso es que yo siento que las personas trans no saben bien en donde ponerse. Hay una complicación fuerte. Hablaría desde mi ignorancia al decir que sería bueno buscar una forma de reestructurar de manera no tan binaria, pero vuelvo y digo, hablaría diciendo de pronto de las características sociales, etc. Y no tanto de los géneros, sino más de las características corporales específicas, pero pues estoy hablando desde mi ignorancia. No tengo gran conocimiento al respecto. O sea, yo sé igual que las personas trans que inician la transición, pues igual se reduce la testosterona, hay una

secuencia de cambios bastante importantes en la corporalidad, pero de todas maneras no se[...]el deporte aporta a la formación corporal puede beneficiar bastante la seguridad de las personas trans. Muchas pueden, en conjunto del tratamiento junto con ejercicios deportivos, pues podrían favorecer cierto tipo de corporalidad que les gustaría.

Podría ser por ahí. O igual, bueno, lo que dije, igual creo que el deporte sí beneficia a las personas en materia de la satisfacción, la seguridad en uno mismo, alcanzar cierto tipo de logros y metas[...] Me parece que hacer deporte le ayuda mucho a ella a disminuir esa dismorfia corporal que se puede sentir con esta disforia de género.[...]El deporte, pues, es deporte y ya [...]No hay un buen discurso de esta actividad como algo lúdico, recreativo y saludable. Es una fanaticada horrible. Enfrascada en un discurso de odio y un discurso de discriminación.

04VG: Para mí el deporte es como una terapia, como un medio de refugiarse, para salir de la monotonía y para que físicamente uno se sienta bien, físicamente.

[...]Sí, claro, no hay sexo ni nada, ni nada. Sí, obvio. todos pueden hacer deporte[...]

05VS: Sí, obvio. Y es fabuloso. Es de relax, o sea, todos drenan todo lo que tengan por dentro[...]

06GC: El deporte es vida, el deporte es salud, el deporte es todo, el deporte es libertad, el deporte es respeto y tantas y tantas cosas, es derecho[...]La práctica deportiva impacta en las personas que tienen una experiencia de vida trans, en la estabilidad emocional, la práctica deportiva también, nos desarrolla nuestras capacidades, también nos da confianza, también en nuestra estética nos aporta[...]me ayuda a estabilizarme de todas las situaciones, el deporte es vida definitivamente.[...]El deporte es lo máximo que puede tener un ser humano[...]así que uno dejarlo de hacer por de pronto entrar a darle importancia a esos factores externos[...]

07HE: A veces el deporte me ha ayudado a mantener la mente ocupada, ¿sí ves? A no estar pensando simplemente en drogas o cosas así. El deporte me ha ayudado mucho en mi sentido de recuperación, como rehabilitación y cosas así.[...]Yo digo que sí, obvio, el deporte es inclusivo[...]Claro, el deporte es algo libre.

08CR: Están muy estigmatizados, estereotipados todavía, el deporte es algo que en Colombia, y más el fútbol mueve mucho, y también marca y arraiga actitudes, comportamientos y conductas machistas en el país; el deporte también hay veces que genera que se reafirma en estos roles de género que no

deberían marcarse, sino que al contrario deberían expandirse más, pero al contrario como que generan más estigmatización[...] El deporte sin duda genera calma, cuando una practica deporte le calma a uno como ciertas cosas, cambia uno hábitos, es muy bueno[...]entonces el deporte nos genera bienestar, nos ayuda también a tratar ciertos traumas, porque el deporte también nos ayuda, pero en cierta medida también puede que los reafirme, entonces es complejo.

09CM: el deporte para mi es en bienestar dentro del cuerpo, hacer actividad física, pues también conlleva uno a verse mejor, a tener un físico más llamativo, esas son las cosas que uno piensa[...]Pues yo diría que todos pueden practicar deporte ¿no? O sea, yo no creo que haya como tal una restricción, ahora, que yo tenga mi auto restricción no quiere decir que otras personas no lo puedan llevar mejor. Pero, en un principio, creo que no hay como tales limitantes para poder practicar deporte.[...]yo veo el gimnasio como... Algo estético, el deporte es como estar al aire libre. O sea, un deporte que me permita estar al aire libre, como ese también oxigenarse, creo que es otro... Es un espacio, pues, diferente al estar en un espacio encerrado, en una máquina.

10BS: sí notaba pues que no iba a ser posible que yo me pudiera formar con tranquilidad en ese tipo de espacios deportivos, son cosas que uno se dice por inercia y por el instinto de supervivencia, me van a violentar, me van a agredir y es mejor no participar, era como mis pensamientos centrales de eso, prevención, prevención, prevención.[...]¿Qué pienso sobre el deporte? Creo que es cualquier rutina que a uno le genera, le promueve a una estabilidad, también en aspecto emocional que te permita equilibrarte y creo que es funcional, creo que para muchas personas es necesario, en mi caso ya no practico mucho eso, la verdad soy muy perezosa, pero sí soy consciente de que hay algo de eso que tengo que volver a hacer[...]pero si es verdad que el deporte es muy terapéutico y hay personas que necesitamos por nuestras vivencias, por lo que sucede, hay gente que incluso tiene adicciones y pues encuentran estos mecanismos que son alternativos para ayudarlos también a sobrellevar sus cosas, como el arte, la música, el deporte, lo veo canalizado por ahí, es muy terapéutico. [...]

Tabla 9.*Matriz de análisis de entrevistas de personas trans no deportistas*

Categoría preestablecida: Intereses en su tiempo de ocio y posibilidad de realizar una práctica deportiva	
Descriptor	Identificación de aspectos relevantes
<p>01ER: siento que la participación tiene que ver con esos espacios seguros que se encuentran para el movimiento, pero también sin que se exija sobre nuestros cuerpos como determinadas cosas. para mí caminar no solamente era moverme, sino como pues es un diálogo también con la naturaleza, los árboles, como también desconectar un poquito el pensamiento de mi cuerpo[...]creo que también ahí vería como esas dos potencias del movimiento, como por una parte como tensionar esas ideas cisnormativas y heteronormativas del movimiento, pero por otra parte pues también crear, por ejemplo, estrategias comunitarias alrededor de la salud mental.[...]siento que hay muchas ideas previas de lo que tiene que ser un cuerpo trans [...] siento que a la hora de la verdad, por ejemplo, esto de pensar la salud para los cuerpos trans, pues todavía sigue siendo una gran pregunta, como lo que es también el movimiento para un cuerpo trans, porque creo que son ámbitos que todavía no han sido pensados desde esa mirada trans[...] Yo creo que igual también me imagino que la formación de las personas en deporte siguen sin abordarse como esto y creo que ahí hay un rollo también educativo muy complejo. Entonces como que sí, creo que ahí habría que pensar en enfoques pedagógicos para las personas que estudian como estas licenciaturas o estas profesiones para acompañar, pero sí creo que ahí sigue habiendo como un vacío muy grande.</p> <p>02AM: Yo no me sentiría segura yendo a un gimnasio hacer ejercicio y que me miren porque pues ya me ha pasado, ya he recibido amenazas de muerte, acoso, es algo que pasa como una vez cada año, a veces pasa por semana[...]No me siento en el deporte, porque no me siento segura, o no siento que me sentiría segura en un espacio como deportivo, como formal[...]a mí me motivaría a hacer ejercicio como más acondicionamiento de piernas.[...] Pero hablando del deporte, pues sencillamente que nadie sabe qué hacer con las personas trans en el deporte. Es decir, hubo algunas mujeres trans que pudieron entrar en los juegos como deportistas y luego fueron excluidas. De los hombres trans casi no se habla [...]no se han tomado las suficientes medidas para que las personas trans sean incluidas en el deporte de manera profesional. De pronto, de que muchas personas trans no hablan del tema porque la información es nula</p>	<p>Dentro de las principales motivaciones para realizar actividad física se encuentra que las personas trans buscan espacios de esparcimiento que sean seguros, es decir, ambientes en los cuales puedan socializar y desenvolverse independientemente su identidad de género y sin sufrir ningún tipo de discriminación o violencia, Así mismo se puede observar que la salud física y mental, y la búsqueda de paz espiritual son unos de los principales intereses en el momento de acercarse a prácticas deportivas, en algunos casos se reconoce que el ejercicio también es una práctica habitual para acercarse a las estéticas deseadas por el sujeto.</p> <p>Dentro de las actividades o prácticas deportivas se manifiesta el deseo de poder compartir con personas con diferentes identidades y poder habitar espacios deportivos sin que otras personas observen los cuerpos de las personas trans de manera despectiva, pues se reconoce que los espacios deportivos son importantes para la socialización y generan bienestar en las personas independientemente de su identidad de género, por lo cual las personas trans manifiestan el deseo de participar y estar en este tipo de espacios pero identifican desafíos y barreras que les cohíbe reivindicar su existencia mediante estas prácticas.</p> <p>En este orden de ideas una de las principales barreras esta relacionada con los cuerpos de las personas trans,y</p>

y la información que se da al respecto del tema no tiene estudios y es también borrada.[...] el odio colectivo es pesado. Pues yo creo que, de esa forma afecta a un nivel psicológico, no poder acceder tampoco[...]Sí, porque generalmente como que se escuchan solamente pocas personas trans que hablen sobre ser incluidas en el deporte, es la accesibilidad a las organizaciones y demás[...]yo por lo menos quisiera entrar a la piscina otra vez, que sea solito, y que no tenga un traje de baño, y que de pronto sencillamente la gente me vaya a quedar mirando. Entonces esa es mi relación con el deporte o la expresión en ese momento.

03GS: Antes estaba más conectada al deporte, iba al gimnasio sí, iba a entrenar, pero con el trabajo, pues, lo he dejado un poco.[...] Diría que la forma más presente del deporte en ese momento es simplemente como un anhelo de que quiero entrar a practicar artes marciales.[...]si tuviera el dinero, apartaría sagradamente las dos horas que dure lo que sea de una clase de Muay Thai o Muay Boran o algo así. Me gustaría mucho poder aprender eso.[...] Lo primero que haría si tuviera el dinero sería inscribirme a la academia de Muay Boran [...]me motiva aprender a defenderme, aprender a tonificar bien las piernas, bien la flexibilidad, no sé, como esas cosas. Estar en forma, tener más espacios de esparcimiento[...] Prefiero no participar por la discriminación, el misgendering, o sea, desde que comienzas y quizá, por ejemplo, tu instructor o tu compañero que te comience a llamar de una forma que no quieras, o a tratar en pronombres en los que no te guste, entonces a veces parece muy difícil corregir[...] Lo otro, el trato, yo sé que en muchos deportes las exigencias físicas a hombres y mujeres se hacen distintas, entonces eso sería otro de los factores limitantes y la discriminación generalizada, tanto del público como de la gente, que de pronto haya gente que te tenga rabia por ser trans y tal vez quiera competir contigo, que se sienta mal o que directamente te quiera hacer daño, que no te quieran ahí o que te pongan trabas, puede ocurrir.[...] Me indigna muchísimo el odio, la capacidad de odio que puede alcanzar una población. Tanto la población deportiva, o sea practicantes de deporte disciplinado, como lo casual, o personas expectantes también. desde las comparaciones crueles, el misgendering constante y súper pernicioso. Desde siempre como que buscar que los comentarios hagan daño, que hagan sentir mal. Eso, yo diría, me molesta especialmente también por los estereotipos, no es que a los hombres nos guste más. No es que a los hombres nos guste más el fútbol o el boxeo. ser súper masculino. Es una cantidad de discursos súper excluyentes, sectarios.

04VG: Me gustaba mucho el voleibol y el baloncesto lo practiqué una que otra vez, pero no así de lleno, no. Me gustaba como más bien sola, como jugar solita, sí, y no interactuar con

de acuerdo con la nombrado anteriormente con relación a los cuerpos una de las principales barreras son las ideas previas de cómo debe ser un cuerpo ya sea hombre mujer o transgénero lo cual muchas veces genera odio colectivo y discriminación en la sociedad y actos como el “misgendering”.

Dentro de las dificultades que se presentan también se reconoce que las estructuras sociales y las estructuras mentales a nivel personal y cultural generan la estigmatización de las personas trans y muchas veces los clasifican y encasillan refiriéndose a sus oficios y restringiendo sus roles a: “prostitutas, peluqueras o maricas”, este tipo de acciones desencadenan no solo en disposición sino temor por integrarse en algún grupo y no ser reconocidos desde su identidad.

De acuerdo con lo anterior uno de los desafíos que más enfrentan las personas trans al querer participar en un espacio deportivo, teniendo en cuenta que estos espacios son diseñados desde el orden biológico y el binarismo de género, es que los directivos y docentes que guían los espacios no saben cómo tratar, entrenar, organizar y clasificar a las personas trans dentro del deporte, este desconocimiento de la diversidad de género tiene como consecuencia que no se difundan los espacios, categorías y estrategias que responden a las necesidades de esta población.

todos porque el bullying, bueno, todo eso no, no me dejaba concentrarme. Pero ya después con el correr del tiempo, sí, de vez en cuando, aún acá en la casa lo hago, vamos a jugar voleibol, baloncesto, montamos ciclas, sí se me da también la oportunidad[...]Sentía como que me desahogaba y como paz espiritual y como que en ese momento se me olvidaban los problemas, todo, y me entregaba a eso. Como que me gustaba y entre más lo practicaba, como que más me motivaba y ya después de que terminaba cansada, obviamente agotada, como que volvían los problemas a mi mente, entonces lo hacía como una manera de escapar de los problemas[...]Pienso que es algo como que todas deberíamos de practicar algún deporte, ¿sí? Para sentirnos mejor espiritualmente y pues con nuestro cuerpo, ¿no?[...] Cómo enseñarle a la gente que no solamente uno trans es para que la vean en un salón o para darle una esquina, que uno también puede llegar a ser una gran deportista si uno como persona se lo propone y si le dan oportunidad a uno.[...]La discriminación las afecta en todo sentido, psicológica, físicamente, moralmente, porque llega como a sentirse frustrada por decirle a una persona “pero a mí no me gusta el fútbol”, pero como dicen vulgarmente, esa marica que va a jugar fútbol, si es toda amanerada. Siempre está ahí la piedra en el zapato. Todavía no hemos avanzado y no nos hemos culturizado con este tema, créanme que le falta mucho.[...]aquí nos llevan una hora a educación física y jugamos entre nosotras mismas, pero no sería la idea, ¿sí? sino prepararnos como para jugar fútbol, nos enseñen bien y bueno, vamos a jugar contra un colegio o qué sé yo, con hombres para que se vayan dando cuenta que tenemos las mismas capacidades y todo, ¿sí?

05VS.el tabú, el machismo, la discriminación, porque hay muchas chicas trans que juegan fútbol, porque yo las he visto y son muy buenas, pero seguro por el machismo y por el que dirá[...]yo siento que la discriminación está en todas partes. Pero levantando la voz, luchando por esos derechos se puede lograr, obviamente. Claro. Pero sí, siempre va a haber discriminación en todos lados.

06GC: El ejercicio y el deporte hace parte de la vida cotidiana de uno, porque yo soy una persona estética y yo quiero y todos los días trato de hacer mis ejercicios para tratar de tener una cintura, un molde, siempre se requiere de disciplina, de mucha disciplina para poder continuar ahí, pero sí ahí voy con mi cintura y con mis ejercicios, entonces el deporte hace parte de la vida, definitivamente de mi vida como persona trans. [...]Las barreras es por ejemplo, las estructuras mentales, las estructuras sociales, los círculos sociales, la civilización como tal, el subdesarrollo, como tal sigue exactamente ese comportamiento amarillista e ignorante de los seres humanos, de algunos seres

humanos de los estratos bajos, digamos trasladándonos a los estratos 1 y 2, a estas comunidades, a estas poblaciones que crecen en la ignorancia, pero también a las poblaciones civilizadas que a tantos escenarios han aportado para que se siga fortaleciendo la civilización de los derechos de la población LGBTI como seres humanos que somos.[...]Por mis barreras mentales y por el daño social tal vez que se hizo por la estimulación, por el miedo que se creó en mí de que hay una persona LGBTI y de pronto no puede. Segundo, porque mi mamá tampoco quiso seguir pagando o seguir ahí animando eso, no sé si también eso tiene que ver. Y tercero, pues porque yo tampoco tuve la fuerza de pronto decirme voy a vincular solamente al deporte y a enfocar solamente en el deporte. Tantas cosas, no tuve de pronto dinero, qué más, en el momento indicado no atrapé las amistades que eran deportistas en ese entonces y no seguí encaminándome por ese camino, entonces lo abandoné de una u otra manera.

07HE: Para mí lo del deporte es como... depende. Porque hay muchos que lo hacen por vanidad, otros por salud, A mí no me gusta porque a mí eso me da pereza hacer deporte. Pero lo que más me gusta del deporte es eso, montar bici. Si tuviera la oportunidad de hacer deporte y montar bici, lo haría.[...] Siento Libertad. Libertad.[...] De pronto el rechazo por ser lo que es. Por lo menos si quieres ser una patinadora profesional como la Chechi Baena o cosas así. De pronto hay una estigmatización por ser lo que uno debe ser[...].La discriminación me produce como tristeza porque, ¡ay, qué pecado! Porque no solo somos peluqueras o prostitutas o cosas así, también tenemos otras cualidades, otras habilidades. Entonces es como que qué tristeza que no nos dejen mostrarnos un poco más de lo que somos nosotras.

08CR: Algo que es muy frustrante para nosotras las personas trans es que dicen, bueno usted ¿qué? Tiene que jugar con los hombres o con las mujeres, entonces acá es donde yo vengo que los roles de género están muy marcados, porque tenemos que basarnos en que usted es mujer, usted es hombre, pero entonces nos basamos en que usted es mujer. ¿Por qué? por su miembro, por su aparato reproductor o nos basamos en su identidad, entonces eso es lo que digamos que tampoco está muy reconocido dentro del deporte y que genera también mucha violencia más que todo hacia las personas trans.[...]siempre el temor de las personas trans es, ¿qué va a pasar cuando yo me integre a cierto grupo o a cierta cosa? Entonces si en el deporte me involucro, no sé digamos con el baloncesto, entonces ¿qué va a pasar yo siendo una persona trans? Entonces puede que me encante el básquetbol y a mí me haga sentir mejor, me haga sentir más cómoda, pero si llego a un espacio donde

precisamente no aceptan y reconocen las identidades de género diversas, se puede complicar y se puede volver un entorno inseguro e incómodo[...]Pues de gustarme o interesarme un deporte, sí, me interesa estar en un espacio abierto a todas las identidades pero lo que pasa es que no hay tiempo.[...]el reconocimiento de su identidad, es algo fundamental. Segundo, el tema de la empatía y el tema del respeto. Estas dos se relacionan mucho, porque precisamente si yo respeto a una persona, independientemente de lo que sea, pues valido su identidad [...] La gente dice que hoy en día ya es muy normal y esto pasa en todos los escenarios y que ya es muy normal y que todo, pero no saben que es una persona gay, que es una persona lesbiana, que una persona trans puede ser también una persona lesbiana. Entonces, si no reconocen este tipo de cosas, pues ¿cómo van a incluir a las personas si en primera instancia no saben cómo incluirlas? Entonces digamos que es importante que se promueva el conocimiento y cómo cerrar esas brechas de ignorancia, porque muchas veces también la gente no es inclusiva y no acepta a las personas porque también tiene desconocimiento e ignorancia acerca del tema [...]efectivamente, presentamos barreras y muchas de esas, digamos, son en el gimnasio.[...]Cuando yo voy al gimnasio, bueno, ya no volví, precisamente respondiendo a tu pregunta, me empieza a repeler ese tipo de cosas, entonces yo no voy al gimnasio porque a mí me causa mucha incomodidad que la gente la empieza a ver a una pues raro porque todavía no estoy bien femenina, entonces la gente dice como así que se llama Carolina y todavía se ve como un hombre. Y si me pongo ropa deportiva femenina pues a la gente le causa más diarrea mental, entonces este tipo de cosas a uno le empiezan a generar barreras, que uno dice no, o sea, pues para qué voy. Entonces prefiero no, y uno le empieza a evitar,[...]si yo soy una mujer trans, pero estoy bien femenina y paso desapercibida, ya tengo todo mi tránsito full hd, o de igual manera si soy hombre, si paso desapercibida no va a pasar nada. Si ya tengo mis documentos correspondientes a mi identidad de género, pues menos se van a dar cuenta, entonces la gente de pronto lo va a pasar desapercibido. Pero aún así se siguen presentando violencias porque entonces la gente cuando se da cuenta que ¡ay, no!, pero es que venga, ayer no tenía barba, pero hoy sí, entonces ¿qué pasó ahí?

09CM: Bueno, uno, los deportes de contacto porque era el tema de la fuerza, ¿no? Entonces el karate o el taekwondo siempre fueron como esos anhelos que yo dije que me gustaría practicar, pero que realmente nunca se llevaron a cabo.[...]sería muy chévere practicar esto, y ya cuando yo dije me siento cómodo conmigo, pues ya digamos que empezó a generarse como este plano de incomodidad, a que, si de pronto me daba el gusto de

practicarlo, era exponerme a tener que dar unas explicaciones que no, que no quiero llegar a entrar o dar[...]Hoy día digamos en general a los deportes, lo que les digo ahorita me pasa por ejemplo en el gimnasio, correr, saltar, ese tipo de cosas, pues no es muy del todo cómodo para mí, entonces pues procuro hacer más actividades donde estoy más quieto, por ejemplo, ejercicio de piernas, pecho[...] Es la comodidad conmigo mismo porque no es algo que yo divulgue, no es algo que yo quiera que todo el mundo sepa, y siento que ejerciendo un deporte pues me expongo a que ocurran situaciones que me expongan. [...]

También sentir ese rechazo, que igual hoy día es público y tal vez muchas otras personas quieran practicar el deporte, pero por todas las controversias que se generan alrededor de ello, pues puede ser como, ¿para qué me voy a exponer a todo eso? Y también como pelear por una seccional diferente, por algo así, pues tampoco creo que tenga sentido.

[...]¿Qué ha sido bueno en el gimnasio? Bueno, pues por un lado la motivación como de, de que igual estás pagando algo, o sea, consumo, uno, importante, y dos, que, pues nosotros ya habíamos intentado una vez ir al gimnasio, pero el instructor que nos tocó en esa oportunidad, o que nos atendió en esa oportunidad, la verdad no, pues nosotros sentimos que no nos prestaba atención y, pues, uno es como muy sonso, no sabe usar las máquinas, no sabe qué hay que hacer, no sabe cuánto hay que hacer, no sabe hasta qué punto es saludable exigirse, entonces, pues nada, la verdad nos desmotivó a los dos y eso, o sea, ese intento fue antes de pandemia, cuando intentamos como, porque uno decía, bueno, en el imaginario mío es como, es que en el gimnasio es más fácil que uno obtenga como resultados, ¿no?

Y, pues, en esta oportunidad dimos con un mejor entrenador, nos hace la conversación, o sea, se siente más ameno, en general, digamos que las personas que usan el gimnasio también, sean personas que no, o sea, no como excluyentes, como de ustedes como los flacuchos, y nosotros los acuerpados, no, entonces, en general, el ambiente ha sido muy positivo, entonces, tal vez a veces es un poco como el vamos, el arrancar lo que pesa, pero cuando uno está en el gimnasio, ya, como que incluso se pasa uno el tiempo, y chévere porque es ese, no sé, quizás ahí se está, estamos como encontrando como ese espacio y comunidad, un poco, porque a veces uno se presta, se rota la máquina, comparte chévere con la persona, y pues hemos encontrado como un espacio ameno, agradable, en todo lo sentido de la palabra, a nivel personal, en los vestuarios, entonces, ha sido muy grato, y como que uno termina el ejercicio y se siente como realizado. Entonces, bueno, ha sido algo chévere, positivo.[...]En mis tiempos libres... Tocaba el ukelele, dibujaba y hacía ejercicio en casa.[...]Sobre todo,

ejercicio de pecho. Era como lo que más hacía, por el interés de marcaRse. Igual uno haciendo pecho también hace brazo. Las piernas nunca han sido mi pasión.[...]A mí personalmente me gustaría dar una vuelta en bicicleta. Pues sería aquí un poco como el tema del ciclismo, porque también es una actividad como individual, que uno no depende como de armar el grupo, el parche, y voy y lo práctico. Es como eso. O sea, si pudiera practicar un deporte, quizás sería como individual, o tal vez un squash, o... Sí, algo como... Que dependa de mí porque pues no tengo como el grupo. No, no creo que sea fácil para mí conseguir un grupo.[...]En cuanto a algún tipo de rechazo, es algo de forma, un deporte de forma formal, donde igual, si entras al ejército, te toca decirlo. Si entras a una federación... Pues, igual, tienes que hacerlo público porque... Un deportista. Estás expuesto, pues, a exámenes y tal. Y, pues, la verdad, tapar el sol con un dedo, pues, eso no... Entonces, el temor a que puedas ser discriminado de alguna forma {...}No está estandarizado como que hacer en ese tipo de casos. ¿Qué hacemos contigo? ¿Puedes participar? ¿No puedes participar? Porque, pues, igual tú que haces, las competencias todas tienen reglas, ¿no? Entonces, entras o no entras.[...] Yo creo que se presenta más del otro lado. Pero, o sea, puede la gente quejarse y decir cómo no, pero es que esta persona tiene más capacidades físicas y así no es justo que esté compitiendo conmigo. Entonces... Ahí hay un tema sin resolver

10BS.sí me hubiera gustado continuar practicando deporte, o sea mira, yo hoy en día conservo, ahorita hago espacios sociales, hago espacios también donde pues intento promover espacios seguros y pues me toca liderarlos[...]sí me gusta el tema como de la defensa personal, el tema, sí como que ver las artes de combate asiáticos, eso me llama muchísimo la atención.[...]sería chévere encontrar un espacio seguro donde yo pudiera practicar eso que yo sabía del taekwondo, judo, todo esto me llama mucho la atención, capoeira también, sabía que eso es para gente que tiene mucha flexibilidad.[...]Como tal, algo físico me llamaría un poco la atención. El tema de fortalecer, pues tener una rutina. Por ejemplo, algo suavecito, algo como correr. Algo como Zumba Fitness que me llama también la atención y lo he intentado practicar. Sino que, vuelvo y digo, todo eso lo he abandonado. Pero me gustaría, por ejemplo, volver y tener un espacio donde me sienta segura y hacer eso.[...]La primera motivación para hacer ejercicio sería por salud mental, salud física, porque yo soy persona y porque es un patrimonio de cualquier persona, hacer deporte, hacer arte, para pertenecer como tal al espacio, a los espacios recreativos[...]una dificultad, por ejemplo, el ingreso a los baños, creo que es la primera dificultad. Hay gente que, sobre todo mujeres, que tal vez generarán una queja si se enteran que alguien trans también está ingresando al mismo baño que

ellas.[...]no hay espacios muy incluyentes[...]las personas trans pues nos toca a veces jugar un poco el rol como de incubirte dentro de la sociedad para evitar cualquier tipo de discriminación	
---	--

Tabla 10.

Matriz de análisis de entrevistas de personas trans no deportistas

Categoría preestablecida: Conocimiento sobre organizaciones, programas y políticas del deporte para personas trans	
Descriptor	Identificación de aspectos relevantes
<p>01ER Pues lo que yo conozco, ya tiene que ver por medios masivos, es decir, ver casos, no solamente de personas trans, sino personas que no cumplen como esa idea del género de forma normativa, porque siento que ahí aparecen pues muchas aristas que no solamente tiene que ver con cuerpos trans[...] creo que la experiencia más cercana es la del pony club. O sea, yo nunca he ido a ese espacio, pero sí siento que también se ha convertido en un espacio donde he visto muchas personas trans hacer deporte y creo que también ahí hay una necesidad muy grande de generar estos espacios. De pronto, no sé cómo pensar esto, pero sí de formas más cerradas, yo creo que eso también permite como la seguridad de las personas en esos espacios. Quizás sí pueda ser como construir ahí como trincheritas porque sí siento que todavía pues el panorama afuera sigue siendo más complejo.</p> <p>02AM: debería haber mejores políticas para el fortalecimiento de las personas que quieren hacer algún deporte[...]Entonces debería haber garantías necesarias para la práctica del deporte a nivel profesional y que no tengas ese sesgo de clase como tan metido [...]No, sé que hay mucha exclusión en muchos deportes, pero actualmente como si hay políticas, en ese sentido no.</p> <p>03GS: Pero el caso es que si por las consecuencias normales que suele tener la testosterona, por ejemplo, en el cuerpo, pues siempre se espera que las personas con hormonas XY participen en la categoría de hombres con los estándares mencionados con todo lo que se dedica si es peso, qué tipo de peso, qué tipo de corporalidad. No se espera un estándar dentro de esa corporalidad y pues ahí yo creo que sí podría verse afectada la participación en ese aspecto, porque no saben en donde encajarse. No saben cómo participar al respecto, porque es claro, si tienes un tipo de corporalidad, o un tipo de</p>	<p>El conocimiento con respecto a las organizaciones programas y políticas deportivas que tienen las personas trans es fragmentado y pone en evidencia la brecha existente entre las iniciativas y estrategias institucionales y gubernamentales y la difusión y apropiación de estos programas por parte de la población trans. Es decir que se desconocen casi en su totalidad.</p> <p>El conocimiento que se tiene acerca de la participación de esta población viene mediado por controversias deportivas dadas por los medios de comunicación, sobre casos de deportistas de alto rendimiento. Se comprende que las políticas existentes no han logrado el alcance ni la accesibilidad sobre derechos y oportunidades deportivas dentro de la población en general.</p> <p>Por otra parte, se pone en evidencia la ausencia de políticas trans específicas en el ámbito deportivo, las políticas, normas y programas funcionan bajo el término paraguas del sector LGBTI desconociendo las particularidades y necesidades específicas de cada uno de estos sectores en los espacios deportivos, en este orden de ideas la población trans manifiesta que esta</p>

corporalidad media, ni siquiera que sea hacia uno o hacia otro polo, la verdad no sé, y es que siento que están muy divididos.[...]No tengo conocimiento al respecto de políticas ni regulaciones de participación, No, tampoco conozco programas u organizaciones

04VG. No, no estoy muy enterada, no. Sé que hay unas que han logrado escalar mucho con el deporte, escucho[...]Bueno, en el tema de la salud, sí, muchas buscan cambiar, ponerse en sus senos, que la cola, la nariz, que eso es en la clínica del género. En cuanto a lo de la cédula, ya que me preguntas, te voy a comentar. Hace 10 años yo fui una activista con unas compañeras de acá del centro. Empezamos a cambiarnos el nombre.[...] De organizaciones tenemos el Castillo de las Artes, la Casa Diana Navarro, allá están las trabajadoras sociales que son trans también, nos ayudan, la Secretaría de Integración Social nos brinda todo, como es esta casa. Aquí esta casa tiene mujeres diversas, pero las que más tenemos en acogida y todo acá son las trans.

06GC. En este complejo de parques tú entras y yo personalmente tengo la oportunidad de ir muchas veces y nunca he sentido discriminación porque ya hay como una especie de visibilización respecto a eso, en diferencia antes tú ibas a una cancha y de pronto ya algunas personas ¡ay no! hay un marica jugando en la cancha como que se alejaban o paraban de jugar. Ahora no, entonces hemos logrado de pronto esa parte y hay que seguir logrando de que todos tenemos derecho a condicionar nuestro cuerpo, a ejercerlo, a hacer deporte, sin importar exactamente esa sexualidad, esos estigmas, esos tabús que existen respecto al respeto de la población LGBTI[...]he tenido la participación en diferentes espacios que se han logrado por parte de la política pública LGBTI, por parte de la integración social, en los diferentes parques de Bogotá, como el complejo del Ministerio de Deportes, como el parque Tercer Milenio, en fin, etc. Eso ha visibilizado que definitivamente cualquier persona puede estar en cualquier espacio sin ser discriminada y sobre todo que podemos disfrutar desde la diversidad del deporte, de la unión, de eso que necesitamos como sociedad para irnos civilizando, formando, pero sobre todo para atraer ese desarrollo que necesitamos como colombianos.[...]En Bogotá hemos logrado pasos y se están logrando tanto así que ahora podemos estar en diferentes escenarios como poblaciones LGBTI. Entonces, ¿qué sería lo ideal y cuál sería? Lograr como Ministerio de Deportes, como humanidad, como población bogotana, lograr que en todos los espacios exista la inclusión sin el temor a la estigmatización, eso es muy importante.[...]agradezco muchísimo a todas esas entidades, sobre todo aquí al Nuevo Porvenir, porque efectivamente hacen ese trabajo con nosotras como población trans y ese trabajo cuál es, que nos llevan a los parques a hacer

sigla funciona más como una categoría homogeneizante que como una estrategia de reconocimiento de diversidades, por lo cual abordar las problemáticas específicamente trans como el tipo de vestuarios para personas con identidades de género diversas, la creación de nuevas categorías competitivas o la relación entre la hormonización y la participación deportiva se convierte en un desafío administrativo o en una problemática sin resolver.

Una de las consecuencias de la insuficiencia y ausencia institucional y gubernamental es la creación de espacios comunitarios autogestionados por la comunidad trans que funcionan de manera autónoma, lo cual refleja la participación en estos espacios como una estrategia de supervivencia ante la constante violencia en espacios deportivos públicos.

Por último, aunque se reconoce que los entes distritales han creado normas y políticas que le permite a la población trans estar en todos los espacios deportivos, los juegos más populares de esta comunidad como: *los juegos de la igualdad*, son considerados también como espacios de violencia, esto, debido a las burlas del público, o las clasificaciones empleadas en los torneos que eligen finalistas de género, dejaron sin lugar a las personas trans, en esta misma línea se manifiesta que los eventos deportivos organizados por el Estado son llevados a cabo únicamente en espacios centralizados desconociendo la interseccionalidad de la población y las periferias de la ciudad donde también existen personas trans.

uso de diferentes escenarios[...]no nos ven como un tabú, sino que nos ven como una población que se está incluyendo, que está creciendo, que está fortaleciéndose y eso es lo importante.[...]como te vengo contando de todas las actualizaciones de la política pública LGBTI.

Sé que hay una ley en el deporte que efectivamente nos permite estar en los espacios sin ser discriminadas como población LGBTI [...]yo personalmente opino y aportó algo muy importante y es que iniciativas como las del IDRDR deben seguir creciendo, deben seguir creciendo

07HE: No conozco de la participación de trans en el deporte

08CR:En el deporte, no. Sí conozco alguna, conozco digamos como la normativa general, la política pública LGBTI, la directiva 005 que fomenta la inclusión laboral de personas trans en todas las entidades distritales. Esto también abarca pues a temas del deporte, pero digamos que como que lineamientos que den un enfoque hacia las personas trans, no. Pues tengo entendido yo que desde allí, desde la política pública, es que se direcciona todo para que todas las ramas y todo este tipo de escenarios, sean deportivos, recreativos, culturales y esto, tengan un enfoque diferencial dentro de sus prácticas. Entonces digamos como que la política pública le da direccionamiento, digamos, a las entidades como el IDRDR, como la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, para que dentro de sus actividades y demás, pues tenga como un enfoque diferencial.

[...]que hayan leyes o políticas, algo que beneficien directamente a personas trans, solamente conozco la directiva 005 que fomenta la inclusión laboral a personas trans en todos los ambientes laborales públicos y privados[...] algo que sea específico para personas trans, por lo general todo va muy general al tema del sector LGBTI. En algunos escenarios se tiene el reconocimiento de persona, también por este tema de política pública de mujer y la Secretaría de Mujer y todo este tema, abarca a las personas LBT de nuestra sigla, o sea, personas lesbianas, bisexuales y trans, que estén dentro del componente, digamos, género mujer[...]la raíz de esta política pública LGBT, el IDRDR realiza los juegos por la igualdad.

¿Qué son estos juegos? Digamos que es una serie de competencias donde precisamente es inclusiva y dirigida hacia personas de los sectores LGBT, fútbol, baloncesto, bolirana, voleibol[...]dentro de las alcaldías locales hay programas y proyectos en temas de deporte dirigidos a personas de los sectores LGBTI. Entonces, digamos desde la alcaldía de San Cristóbal y de Ciudad Bolívar, que es en la que estaba incidiendo en mi trabajo social, han realizado también carreras con personas de los sectores LGBTI, torneo relámpago y diferentes actividades, pero digamos que esto va enmarcado en el cumplimiento de las alcaldías locales y ya digamos como que en el tema distrital, pues esos juegos por la igualdad, es como lo

<p>que conozco en temas de deporte.[...]el tema de los juegos por la igualdad responde a las necesidades. Algo que sí y una falla muy grande en el tema de estos juegos es que muchas veces se hacen desde el escritorio y no desde el territorio. Entonces, digamos que planean unos juegos, digamos una práctica de voleibol, pero no se adapta a la necesidad del sector LGBTI o no se llega realmente al territorio y solamente se hace en el Simón Bolívar, cuando también se puede realizar en escenarios donde participan muchas personas LGBTI. Digamos que sí acoge las necesidades de las personas LGBTI porque hay muchas que también son deportistas y todo este chuchú, pero siento que también se centraliza mucho y no se va hacia las periferias, entonces, no se abarca a toda la población, que es algo que hace falta.</p> <p>09CM: No, la verdad es que estoy muy poco informado acerca de programas o normatividad</p>	
---	--

Tabla 11.

Matriz de análisis de entrevistas de personas trans no deportistas

Categoría preestablecida: Nociones de la identidad y estereotipos de género en el deporte	
Descriptor	Identificación de aspectos relevantes
<p>01 ER. Por ejemplo, con esto que te digo de este intento también de ir al gimnasio, también me parecía súper incómodo, ¿no? Porque también pensaba cómo se le explica a una persona de estas nuestra identidad, cómo quiero ser nombrado, pero además que no asumas cómo yo quiero construir mi cuerpo, que es, pues, un cuerpo delgado, seguramente quiero tener más culo para esta persona, ¿no? Y seguramente no, seguramente yo quisiera también tener músculo y otras cosas. Y siento que, lo que yo sentía en esos espacios era que él ya tenía una idea de lo que quería mi cuerpo o cómo quería construir mi cuerpo. Entonces, bueno, pues como que yo también estaba ahí más también por darle movimiento a mi cuerpo y otras cosas, que no era necesariamente construir un cuerpo delgado [...] creo que incluso hasta las ideas que tenemos sobre los cuerpos y las identidades están muy presentes en los espacios deportivos, el deporte sí tiene una idea del género, que todavía sigue siendo muy cisnormativa.[...]</p> <p>si uno estudia un poquito más sobre el género, yo creo que uno se da cuenta que todo eso es una ficción, ¿no? Como de esto de las hormonas, de... yo siento que esas ficciones siguen muy presentes en el deporte, y pues creo que hemos visto cosas muy violentas alrededor de eso, incluso sobre los cuerpos de mujeres negras, por ejemplo, igual creo que la idea también de esto de las hormonas y</p>	<p>Dentro de las narrativas se destaca que las personas trans evidencian de manera crítica y sistemática las concepciones cisheteronormativas basadas en los discursos biológicos del género que permea profundamente y funcionan como base de los espacios y el sistema deportivo, fundamentando en ellos la exclusión que afecta a las personas trans.</p> <p>Se refieren a la exclusión de “corporalidades no hegemónicas”, esto debido a que consideran que el género dentro del deporte no es una categoría neutral o simplemente organizativa, sino que es un reflejo de dispositivos de poder.</p> <p>Desde los relatos de algunas personas trans, se observa una mezcla de</p>

todo esto se ha construido a partir de cuerpos blancos, y qué pasa cuando nos encontramos con otras corporalidades como las mujeres negras, como las mujeres trans, y siento que todo eso se junta, el racismo, la transfobia.

Creo que ahí también pienso mucho en estas autoras que cruzan mucho el racismo y la transfobia y como eso también tiene mucha relación, Porque muchas mujeres negras no cumplen esa idea de la mujer, de lo que es ser una mujer, entre comillas. Entonces creo que esas ideas siguen haciendo, pues, el deporte un espacio muy inseguro para las personas trans[...]yo siento que para las personas que llegan al deporte y que tienen identidades de género distintas, diversas, pues no es fácil habitar esos lugares. Entonces creo que se sigan sosteniendo esos lugares, siento que me genera mucho dolor y mucha rabia.

Porque me imagino que para cualquier persona trans, cualquier persona disidente, acercarse y hacer parte de esos espacios no debe ser nada fácil[...]con las trans masculinidades, que siento que, es como asumir que unas hormonas ya hicieron a alguien un hombre y que esa categoría de hombre lo hacen por tanto patriarcal u otras cosas[...] pienso en las mujeres trans que por más operadas, por más mujeres, pues siguen enfrentando muchas barreras y siento que también tienen que ver con estas lecturas del género, de lo biológico y también incluso a las personas trans esas ideas nos han hecho mucho daño. Entonces creo que tanto las personas que pueden de pronto evitar ese cispasing, las personas como que, digamos, elegimos otras formas de transitar, pues vivimos violencias quizás distintas, pero que siguen estando presentes [...]yo siento que no es tanto de qué pasa con esas dos corporalidades trans allí, sino que yo siento que también el rollo ahí es la idea más hegemónica que se tiene del género, asociado a lo biológico, al número de hormonas, la cantidad de no sé qué tiene que tener tal cuerpo, esa es la idea de base que me parece problemática. Porque poner como esos lugares de lo transmasculino, transfemenino, creo que igual esto pasa mucho incluso en el mundo trans. Es como comparar las dos realidades transfemeninas y transmasculinas y decir, no, las personas transfemeninas afrontan un montón de cosas más fuertes que las personas transmasculinas. Pero yo creo que ver la violencia así es un lugar muy complejo. Porque creo que los dos cuerpos enfrentan barreras, quizás distintas, pero no una más compleja que la otra.[...]el problema central sí estaría en la forma como se lee el género en el deporte o las identidades en el deporte. Porque ahí también hay una idea cisnormativa, heteronormativa, que sigue siendo muy problemática sobre los cuerpos, yo lo diría así, que esos dos cuerpos seguramente enfrentarán barreras distintas [...]entre el año pasado y este, he intentado ir al gimnasio, pero también siento que hay algo que me parece incómodo allí, cómo son también esos espacios, cómo se organizan, las lógicas como corporales de si yo te leo mujer, imagino que esperas de tu cuerpo

sentimientos de marginación, que equiparan su exclusión, a los procesos de vulneración por temas de raza, o de pobreza. Se dice que estas formas de discriminación condicionan los comportamientos sociales y determina quiénes merecen estar y participar en espacios, incluyendo por supuesto al deporte.

Para las personas trans, el deporte, desde su sistema de competencia binaria concibe que todo lo que se salga de esa “normalidad” es un adefesio, por tal motivo una persona trans, específicamente las mujeres trans, no pueden ser deportistas porque la sociedad lo considera un crimen, basado en ideas conservadoras que buscan defender y perpetuar los conceptos del binarismo colonial, convirtiéndose esto en una limitante para las personas trans que deciden o desean ser deportistas.

Se cuestionan, las polémicas en torno a la evaluación de los índices de testosterona o de hormonas, como requisito para que mujeres trans puedan competir en algunos deportes. Al respecto se pone en discusión el hecho de que existen personas cisgenero que pueden tener niveles hormonales elevados para su género, sin que esto limite su participación.

Dentro de los aspectos más controversiales de la discusión se resalta las violencias relacionadas con los hombres trans, o las mujeres trans, afirmando que ellos ganan derechos y privilegios, mientras que las mujeres trans, pierden reconocimiento social. También se evidencia que los hombres trans tienen más posibilidades de estar en espacios sociales sin ser discriminados o sexualizados ya que en la mayoría de los casos pasan desapercibidos, es

[...] esto de la participación lo hablábamos con una persona transmasculina que estaba también practicando la danza, entonces, también decía que el profesor todo el tiempo me recuerda que los hombres se mueven de otras formas, pero yo le digo pues es que yo quiero moverme como en esos movimientos también, entre comillas, de mujer, porque siento que exploran más el movimiento que el movimiento que hacen también los hombres ahí en la danza, ¿no? Entonces, como que claro, yo digo como que he visto mucho eso, como gente también tensionando espacios incluso deportivos de la danza.

02AM. Michael Phelps y que era un super humano, así mitad pescado, mitad delfín, mitad humano, porque tenía dizque una cosa ahí en el cuerpo, pero entonces al parecer eso era una ventaja biológica, pero en ese momento todo el mundo lo alababa. Pero entonces, precisamente es una cuestión de que en la actualidad cuando, por ejemplo, una mujer tiene una ventaja biológica, entonces es como, es que no es una mujer de verdad y tiene una ventaja biológica, pero entonces porque cuando Michael Phelps tiene una ventaja biológica todos a nivel internacional lo alababan, pues porque es hombre, es un hombre cisgénero blanco.[...] Pues yo creo que es un sesgo así enorme, creyendo que las mujeres trans estamos borrando a las mujeres cisgénero cuando somos, según las estadísticas, el 0.1%. Pero es más un tema de misoginia, un tema de misoginia pura, porque nunca se habla de los hombres trans, es decir, cuando un hombre trans llega a tener testosterona. Incluso hay casos que pueden llegar a tener más testosterona que un hombre cisgénero. Entonces todo ese discurso estúpido del biologicismo y que no se tomen realmente como acciones contundentes, pues es estúpido. Te afecta también el sentido de que hay personas trans que les gusta el deporte, que pues a mí no me gusta, eso no significa que el 0.1% de personas trans no les guste el deporte[...]. No me voy a sentir muy cómoda en cuanto al traje de baño que voy a usar. Y dos, no me gustaría tener ese poco miradas, ya de por sí mido 1.86 ya me miran un montón. Como que no me imagino alguien teniendo ese prejuicio, sesgo o intentando clasificar que yo no soy, o queriendo no preguntarme o cambiarme el pronombre.[...] hay muchas mujeres trans a las que les gusta hacer ejercicio para feminizar su cuerpo, muchos hombres trans también. Muchos hombres trans practican deporte para la reducción de la grasa en su mama, para que al momento de hacerse la mastectomía sea un poco más fácil el proceso de la extracción de la mama[...]. Pero del resto no, no he visto casi personas trans en el deporte y las que hay básicamente es como si fuera un crimen. Como que una persona trans no puede ser deportista porque para la sociedad es un crimen. O sea, básicamente una persona trans no puede hacer nada, no puede vivir, no puede hacer deporte, no puede tener una

decir, logran el cisspacing, lo cual en el caso de las mujeres genera una dificultad o barrera ya que en todos los espacios donde se acercan sienten que están siendo observadas, catalogadas, sexualizadas y en muchos casos discriminadas por no lograr en su totalidad pasar desapercibidas.

Se evidencia el temor de encontrarse con personas de pensamientos radicales o conservadores en los espacios deportivos, principalmente gimnasios.

En deportes como el fútbol, ya que aunque se ha disminuido la transfobia, la mayoría de personas aún siguen considerando que la participación de las personas trans en el deporte atenta contra las costumbres tradicionales, por esta razón en muchos de los casos se considera que un hombre que practica fútbol jamás va a ser gay o trans ya que es un deporte que masculiniza, o viceversa si una mujer practica natación o gimnasia jamás va a ser lesbiana o trans porque son deportes femeninos acordes con los estándares sociales de los géneros.

En cuanto al cisspacing, se reconoce que disminuye las violencias de género en los espacios públicos pero sin embargo en los espacios deportivos donde se debe exponer la identidad mediante documentos o el cuerpo, las personas trans tienden a quedar en evidencia y en cualquiera de los casos tienen una gran probabilidad de sufrir violencias. Por otra parte, aunque desde la perspectiva de las personas trans, el cisspacing, facilita la integración social, puede llegar a ser problemática debido a que condicionan los derechos básicos y la participación desde perspectivas

religión[...]. Como que tal vez mi cuerpo me causa cierta inseguridad, entonces como que a un gimnasio pues no iría[...]. La otra es que hubiese un espacio LGBT o trans no binario exclusivo para nosotres. O así sea como ciertas horas a la semana para personas trans. Para el tema de que específicamente no tenemos un cuerpo que la sociedad considera hegemónico y esas miradas son asquerosas [...] hay muchas personas que están en contra porque perpetúan el binarismo de género. Como si hombre igual a pene y mujer igual a vagina y todo lo que salga de ahí es entonces un adefesio[...]. Somos objeto de odio para que se siga propagando la misoginia, y el racismo[...]. Entonces ellos lo que buscan no es defender a las mujeres, buscan defender el concepto binario de mujer blanca que tiene un lugar en el mundo, y es la feminidad, es la casa, es el hogar, es el poder en la blanquitud, y ese binario colonial de mujer[...]. La discriminación por identidad de género es una forma ideológica que nos condiciona de que ciertas personas merecen espacios y otras no. Entonces de que simplemente hay una exclusión, ya es un comportamiento social y capitalista y normativo, que nos condiciona a pensar de una forma.

03GS: Los entornos deportivos tienden a tener algún sector, que es muy masculino y con lo que es este tema de la manofera y bueno, no sé si están enteradas al respecto, pero pues sí, hay un montón de movimientos masculinos que quieren intentar reivindicar como pensamientos machistas, xenófobos incluso, muy de derechas, muy de mujer tradicional, hombre proveedor y cosas así, entonces no sería raro encontrarse al menos una persona que haga parte de ese círculo de la manofera[...]. Muchos pueden llegar a decir que si haces deporte, si te meten a deporte se te quita lo malo[...]. No solo es a la población trans, sino en general. A la población en general, cuando se dice, cuando casi que se obliga a una persona por su género a practicar su tipo de deporte, entonces, pues, eso afecta. Como que, no, tú eres hombre, tú tienes que, no sé, practicar boxeo, no puedes practicar gimnasia. Eso es para las mujeres.[...] Los fanáticos de los grupos de fútbol. Sería también enmarcada en una problemática de género porque son muy cisheteronormativo

s.[...] Sí, creo que sí. Aunque no necesariamente. Obviamente la forma de verse influye bastante en cómo habrán otros sectores que te miren. Si te miras una chica trans que se mire muy masculina que todavía tenga algo de barba que tenga una estructura muscular más parecida a la de un hombre entonces cualquiera diría que esa persona debería competir con un hombre no con una mujer.[...] por apariencia sí, pero se va a tender a empezar a clasificar tengan o no ciss passing, pero si una persona es cisgénero no se va a clasificar dentro de lo que aparenta por así decirlo, vuelvo y digo nuestras estructuras son muy binarias. Podría favorecer la apariencia, una vez que se conozca la condición siempre va haber problemática. Es mas por el disimulo que hay, que por que sea una facilidad para el acceso al deporte de las personas trans. [...] No lo sé creo que hay

heteronormativas y en muchos casos las personas trans no desean pertenecer a ese sistema tradicional, sino transformar el sistema para ser reconocidos únicamente como personas sin ser catalogados dentro de algún género.

Por último, a pesar de todas estas nociones de género en el deporte que generan brechas entre el deseo de participar de personas trans, esta población reconoce que el deporte debe ser para todas las personas, que no deben existir deportes femeninos ni masculinos y que lo ideal sería que desaparezcan las diferencias entre los géneros para poder unificar todo y crear un deporte en el cual realmente se miden habilidades y no hormonas, cabe aclarar que aunque crear una tercera categoría para las personas trans puede ser una buena iniciativa de inclusión se debe reconocer que desde el sentir de esta población en algunos casos una tercera categoría sería también discriminación puesto que el deseo general es pertenecer a la sociedad y al sistema deportivo y ser reconocidos y reconocidas.

Se evidencia que los espacios deportivos están permeados por las lógicas de los estereotipos de género, partiendo desde las lógicas corporales que se establecen principalmente en gimnasio, en donde se determinan los intereses para desarrollar el cuerpo de cada sujeto, es decir que si es mujer quiere unos glúteos y unas piernas grandes y si es hombre quiere estar extremadamente musculado, en esta misma línea dentro las prácticas corporales, se generan estereotipos de acuerdo a cómo debe moverse un hombre y cómo moverse una mujer, diferenciándolos desde la fuerza y la

discurso doble, muy machista, quitarle la dignidad a alguien puede ser hombre o puede ser mujer, el discurso machista muy activo, una sociedad muy violenta con todos los disidentes de género [...]Entonces la mujer negra que hace deporte es considerada fea si no cumple con los estereotipos de belleza, de maquillaje y demás. Eso, por una parte. Lo otro es que una mujer negra tiene la fuerza encima que una mujer blanca, entonces no es recibida en el mundo del deporte[...]Mi relación con el deporte... Pues un poco sí, por ese mismo estereotipo de género, de que las mujeres se ven de cierta forma y los hombres de cierta forma. Pues efectivamente, yo tal vez queriendo hacer ciertas cosas en mi vida, las he dejado de hacer porque no quiero que mi cuerpo de pronto, pues ni siquiera es por la cuestión de tomar las hormonas, es una cuestión ya de mi cuerpo como tal. No quiero que se vea como masculino y que eso de pronto me genere dismorfia en el momento en que un ser normativo se acerque a mí [...]No, simplemente me molestaba ese hecho. Me molestaba como que creyeran que, por ser hombre, entonces te va a gustar el fútbol[...]al menos no recuerdo nada sistemático. Lo normal, de pronto sí comentarios homofóbicos, de tipo, algo así como hazlo como hombre, o cosas así. Cuando de pronto tenías que correr, patear[...]se dice que el deporte es un campo masculino, en el desarrollo de la fuerza. Es curioso porque siempre que se dice deporte se piensa mucho en fuerza, se piensa mucho en competitividad. Y pues siempre es fácil asociarlo a ese rol masculino, el hombre competitivo, que siempre quiere ganar, que es el más fuerte, que es el más impresionante, que es admirado[...]habría gente que diría que hay más hombres en fútbol y hay más mujeres, algo así súper estereotípico, como que gimnasia artística. Sí, claro, ahí está el estereotipo enrolado en los géneros[...]entendiendo que se asigna una especialidad a cada deporte. Tipo, fútbol, hombre. Baloncesto, hombre. Artes marciales, hombre

04VG. también somos seres humanos y podemos jugar fútbol como lo juegan los hombres, podemos jugar voleibol como lo hacen los hombres, a los hombres les gusta la natación y es solo para, nooo. Yo creo que para todos el deporte es lo mejor para sanar la mente. No tienen que buscar un sexo ni tienen que ser los hombres, el machismo siempre[...]Me parece que la discriminación en cualquier espacio eso es vulnerar los derechos de uno y no mirar y darse cuenta que esas personas que nos discriminan van a tener otras generaciones, ¿no? Entonces, eso es lo que no deja que en este país las personas trans avancemos.[...]De pronto sí les ayudaría que sean como más femeninas, no importa el deporte que les guste. Para uno hacer un tránsito como el mío, yo por lo menos en mi caso, hablo por mí, yo paso en cualquier lado como una señora, a mí que no... y eso a veces la voz es lo que hace dudar, pero de resto yo... y he jugado

rudeza, para ellos y la delicadeza y la fragilidad, para ellas.

Por otra parte, se manifiesta que los estereotipos de belleza establecidos favorecen a las mujeres blancas pues este estereotipo de género dicta cómo deben verse las personas y desconocen otros cuerpos y corporalidades como de las personas negras o las trans, desde este punto de vista las mujeres que no cumplen con el estereotipo de mujer tradicional, que manifiestan su fuerza o juegan y participan en deportes históricamente considerados como masculinos son tildadas inmediatamente de lesbianas o machorras, por tal motivo muchas personas evitan participar o que sus hijos participen en ciertos deportes considerados como contrarios a su género biológico.

se observa que la participación de las personas trans está marcada por los sesgos y brechas de género en el sentido de que los equipos deportivos generalmente están compuestos únicamente por hombres o mujeres cisgénero, por lo cual la población trans no siente que pertenezca a algún equipo ya que es evidente el temor de la sociedad y los deportistas cuando ellos y ellas quieren participar.

Por otra parte, reconocen que el fútbol históricamente ha sido considerado como un deporte masculino, en la actualidad ser hombres es sinónimo de ser futbolista, y de ser hábil para poder practicarlo, en este orden de ideas, si no se corresponde a ello se es víctima de comentarios y acciones homofóbicas. Teniendo en cuenta que el género masculino reivindica su virilidad mediante la fuerza y su capacidad para ganar competencias deportivas, por su parte las mujeres son consideradas débiles y menos

fútbol, aquí hemos hecho partidos y hemos ganado las trans y todo. Hemos jugado contra otras Casas, contra hombres y les hemos ganado.[...] hay como discriminación, si tú eres mujer biológica y juegas fútbol, entonces ya la tratan como si fuera lesbiana.[...]Mira, yo he escuchado que empiezan cuando van a jugar las chicas, van a jugar el equipo de las areperas. Hombre, no, esa no es la manera. Todavía existe gente homofóbica.[...]Hay unas que se deprimen, que son muy tímidas, que esto, ay no, que yo no me pongo una pantaloneta, que no juego fútbol porque yo soy una mujer. Eso no tiene nada que ver, pero se siente más segura si se ve como lo que siente, sí claro

05VS Yo creo que eso no tiene nada que ver con la identidad sexual de cada quien. Porque yo he visto chicas que juegan a fútbol y son muy femeninas. Como chicas que juegan a fútbol y son machitos, machitos. O sea, tú eres quien eres y pues simplemente juegas fútbol y ya. [...]no pienso que tenga que ver con la identidad de cada quien. Yo juego fútbol y juego fabuloso y soy súper femenina y nada que ver con rasgos así masculinos ni nada[...]

06GC. para los hombres trans es fácil estar en escenarios deportivos porque los hombres como que entre, cuando los ven así, tan hombres y tan masculinos, no tienen ese tipo de discriminación y como que no les causa nada, sino que más bien ya entran como en un área de confort y también en un ambiente de compatibilidad, como que todos se entienden entre hombres, en un ambiente de parche, ¿cierto?, de los amigos y de los parceros. A diferencia de que llega una mujer trans y empiezan, guau, mire, no, esa vieja, cómo mueve los senos, o mire cómo hace ejercicio, mire cómo se le brotan los brazos. Entonces siempre hay unas, de pronto, unas razones anatómicas, unas razones sociales, unas razones de todo tipo, pero no por ello, ¿cierto?, debemos dejar las mujeres trans que no podamos vernos del marco del arte, del respeto, de la disciplina, del deporte y por esas razones pues vamos a dejar de hacer lo que nos gusta y también a dejar la oportunidad de ejercitarnos[...]La discriminación en identidad de género, definitivamente ya el contexto de que porque una persona es hombre, que porque una persona es mujer, entonces ya lo que hay por fuera es objeto de todo tipo de burla, o de discriminación, o de irrespeto, cuando realmente todo es objeto de unas alteraciones, de unas formaciones humanas, de unas anatomías, y que simplemente debemos entender y crecer desde ese ámbito, desde la diferencia, saber que todo lo que hacemos es sagrado y lo que tiene que ver con el ser humano es sagrado, así que hay que respetarlo independientemente de que sea lo que sea
[...]Exactamente uno siente que no, por lo que el fútbol es para mujeres, el básquetbol es un equipo de hombres, es un equipo de hombres y si el básquetbol es un equipo de mujeres es un equipo

hábiles, debido a ello, dentro de los entrenamientos independientemente del deporte que sea se manejan cargas menores y ejercicios de menor dificultad, para ellas, por eso el imaginario social, considera que las mujeres trans son hombres biológicos o hombres que simulan ser mujeres, por lo que se tiende a proteger a la mujer cisgénero.

de mujeres. Efectivamente no pueden haber mujeres trans en este equipo o pueden haber hombres gays en el equipo de fútbol porque siente uno que hay una especie de temor por parte de la sociedad y por parte del individuo, del deportista como tal, porque no, debo ser un futbolista, debo ser un macho y por cuestiones de todo ese tema de machismo y tantas cosas, puede ser que el deporte tenga algunas murallas, algunas restricciones, algunas dificultades al acceso, al uno querer acceder a ello

08CR. Si tú eres una persona gay, heteronormada, puede que el deporte sí sea inclusivo con esas personas, pero si tú eres una persona trans que se reconoce y es visible en todo su entorno, no va a haber tanta inclusión. De hecho también con las mujeres lesbianas he visto que en los grupos también son muy marginalizadas y muy estereotipadas, entonces si ciertas chicas conforman un grupo, son las machorras y deben jugar con los hombres, entonces también genera digamos como espacios inseguros. Entonces en cierta medida es inclusivo, pero en cierta medida no.[...]Puede que sí, porque al sufrir ciertas violencias en este tema, uno le genera como, uno empieza a repeler este tipo de cosas, ¿no? si yo sé que jugando fútbol me van a discriminar, pues yo ¿para qué juego fútbol? Si yo sé a que voy a ir[...]en escenarios deportivos uno siempre va y encuentra a los mismos pejelagartos que se la pasan viéndola a una, pues una va a decir a no, se van a dar cuenta, entonces sí digamos que la violencia se da tanto a los que pasan con el cispasing, como a los que no.[...]Un estereotipo también es que digamos las personas trans son violentas.[...]un estereotipo, digamos, en el tema del deporte, que es muy grande, es precisamente el tema de la identidad.Si yo soy una persona trans, que mi sexo asignado al nacer fue masculino, pero me reconozco como una mujer trans, pues entonces, ¿dónde me van a meter? Porque es que así es como siempre pasa.Si yo me meto al grupo de mujeres, las mujeres dicen, no, porque es que usted nació hombre vaya usted con el de los hombres. Y si me voy al de los hombres, dicen, ah, no, es que usted váyase con la mujer, porque es que usted ya tiene el pelo largo y se maquilla. Entonces, es un estereotipo muy marcado hacia las personas trans. También, no, pues que yo conozca el tema del deporte

09CM.Y aquí tal vez abriéndome un poco como del tema y llegando como a las controversias que de pronto actualmente rondan, como la controversia del deporte y el transgénero, y que tan justo es competir un cuerpo biológicamente masculino contra un femenino. Creo que hay una raya complicada de llevar. Y más porque siento que si se abriese otra categoría, por ejemplo, competencia trans, creo que no es el objetivo de ser trans. O sea, creo que una persona trans, o por lo menos en mi caso, busca encajar en uno de los dos grupos. No busca salirse, en mi caso, ¿sí? Sí. O sea, yo sé que hay otras dependencias que buscan resaltar y decir cómo somos diferentes y el género X y así.[...]si yo practicase deporte y creasen una dependencia especial para las

personas trans, específicamente para las personas trans y esto, sentiría que me están segregando de algo a lo que yo siento pertenecer. Es complicado porque yo me pongo como en esa posición, ¿no? Ahora sí sé que tal vez como la mayor problemática tal vez en el ámbito del deporte es inverso, es de hombre a mujer. Pues poniéndome esos zapatos ellas también deben sentir como, venga, yo quiero practicar mi deporte, quiero profesionalizarme, no quiero que me excluyan. Pero sí, de una u otra forma también deben existir como unas diferencias que no se pueden negar.[...] Sé que es más difícil la otra transición (de hombre a mujer) . Yo hago un giro, un cambio más limpio, menos notorio y digamos que adquirir un poco más los rasgos del género es más fácil que quitárselos[...] si yo estoy ejerciendo un deporte, creo que, por exámenes, por muchas cosas, al final vas a tener que decir cómo, pues, soy. Entonces, no sé, si pueda ser de pronto uno de esos casos como de decir, como no quiero exponerme a eso, entonces pues yo no voy a ejercer ese deporte porque yo sé que me voy a encontrar con ese topón de tener que también divulgar mi condición y no quiero. Entonces, no sé si tal vez eso pueda ser como uno de los factores de por qué de pronto no se ve tanto el escenario, pues, transgénero.[...] por lo mismo y tanto, de uno querer llegar con una apariencia más masculina, desde muy joven, o sea desde el colegio yo hago ejercicio en casa. O bueno, pues hacía de forma mucho más activa el ejercicio en casa. Y cuando pues estaba, no sé, cuando recién, hablemos de en décimo empecé a hacer ejercicio, empecé a notar que de todas formas se empezó a desarrollar, por ejemplo, el pectoral, que era lo que más me interesaba en ese momento, porque, de todas formas, uno quiere tener esa parte, o al menos que se vea rígido. Entonces empezaba a notar cambios.[...] Cuando empecé la transición con las hormonas, empezó a ser un poco más notorio y finalmente cuando hice la cirugía, sí ayudó porque pues se forma el pectoral.[...] Sí, porque por lo mismo y tanto existe la crítica de que una mujer trans entonces no puede competir en una, no sé, en boxeo porque entonces ella tiene más fuerza.[...] Sí, sí, porque cuando uno hace deporte el cuerpo se expone, ¿no? Entonces, antes de hacer la transición pues era... igual ahorita estoy súper cubierto, ¿no? Pero no sé si de pronto eso quedó de ahí, pero en general pues usar muchas prendas encima en un deporte pues no y quitártelas te exponen. Entonces, por ese lado pues uno se restringe o yo me restringí en ese sentido. Y pues hoy día pues ahorita digamos que tengo como la tranquilidad un poco más de quitarme las prendas del tren superior. Por la prótesis pues se me hace difícil como desempeñar digamos en una actividad que me exija demasiado movimiento.[...] si el sentido de la vida de una persona es hacer su deporte y hacerlo a nivel profesional, y poder surgir y crecer, eso es. Llegarse a encontrar con ese tipo de barreras... Pues... ¿Sí podemos decir que la discriminación causa frustración, mal genio?[...] Yo creo que sin cisspasing es más difícil, yo creo que, si

impacta en la vida cotidiana, tiene que impactar en todos los aspectos, así que de una u otra forma también impactaría en el deporte.

10BS. yo creo que la clave es que todo viaje a la igualdad de condiciones para ambos géneros. Yo veo que hacia ahí es donde va a ser el norte, donde van a viajar todas estas cosas en vez de dividir y segregar, se van a terminar unificando.[...]son temas ya físicos los que tienen que empezar a medir, equiparar las habilidades físicas más allá del género. O sea, no todo en nuestra vida está, el género es, el género sexo es una cosa tan diminuta en últimas,[...]las personas trans tenemos espacio en el deporte[...]nosotros queremos como tales jugar en igualdad de condiciones. No es más, nosotros queremos ser escuchados, ser comprendidos, permitir pues que tener éxito en algún momento. ¿Por qué no? que haya una persona trans que tenga éxito en alguna disciplina deportiva. Que haya tenido la posibilidad de formarse, de cualificarse en algún aspecto deportivo y representar a nuestro país.[...]Entonces por eso muchas de las trans también participan en espacios seguramente también deportivos, de fitness, de pilates, de incluso esas cosas deportivas y nunca dirán nada y nunca manifestarán nada, pues porque ya saben cómo es la sociedad, cómo son, cómo es realmente nuestro idiosincrasia[...]Ese tema de la discriminación en el campo deportivo también te hace pensar que todavía estamos en progresos, todavía estamos asimilando cosas. Esto también tiene que ver bastante con la política incluso.[...]Yo creo que eso no es de analizar las características de la voz, si pasa o no pasa, son temas de habilidades, son las que se miden en el deporte, no es nada más. Y sobre eso es que debería estar la medida de cuando alguien vaya a intentar participar en cualquier deporte.[...]todavía hay gente estúpida que piensa que las mujeres son menos, las mujeres son más débiles, las mujeres no podemos hacer tantas cosas o cómo van a colocar a una trans comparada con una mujer.[...]Son chicas cisgénero, nacieron biológicamente mujeres, pues, y ellas se trataron sus cuerpos para competir en espacios de fisicoculturismo. Entonces, sus cuerpos se desarrollan masculinamente, sus rasgos también, de hecho, empiezan a generar una... creo que es gigantismo. Y, pues, ese prototipo, pues, piensan que esas chicas fueron hombres en algún momento y se feminizaron un poco, pero su cuerpo es masculino[...]la gente todavía se imagina, pues, que nosotras somos precisamente eso, somos hombres que simulan ser mujeres, ¿no? Entonces, somos como un remedo de lo que es la mujer[...] como si tuviéramos una peluquita nada más, ¿no? Y con poquito maquillaje, pero físicamente es un chico, pues. Entonces, la gente dirá, no, es un trans. Eso es un trans, como lo dicen las personas del común.[...]nosotras también jugamos a suplantar el lugar de la mujer, que somos patrocinadoras del machismo y el patriarcado. Lo he escuchado también, pues, lo dicen por el tema de

actividades sexuales pagas, lo dicen por nuestras construcciones físicas	
--	--

Tabla 12.*Matriz de análisis de entrevistas de personas trans no deportistas*

Categoría emergente: Nociones de Cuerpo	
Descriptor	Identificación de aspectos relevantes
<p>01ER. sigue habiendo también una idea muy ficticia de lo que es el Cispassing, porque sí creo que sí tú construyes tu cuerpo con lo quirúrgico, las hormonas y tal, como que igual nuestros cuerpos nunca van a encajar como en esa hegemonía corporal. yo creo que el cispassing para mí sí es algo muy ficticio, o sea, porque yo creo que nuestros cuerpos igual siguen siendo trans, travestis y creo que pues también... siguen habitando otras formas de estar en el mundo.</p> <p>02AM. Si tan solo la gente cis ya lo padece, una persona trans es otra cosa totalmente asquerosísima porque efectivamente, primero el orden es ser cis básicos. Entonces lo que va a pasar es que todo se va a reducir a tu genitalidad o si tienes solo tetas o si te has quitado o no las tetas, entonces es feo que ya de por sí el cuerpo socialmente no nos pertenece, pero es más violento saber que como personas trans nuestro cuerpo no es que no nos pertenezca, sino que simplemente es llevado a la deformidad</p> <p>04VG: Me gusta porque ejercito como el cuerpo y me gusta cómo mantenerme así en forma, soy muy creída en ese sentido, no quiero que me salga barriga ni nada, entonces siento que eso me ayuda a fortalecer mis músculos. [...]Yo soy una mujer, como me ves así arreglada, todos los días me verás y mi cuerpo, yo me cuido mucho, antes de que me salga la estría, que ya me salió un poquito de barriga, una faja, empiezo a hacer ejercicio, me gusta. Porque es que una cosa es llegar a vieja, como dicen, y otra cosa es ser muy bonita a la edad que tengo yo, ¿sí? Sí. Cuidarme, eso es amor propio por uno mismo.</p> <p>05VS: Mi cuerpo es mi templo.</p>	<p>Se observa que las personas trans tienen una lucha constante entre la naturaleza de sus cuerpos, y el cuerpo deseado, en los procesos iniciales de transición la incomodidad con su cuerpo biológico, se materializa en un deseo buscar su identidad, sin embargo, después de la transición se descubre que sus cuerpos trans a pesar de todos los procesos quirúrgicos y hormonales Nunca van a encajar en la hegemonía corporal ya que las normas corporales hegemónicas atraviesan no solo el deporte y la actividad física sino en general la sociedad, por ello se hace evidente una tensión entre sus cuerpos como: su propia forma de manifestarse y de estar en el mundo que muestra otras formas de existencia a la sociedad y el cuerpo clasificado socialmente como patológico, deforme y objeto de vigilancia social.</p> <p>Por otra parte, se evidencia que las personas trans en muchas ocasiones no buscan alcanzar la perspectiva o el cuerpo cisgénero, ya que reconocen que sus cuerpos siempre van a ser travestis y son la evidencia de que hay otras formas de habitar y de estar en el mundo, validando su corporalidad en sí misma, así mismo manifiestan que el entrenamiento y la práctica del deporte le permiten a las personas trans moldear y construir sus cuerpos según sus propios deseos y proyectos identitarios.</p>

06GC: Yo hago ejercicios por esa razón, por mantener esa estética, por querer tener unas curvas perfectas y por querer mantener mi salud, yo pienso que lo importante también para nosotras.

09CM: Yo tenía muy claro que no estaba feliz con mi cuerpo, yo tenía claro que no me quería ver así, que yo quería tener bello, yo tenía eso súper claro, entonces cuando yo solamente conocía estos dos espectros, digamos estos dos escenarios, decía yo no entro ahí, yo soy diferente, yo no conozco a nadie más con esa condición, nunca he escuchado nada más, entonces yo dije juepucha, no sé qué voy a hacer[...]decir que existe como tal un cuerpo propicio para el deporte, pues diría que no, diría que todos estamos habilitados para ejercer el deporte. [...]En general lo que uno ve es, que, pues también son un poco como estereotipos, pero uno quiere llegar al cuerpo ideal, al cuerpo esbelto, al cuerpo como muy masculino, atractivo, ¿sí? Sí, es correcto. Entonces, pues hacer ejercicio y hacer deporte es esencial para llegar así a esos espacios. No sé si pasa, o sea, a mí no me gusta generalizar, pero pues imagino que de lado contrario también pasa algo muy similar. Ellas también quieren verse como mujeres, pues obviamente tenemos dos cuerpos diferentes, pero creo que es como de una otra forma también el ideal, todos. O la mayoría.

Con relación a las personas trans deportistas, se diseñaron cinco matrices de análisis:

Experiencia personal, motivaciones, barreras y/o facilitadores en torno a la práctica deportiva;

Nociones, conceptos y creencias sobre el deporte; Nociones de cuerpo en relación con la

práctica deportiva; Conocimiento sobre organizaciones, programas y políticas del deporte

para personas transgénero; Concepciones sobre el género en el deporte.

Tabla 13.*Matriz de análisis de entrevistas de personas trans deportistas*

Categoría preestablecida: Experiencia personal, motivaciones, barreras y/o facilitadores en torno a la práctica deportiva	
Descriptor	Identificación de aspectos relevantes
<p>11DA: la educación física siempre fue limitada, estudié en un colegio público, yo soy una persona trans o con experiencia de ser trans desde los 13 años, entonces tuve la oportunidad como de crecer en un colegio que fue incluyente, pero que la educación física era como la misma para todos, entonces era más como ejercicios de actividad física, no era nada de practicar un deporte como tal, pero mi abuela, así desde pequeña, como desde los 10 años me regaló un balón de baloncesto y ahí empezó como el amor mío por el deporte, por el baloncesto. (...) yo soy barranquillera, era mucho el softball, como el béisbol, entonces teníamos como eso y jugaba, ese fue como otro que me llamó la atención, era como el béisbol, que me gustaba jugar con mis amiguitos.(...) en el bachillerato en el colegio, empecé como mi primera introducción en el baloncesto como tal, a fundamentarme, empezar a entender qué era el baloncesto, cuáles eran las reglas con las que se jugaba, pero ya cuando ingresé a la universidad, es que yo en la universidad ya empiezo como tal a jugar baloncesto, entonces ahí me recluta con el equipo de bienestar de la universidad (...) la universidad me becó por estar en el equipo de baloncesto con condiciones de mantener un promedio, de asistir a todos los partidos y a todos los entrenamientos de la universidad (...) a mí nunca nadie me leyó como una persona trans, o sea, yo era una chica, entrené como chica, y en el baloncesto universitario nunca tuve una queja o en la vida jamás, en ningún evento me dijeron que yo no podía jugar baloncesto.(...) Diana, ¿te gustaría entrar a un club de baloncesto? Y ahí fue donde yo me sentí por primera vez en un club como tal de baloncesto, y jugamos TYE, que es un torneo aquí de baloncesto elite que está en Bogotá. Empecé yo a entrenar con él, no tuve de verdad ningún problema porque digamos que la aceptación en el club fue bien, o sea, nunca tuve ningún problema ni con los chicos, ni con las chicas, de verdad, fue una etapa muy bonita.(...) Aquí en Bogotá hay muchos torneos, entonces, fácil fue jugar en torneos de categoría libre, entonces no tengo rollo y no sé si es porque jugar con personas que son jóvenes, están como más abiertas a los cambios, a aceptar la diferencia de otras personas y no tienen rollos con eso. Pero un momento en que empecé a jugar, me invitaron a jugar maxi 40, entonces me dijeron Diana para jugar maxi 40 y ahí sí empezó como la dificultad, porque ahí sí las personas de 40 y más, vienen ya como con una mentalidad digamos un poco diría yo, no sé, atrasada, transfóbica, homofóbica o que discrimina, de</p>	<p>Las experiencias en torno a la educación física para las personas que tienen experiencia de vida trans en la etapa escolar no pueden generalizarse, ya que se evidencia que la mitad de la población se reconocía como persona trans durante su etapa escolar, mientras que la otra mitad se encontraba en un proceso de descubrimiento de su identidad o de disforia de género, sin embargo ese aspecto no es un determinante ya que las experiencias en torno a la educación física están más relacionadas con el tipo de actividades que se realizan durante las clases, se observa que cuatro de las personas trans manifiestan malas experiencias debido al binarismo de género, desde el cual estaba pensada la clase de Educación Física, con actividades comunes que no generaban emoción o conexión con el espacio académico y la obligación de formar cuerpos determinados mediante el ejercicio, Por otra parte, seis de las personas entrevistadas lo asocian con experiencias de esparcimiento, que les daban la posibilidad de no llevar falda, y en el caso de los hombres trans y de una persona no binaria, la oportunidad de manifestar su fuerza y potencial físico. Además algunos de ellos manifiestan que en la educación</p>

pronto por esa ignorancia cultural con la que creció mucha gente y que ya gracias a Dios no, empecé a tener dificultades, me decían que yo no podía jugar, que yo era un hombre, que no sé qué, me pedían la cédula. (...) siento que las personas trans sienten que no tienen derecho de participar o que los escenarios deportivos no son para ellas y por eso creo que no hay tantas personas trans deportistas.(...)yo pensaría que una persona trans le gustaría como más... pienso yo que los deportes individuales que los colectivos precisamente por evitar el rechazo, la discriminación.(...) No, el deporte no es inclusivo en absoluto. Las personas trans que participamos, o que somos deportistas, estamos en una constante lucha de participación y aceptación en el deporte, no es nada incluyente.(...)La discriminación, la discriminación física, mental y social que puede recibir una persona, la recibe en un deporte. Siento que el deporte es un lugar donde la gente normalizó que solo ciertas personas pueden practicar y que otras posibilidades no son válidas.(...)Aquí en Colombia todavía no ha llegado y nosotros hemos tratado hasta con el Ministerio del Deporte de elevar nuestra queja de lo que está pasando aquí en Colombia con la participación, más que todo, de personas trans, porque digamos que una persona gay o una mujer lesbiana puede practicar un deporte y no es tan satanizada como una persona trans; porque obviamente somos más visibles, porque nuestra condición de haber nacido de una forma y transitar en los géneros nos hace sentir como si fuéramos unos mutantes con superpoderes que nadie quiere tener en un torneo, o sea, es ridículo.(...)que conozca, son muy pocas las personas que practican un deporte por miedo a la discriminación porque muchas piensan que esos lugares no son para ellas, o sea, no es un lugar donde una mujer trans puede estar segura o que no son bien recibidas.

12FP: En la educación física pues desde allí nació prácticamente mi amor por el deporte y me fue muy bien, entonces pues por ese lado no hubo ninguna barrera y pues incluyendo que en ese momento pues no tenía claro algo relacionado a mi identidad de género, simplemente pues mucho disforia, pero pues en esa edad no entendía qué pasaba conmigo, entonces no podría identificar una barrera clara, para la edad escolar por lo menos hasta octavo, noveno de bachillerato (...) si lo miramos en el deporte informal, hay lugares en donde el documento es muy importante para que tú te puedas presentar a competencia o para inscribirte a algún club deportivo y en los cuales para las personas trans pues llega a ser un poco tenebroso, digamos en el caso de que de pronto uno no ha cambiado su documento, como que es presentar ese pasado que no quieres que todo el mundo sepa (...)a mí no me motiva como el tema de que me aporte físicamente con la masculinización tal vez de mi cuerpo, de mi rostro, sino más a poder ser yo mismo participando en el deporte, de que me ayuda emocionalmente, de que pues está científicamente y biológicamente comprobado que el hacer deporte

física nace su amor por el deporte.

En esta misma línea se evidencia que su relación con el deporte nace generalmente en espacios extracurriculares, o extraescolares, donde pudieron acercarse al deporte, en estos espacios se identifican; escuelas deportivas particulares o gubernamentales, Dentro de los deportes mencionados se encuentran: baloncesto, béisbol, softbol, fútbol, balonmano, BMX, atletismo, tenis, boxeo, natación, crossfit, Kung fu y ajedrez para ciegos, resaltando que en ninguno de estos espacios o equipos los deportistas trans sufrieron discriminación o rechazo, Tanto sus entrenadores como compañeros comprendieron su identidad de género y acompañaron el proceso de transición en el caso de quienes comenzaron en ese deporte, momentos en los que su vida era coincidente con su sexo biológico, y en el caso de quienes ya habían realizado su tránsito, cuando se vincularon jamás sufrieron de algún tipo de discriminación o violencia.

Las experiencias de discriminación y violencia, en el contexto deportivo, las relatan personas trans mayores de 40 años, quienes sufriendo acciones de homofobia, transfobia, o discriminación. Además consideran que se ha normalizado que unas personas puedan acceder al deporte y a los espacios deportivos, y otras no. En algunos casos, las personas trans no se acercan a los espacios deportivos porque otras personas los hacen sentir como “mutantes” o que no

pues libera muchas hormonas que favorecen a la salud mental, incluso mejora el sueño (...)no podré decir como no recibo apoyos porque me los han negado sino tal vez no los he buscado y en cuanto a poder participar, lastimosamente llega a ver estos grupitos, uno termina siendo perteneciente del club donde está su amiga lesbiana, su amiga trans y todo este tipo de cosas porque no sentimos que podamos entrar fácilmente en otros grupos ya conformados, entonces desde allí es donde se convierte la red de apoyo en el deporte.(...)Bueno de la mayoría de personas trans que conozco incluso con los que yo he practicado en deportes colectivos y pues la mayoría que conozco hemos participado en deportes colectivos como tal. No sé si es por sentirse seguro entre amigos(...)Para mí el deporte o sea si yo digo deporte en general se me abre la mente en un mundo de posibilidades y disciplinas que me contribuyen a la calidad de vida, al bienestar y que también me ayuda a este tema un poco social ¿sí? Un poco social, un poco de conocer gente, de redes de apoyo. De retarme día a día de superación personal para mí eso también. Conocer el deporte, la disciplina (...)esa inseguridad que viven a diario las personas y creo que las personas trans viven mucho más. ¿Y qué puede que sea una inseguridad real, una amenaza real? Pues porque ya la tenemos acá de que la vemos todos los días, feminicidios, todo este tipo de cosas y entonces pues uno llega a ese punto donde se reprime un poco más. Entonces también hay miedo a ir a explorar porque no sabemos cuáles van a ser las consecuencias. Nadie nos garantiza seguridad en los espacios deportivos y digamos si vamos a los Juegos Olímpicos y uno trata de leer, uno ve cuánto odio hay en el mundo, no solo en Colombia, en el mundo. Entonces ya como que eso lo obliga a uno a generalizar y no llega a un punto donde nadie le brinda esta seguridad.

13WJ: Pues, la experiencia de educación física fue buena(...)Me gustaba. Una, porque como era un corregimiento, a veces no teníamos balones. Nos tocaba jugar con totumo o con un coco seco.(...)Al entrar yo al club de softbol de Arboletes, tenía yo por ahí como 10 años. Aunque la soledad siempre era lo que me hacía ir, porque siempre permanecía solo en la casa y quería como ocupar la mente en algo, y como el estadio quedaba cerca de la casa, me iba a practicar.(...)A no sentirme solo en casa. Siempre permanecía solo y esa niñez fue una niñez bastante dura por el trabajo que mi papá tenía, nunca teníamos ese espacio para hablar. Él siempre permanecía ocupado.(...)Pues lo que le aporta ahora es que ya me mantengo como más tranquilo, estoy en un lugar que me brindan todo. Y me aporta la tranquilidad y la paz que tengo ahora.(...)Sí, existen muchas dificultades, y muchas. Discriminación, burlas, rechazo, señalamiento. O sea, hay muchas cosas que sí las impiden. Pero sí, hay muchas que han tenido la oportunidad de estar en varios grupos de fútbol, de micro, baloncesto.(...)Las personas trans no le prestan atención al deporte porque socialmente hay burlas y demás.

son bienvenidas en un torneo o equipo, por ende manifiestan que los entes gubernamentales con los cuales se han manifestado las quejas jamás han emitido una respuesta al respecto.

Con respecto al tipo de deporte de equipo o individual se evidencia que en ambas categorías las personas trans encuentran ventajas y desventajas, por un lado en los deportes colectivos se les permite socializar, crear comunidad y redes de apoyo, mientras que ellxs, asocian los deportes individuales principalmente con la seguridad y la protección propia.

Sin embargo, manifiestan que no existe un gran número de personas trans deportistas participantes, por un sentimiento de no pertenecer a esos espacios. A esto se suma el miedo de algunas personas a explorar nuevos espacios por las reacciones de otras personas, entendiendo que desde las redes sociales y medios de comunicación se evidencia mucho odio y burlas a las personas trans. En algunos casos, esta población ha evidenciado que el estigma social está presente en muchos espacios, y expresan que en algunos lugares de práctica deportiva, se les quiere clasificar por su sexo biológico y no por su identidad de género.

En la mayoría de los casos, el deporte se presenta como un refugio frente a las problemáticas sociales de su entorno, o de momentos difíciles de orden emocional, generalmente por las dificultades que deben atravesar durante la transición. Se evidencia que ellos asocian el deporte con la

14CM: En gran parte de mi vida el deporte ha sido lo que me ha ayudado pues a sobrellevar pues toda la parte de la ansiedad, la disforia que genera pues todo ese proceso de transición. Mi papá también es edufisico, entonces desde muy chiquito también me metió como por las ramas del deporte y en el colegio siempre estuve metido en eso.

Durante toda mi vida jugué más que todo a baloncesto y ya en los últimos años de colegio, que fue noveno, décimo y once, practiqué tres disciplinas, baloncesto, fútbol y voleibol. O sea, siempre muy metido en esa parte deportiva y en el colegio di con unos profes que, para mí eran lo máximo, o sea, el momento de educación física de la semana para mí era el momento de desahogo, porque, por ejemplo, obviamente yo estaba obligado a usar falda pues durante ciertos días de la semana, pero en sudadera podía ponerme el jersey que yo quisiera, ponerme las pantalonetas que yo quisiera y era como ese espacio esparcimiento en el que estaba completamente pues relajado y en la mía. [...] Lo que me facilitó mucho es que yo era muy bueno jugando Yo era muy bueno, o sea, bastante, yo jugaba demasiado. Y también otra cosa que me facilitó era que mis profesores de Educación Física veían eso, entonces eso también me ayudó que en cierto momento me dejaran jugar con la selección masculina, y eso también generó después conflictos, pero fue una experiencia chévere. [...] El deporte siempre ha sido como ese refugio en el que me he cobijado para llevar como esos momentos difíciles de la transición. Y de hecho más adelante ya cuando empecé a hormonarme fue algo que me ayudó bastante con la disforia, porque si la testosterona que uno como hombre trans se inyecta, pues a pesar de que es una hormona natural, si tiene un porcentaje que alcanza a ser un poco anabólico, entonces sí potencia un poquito, pero es muy mínimo lo que hace, pero a la hora de uno inyectarla por primera vez los cambios son abruptos.

15NT: Fue una experiencia bastante compleja y que no tiene mucha relevancia, porque en esa época y siento que todavía, la educación física no se le da gran importancia en la parte escolar. Me crié en un pueblo en donde eso no importa. Entonces, la experiencia era que nos daban un balón y el profe decía... ¡Juegue! ¡Vaya juegue! Siempre fui, o me incliné, o estuve mucho hacia el lado deportivo, jugué fútbol, jugué baloncesto, jugué voleibol, monte cicla, me gustaba mucho el deporte. Y pues digo que no la pasé mal, pero siempre había como esa burla a que, cómo decirlo, a que en ese momento se decía que las chicas pues no eran para jugar fútbol, y más que era un pueblo. Era muy sesgado el hecho de que se hiciera alguna práctica deportiva, por lo mismo pequeño no había una oferta deportiva [...] En cuanto a factores externos siento que por el momento no ha pasado algo que me dificulte, siento que ha sido más interno, el hecho de cómo siento que los demás me visualizan, entonces pues no sé, a mí eso me ha dado un poco duro. Desde que

posibilidad de expandir la mente a diferentes posibilidades que mejoran la calidad de vida, así como consideran que el deporte aporta al bienestar y a la salud física y mental de los sujetos, mejorando la autopercepción y disminuyendo la disforia de género, y de manera adicional atribuyen al deporte la capacidad de generar redes de apoyo y sentido de pertenencia.

Se evidencia que dentro de las barreras externas que experimentan los y las deportistas se encuentran principalmente, el uso de los baños, que en la actualidad están determinados únicamente para hombres, o mujeres, por lo que las personas cisgénero, se someten a miradas escrutadoras, inclusive en ocasiones se les pide salir de los baños y vestidores por no pertenecer del todo a esta categoría.

Otra dificultad está en la obligación de usar determinadas prendas o uniformes que no pertenecen a su identidad de género.

Finalmente ellxs reportan barreras internas relacionadas con el miedo de cómo son percibidos y percibidas en los diferentes espacios, que dependen de la etapa de transición en la que se encuentran.

estoy en la transición, bueno, quiero que se me sea tratado como tal, pero como todavía no estoy operado o cosas así, me preocupa que se llegue a notar algo como de mi biología, entonces eso me ha limitado hasta que no me vea masculino para los demás, eso me detiene. [...] La salud, principalmente salud. Yo empecé en el tema, aunque el deporte no es salud, yo empecé en el tema de la actividad física por salud, me encontraba un poco gordito y estaba sufriendo de temas del colón, entonces empecé ahí. Y con eso me he dado cuenta que mi cuerpo se siente saludable. Dos, el hecho de sentirme bien conmigo mismo, si, el entrenar es como una terapia, es esa terapia que ninguna otra persona puede entender cómo te sientes, tú mismo no sabes los límites que puedes llegar a tener o los límites que puedes llegar a romper, entonces eso me motiva. Y tres, un factor muy importante es lo físico, cómo se ve mi cuerpo a través del tiempo que he venido entrenando. Ahorita desde la transición ha sido una cosa maravillosa el hecho de que el deporte y la hormona hacen que el cuerpo se vea mucho más puro y más estético, entonces eso es algo que ahora es un motivante más. [...] desde que estoy en Capoeira, yo empecé el proceso estando en un grupo y hasta el momento el apoyo ha sido totalmente positivo, en cuestiones tanto económicas como motivacionales, como vivo en Zipaquirá, el hecho de venir acá, de entrenar, conlleva un gasto y todo, entonces de parte del grupo en el que estoy la motivación ha sido siempre, desde el momento uno a no sentirme juzgado o sentirme mal por quien soy, al hecho de decirme venga, si usted va a competir, a meterle la ficha, a sentirme como quiero sentirme, en la parte deportiva muy bien, en la parte más cercana que es mi pareja y eso, ha sido grande. [...] La vida misma, estoy rodeado del deporte, es como una terapia, entonces, me ha aportado a tener la seguridad en mí, a demostrarme que soy capaz de hacer lo que quiero hacer, y hacer lo que quiero lograr. Entonces, siento que me ha aportado la misma gana de querer continuar, de querer vivir. Antes de eso, como que no había un objetivo, desde que empecé con el entrenamiento, fue como amor a primera vista. [...] Siento que en esos momentos me genera mucha felicidad y competitividad en la práctica deportiva. Por el hecho de la ganancia de la fuerza, entonces lo llevo a la capoeira, cómo hacemos figuras, acrobacias consecutivas en una secuencia, entonces hay que tener un nivel de resistencia, fuerza, ver que mi cuerpo ya es capaz de tener una resistencia mayor. [...] Siento que es más una cuestión más que todo de preparación psicológica, entonces es como un factor que se puede cambiar para apoyar a las comunidades trans en el deporte, que haya ese apoyo para uno sentirse con una seguridad de bueno tengo las mismas capacidades porque no me acerco.

16WP: Desde chiqui mi mamá me ponía a hacer muchas cosas, y cuando menos me di cuenta empecé a entrenar kung fu, Uno de mis amigos se aburría del kung fu y encontró un gym de Crossfit y me invitó, a mí me gustó, eso fue hace como 6 años y pues ahí me

quedé. [...] Una cosa que a mí me encanta del ejercicio es competir, me parece súper importante, y el crossfit tiene diferentes categorías, Con mi equipo estábamos compitiendo en una categoría antes del profesional, osea los amateurs, pros y profesional. [...] el crossfit es duro, requiere de preparación y fuerza... entonces realizar la transición también era pensar en dejar de competir en la categoría y el nivel que yo quería, obviamente, pero mis amigos me apoyaron resto como: tú eres increíble tú lo logras [...] jugué fútbol, también fui al gimnasio un par de años, luego por diez o doce años hice kung fu y a la par jugaba básquet, jugué una temporada vóley playa, patinaje artístico, también como por tres o cuatro años hice danza en telas... eso es difícil Fue muy curioso y creo que fue muy importante en mi transición, porque, como desde chiquito siempre he sido muy activo y bueno en el deporte, los profesores siempre me ponían a jugar con los hombres, porque era como: no es que es un terraneitor...y yo me sentía súper cómodo jugando en el grupo con los chicos y tuve la suerte de estar en lugares en que daba como igual, y cuándo por alguna razón me pasaban al grupo de las mujeres me sentía incómodo, no porque jugar con las mujeres no fuera chévere, sino que, sentía un poco la disforia [Pienso que el principal desafío siempre va a ser el estigma de las otras personas, compañeros de espacio, entrenadores que te estigmatizan como persona trans, si biológicamente eres mujer siempre te van a tratar así, y piensan que nunca vas a estar a la altura de un hombre.

17AW: Pues harta, porque también es muy capacitista, entonces como que igual a veces siento que en vez de hacer clases donde uno aprende a cómo trabajar mejor con su cuerpo, en realidad en mi infancia se manejaba, era mucho, quien sabe ahorita, pues yo supongo que eso sigue igual, como muy desde tallar cuerpos ideales o a veces, o solo era fútbol, porque entonces la mayoría de maestros todo el tiempo buscaban que hubiera fútbol en las horas de educación física, y como uno se podía sentar a no hacer nada, pues también me gustaba, pero siento que también ese desdén que una tenía pues hace parte de ese currículo oculto que trae la disciplina, la asignatura, y es como unas exigencias muy raras también de identificarte con un cuerpo funcional, en vez de que a uno le den ganas de amar un poco el ejercicio, uno le coge como fastidio, o yo al menos. Creo que hay personas más conectadas de pronto desde chiquitos y chiquitas con eso, pero en mi caso era como muy, y desde la discapacidad lo vi un poco así también.[...] Yo vine a conocer el fútbol para ciegos, porque yo entrenaba ajedrez, o sea, incluso más atrás vine a conocer el ajedrez para ciegos, porque desde la alcaldía de Suba en esos programas a los que uno tenía que ir a algunas cosas, pues yo conocí la Liga de Bogotá de ajedrez, entonces bueno, estaba entrenando ajedrez, pero luego se me cruzó el fútbol ahí por cosas de la vida y hubo muchas más opciones por allí, pero también porque era como muy guerreado el asunto, entonces me convenció que las familias se unían un poco en torno al

deporte, y era muy guerreado, porque tocaba con recursos propios. Por ejemplo, viajar a las ciudades donde se competía, disputarse con los presupuestos asignados para el deporte, también eran más bajitos porque el deporte paralímpico ha venido cogiendo fuerza, al igual que por ejemplo el fútbol femenino, pero es verdad que todavía no están a la par de sus pares de los manes, o sea, de los deportes pares de fútbol para profesionales de los manes, etc. Y bueno, entonces lo vine a conocer así como a los 16 años, 15, 16 años, y entrené desde esa edad y fue hasta los 19, 20 años, que ya pues no, pues dejo de ser prioritario en mi vida y me dediqué a otras cosas.[...] Pues, a ver, yo creo, bueno, uno, que me gustaban en cierta medida, sí, había motivación allí. Dos, era también la novedad, porque pues años previos a que yo conozco el ajedrez y el fútbol, yo la verdad pues no sabía, digamos que yo echaba micro en la cuadra, pero no era como que yo jugara a la par con los visuales, sino bueno, tomando cosas específicas de vez en cuando, pero yo no tenía cercanía. Entonces fue como la novedad, luego el gusto, y pues ya las razones porque me cambiaron de ajedrez a fútbol también ya fueron muy de corte emocional, como que me permitió una apertura de mundo impresionante, conocer pues a otras personas ciegas. Yo no sé, he sido una ciega muy socializada visual. Entonces, por ejemplo, eso, empezar a conocer a los otros chicos del equipo que, digamos, tenían estrategias de vida, conocían, por ejemplo, cómo usar más y de dónde sacar los lectores de pantalla.[...] Pues, por ejemplo, lo que decía un poco atrás de que los escenarios deportivos también son muy binarios y binarizantes, en la medida en que te enmarcan, en que si tienes testosterona o tu nivel de estrógenos determina en qué categoría estás, o el cuerpo que construyes también está muy relacionado, ni siquiera a veces a la disciplina deportiva, sino también si estás en la rama masculina o la femenina, y están esas diferencias, ¿no? Las categorías masculinas son supuestamente más difíciles y tienen un puntaje mayor al que tienen las ajedrecistas mujeres. Y pues, si no más vemos eso en el espectro binario, pues para una persona con experiencia de vida trans o no binaria, pues el acceso a un espacio que es súper binarizante y que te moldea de una manera tan brusca, pues eso es un limitante.[...] Sí, bueno, los recursos económicos también, claro, También el reconocimiento de la identidad, como de los pronombres que eliges, el nombre con el cual quieres ser llamado, independientemente de que diga el documento, ¿cierto? Entonces, ese factor también es clave. [...] Un poco lo que decía ahorita de las motivaciones emocionales que me jalaban del ajedrez al fútbol Es que pues una familia de personas donde entre ellas estaba uno de los ciegos deportistas, que varios de su familia estaban allí, hacían parte del equipo en diferentes roles. Ellos me daban a mí los transportes para ir a jugar, por ejemplo. Hasta los primeros semestres de la universidad y en la pedagógica en el 2016, ellos fueron quienes me dieron dinero. Entonces, como que ese apoyo fue vital para la práctica deportiva. [...] tal vez lo que ya comente, ya como de colectividad,

manada, socialización entre pares, pues además de lo físico, ¿no? Digamos que para una persona ciega, los deportes de alto contacto son útiles para reforzar la propiocepción, la orientación, la lateralidad, como esas habilidades un poco.

18MA: Desde muy chique, he sido súper hiperactive, osea la hiperactividad para mí ha sido como atravesado mi vida, sí, Y eso ha generado que mi mamá, que es la persona que me crió, tuviera que utilizar recursos, que no fuera el medicamento, sino otras herramientas como el deporte, como la natación y empiezo a nadar desde los 5 años. Compito desde los 5 años en natación aproximadamente hasta los 14 en un rendimiento muy importante a nivel local y distrital. (...) No fue un deporte, digamos que viniera desde unos lugares de privilegio, aunque sí, el que mi mamá estuviera trabajando allí permitía que mi mamá me tuviera en boxeo, me tuviera natación, pero la natación fue la que más me marcó, ¿no? Pero también está jugando baloncesto, pero también está jugando fútbol. Pero también estaba escalando todas las paredes del centro comunitario todo el tiempo (...) lo bonito del deporte y más el deporte grupal, pues los dos , tanto individual como grupal, es que conoces personas y así como conoces como en todo y vas a conocer personas que siempre te van a abrazar, que por algo también estás en equipo, haces parte de, y eso es importante para el ser humano: ser parte de (...) el deporte me encanta tanto, como me vuelve a mi centro, me da tanta fuerza. Me da tanta vitalidad, sí o sí forma parte de mi vida. Yo no puedo dejar de hacer actividad física una semana, yo dejo de hacer actividad física de una semana, mi cabeza se vuelve un ocho (...) digamos que más allá del uso del vestido baño, el tema empieza por los baños. Y los baños de todo lugar, no solamente el de las piscina. Los baños de los lugares son o para mujeres o para hombres, debería haber baños mixtos, debería un vestir mixto porque digamos en la piscina muchas veces. Es eso lo primero, la primera barrera que te encuentras son los baños en dónde me voy a sentir cómoda, en donde están los hombres o dónde están las mujeres, pero las mujeres se van a sentir cómodas conmigo cuando mi corporalidad es masculina y eso me pasa a mí todo el tiempo en los baños públicos me ven y pues una expresión de género masculina entrando a un baño de mujer. (...) la práctica del yoga la tomé como actividad física y es una práctica que me centra y me vuelve a mí, que me hace respirar conscientemente, que me calma, me tranquiliza. Entonces digamos que, en este momento, cuando recibimos tanta violencia, tanto geit cuando tenemos que dar tanta explicación al mundo. Pues nuestros niveles psíquicos y mentales, pues obviamente se recargan. Tenemos un alto índice de malestares mentales en la población LGBT, donde la práctica regular de la actividad física deportiva, por supuesto nos va, o por lo menos a mí me ayuda mucho en este momento de tránsito. Y sí, o sea, yo siento que si aportaría mucho más que como desde lo

individual, sí, fabuloso, pues cuando se logre desde lo desde lo grupal.

19SM: Cuando yo salía al proceso de educación física, esa clase para mí era mortal, mortal porque yo no me quería poner en pantaloneta, yo quería estar todo en sudadera. Para mí era tétrico ponerme el informe de diario como hombre, no me gustaba, para mí amaba mi sudadera, talladita y bien femenina. Para mí era muy complejo salir también a un parque en pantaloneta cuando yo veía a las niñas en shortcito y quería hacer lo mismo. [...] El profesor me dijo, tienes talento para el básquetbol, para el voleibol. Tú tienes talento, te mueves, eres... eres muy... como... tienes mucha energía. Alguna vez el profe de danzas me vio y me dijo, oye, ¿te gustaría participar en mi grupo de danzas? Y le dije, sí, claro, es lo que yo quiero. Entonces ya me metí, ya en esa transición, fui como más encuadrándome, y me metí al grupo de educación física y al de danzas. Entonces ya era deportista y bailarina. Entonces conjugaba las dos. Entonces empecé a coger cuerpo, porque pues estoy haciendo deporte y bailando. [...] Luego me mandaron para una liga de natación, pero pues acá en Bogotá es muy complejo, porque quedan muy lejos la piscina, entonces la economía también afectaba. [...] A los diez empecé con atletismo, a participar en carreras de atletismo, muy buena. Después ya conocí la liga de tenis, entonces del colegio me llevaban, me traían, súper bien. De hecho, en una de las marchas LGTBI de aquí de Soacha, por la séptima, fui como porrista de tenis, con vestido de tenista, porque me acuerdo tanto que en esa marcha el tema se basó sobre deportes. [...] Salud, energía. Siempre he dicho que un cuerpo sano es una mentalidad sana. Es una paz mental que tú tienes, te sientes libre. Nunca he sufrido de depresiones y cuando las he sufrido, salgo a trotar, a hacer cardio y saco todo eso o cuando tengo mucha rabia, como que el deporte me ha ayudado tanto. [...] De pronto, si se sintieran seguras totalmente, lo harían, se involucrarían en el mundo deportivo. Pero eso sería muy difícil, porque es una lucha tediosa, pero que se puede hacer, y créeme que lo harían.

20MG: Mi mamá, ella me intentaba inculcar mucho, mucho en el tema del deporte. Por ella, yo hice fútbol, yo hice balonmano, basquetbol no porque no alcanzaba la altura, pero hice BMX. Esa fue un poquito mi idea. Muy mala idea, me pegué muchos golpes. Hice natación. Y ya, eso es suficiente. A mí me parece que son suficientes. Y además que me metía porque quería que hiciera algo. Ya cuando comencé con el trail fue un poquito más recientemente luego de haberme graduado, ya en plena universidad. Digamos que las clases de educación física no me emocionaba mucho, no me veía como una persona de mi tipo de deportes en ese momento. No me iba mal. Digamos que en términos de dotación genética deportiva yo no estoy mal. Mi mamá ha hecho deporte toda la vida, ha hecho escalada, ha nadado, mi padre hacía montañismo. En el colegio, es

<p>muy común lo que hacen en educación física. Pues no me iba mal, pero no le ponía mucho esfuerzo [...] Los deportes de equipo no me gustaban. No me parecían chéveres, glamurosos, interesantes. Van metían un gol así, chévere, chévere. Como se veía, la estética. Me gustaba la estética del deporte. Pero el deporte en sí, cuando se trata de tener que tratar con el resto de personas del equipo, muy mal. La natación, la estética era una chimba. Me iba mal nadando. Mal. No me animaba mucho. BMX me metí porque me parecía muy chévere como se veía. Muy mal me iba y no le sentía como el amor para ir a entrenar y tener la perseverancia de hacerlo. [...] puedo ver la correlación en que una persona trans quiere hacer deportes un poquito más individuales porque tal vez así pueda evitar este tipo de juicios a partir de otras personas, pero causalidad, no. O sea, bueno, tal vez esa sí es una causalidad, pero tal vez no por gusto, no por gusto. Solo como por inseguridad, o por protegerse, o por tener una percepción de seguridad, se me podría ocurrir. [...] El equipo en sí es un espacio bastante seguro, bastante abierto con el tema. Pero digamos, si yo quisiera hacer un triatlón, que me parece muy, muy chévere, tendría dos problemas: uno, que es muy caro y no voy a pagarlo ahorita, eso es muy caro. Y dos que ahorita como estoy, no me voy a poner un traje de baño y no me arriesgo a ir a una piscina con un equipo con un traje de baño ahorita mismo. Lo mismo con las badanas de bicicleta, esas como que se pueden arreglar un poquito más. Pero digamos que en términos de correr, con la ropa que puedo correr, digamos yo sé cómo me veo, la mayoría del tiempo puedo estar ligera, puedo estar relativamente tranquila en términos de mi cuerpo. Pero en el momento en el que me quiera pasar a un deporte como triatlón, en el que quiera nadar, quiera hacer bicicleta, y se que esto también puede estar ligado a inseguridades y estereotipos físicos que pues son muy predominantes en un país como Colombia.</p>	
--	--

Tabla 14.

Matriz de análisis de entrevistas de personas trans deportistas

Categoría preestablecida: Nociones, conceptos y creencias sobre el deporte	
Descriptor	Identificación de aspectos relevantes
<p>IIDA: La práctica deportiva me aporta salud mental, de verdad, siento que ser deportista me ha ayudado a mantener un buen estado físico y más las personas trans que tenemos en nuestro cuerpo una ingesta de hormonas, que eso también tiene secuelas en el bienestar físico (...)el deporte en mi caso me ha ayudado a eso, a tener no solo una buena salud física, sino también mental, porque para mí es como catártico cada vez que yo estoy jugando, que estoy</p>	<p>se evidencia que los sujetos relacionan los conceptos y creencias sobre el deporte, desde los aportes que el deporte ha dado a sus vidas, y en esa perspectiva mencionan valores como: la</p>

entrenando, es como olvidarme de todo lo que pasa en el día, de todas las cosas de pronto buenas y malas en las que uno se puede enfrentar, entonces es como ese momento de estar conmigo misma, de hacer algo que yo sé que me da felicidad, tranquilidad. Siento que es un espacio también protector para mí, porque estoy con personas que sé que me quieren, que me apoyan y que nos cuidamos mutuamente, entonces siento que es un espacio seguro para mí estar practicando un deporte.(...) el deporte siento que es una, digamos, como una categoría que está como muy abandonada, siento que hace falta de verdad no solo promoverlo, sino apoyar el deporte. Conozco muchas personas con talento, pero que desafortunadamente no cuentan con un apoyo y se queda ahí, entonces empieza como la frustración de que yo no puedo llegar más lejos porque no hay quien realmente apoye el deporte, y menos para los sectores LGBT.(...) el deporte forja mi carácter, mi toma de decisiones mi trabajo en equipo, el respeto hacia las demás personas, en tener una ética, en tener hábitos de vida saludables. Me da felicidad, alegría, también a veces tristeza porque no siempre uno gana y a veces pasan cosas. Siento que también me da hermandad, me ha dado amistades y me ha dado muchas cosas; el deporte para mí, es una ruleta de emociones, es muy importante en mi vida (...)

12FP: creo que hoy en día, con tantos programas, como en Bogotá puede ser, con los enlaces municipales desde la gobernación, con estas vacantes en la alcaldía donde participan personas trans, es importante que se den espacios reales de capacitación para que se aprenda a convivir en comunidad, a convivir seguros. Desde allí se van a abrir espacios deportivos también seguros, ¿sí? Y hay mucho talento que se ve desperdiciado por el mismo temor que la gente tiene de participar.

13WJ:No. Pues siempre era como niño. Yo me identificaba como niño en el grupo, porque de todas maneras, era solo para hombres.

14CM: Lo que más aporta el deporte, sea la disciplina que sea, yo creo que es la disciplina. El hecho, el trabajo mental que hace, yo creo que no hay mejor motivación que los resultados que uno se da uno solo. Es algo que no se puede comprar. Uno puede comprar un buen físico, uno puede comprar una buena salud. Yo que trabajo en el área de salud lo veo. [...] Para mí lo que más me ha aportado es la constancia. Si uno no es constante con esto, no hay progreso, no hay mejora. Y aplica también para algo tan individual como es el gimnasio que es un movimiento más fitness y como lo es para un deporte ya más estructurado, ya sea un grupo individual, porque igual si no hay constancia no hay avance, no hay movimiento, no hay mejora. [...] Yo creo que ahorita hay un auge, la pandemia despertó un auge en la parte deportiva, en la parte fitness, porque la gente se dio cuenta de que no solo es tener una buena salud física,

constancia y la disciplina, y herramientas para la vida como: la interacción social, la capacidad para enfrentar miedos, límites físicos y mentales.

Además le atribuyen al deporte la capacidad para generar beneficios para su salud física y mental, sin embargo también se evidencia que el deporte es considerado como un “juego” en el cual lxs deportistxs se supera todos los días, es definido como diverso, amplio y bello.

Por otra parte, es evidente que se considera que el deporte es un espacio que sufre de abandono por parte del Estado y más cuando se trata de deportistas LGBT, a pesar de estar politizado, estas políticas y sus directivos solo aceptan a aquellos que cumplen con los estándares de belleza o los lineamientos de las federaciones, en este sentido se considera que el deporte es binarizante, y para romper con ello se considera que hay que cambiar a los directivos y tomadores de decisiones, ya que no están interesados en nada que no les genere una ganancia económica, razones por las cuales no les interesa generar espacios inclusivos ni reconocer el talento deportivo de las personas trans.

Los y las deportistas trans consideran que para que el deporte sea realmente inclusivo hay que educar, y no solo a la sociedad en general, si no a los entrenadores y dirigentes, acerca de todo lo que es el proceso de transición, la testosterona y el uso de fármacos empleados para el proceso de transición de una persona trans, ya que no tiene el propósito, de ser usado como doping, la educación que se plantean debe romper

sino una buena salud mental. Y yo creo que el deporte en gran parte ayuda a mantener ese equilibrio mental. Lo digo también por lo que yo trabajo en el área de la salud, como les dije. Y muchos de los planes como de rehabilitación, de proyección que se les daban, incluían la actividad física en cualquiera de sus áreas. Y es porque eso genera un equilibrio a nivel mental, a nivel endocrino hormonal, que genera cierta satisfacción. [...] Para que el deporte sea inclusivo yo creo que la educación es fundamental. Por lo menos hoy en día hay personas que no separan identidad de género de orientación sexual. Piensan que son una sola cosa. Entonces yo creo que todo parte de la educación, desde tener un sistema educativo que eduque sobre esas diferencias que sí, no todo el mundo es igual, cada uno vive su vida a la manera que quiere. También educar a las personas de las ligas, de los clubes, de las diferentes disciplinas sobre que la testosterona o los fármacos que se utilizan para transicionar no son doping. Obviamente va a salir un resultado un poco elevado porque no es completamente natural del cuerpo. Pero falta mucha educación, no solo en la parte cultural y sociocultural, sino también en la parte de salud, que empape a las personas de cómo se vive ese proceso, de todo el desbalance también mental que genera el proceso en el sentido de que no es un proceso fácil y de que estar acompañado de un grupo social que fortalezca y apoye ese proceso también es importante.

15NT: es una gran manera de afrontar nuestros límites, sea física o sea mentalmente, que en el deporte no hablamos solamente de lo físico, hablamos de cómo puedes afrontar tus miedos, tus sueños, tus logros, tus pérdidas. Entonces, pienso que es una forma de afrontar nuestros límites físicos y mentales. [...] venimos a verlo ahora desde la parte competitiva, y es que juzgan o hay burla, entonces siento que los chicos trans lo tenemos un poco más fácil porque el cambio no se nota, pasamos más desapercibidamente, entonces tú puedes precisamente llegar a una academia en donde tengas que desnudarte y nadie va a saber; pero una chica trans que ya haya empezado su proceso un poco más tardío hay muchas cosas hormonales que no van a cambiar. Entonces, claro, ya van a llegar. ¿Y si es un deporte de combate, de fuerza? No, porque o está en la parte masculina o está en la parte femenina, y si está en la parte masculina, pues no se van a sentir y si está en la parte femenina, van a tener una ganancia sobre la biología femenina. Entonces, siento que aquí no hay esa inclusión. [...] Siento que debe de venir desde la educación en el colegio, pues existe la mofa, en todo colegio existe la mofa de los gays, y desde ahí se empieza a excluir. Entonces está el chico gay que es delicado, y entonces no juega fútbol, no juegas nada porque eres delicado, y siento que eso debe respetarse, sea afeminado, sea una chica que sea más ruda, sea como sea, debe de hacer un espacio que no se encasille, aunque ya no tanto, pero se encasille aquel chico, o la chica, o sea, esto y etcétera, etcétera. Entonces es como más hablar de los valores de

estereotipos de género en el deporte para lograr espacios donde no se encasilla a las y los deportistas. En este orden de ideas, se manifiesta que el deporte y la educación física deberían enseñar a conocer el cuerpo, crear una buena relación con el propio cuerpo independientemente de cuál sea, en vez de centrarse en los resultados y la competencia, desde otra perspectiva, el deporte competitivo podría organizarse en función de las variables específicas de cada deporte y no por género.

Por último, el deporte es considerado como un aspecto fundamental en la vida de los deportistas, un espacio que es transversal a la vida del sujeto, considerado como lugar de existencia, debe ser construido como un lugar seguro.

las personas, independientemente a lo deportivo, viene de la misma crianza. Siento que debe de venir desde la educación en los colegios, en el colegio existe la mofa, en todo colegio existe la mofa de los gays, y desde ahí se empieza a excluir. Entonces está el chico gay que es delicado, y entonces no juega fútbol, no juegas nada porque eres delicado, y siento que eso debe respetarse, sea afeminado, sea una chica que sea más ruda, sea como sea, debe de hacer un espacio que no se encasille, aunque ya no tanto, pero se encasille aquel chico, o la chica, o sea, esto y etcétera, etcétera, entonces es más hablar de los valores de las personas, independientemente a lo deportivo, viene de la misma crianza.

16WP: El deporte me encanta, pero siento que está muy politizado, y eso discrimina a mucha gente, mujeres negras que no están de acuerdo a los estándares de belleza, o con los lineamientos de las federaciones, y los que dirigen las federaciones deportivas no les interesa nada más que la plata que obtienen o puedan estar ganando, cuando yo entrenaba kung fu, con mi mejor amigo en ese momento, clasificamos a un mundial en Perú y no pudimos viajar porque la federación colombiana no nos apoyó de ninguna manera y creo que por eso me salí. Entonces es terrible, existen esos espacios para que gente que le apasiona, que quiere hacerlo parte de su vida y las federaciones dicen como que no hay plata, entonces el deporte de rendimiento no [...] Es muy importante para la salud en general, y como espacio social, para la gente que trabaja en una oficina todo el día, el simple hecho de ir a un gimnasio al finalizar el día es importante, estar así sea con ellos mismos, sin estrés, salud física y mental.

17AW: Yo pienso mucho en lo que me han metido los medios y las propagandas a uno, ¿no? Deporte es salud, es vitalidad, es llevarte al límite, la meta la pones tú. Entonces, bueno, nada más creo que es lo primero que uno piensa. Si ya me detengo más en la respuesta, pues, deporte debería significar, más bien, como lo que les decía un poco atrás de que sería importante, interesante, que la educación física, pues, nos enseñara, más bien, a estar más cómodos con esta máquina cuerpo, ¿no? Saber, conocernos, parece que hay muchas cosas que he venido entendiendo en mi cuerpo, ya en la doctrina, después de muchos errores, e igual hubiera sido chévere que en una clase de cuerpo, pues, la hubieran promovido. O, por ejemplo, la gente que yo he hecho algunas veces teatro, a través del teatro he logrado también desarrollar cositas corporales que no sabía que estaban, ¿sí? O que las hacía yo de diferentes maneras. También es como lo que uno se da cuenta cuando puede explorar el cuerpo. Entonces, eso debería significar el deporte (...) el deporte es muy binarizante, tiene esa particularidad de que resulta ser muy competitivo, pero

competitivo mal, como que también todo el tiempo hay evaluaciones tuyas y que vos le hacés también a los otros (...) si el deporte le sirviese a uno, la práctica deportiva, la actividad física y la recreación le sirvieran a uno para entenderse mejor con su propio cuerpo, por supuesto que ahí sí tendría un rol constituyente de decir, ay, yo me constituí travesti, pero ese es también el deporte. Debería serlo, porque, por ejemplo, no falta la persona que sí habrá vivido una experiencia donde el deporte le permitió desarrollarse, por ejemplo, construir su cuerpo como lo quería, qué sé yo. Pero mientras esos casos aislados pasan, también pasan muchos que más bien es difícil constituirse desde allí, porque insisto que es binarizante este asunto, entonces niega nuestras identidades y existencias como cuerpos travestis.

18MA: el deporte te atraviesa y la competición más allá con el otro es conmigo mismo. Como también que atraviesa. Es tu reto de vida. Pero sí. O sea, sí, el deporte siempre va a ser un lugar, digamos depende de lo seguro que se construya. (...) Los cambios en las directivas, primero las cabezas, esos tomadores de decisiones. Ahí debe haber un cambio significativo cuando eso un ahí haya personas trans por ejemplo allá personas LGBT, personas que se piensan no solamente ahora las personas con discapacidad, porque tenemos unos Juegos paraolímpicos. ¿Por qué? porque tenemos que separarlo y dividirlo todo cuando podemos también jugar y hacer deporte con personas con discapacidad (...) Es que siquiera hacen el más mínimo esfuerzo por pensarse en que la competición puede ir más allá del género. Más allá de ser hombre o ser mujer, que el deporte es tan hermoso, tan bello, tan amplio, tan diverso, tan amoroso que a esto debemos quitarle el sexo, sexo y el género si, en qué sentido que eso sea vas, va a tardar años.

19SM: Que no hay apoyo. Siempre lo voy a decir, siempre voy a reiterar, que el deporte está tan olvidado en Colombia. Bueno, en Colombia y a nivel mundial. Porque ahorita se basan más en otras cosas que no son prioritarias. Pero no se dan cuenta que el deporte se ha sacado muy en alto en muchos países. Pero el apoyo, cero (...) Hoy en día la gente piensa más en plata que en salud. Y es así. El deporte te da salud, la guerra te da plata. Entonces, estamos en un mundo, en una sociedad que piensa más en lo económico que en culturalizar el deporte. (...) no es un espacio inclusivo. Uno corre rechazo, por algunas burlas, por eso. Son muy pocas las niñas trans que tenemos el valor, la capacidad, el empoderamiento para de pronto pararse y decir sí quiero este deporte. Pero igual lo podemos hacer. Pero si no hay apoyo, no hay nada. (...) Acá se preocupan más de sacar los muchachos de los colegios, para que se vuelvan policías o militares para ir a combatir una guerra que no nos pertenece, que ser deportistas. (...) En Colombia tenemos que ver es el deporte, no cuestionar ni mirar físicos identidades de género,

no. Inclusión, talento, hacer una proyección, pero exactamente estamos en una inclusión pésima. Acá vale la crítica, la burla, pero acá no vale el talento, no vale el esfuerzo y la pasión que tenga uno de deportista hacia el país o hacia la zona o departamento.

20MG: ¿Qué ventaja y qué le aporta al mundo, Keshorn al terminar primero en todas sus carreras? El entretenimiento. Es un juego. ¿Qué le aporta el mundial de fútbol? ¿Qué le aporta los olímpicos al universo? Que un montón de millones de personas se pongan a ver lo chévere y lo increíble que puede ser el cuerpo humano. ¿Cuál es la gracia de correr cien millas? ¿Cómo funciona la industria? La industria funciona porque a la gente le parece divertida hacer eso. ¿Por qué? Porque el deporte es un juego. O sea, una cosa es hacer cien millas. Otra cosa es jugar a quien las pueda hacer lo más rápido posible. El deporte es un juego. Y yo juego ese deporte porque además tiene efectos secundarios que me mantienen en buena salud. Me parece chévere que... Claro, es difícil. Pero el deporte también pues, libera endorfinas. Uno se siente bien luego de hacer algo. Uno tiene la sensación de haber logrado algo. Y me parece chévere porque es un deporte que además te estimula físicamente. Te obliga un poquito a construir fortaleza mental, a construir fortaleza física. O sea, es literalmente un juego bueno para tu salud. [...] El problema está en los espacios deportivos y en el andamiaje sobre el cual se han construido nuestras instituciones, y no solo las instituciones, sino la percepción sobre el deporte. [...] el modo en el que tú organizas tu deporte para que una persona compita con otra, tiene que estar un poquito más en función de las variables específicas que afectan tu deporte [...] los deportes también, especialmente en el espacio profesional, se vuelve un circo de quién tiene el cuerpo más raro y además tiene la preparación para llevar ese cuerpo rarísimo al máximo rendimiento en esa disciplina muy específica. Ahora, el problema en la vida normal es que esos mismos estándares y esos mismos criterios que se aplican al nivel élite son los que van bajando como una cascadita a los niveles tanto de la reglamentación local como de la percepción local. Entonces, por ejemplo, si la World Athletics dice que estas son las categorías, las carreras locales van a decir que estas son las categorías y la gente se va a tirar de la cabeza que estas son las categorías.

Tabla 15.*Matriz de análisis de entrevistas de personas trans deportistas*

Categoría preestablecida: Nociones de cuerpo en relación con la práctica deportiva	
Descriptor	Identificación de aspectos relevantes
<p>11DA: hay muchas que se hacen intervenciones caseras por encajar precisamente en todos estos cánones de belleza y lo que le dicen a uno de cómo tiene que ser mujer.(...)Mi cuerpo para mí es un templo muy importante (...) ellas me decían, no, es que por que a ti te gusta como mostrar tanto el cuerpo, yo digo, uno, porque me gusta, porque lo he trabajado, porque soy juiciosa con el cuerpo y hoy hay en día mucha ropa deportiva. A mí me encanta la ropa deportiva, es en lo que más invierto y me gusta sentirme bien y no siento que esté mal.(...) mi cuerpo es un templo que yo cuido mucho y que lo cuido porque tiene que estar bien, no por encajar o por gustarle a las demás personas sino por sentirme yo cómoda, para poder practicar un deporte(...)Entonces el cuerpo para mí es un templo y una herramienta importante para vivir, para ser feliz en la vida; siento que en mi caso el deporte... si no fuera por el deporte, creo que no fuera la persona que soy, me ha enseñado también a tener carácter, entre otras muchas cosas.</p> <p>12FP: El tema del significado de mi cuerpo es un poco complejo porque, pues, nace uno y va avanzando durante la vida prácticamente odiándolo o no queriéndolo por no ser lo que uno quiere ver, ¿sí? Pero a medida de que de pronto uno entiende en la experiencia de vida que puede convertirse en un lienzo en blanco, uno lo aprende a querer y a cuidar y a buscar el mayor beneficio para él, encontrar el amor propio. Entonces llega a ese punto de que yo ya no me abstengo de hacer algún deporte por lo que me digan los demás, sino llego a hacerlo por gusto propio, o sea, para mí, de mí y para mí.(...)yo tuve mi operación de mastectomía no hace mucho tiempo, entonces me generaba mucha inseguridad pues la parte de mi pecho, de lanzar y eso afectaba mi rendimiento deportivo, me generaba pues malestar respiratorio, dolores constantes de espalda, muchas cosas y a pesar de que hoy esa parte no está, a veces hay molestias en las espaldas como si estuvieran y es como unas sensaciones gratificantes pero que al mismo tiempo te llevan a ese pasado que te llevó a crear unos objetivos a lo largo de tu vida para ir consiguiendo pues como tal una estabilidad emocional, estabilidad emocional, mental, en general. (...)He visto muchas personas trans en España, hombres en especial, que se han dedicado al fitness más que todo, mediante pues ir masculinizando sus cuerpos, se han dedicado a aprender y pues a dar estas rutinas para que otras personas también puedan lograr sus objetivos</p>	<p>Las nociones iniciales de cuerpo de las personas trans hacen referencia a un odio o un sentido de no pertenencia, llegando incluso a burlarse de sí mismos frente al espejo, un sentimiento constante de disforia de género y disforia de cuerpo, sin embargo, que ese cuerpo se transforma, lo conciben como un lienzo en blanco en el cual materializan aquello que querían ser y lo aprenden a cuidar y a querer, este proceso de reconocimiento muchas veces implica dolor físico, debido a las cirugías que se realizan, y una afectación en el rendimiento deportivo dependiendo del momento de la transición en el cual se encuentran, en algunos casos el cuerpo se concibe como un elemento aparte del sujeto únicamente como medio de existencia, “Aunque existe un yo y existe mi cuerpo, mi identidad se compone de ambos”, consideran que su cuerpo, les permite realizar todas las actividades, y por lo tanto, merece cuidado, durante el procedimiento de transición manifiestan un sentimiento constante de inseguridad por cómo son percibidos, y cómo ese cuerpo se presente e interactúa con el mundo, afecta de manera significativa su identidad como sujetos trans.</p> <p>Dentro de las nociones de cuerpo, expresan que existe una presión por tener un cuerpo que vaya de acuerdo con los cánones de belleza y las normas de género. En el caso de las</p>

13WJ: Pues para mí, mi cuerpo refleja mi tranquilidad. Me siento orgulloso de tener mi cuerpo, ser morenito, porque tengo una contextura morena y me siento orgulloso de tener este color y tener el cuerpo que tengo. (...) Bueno, más que todo cuando empiezo a bailar danza, o sea, despierta todo lo que hay en mí, mis raíces, mis culturas, porque soy afro. Y soy nieto de una señora muy importante aquí en Colombia, que se llama Petrona Martínez, que es la reina bullarenga aquí en Colombia. Y el folclor lo llevo en las raíces. Y el deporte, bueno, digamos que también tengo un tío que fue campeón mundial de boxeo. Que se llama Irene “Mambaco” Pacheco, campeón mundial también de boxeo.

14CM: a todo el mundo le pega diferente el tratamiento. A mí la testosterona me pegó muy rápido, o sea, yo en dos meses ya tenía la voz gravísima y a mí eso era algo que me acomplejaba, ir a entrenar. Yo en el gimnasio entrenaba solo, trataba de no hablar, o sea, callaba, porque no quería, ¿cómo decirlo? O sea, generar esa duda para generar controversia y que la gente empezara a hablar. [...] Ya ahorita uso esqueletos, incluso soy capaz de quitarme la camisa del gimnasio y me siento tranquilo, pero eran cosas que yo no hacía antes, porque obviamente en ese momento, mientras que la testosterona actuaba, como pues toda mujer, pues se me marcaba mucho más la zona de las caderas, entonces eso me acomplejaba bastante. Entonces yo usaba ropa súper ancha, camiseta súper ancha, pantalón, un jogger súper ancho para no delatar eso. En cambio pues ahorita pues la tranquilidad pues es mayor y pues no hay mayor pena. [...] me siento muy pleno entrenando, no tengo problema con eso, incluso algo que me gusta es que un amigo que también conocí ahí, que me conoció empezando la transición, que en ese momento yo era mucho más flaco de lo que estoy ahorita, pero pues obviamente el músculo nos lo ha marcado, él me mira, pero me mira, es como diciendo usted ha crecido hartito, y la otra vez nos sentábamos a ver fotos, y claro, el contraste es amplio, y ahorita cuando yo siento que la gente me mira, no lo tomo de una manera negativa, sino digo, está mirando cómo el progreso que he llevado, y lo tomó de manera positiva, no como algo negativo porque no veo que haya algo que me pueda afectar ahora a raíz de eso. [...] en la parte física me ha ayudado mucho a construir esa estructura masculina que yo tenía ahí realizada en mi mente, o sea, el ganar peso, el ser más ancho de torso, eso me ha ayudado mucho con la disforia, y ha ayudado de alguna manera, obviamente, como yo les decía, yo tenía un ideal en mi cabeza, fitness, que con el tiempo yo tuve que construir, porque yo dije, esto natural, no real, no lo alcanzaba, y fue un proceso también de asimilación, pero mientras que yo desconstruía esa imagen que yo tenía, pues obviamente también me empecé a alimentar de la parte positiva del fitness, que es el fitness natural, la comida real, los resultados reales, el progreso real,

personas que no tienen recursos económicos para acceder a cirugías, en algunos casos, se ven obligadas a someterse a intervenciones caseras.

Sus cuerpos son denominados como templos, medio de existencia, centro de poder, trinchera, trofeo, herramientas para vivir y ser felices, y como reflejo de tranquilidad. Su cuerpo les genera orgullo, manifestando que han luchado por tener ese cuerpo y por ello lo cuidan para sentirse y vivir bien, ese cuidado está ligado al entrenamiento ya que es el deporte una herramienta conocida para formar el cuerpo deseado.

Cuando las personas trans no han alcanzado el objetivo corpóreo que desean los espacios de entrenamiento se vuelven tortuosos y muchas veces cubren su cuerpo con muchas prendas que incomodan o limitan el movimiento para evitar las miradas que generan inseguridad, en este orden de ideas, a muchas personas trans no les gusta exhibir su cuerpo, razón por la cual la mayoría rechazan deportes como la natación, ya que deben usar trajes de baño determinados que exhiben partes de su cuerpo que no quieren mostrar y por las cuales no quieren ser juzgados, sin embargo cuando ya se ha alcanzado el objetivo las miradas ajenas no incomodan se toman como testigos del proceso, son motivo de orgullo porque ya no existe la disforia, esto genera sensaciones de alegría y de triunfo, independientemente de los cuerpos y los procedimientos que han tenido, al practicar cada uno de sus deportes relatan sensaciones de amor propio, valentía, estabilidad, poder, tranquilidad y fuerza.

15NT: el hecho del deporte y el hecho de la hormona pues hacen que los porcentajes de grasa que lleva el cuerpo femenino se redistribuyan mejor. Entonces, si la espalda se ancha, el pecho, el busto, la grasa mamaria se acaba y todo eso, me da un poco más de seguridad.[...]en el momento que la hormona empieza a hacer su trabajo en el cuerpo, así como cambió fisiológicamente, que la cara se pone más cuadrada, los hombros más anchos, manos un poquito más gruesas, la fuerza aumenta, es totalmente notorio, la fuerza aumenta un 50%. Sí, la fuerza aumenta, digamos, antes mi cuerpo era más flexible, me costaba un poco adquirir más la fuerza, ahora es un poco al revés, la fuerza es más asequible pero mi cuerpo perdió flexibilidad, son cositas que generan ese cambio hormonal. También, psicológicamente ha sido brutal el cambio, porque yo le tengo cierto respeto y pánico a las alturas, y mi cuestión de empezar con el entrenamiento de aéreos fue vencer el miedo a la altura, y duré como ocho meses antes de empezar la transición, intentando vencer ese pánico que me daba y yo subía y me quedaba enredado y me tocaba decirle a mi chica que me bajara como fuera, y ahorita subo, claro, me sigue dando un poco de miedo, pero es más manejable, el miedo es más controlado, me ha llevado a entender cómo esa mentalidad humana, biológica que tiene lo masculino y que tiene lo femenino, y que es verdad que lo masculino es atrevido por naturaleza, no piensa tanto en el miedo sino en la acción, la mente femenina piensa en el cuidado, eso le cambia a uno la percepción totalmente [...]. ¿Qué significado le doy a mi cuerpo? No sabría cómo responder esa pregunta. Sin embargo, en estos temas, siento que nos da muy duro el cómo nos vemos, tanto ser chico trans o ser chica trans, existe ese error de cuestionarnos mucho el cómo nos vemos, yo he decidido que debo gozarme. Tuve la fortuna, porque no fue mala la experiencia, de tener un cuerpo femenino y ahorita que estoy haciendo esta transición, pues sí hay cositas que quisiera cambiar, pero es como gozar ese cambio que ha generado el cuerpo, que ha generado la hormona, entonces es maravilloso. Digamos yo me veo al espejo y me gusta todos los cambios que he tenido y siento que no me genera ningún disgusto lo que soy, cómo me veo y cómo estoy; lo que les digo, hay cositas que posiblemente me dan inseguridad, y no tanto por mí, sino por la capacidad que tienen los grupos para respetarlo o para no hacerlo. Entonces un ejemplo que se vea un poco el busto, eso sí me genera un poquito de tirria, pero que yo me vea y me sienta disgustado por cómo está mi cuerpo, siento que es maravilloso y agradezco poder hacer todo lo que hago, entonces lo veo como un templo.[...] Existe el quererse comparar, entonces, claro, hay referentes masculinos a los que digo uff que bacano sería ser así. Y ver que se puede llegar casi a eso es como que bacano; entonces es una sensación de triunfo, de avance, de euforia [...]. Pues es bastante incómodo, y eso lo hablo mucho con mi chica, y yo le digo, uy, no, mira, me siento incómodo porque bueno, en Capoeira nosotros usamos uniforme blanco entonces yo debajo

utilizo un esqueleto; alguna vez para no sentirme incómodo yo compré binder, lo usé, pero lo que les digo fue bastante incómodo, existen otro tipo de cintas, bueno, como las que usé. Existen unos para tapan el pecho, es bastante dañino y más para personas que tendemos a ser delicadas, entonces no, eso lastima mucho. Yo dije no, pues que sea lo que tenga que ser, dejé de usar todo eso, y, pues, un factor bueno es que nunca tuve, nunca tuve senos grandes, entonces el ejercicio y la hormona los han quitado, la grasa, lo que más ha podido, pero, claro, se siente la forma del pecho, la forma del pezón, pues tiene las glándulas mamarias, entonces siempre van a ser abultadas diferente al pecho masculino, entonces eso es lo que me da un poquito de inseguridad, me siento muy incómodo. Cuando estamos en las telas nosotros usamos trusas, entonces yo me pongo la trusa, una camisa, una pantaloneta, igual así yo tiendo a encorvarme para que las camisas no se peguen, y eso genera incomodidad, entonces es una vaina psicológica.

16WP: : Mi cuerpo es la cosa que me permite hacer las cosas que quiero hacer[...] Pues depende, de cómo va la sesión, casi siempre entro en un estado en el que todo fluye y estoy tranquilo, puedo resumirlo en tranquilidad y fuerza [...] yo no sé identificar cosas abstractas en el medio físico, cuando uno está muy agitado casi que me muero, que el corazón está muy agitado en ese punto me siento tranquilo [...] Si, el esfuerzo físico, ponerme al límite, me da esa tranquilidad.[...] Me gusta pensar que la gente se sorprende porque soy más fuerte de lo que parezco, y es que los atletas de crossfit son muy grandes, yo no, y tampoco soy tan fuerte como ellos, yo soy muy competitivo y la gente tiende a subestimarme mucho, y como me gusta competir en equipo, ahorita me estoy preparando para algo, mi amigo si tiene puro físico de crossfitero promedio entonces jajaja yo no, realmente no es tanto la percepción de mi cuerpo físico si no mis habilidades como atleta, no me gusta que sean cuestionadas, al principio no me gustaba que me percibieran porque sentía mucha disforia, me veía raro, pero ya no es el caso[...] es el cuerpo de cada uno, como persona trans uno lucha mucho por respetar su propia identidad, si me quiero pintar las uñas no me hace menos hombre, si me quiero dejar el pelo largo no me hace menos hombre, pedirle a alguien que se ajuste a las normas de otros no, paila, que lo hace más fácil si porque no lo joden.

17AW: Es mi trinchera, es mi máquina, es mi carro, es mi todo. Como que Foucault dice que si tú tienes dos centímetros de poder, hay que usarlos, y yo tengo 1,72 de poder. Podemos llamarlo mi centro de poder. [...] un cuerpo ciego es una víctima de demasiadas miradas exotizantes, entonces trato de no pensar que quieren de mi.

18MA: Todo, mi templo, mi motor, mi templo lo agradezco, agradezco. Haber vivido lo que viví, haber sido asignada de haber nacido y crecido en este cuerpa, como haber conocido esta cuerpa y esta cuerpo y esta mente que me permitió también desde muy

chiqui, pensarme la vida desde otros lugares. Pensarme el género desde otro lugar, pensarme en mi sexualidad desde otros lugares. Explorarme, y claro, el deporte muchas veces ha sido excluyente. Por supuesto. He dejado de a veces por mi tránsito dejar de hacer deporte Sí, porque no me siento cómoda muchas veces yendo a una piscina. Exponer mi cuerpo en un deporte como la natación, que precisamente la cuerpa está tan expuesta Sí, Y todos te la está mirando y te está mirando. Ay, sí operó si no se operó, si tiene tetas y no tiene tetas y habla sin es que tú hablas como mujer. Y una sociedad que todavía se rige dentro de ese binarismo de lo que tiene que ser en un hombre sí o ese binarismo de lo que tiene que ser la mujer. (...) Al principio, cuando dejó de hacer deporte, uff me cuesta, el dolor, es intenso. Pero luego la satisfacción de lograrlo es disciplina, es amor propio, es valentía, es levantarte de la cama, es dejar la pereza a un lado, dejar las excusas a un lado. Entonces eso me genera mucha fuerza, mucho poder, mucha estabilidad, mucho centro. Sí, y pero obviamente he dejado tiempo de hacer deporte y también no me he sentido muy bien si mentalmente siento que esto ya va hablando un poco más científico y es lo que genera la respiración consciente y constante a nuestro cerebro, el oxigenar nuestro cerebro genera, pues, que haya estabilidad en nuestros sustancias que genera el cerebro y que se estabilicen, digamos en un caso como el mío, donde la dopamina, serotonina andan, andan subiendo bajando y yo debo estar todo el tiempo monitoreando, porque si no tengo unos momentos de recaimiento, o sea cuando normalmente yo no hago ejercicio, me da depresión, soy depresiva, patológicamente se me bajan los niveles de Serotonina en el cerebro y puede que tenga todas mis necesidades básicas resueltas, pero la tristeza es profunda, son 2,3,4 hasta 5 días donde es el deporte, es la actividad física, es mi exigencia de levantarme de la cama.

19SM: es como un trofeo, porque cuando tú estás chiqui, tú nunca te vas a imaginar que tu cuerpo vaya tanto para ti, pero con tanto esfuerzo, porque tampoco es fácil. Pero ahorita que me veo así, ya totalmente una mujer, cuando yo me veía pequeña, mira, casualmente yo me miraba en el espejo y hacía musarañas y todo. Entonces yo decía, yo no tenía senos, no, era un niño, o sea, literal era un niño. Y yo, ahorita, hoy en día, yo me veo en un hilo, en una ropa interior, en la licra de deporte y me veo espectacular. Y gracias al deporte, gracias a la dedicación que uno tiene como a sí mismo, entonces para mí es un trofeo, verme a mí en un espejo o ver a alguien que te diga, pero tú eres bellísima, cuando te ven en ropa interior tú eres bellísima, tú no le puedes envidiar nada a nadie. Entonces para ti como mujer, como mujer trans, un trofeo, te sientes tan bien, qué rico que te digan eso. Entonces para mí, yo para mí realmente, yo soy un trofeo, es mi medalla, yo siempre me izo bandera a mí misma, lo llevo así, lo he logrado. [...] La importancia de verte moldeada la figura de mujer entonces es

cuando uno se detiene a decir yo tengo que verme así con curvas, por eso yo he hecho tanto ejercicio porque yo quería mis glúteos, yo quería mis piernas, yo quería todo sin llegar a la exageración de tener esos músculos super marcados, entonces yo le decía al instructor yo no quiero verme así, entonces él dijo no tranquila que yo te voy a armar independientemente de eso, el deporte lo complementaba con la danza.

20MG: Uno como una persona trans no quiere mucho su cuerpo. Eso es parte de la disforia de género, de la disforia corporal. Uno no quiere mucho su cuerpo. Es como... Como en la puerta uno le va saliendo algo por ahí y le da ganas de arrancarlo. Uno se mira al espejo y está mal. Uno no quiere tener nada que ver con su cuerpo. Uno quiere ignorar que existe su cuerpo. Uno quiere despertar y estar en otro cuerpo. Una persona que no quiere mucho su cuerpo nunca va a estar muy motivada a hacer algo con su cuerpo. [...] Si no quieres tú percibir tu cuerpo, si no quieres tú cultivar tu cuerpo, si no quieres ir al gimnasio porque sientes que tu cuerpo se ve más masculino y no quieres que se vea más masculino, tampoco quieres presentar mucho tu cuerpo al mundo. No te simpatiza. O presentar tu cuerpo te incomoda o te hace un poco infeliz. No me gusta mi cuerpo. No me quiero quitar la camiseta para meterme a la piscina. No me gusta. No quiero ir al gimnasio, no quiero sacar músculo porque no quiero que los músculos sean más grandes. No quiero comenzar una transición y luego verme como en ese espacio incómodo entre hombre y mujer y luego ir a un gimnasio lleno de gente porque me siento inseguro e insegura en cómo me veo ahora mismo. [...] Para mí, yo habito mi cuerpo y yo utilizo mi cuerpo y yo cuido mi cuerpo porque es mi única herramienta para interactuar con este mundo, con el cuerpo. Y es el modo... Y pues no me gusta mucho como salió de fábrica, y no me gusta mucho como se percibía esto con el resto del universo, así que pues le hago algunos cambios. Claro, cambios importantes, cambios que realmente un poquito dado como el modo en que se ha construido el género en nuestra sociedad, cambios que impactan profundamente en mis propios sentidos de identidad. Claro, yo habito mi cuerpo, pero el modo en el que mi cuerpo existe y se conforma y se presenta e interactúa con el mundo afecta de manera significativa mi identidad interna, pues porque no lo puedo cambiar, es el único cuerpo que tengo. Entonces, aunque el cuerpo yo lo perciba de manera separada a mí, de todos modos sigue siendo algo muy importante porque aunque existe un yo y existe mi cuerpo, mi identidad está compuesta por ambos. Mi cuerpo es una parte de mi identidad, mi cuerpo construye una parte de mi identidad. Nada más un poquito así lo percibo y pues intento cuidarlo. [...] el deporte ayuda a construir aceptación, de cómo me puedo presentar y ser percibida de manera femenina, aun sin necesidad de ciertos elementos como el maquillaje y el tipo de ropa. Digamos, eso sí me ha acercado un poquito a apreciar un poco más mi cuerpo, incluso

<p>a aceptar ciertas características que tal vez en el pasado no me había arriesgado a aceptar. Una de las cosas que a las que le huía un poquito cuando estaba iniciando la transición es cualquier tipo de músculo marcado, mi cuerpo se veía muy masculino. Sin embargo, en el entrenamiento con Paola sentí que pude marcar abdomen y se veía chido. Digamos que eso ha sido un poquito derivado de tener que enfrentarme a mi cuerpo sin necesidad de todos estos elementos adicionales. Eso me ha ayudado mucho a tener que enfrentarme a mi cuerpo, a ser capaz de construir mi cuerpo y presentarse de manera femenina solo con mi cuerpo.</p>	
--	--

Tabla 16.

Matriz de análisis de entrevistas de personas trans deportistas

<p>Objetivo. Conocer desde la propia voz de los entrevistados las experiencias y vivencias que permitan identificar los desafíos, barreras y oportunidades para la participación de las personas trans en prácticas deportivas.</p>	
<p>Categoría preestablecida: Conocimiento sobre organizaciones, programas y políticas del deporte para personas trans</p>	
Descriptor	Identificación de aspectos relevantes
<p>11DA: esperamos ansiosamente los juegos LGBT cada año que organiza el IDRD para poder participar porque sentimos que es un espacio que nos merecemos y que nos gusta para vernos, donde muchos de ellos llevan su familia, sus hijos, parejas, etc., y comparten algo diferente que normalmente nosotros tenemos; porque las personas, creo que los sectores LGBT siempre la encasillan como que son de rumba, como que son de esto, y piensan que nosotros no podemos practicar el deporte, y no es que no podamos, sino que no nos dan las herramientas. Siento que no nos brindan esos espacios donde nos podamos sentir seguras y seguros para practicar un deporte, siento que eso es lo que nos hace falta, unos espacios seguros para poder nosotros realmente practicar un deporte con tranquilidad.(...) Ahorita con las políticas de Donald Trump que me preocupa mucho, que dijo que no iba a permitir la participación de personas trans en los Juegos Olímpicos, o sea, eso ya es una declaración transfóbica y como que ustedes no tienen derecho al deporte y me preocupa que esa clase de discursos lleguen aquí a Colombia, porque aquí en Colombia siento que hemos avanzado muchísimo y sería triste que un discurso como el de este señor llegara a unas esferas políticas altas acá y se nos negara el derecho a la participación en el deporte. (...)Colombia ha hecho un gran trabajo frente a la política pública LGBT y, por ejemplo, el derecho al deporte no lo tenían tan contemplado y hemos hecho</p>	<p>Se evidencia que el único evento deportivo que está referenciado por las personas trans son los juegos de la igualdad realizados por el IDRD una vez al año, sin embargo existen dos perspectivas al respecto, en primer lugar se consideran como un espacio que permite el encuentro de la comunidad y el reconocimiento dentro de espacios deportivos, evitando el encasillamiento de las personas trans y los estereotipos de que las únicas actividades que realizan son referentes a la rumba, Por otra parte se manifiesta que aunque les gustan los espacios deportivos, no tienen las garantías de seguridad, herramientas ni espacios para poder practicar deportes, en esta misma línea, varios de los deportistas trans manifiestan que estos juegos son hechos para cumplir</p>

como esa incidencia de que, oiga, pero ahorita que estamos en la ley integral trans ya, cuando me reuní con mis compas, estamos peleando porque se nos atienda, se nos garantice el derecho a la salud a las personas trans, pero les decía yo, ¿y el deporte?; entonces pudimos incluir en la agenda de la ley integral trans ya, el deporte en las personas trans, o sea que se nos reconozca también ahí, entonces ya forma parte también de esa agenda. (...)yo sé que no estamos obligados a tener que reconocernos, que eso es algo que forma parte de nuestra construcción y nuestra personalidad, pero lamentablemente para cualquier país y para leyes, la estadística es muy importante, entonces tenemos que buscar otras herramientas(...)las personas trans somos puntos en agendas, sí; entonces un avance es poder incluir en el punto de la agenda de la ley trans ya, poderlo posicionar. También somos puntos en, por ejemplo, en el IDRDR hay un comité de género, y el comité de género es interdisciplinar, entonces ellos ya han tomado como digamos acciones, y como Bogotá tiene una política pública que tiene que garantizar todos los derechos de las personas de los sectores LGBT, incluyendo las personas trans, hay como unas acciones también por sector, y entre esas acciones hemos pedido respetuosamente al IDRDR que se realicen como estas sensibilizaciones (...)

12FP: solo el IDRDR tiene programa, que yo conozca (...)A pesar de que era una participación diversa, llevaban jueces, las mismas personas de la alcaldía, se nota que los recursos se invierten en un plan de acción, o sea, hay que cumplir con este plan de acción, hay que hacer esta actividad para la comunidad que ni siquiera se saben las siglas, es como la comunidad allá de colores, porque así son, y no es como LGBTIQ+ (...)Incluso los mismos organizadores, pues se hacen plantillas de inscripción, y algo muy importante, hay municipios en los cuales ni siquiera se referencia a la comunidad LGBTI en una planilla de inscripción, ni siquiera se tiene en cuenta el nombre identitario, o sea, ya está tan generalizado que dice nombre completo, pero, ni siquiera en un evento que es para la comunidad, uno dice, bueno, en el día a día, diferente, pero en un evento para la comunidad no tienen esos conceptos claros, no saben ni siquiera qué es cisgénero, transgénero(...)yo me puedo topar en las canchas, amigos, y muchos practican deporte, pero ya se hacen estos eventos, que ni siquiera la participación es masiva, porque no hay una garantía, o sea, se nota que se hace algo solo por hacer, pero realmente ni siquiera el deporte importa(...)La verdad, no mucho, porque no he visto ningún atleta trans participando en alto rendimiento, no tengo conocimiento exacto, ya que siempre se ha tenido categoría o rama femenina y masculina, en los cuales si una persona trans se identifica como femenino, pues debía estar en lo femenino, pero pues sin embargo si entran muchos temas ya a nivel biológico que entran a examinar, pero pues que nunca se han dado en la tarea de hacerlo, simplemente dicen no y ya, entonces como

con una ley y porque son parte de un plan de acción, percibiéndolos como un compromiso gubernamental, ya que dentro de las planillas de inscripción no se permite usar el nombre identitario, los organizadores y los árbitros no conocen las diferencias entre orientaciones e identidad sexual y se realizan solamente en espacios específicos de la ciudad.

Por otra parte, relatan que la comunidad LGBTQ+, no conoce las leyes, programas y organizaciones, Pues solo se reconoce el pony Club y la casa del oso como organizaciones para realizar actividades deportivas de manera segura, pero son organizaciones generadas por colectivos trans y para la comunidad LGBTI, todo el conocimiento referente a la participación de las personas trans en el deporte es dado por los medios de comunicación y redes sociales.

A nivel internacional, se conoce que en algunos países de Europa y Argentina se están gestionando ligas deportivas para personas trans.

Dentro de los cambios propuestos para mejorar la participación de las personas trans en el deporte principalmente se manifiesta que el problema realmente no está en el deporte sino en las regulaciones y reglas que son excluyentes, sobre todo con las mujeres trans, ya que les piden alcanzar estándares y porcentajes en los cuales no se encuentran ni siquiera algunas atletas de élite, ya que esos porcentajes son fluctuantes, y más allá de reconocerles en los espacios deportivos hay que reconocer a las personas trans y estudiar cómo integrarlas a cada uno de los deportes, por ello se propone

que ese espacio nunca he visto que esté disponible o no, no tengo conocimiento exacto (...) conozco de pronto algunas personas que entran a ese tipo de ser inclusivos, no me interesa si usted es homosexual, transgénero, transexual, lo que sea y participan en su equipo, pero directamente organizaciones no, creo que el cambio real se ha visto más desde grupos pequeños (...) yo no me avergüenzo de ser una persona trans pero pues tampoco es tan cómodo como que uno tenga que estarlo diciendo a todo lugar donde va y pues que la misma organización haga poner esto en evidencia ya que exige un registro previo pues es muy un poco incómodo, entonces como que si se han dedicado a abrir como unas mejores ofertas referente al plan de acción que manejan, pero no velan por la seguridad en muchas cosas

13WJ: No, no, nada, sobre la participación de las personas trans en el deporte. (...) No, las regulaciones existentes no garantizan la participación de personas trans. (...) Porque yo diría que una de las cosas que nos falta es más inclusión social, más inclusión en la sociedad. (...) Digamos que la inclusión se podría lograr, participando en eventos, dándome a conocer, que la gente me vea, o sea, con buenos ojos, no de pronto con esos malos ojos de pronto de señalamiento, de murmurar o de criticar, sino que nos vean con unos ojos bastante diferentes. Y que somos personas también.

14CM: He visto, más que cosas positivas, la polémica que se da en torno a esto, la parte de los olímpicos, intentar esa inclusión pues ha sido difícil, las noticias de rechazo, que han habido ciertas selecciones femeninas de varias disciplinas que se han negado a competir con mujeres trans, y porque supuestamente las testosterona que les quedan de manera natural, las ponen en un nivel superior, pero que yo haya visto algo positivo, que yo diga que inclusión dentro del deporte, la verdad no mucho. [...] Con el deporte he escuchado que hay personas trans que logran competir, pero es porque les toca manipular el nivel de las hormonas que se inyectan, o graduar la frecuencia con que lo hacen, para que los resultados del doping no salgan alterados, pero más allá que conozco ahorita que haya una ley en vigencia, no, para esa parte deportiva no. [...] Deportivamente no, a nivel social y de salud sí conozco unas, pero a nivel deportivo no. Sí he escuchado que en ciertos países están sacando, cómo decirlo, como ligas y clubes completos, conformados de personas trans, también con otras personas de la comunidad, pero pues obviamente no compiten a un nivel, cómo decirlo, profesional o un ritmo exigente como otras áreas como los olímpicos, los panamericanos, ciertas cosas así, sino que son, se quedan en cosas nacionales, departamentales no más. [...] En Colombia falta mucho que muchas entidades prestadoras de salud presten y creen programas para hombres y mujeres trans. Acá en Bogotá solo hay dos instituciones que prestan el servicio completo para reafirmación de género, desde la parte hormonal

estudiar los reglamentos de los deportes y reformarlos para que sean inclusivos y rentables de manera simultánea.

Se reconoce que dentro de las iniciativas del activismo trans donde varias de las personas entrevistadas participan, se logró que se incluya el deporte en la ley integral trans, y han solicitado que el comité de género del IDRDR realice sensibilizaciones dentro de la organización para mejorar la accesibilidad y participación de las personas trans.

hasta las intervenciones quirúrgicas, y uno solo puede hacerse las intervenciones y el tratamiento en esas dos instituciones legalmente. La Javeriana y San José. Y todas las EPS se remiten allá. Esos son los únicos dos programas avalados.

15NT: Aquí en Colombia conozco muy poco. Sé que por el grupo que les digo conozco de chicos que practican deporte, pero no a nivel competitivo sino por un hobby, por un pasatiempo y ya, pero no he escuchado o no he tratado alguno que sea a nivel competitivo como un nativo que va a una competencia, no, no he escuchado mucho. He escuchado más que todo en Argentina que se está empezando una movida a nivel transgénero donde digamos para deportes como balonmano acuático no sé cómo se llama, se llama así, creo que es water polo. Algo así, no sé, existe un grupo transgénero ya conformado y están como mirando a ver para sacar una liga transgénero que fue lo que les comenté que decían yo que debería hacerse, entonces aquí no he escuchado muy poco y siento que preferimos o prefieren estar escondidos por el mismo trato. [...] es un grupo donde muchos chicos trans entran por querer tener una sociedad, sí, por no sentirse como ahh no soy el único, que fue lo que me pasó a mí cuando alguien me metió ahí en ese grupo y vi ese poco de gente y dije uy juemadre, hay mucha gente que está viviendo ese mismo proceso y hay, muchos han inscritos y conozco gente que hacen cosplay, que hacen karate, que hacen boxeo, hay uno que practica atletismo, pero no hay son de diferentes partes pero la gran mayoría viven en Antioquia diferentes pueblos de Antioquia pero hay gente de aquí de Bogotá, hay unos de Bucaramanga, hay varios así como regaditos pero la gran mayoría es de Antioquia.[...] deportivamente no, a nivel artístico conozco colectivos que han querido incentivar la comunidad LGBTQ+, pero a nivel deportivo no, no conozco. Incluso es muy raro va a sonar tonto, pero es muy raro ver una persona homosexual o que sea abiertamente homosexual en el deporte así sea chico o sea chica.

16WP: En realidad no, las categorías de deporte que conozco tienen sentido y son realistas. El levantamiento olímpico se maneja por peso del atleta, tiene sentido que los hombres y las mujeres tengan categorías separadas, no hay de otra, igual en basquetbol, igual en fútbol igual en todo eso, El problema no está en el deporte, sino las regulaciones y las reglas que están excluyendo a las personas trans, No es que esté mal que haya una categoría de hombres y una de mujeres. Lo que está mal es que una mujer trans no pueda competir con otras mujeres, También estoy de acuerdo en que pidan un mínimo de tiempo de terapia de reemplazo hormonal, eso me parece justo [...] a mí como hombre trans en el crossfit no me exigirían nada si quisiera competir profesionalmente, pero para las mujeres trans hay una lista re extensa, si transicionaste después de los 23 paila, si llevas menos de tres años en bloqueadores hormonales, si tienes los niveles de testosterona por encima de cierto porcentaje

paila, eso es problemático porque realmente las atletas de elite tampoco están por debajo de esos porcentaje, porque los deportistas de élite no son estándar, es ridículo, prefiero estar al margen, pienso en mi yo chiqui preselección Colombia queriendo ser atleta de élite, y sé que ahorita hay muchos jóvenes y niños que quisieran ser deportistas de élite, y por personas que gente x los tilda de malas personas y los acusa de acaparar espacios de gente que si se lo merece [...] sigo gyms en Instagram o carreras transfriendly, muy de comunidad, creado por y para la comunidad, es importante, la comunidad es bonita, siento que rodearme con gente como yo es bonito, la mayoría de mis amigos son queer, en el deporte no, soy el único jaja el resto son todos hetero y cis, pero tener espacios para entrenar con diferente tipo de gente, es bonito, entreno crossfit en Sopó y es genial.

17AW: los casos mediáticos es cuando estallan temas de que si era o no era, en que categoría debe estar, esos casos sonoros, para mi el pony es un referente de personas trans que hacen deporte y que se reivindicán desde allí también.

18MA: Sí, algo porque trabajamos con la ley que les digo, con la ley integral TRANS en algunos avances, pues de cómo podría ser la competición de las personas trans, si como un mensaje directo al Comité Olímpico Colombiano. Como miré, revisen los instrumentos, revisé en sus bases de datos sus sistemas, actualícenlos. Sin embargo, no siento que haya ningún avance, o sea, no estamos viendo competiciones dónde estamos viendo mujeres trans dentro de las ligas femeninas de fútbol, hombres trans dentro de las ligas masculinas profesionales de fútbol (...) La participación hoy en día vemos avances, pero uno que otro y es no es tan significativo. Para mí lo significativo sería que los Juegos Olímpicos lanzarán un mensaje contundente a la diversidad. Más allá de contratar artistas LGBT. En serio es como mira reformamos nuestros reglamentos la participación de personas trans es válida, cada quien toma y participa donde quiera como quiera. Abrir espacios de participación a personas trans, yo creo que eso sería para mí un avance realmente significativo. (...) Yo opino que hay un desconocimiento de la parte profesional y la parte médica, porque esto lo relacionan muy hacia lo médico, entonces, la ciencia médica y ese desconocimiento de dejar qué personas no trans, pero con el conocimiento opinen lo que hay o no hay que hacer. (...) Los principales cambios para que el deporte sea más inclusivo van desde las directivas, pues las formas de los reglamentos, hay que sentarnos, reglamento por reglamento. Tanto los que son comunitarios como los que son para los Juegos Olímpicos. Digamos que pues porque no, porque nombro los juegos, pues porque los Juegos Olímpicos marcan una línea para el deporte en el mundo entero.

19SM: pues la verdad muy poco no, muy poco casi siempre le hace ir, porque no he visto la primera niña trans no; es más le dan más prioridad a las personas discapacitadas que al género (...) No, ninguno ahorita. De hecho tengo una amiga peleando, peleando por eso, y el trato aquí para el género LGBT es pésimo, pésimo, pésimo, o sea el alcalde nuevo, trabajé con el alcalde pasado, con Juan Carlos Saldarriaga, pero ahorita Julián Perico, él está en otras cosas, no ha hecho nada, nada con el mundo LGBT, y han habido muchas agresiones.

20MG: El tema aquí, especialmente en Colombia, es que las personas trans enfrentan otros problemas, también están relacionados con otros grupos marginalizados. Aquí en Colombia el 98% de las personas trans están desempleadas, viven en la pobreza. Si eres pobre, no tienes plata para pagar el deporte, necesitas comer primero. No tienes tiempo. [...] Lo primero que tienes que hacer es reconocer la existencia de las personas trans, reconocer la existencia de las personas intersexuales. Esto es muy importante, porque es un espacio muy gris en términos de desarrollo físico y básicamente se tiene que repensar un poquito en el modo en que categorizas tu deporte. Y eso se hace muy en términos de deporte a deporte. Pero lo más importante es hacer un reconocimiento inclusivo, que es lo importante. La solución va a ser muy específica de deporte a deporte. Tienes que hacer cincuenta mil estudios para saber cómo quieres realizar el deporte que sea justo y sea divertido para poner en la televisión. Pero tienes que incluir a las personas trans, tienes que incluir a las personas intersexuales. Tienes que reconocer que existen, tienes que estudiar cómo integrarlas y lo importante es que tienes que reconocerlas de manera positiva [...] Los deportes son espacios muy dominados por hombres, entonces me gustaba mucho que mi entrenadora fuera mujer, así que le escribí Y le dije Hola Paola, quiero hacer esto Y me dijo bueno el otro año y ya. En términos deportivos, yo no busco hacer nada con el tema de ser trans en el deporte. Yo no busco visibilidad en eso. Me parece importante que alguien lo haga. Yo no quiero hacerlo. [...] Acá en Colombia, pues es que a nadie le importa, pero debería de reglamentarse. Cada sociedad tiene sus propios temas, pero en términos internacionales me parece peor aún porque en general el deporte se utiliza muy frecuentemente, se instrumentaliza el deporte para hacer una mayor discriminación por género. Entonces, además de todo, esto en discursos internacionales se ha instrumentalizado la discriminación basada en el género o en el deporte. O sea, no sólo está mal de por sí, sino que además está mal para derivar en discriminación en otros espacios.

Tabla 17.*Matriz de análisis de entrevistas de personas trans deportistas*

Categoría preestablecida: Nociones de identidad y estereotipos de género en el deporte	
Descriptor	Identificación de aspectos relevantes
<p>IIDA: a mí me parece raro porque en esto de que le meten a uno que el fútbol es para los hombres y entonces digo como “una chica trans jugando al fútbol al inicio es como raro, pero no, es normal, ella puede practicar cualquier deporte que quiera”(…) hay muchas que se hacen intervenciones caseras por encajar precisamente en todos estos cánones de belleza y lo que le dicen a uno de cómo tiene que ser mujer.(…) ser deportista y jugar en un equipo con el género que yo me identifico es como reafirmar que estoy en el lugar correcto y que me están reconociendo como quiero que me reconozcan; entonces, construirme o transitar y ser una mujer trans, y poder no solo sentir que se me garantizan los derechos de salud, movilidad, cultura, etc., sino también los deportivos, eso quiere decir que sí, que sí soy reconocida como quiero ser reconocida (…)la discriminación me genera angustia y me genera miedo pensar que en cualquier momento alguien que no entienda que yo puedo ser trans y ser deportista, esté jugando en torneos y que no corra riesgo hasta mi integridad física. (…)Pues mucho porque creo que las personas trans se cohiben de jugar o de mostrar su talento porque sienten que, si muestran que son muy buenas, eso les genera rechazo. Entonces, ah, claro, mira, es que tú eres basta porque eres una persona trans. Entonces siento que muchas personas... Yo siento que yo cuando juego me cohibo creo que hasta un 50%. Evito el choque, evito porque si yo choco entonces es malo, si yo hago esto, o sea, todo me critican. Entonces eso no la deja a uno como jugar tranquila, lo que hace es que uno se cohiba demasiado.(…)Tengo a mis chicos en el club y los inscribí a unas olimpiadas LGBT y ninguno es homosexual ni transexual y tengo a colegas que me dicen pues allá dan uniformes y botellitas y demás y voy con mis niños a que se hagan los maricas y yo realmente los míos no se tenía que hacer los maricas, sino simplemente saben que pueden jugar con cualquier persona porque a ellos no les interesa que su compañero tenga una orientación sexual diferente o una identidad de género diferente.(…)siento que la identidad de género es un poco más complejo y lo digo pues porque he tenido acercamiento con varias personas transgénero donde dicen a mí me gusta el taekwondo, pero ya no me gusta porque en esta escuela no me permitieron o porque me trataban como ella y pues yo soy él. Entonces ya dejaron de lado el taekwondo, los llevó a generalizar y a abandonar muchas cosas por esas malas experiencias en los procesos de formación en esos grupos deportivos.</p>	<p>Se evidencia que uno de los deseos que tienen las personas trans y en algunos casos se logra, es ser deportista trans y tener la posibilidad de jugar en un equipo que corresponde con la identidad con la que se identifica la persona, lo cual hace parte del reconocimiento social que se busca. Por esta razón cuando logran ser tratados dentro de los espacios deportivos como tal, es decir si son hombres trans en combate contra un hombre cisgénero, que el hombre cisgénero no se cohiba de golpearlo, o de mostrar su fuerza, en el caso de las mujeres trans que sean tratadas como una chica más en el círculo social, ese tipo de acciones generan confianza, sin embargo en uno de los casos la deportista manifiesta que siempre tuvo que competir en la categoría masculina ya que debido a su condición social no podía expresar su identidad de género por seguridad.</p> <p>con respecto a los espacios deportivos en relación con su identidad de género, existen dos posturas, la primera, evidencia estos espacios como refugio y lugar de desahogo, mientras que la segunda, los expone como lugares de lucha y reivindicación debido a que el deporte es tradicionalmente binarista y existen deportes como el fútbol o el microfútbol que son catalogados como masculinos.</p> <p>La discriminación de género, que</p>

Siento que cuando nosotras las personas trans estamos practicando un deporte siempre somos objeto de evaluación de las personas, que tan femeninas somos o que tan no femeninas somos, entonces empiezan a buscar como algún rasgo, si tienen un rasgo masculino o algo como para sacarlo a flote como para justificarse. Entonces siento que cuando practicamos deporte en todo momento somos como muy evaluadas, muy observadas.(...) Yo creo que el deporte está muy estereotipado y es siempre como en qué tan femenina soy yo, qué tan femenina me veo yo en cancha, y las que no se ven tan femeninas, ¿cómo las apruebo? Y esto va en mujeres cis heterosexuales también. Entonces tú lo ves, por ejemplo, una chica jugando fútbol, entonces ya empiezan a generarse un montón de rumores, de críticas frente a una chica, de pronto porque no le gusta maquillarse o verse como... hay gente que cree que se deben ver las mujeres, entonces ya empiezan a encasillarla en el lugar que ni siquiera es. O sea, siento que lamentablemente en el deporte sí hay muchas personas que te juzgan por el físico de cómo tú eres. (...) entonces como asocian a una mujer trans con el sexo de nacimiento hombre, entonces es más fuerte, y a Fede lo asocian con el sexo de mujer, entonces lo sienten como una ficha débil en el equipo de hombres.

12FP: Siempre tuve como mucho gusto por el fútbol, en el cual, bueno pues para ese entonces mi orientación sexual era lo que me definía antes de la identidad de género, entonces como que siempre estaban esos estigmas de que las mujeres no iban a jugar fútbol, de que las mujeres que jugaban fútbol eran muy masculinas y todo este tipo de cosas.(...) mira que cuando un hombre trans va a jugar en un equipo masculino, el otro equipo siente superioridad porque en el otro equipo hay una mujer, por decirlo así, las personas transfóbicas. En cambio con las chicas trans uno identifica que se sienten amenazados. Es como, ah no, pero es que mira, mira su altura, mira debe tener fuerza y uno ve incluso, o sea va a sonar muy raro, pero hay muchas chicas trans que están en busca de más feminidad que las propias chicas cisgénero, ¿sí?(...) creo que a veces las personas que entran en el deporte se imaginan un hombre musculoso con su esqueleto, su botilito, una chica con short y todo este tipo de cosas, y llega una persona que no cumple como con esos estándares que nos venden también pues las redes sociales, la televisión y todo este tipo de cosas, y esto afecta en la identidad de género porque, no sé, llega un chico trans que no se ha podido operar y se ve con un poco más de volumen en la parte del pecho y desde allí ya entran a juzgar, igual que lo que puede pasar de pronto con una chica.

13WJ:Pues en mi pueblo no podía decir que me sentía mujer, porque tenía un padre que ese señor tenía un carácter muy fuerte, era un señor muy prepotente. Y aparte de eso, o sea, él era comandante guerrillero y al saber que él tenía un hijo homosexual en el pueblo, era algo bastante duro para él.(...)Cómo se siente uno al respecto, A

sufren en el deporte, provoca sentimientos de angustia, miedo, rechazo social e inseguridad, ya que han sufrido o pueden ser víctimas de violencia física o verbal, en este orden de ideas las mujeres trans principalmente se cohiben de ejercer fuerza en los espacios deportivos por el temor a ser juzgadas o estigmatizadas.

Una de las estrategias que manifiestan es educar a los jóvenes para que convivan en espacios deportivos con personas de todas las identidades y orientaciones, sin necesidad de pertenecer a la comunidad LGBTI, con el fin de que reconozcan que pueden jugar con cualquier persona independientemente de las diferencias, por otra parte se manifiesta que debe romperse con el binarismo y los estereotipos de como debe ser un hombre o una mujer, ya que existen personas que transitan entre ambos o no quieren que se les catalogue en alguna identidad.

Se manifiesta que algunxs deportistas se alejan del deporte porque no se reconoce su identidad de género y son tratadx desde los pronombres de su sexo biológico, desde otro punto de vista, la comparación con sus pares cisgénero también representa una limitante personal en la mayoría de los casos durante la transición.

Desde la perspectiva masculina trans se reconoce que buscan masculinizar sus cuerpos mediante el ejercicio, construyendo la visión personal que tienen de la masculinidad, además se reconoce que la manera de percibir el mundo desde lo masculino es desde la acción, eliminando en gran medida el miedo, mientras que

veces rechazada por la sociedad, porque la sociedad es la que le gusta señalar a las personas sin conocer a fondo qué siente o qué tiene esa persona.(...);¿De qué manera? Pues, la verdad yo creo que es el señalamiento, más que todo.(...)Porque, o sea, como siendo chica trans o mujer trans,participar como mujer... para mí en ese tiempo que estaba en el deporte, eso era como algo inseguro.

Ver a una trans jugando micro, o jugando fútbol, o basquetbol, o sea, eso a ellos les parece algo bastante repugnante.

14CM: Siempre fue como ese refugio. Durante mi proceso de transición obviamente pues uno empieza mucho con esa comparativa de si uno como persona trans va a llegar a de pronto igualar ciertos rasgos de una persona cisgénero. A mí me pasó mucho que yo me comparaba mucho con hombres cis. Obviamente ya estaban súper grandes, a pesar de que yo sabía de que los manes eran completamente chuzados, de que no eran naturales, pues era algo que a mí me acomplejaba [...] Para mí el deporte fue algo que me ayudó durante todo el proceso, no de aceptación, pero sí de asimilación de los cambios, de lo que conllevaba transicionar. [...] No creo que haya una inclinación como tal, pero en la parte masculina de las personas trans sí creo que se busca más ese deporte rudo, ese deporte de contacto, en el que uno pueda maximizar la fuerza porque ayuda también. O sea, inconscientemente le ayuda a uno a formar cierta construcción personal de lo que uno considera en torno a la masculinidad.

Yo siento que eso era más marcado hace unos años, que ahora. Creo que la generación de ahorita ha roto mucho con esa imagen, de que hay la niña, la delicadeza, sino que ahora uno ve más chicas involucradas en deportes de alto contacto, en deportes de fuerza, en deportes de mucha más resistencia, y era algo que por lo menos yo no veía años atrás. Ahora se ve más que las chicas se arriesgan e incluso pelean por ganarse ese espacio dentro de lo que siempre se ha considerado un espacio para hombres. Ahorita por lo menos yo estoy metido mucho en el mundo de todo lo de la halterofilia, me gusta mucho todo lo del crossfit y seguir con Mister Olimpia. Hay mucha más participación de mujeres, o sea las chicas ya pierden el miedo de decir bueno quiero entrenar tanto porque me voy a terminar viendo con un hombre, sino que ya buscan estar a la par de los entrenamientos fuertes que antes eran solo liderados por hombres, incluso hacen entrenamientos más fuertes que uno, y hay chicas mucho más marcadas, mucho más grandes, mucho más fuertes, y creo que eso es chévere porque es un cambio y les ha roto ese estereotipo de cómo es niña solo en deportes delicados, en natación, tenis, voleibol, mucho en gimnasia, patinaje, sino que ahorita se ve mucha más participación en deportes que antes socialmente eran considerados sólo para hombres. [...] Toda mi vida, desde muy chiquito he practicado deportes. Pero el baloncesto llegó como a los 9 años. Un deporte de contacto, un deporte que a veces es brusco, es

desde la perspectiva femenina se piensa y se actúa desde el cuidado.

Se observa que algunos deportistas trans masculinos reconocen que las características biológicas tienden a permanecer, si la transición se hace después de la maduración, sobre todo en mujeres trans, lo cual no es justo en una competencia contra mujeres cisgénero, aunque algunos también manifiestan sentirse discriminados por el hecho de que socialmente siguen siendo percibidos como mujeres, y desde la perspectiva masculina cisgénero no representan una amenaza.

Las personas trans perciben que son evaluadas en los espacios deportivos de manera constante, en el caso de las mujeres trans, perciben que las personas del común, de otros equipos o compañeros, buscan encontrar en ellas, características masculinas para justificar sus acciones.

Las mujeres independientemente de su identidad siempre están siendo evaluadas, y si no cumplen con los estereotipos o los cánones de belleza son víctimas u objeto de comentarios estigmatizantes

Los deportes siguen siendo catalogados como masculinos o femeninos por la mayoría de la sociedad, por ello las mujeres que juegan fútbol siguen siendo tildadas como masculinas, y en consecuencia cuando un hombre trans participa en un equipo masculino cisgénero es considerado como la ficha débil del equipo ya que lo siguen percibiendo como una mujer biológica jugando

muy rudo. Y pues obviamente eso sí me potenció a tener una figura más masculina. Yo estando en sexto/séptimo, decidí decirle a mis papás que yo en ese momento me consideraba lesbiana. Obviamente para ellos fue como el escándalo total, porque pues mi familia de por sí es muy católica, muy conservadora en ese sentido. Y en ese momento mi mamá sí le hizo el comentario a mi papá, como que pues culpa suya Fabio por meterlo a deportes tan bruscos, tan de hombre.

15NT: desde la experiencia que tengo y la gente que conozco, siento que nos vamos más a los deportes individuales, aunque la práctica sea colectiva, el desempeño es totalmente personal, como las artes marciales, hago parte de un grupo de chicos trans de Medellín, y la gran mayoría, o taekwondo, o boxeo, o cosas de atletismo, cosas que sean más individuales, siento yo que es por la misma inseguridad y la misma protección, que no tiene que explicarse al otro el por qué eres más bajito, o por qué eres más flojito, o por qué actúas así, etc. [...] me ha llevado a entender cómo esa mentalidad humana, biológica que tiene lo masculino y que tiene lo femenino, y que es verdad que lo masculino es atrevido por naturaleza, no piensa tanto en el miedo sino en la acción, la mente femenina piensa en el cuidado, eso le cambia a uno la percepción totalmente.[...] Va ligado a las mismas personas que hacen la práctica, si, viene personal cuando tú haces una práctica individual, viene desde tu construcción, desde tu entrenador, viene personalmente de ti, ver avance, ver el cambio, todo eso ayuda. Pero cuando tú haces una práctica grupal, que el otro te respete o te trate, digamos un ejemplo, capoeira es un combate, es un combate de juego, y es diferente cuando entra un hombre con una mujer, una mujer con una mujer, un hombre con un hombre, entonces el hecho de que tú entres y se mida, se te pida, se te exija lo que ven en ti, lo que tú quieres que te traten, eso aumenta la confianza y ese mismo poder, un cien por cien porque tú puedes, digamos a mí me ha pasado que yo entro al combate, y digo no, no voy a poder, se va a ver menos exigente y te tratan tal palo, te cascan igualmente que cascarían a un chico cis entonces, aunque suene loco, ese trato aumenta un montón la confianza en uno mismo y puedo decir que una chica trans pasa lo mismo cuando en un círculo de chicas es tratada como una chica, si, eso aumenta un montón la confianza en uno, entonces siento que a nivel deportivo si es grupal el entorno es lo que aumenta la confianza y el poder tuyo en esa práctica. [...] yo siento que uno al ser trans debe ser consciente y debe ser real, venimos con una característica, sí, y al hacer nuestras transiciones tan tardíamente pues hace que esas características sean más notorias y a mí no me parece justo, digamos yo soy muy consciente y a mí no me parece justo porque vamos a la parte del boxeo, por más que una chica trans, 20 años, 18 años, haya cambiado ya tiene una fuerza biológica más que la de una mujer cis género, entonces ahí siento que es un error, siento que pues por biología aunque no lo quieras vas a ganar, lastimosamente como lo dije ahorita, nosotros pasamos más desapercibidos, siento que

con muchos hombres, mientras que en el caso de las mujeres trans se observa que cuando entran a equipos de mujeres cisgénero son percibidas como una amenaza.

Las deportistas trans manifiestan que a pesar del estigma de la fuerza o la rudeza de las chicas trans, ellas tienden a buscar alcanzar los cánones de belleza tradicionalmente femeninos en mayor medida que las mujeres cisgénero.

Desde esta perspectiva los deportistas trans argumentan que aún está mal visto que una mujer sea más fuerte que un hombre, o que un hombre con características afeminadas estén en el ámbito del fútbol o el micro, pero realmente no tendría por qué importar la forma de ser o la identidad de género o el género no debería interferir en el deporte que se practique, y ponen como ejemplo que una mujer que tenga testosterona más alta o se vea más fuerte o ruda no podría realizar una práctica asociada a la delicadeza como la gimnasia.

Se percibe que a las personas del común consideran “repugnante” que una persona trans se encuentre en espacios deportivos, aunque generalmente estas percepciones se asocian más con gente mayor a los 40 o 50 años que a las generaciones actuales, ya que todo este tipo de estigmas han sido rotos por deportistas femeninas y mujeres que se arriesgan a pelear y ganarse un espacio dentro de ámbitos que siempre han sido considerados masculinos un ejemplo de ello es la halterofilia y el crossfit. Desde esta perspectiva también se reconoce que uno de los avances más significativos en Colombia es la creación de la liga femenina

nosotros no hay como ese choque. [...] a mí me encanta pasar desapercibido, me fascina, no hay ningún problema, entonces puedo ir con mayor seguridad a hacer prácticas con otras personas, ir a entrenar, si hay cosas de contacto de pronto me sienta limitado un poquito, pero digamos si es ir a un gimnasio, de ir a entrenar fuerza, eso le da a uno una mayor seguridad, pasar desapercibido

Nosotros venimos con unas crianzas entonces están las personas que quisimos como salir del molde sí, como salir entonces un ejemplo a mí me criaron que tenía que ser delicada que una cosa que la otra, y ahorita al hacer las transiciones me lo preguntó una amiga que qué tal me sentía con el poder de ser hombre le dije es muy complejo porque todavía hay muchas partes de mí que tienen esa feminidad, tienen esa delicadeza entonces al momento de una reacción de un combate puede salir eso entonces la gente no espera cómo reaccionaría totalmente la mente de una persona cisgénero entonces eso nos genera un poquito de incomodidad, la gente puede parecerle raro entonces sí siento que es un bloqueo que se puede presentar a la hora del deporte [...] Siento que a nivel de las fuerzas, entonces lo llevo a mi experiencia en la capoeira, la capoeira contempla una marcialidad donde hay golpe, donde hay entrada donde hay derribe, donde hay contacto entonces entra al combate una mujer y vamos suavemente, vamos más tranquilo, si le pego es ay, ven que pena, diferente sí es con un hombre entonces siento que ese estereotipo de que la mujer no es fuerte todavía se ve mucho independientemente que haga un deporte de fuerza, siempre se ve muy notorio lo que les decía como son deportes de fuerza entonces que la mujer sea más fuerte que el hombre eso no, todavía pesa, [...] siento que eso todavía se nota mucho, más que todo, no tanto en ciudades grandes sino en pueblos todavía se ve mucho que el que tiene el hombre para jugar micro para jugar fútbol o eso tiene que verse rudito no puede verse un poquito débil o un poquito afeminado porque ya no puede jugar y eso no tendría porqué importar, tu forma de ser no tiene que determinar qué deporte practiques o qué hagas, si tú eres una chica un poquito con la testosterona más alta o eres más rudita entonces no puedes hacer una práctica delicada como gimnasia entonces ya no sirves y eso todavía se nota en esos deportes tan mecanizados todavía se nota mucho eso.

16WP: Para mí el deporte siempre ha sido importante para mí construcción y crecimiento como persona, yo siento que cuando mis compañeros me empezaron a tratar como un hombre más, me dio mucha confianza, el deporte ha sido súper positivo, desde que comencé mi terapia de reemplazo hormonal con el entrenamiento empecé a verme más cuadrado jajajja más estereotípicamente masculino, eso siempre es bueno para el alma, me hace feliz.[...] al principio me costaba mucho entrenar porque me comparaba con mis amigos cis, y me comparaba mucho, sentía que no podía hacer muchas cosas, que no podía volver a competir, me sentía incapaz [...] las mujeres trans no están dominando ningún deporte, y los hombres

profesional de fútbol ya que rompe con estereotipos de género de que las mujeres no pueden ser futbolistas profesionales o que son inferiores a los hombres.

Desde la perspectiva de los padres de los deportistas trans, se evidencia que en muchos casos tienden a considerar que la orientación y/o identidad de género de sus hijos/as se ha visto influenciada por la participación en prácticas deportivas que sociohistóricamente han estado asociadas con la masculinidad o la feminidad, según sea el caso. En esta misma línea se manifiesta que la crianza va de acuerdo con el sexo biológico, es decir, que los hombres trans que fueron educados desde la perspectiva femenina, muchas veces guardan corporalidades delicadas que los hacen ver inseguros incluso después de realizar su tránsito pues es algo que está de manera inconsciente dentro de su comportamiento.

Por otra parte se manifiesta que todas las actividades sociales están ligadas al género incluyendo las profesiones pues hace unos años y actualmente se sigue considerando que una mujer no puede ser científica, y llevándolo al actividades físicas los chicos no pueden hacer danza gimnasia o ballet, es decir que no deben hacer nada relacionado con la parte artística y delicada, se considera que un hombre que no es brusco o que no le gusta ejercer su fuerza contra otros, no es lo suficientemente hombre, se pone como ejemplo de ello las primera mujer en la maratón de Boston, siendo expulsada la fuerza, aunque se había registrado como hombre.

Desde esta perspectiva crítica, una

trans también podemos ser fuertes y competitivos, entonces a mí me parece que la discriminación es 100% discurso de odio infundado [...] los hombres trans de verdad somos invisibles, no importa, en el fondo eres una mujer entonces eres débil, eso es transfóbico, tampoco dijo que nos deban regular nada jajajaja solo digo que todas las reglas que les tienen a las mujeres es ridículo y las ponen en desventaja con sus compañeras cis [...] si fuera una mujer abiertamente trans si va a haber mucha discriminación y me parece terrible porque no todos quieren conformarse con vivir desde lo heteronormativo, yo paso re bien menos mal, pero le pasa también a las chicas lesbiana que son masculinas, los comentarios siempre las tildan de hombres, y ellas se ven super bien con su cabello corto y su cuerpo fuerte, entonces el cisspasing les brinda poder participar, es dañino plantear eso como una posible solución, es dañino para la persona, hay personas que son abiertamente muy trans, es pedirle a alguien que no sea fiel a sí mismo.

El crossfit es 100% un deporte de hombres, mi abuela decía que no podía levantar tanto peso porque me iba a poner super musculosa ajajajaja entonces yo por más que quiera no puedo, y casi todo lo que hacemos está ligado socialmente al género, por ejemplo las mujeres no pueden estudiar ciencias, no son científicas, a mí desde chiqui me decían que no podía jugar brusco con otros niños porque yo no era un niño, son estereotipos muy marcados que afectan a cualquier persona, chicos que quieran hacer ballet o danza, gimnasia, o chicas que quieran hacer deportes de contacto, cuando yo hacía kung fu, me dedicaba a la parte artística, no me gustaba pelear realmente, y cuando le dije a un amigo que de pronto soy trans, me dijo que obvio no porque a mí no me gustaba boxear, “si fueras hombre te gustaría golpear con otros” eso dijo, que raro, además hay chicas que son muy buenas boxeadoras, dan miedo, a mí no me gusta que me peguen.

17AW: de hecho esas fueron una de las razones por las cuales dejé de practicar deporte, ya no me sentía cómoda en un espacio tan machista, y en su momento fue muy importante y pertinente en mi vida pero pues luego ya no lo era y el tránsito marcó mucho esa ruptura.

18MA: hice mucha participación política con mujeres y con disidencias en varias localidades de Bogotá trabajando fútbol callejero. Y tomándonos la cancha, porque también son escenarios muy violentos donde los hombres son los que reinan en la cancha, donde entrar mujeres a jugar es re difícil. Nos sacaron una vez, nos sacaron hasta con cuchillo (...) Yo digo que de pronto por la seguridad que esto puede generar en términos personales, psíquicos, internos, personales. Pero es difícil, o sea, es difícil porque el deporte todavía es hegemónico entonces es, o sea, las personas trans que decidan competir hoy en día siguen siendo casi que imposible. De pronto, las personas que decidan hacer una participación deportiva ya

deportista trans, manifiesta que al buscar el mejor deportista siempre tienden a buscar un hombre, y Argumenta que esa conducta es apenas lógica si en el deporte se encuentran 20 veces más hombres que mujeres es decir que se tiene 20 veces más la posibilidad de encontrar hombres en rendimiento deportivo que mujeres referentes, lo cual terminó arraigándose en la percepción popular de que el deporte masculino es más emocionante que el femenino lo cual se ve reflejado en los partidos de fútbol de la selección Colombia, perpetuando de manera constante los estereotipos de género.

más comunitaria bueno, pero nada, está complejo, está complejo porque creo que digamos que ahorita hay una ola de conservadurismo a nivel mundial que ha hecho que también si habían avances en diálogos, en estos términos de competencias de personas trans ahorita creo que se cerraron o sea ahorita en este momento hay un señor ahí en el Congreso de la República, hay un grupo de personas un poco conservadoras, muy conservadoras, deportistas que están moviendo leyes Están moviendo un proyecto de ley para que las competencias sean biológicas Sí. Entonces. Complejo, o sea, siento que estamos retrocediendo (...) Este tema de los hombres trans y mujeres trans ha sido algo histórico, pero son ellas quienes han tenido más visibilidad históricamente, precisamente por lo mismo, porque han tenido más libertad las personas asignadas masculinas al nacer, en este caso las mujeres trans son personas asignadas masculino nacer. Muchas, mucha de su vida fueron criadas también como masculinas entonces, hace que, sin lugar a dudas, ellas históricamente tengan un poco más de poder, digámoslo así, por lo menos de la visibilidad. Históricamente nos lleva un poco más de visibilidad por lo mismo, pero para las personas asignadas femenino al nacer ha sido más difícil un poco las tránsitos. Sí, muchas veces porque tenemos hijos y transitar con hijos no es fácil. Transitar con un peso de la sociedad, dónde te tienes que esforzar un montón más, ya que a las mujeres históricamente pues nos ha tocado más complejo, entonces cuando decidimos transitar, claro, hasta ahorita es que lo que yo les decía, hasta hace unos 10 años para acá, que las personas mayores podemos digamos renombrarnos, sentirnos parte de una sociedad y tener un nombre político porque antes no nos bajaban de ser las machorras. Entonces, en ese sentido no es de gratis que ahorita las mujeres trans pues tengan un poco más de visibilidad y digamos que cuando hablamos de competición de personas trans solo nos refiramos o solo tengamos en el radar a las mujeres trans.

Creo que es el avance más significativo para mí es que haya Ligas femeninas profesionales y que, pues desde ahí ya se esté rompiendo ese estereotipo de género de que las mujeres no pueden ser profesionales, de que las mujeres, de que el fútbol de mujeres es inferior al que lo al de los hombres. Cuando a mí me parece que es muy bonito y llamativo es no, es diferente. Entonces digamos que para mí es un avance, pero. Pero digamos que los estereotipos de género se siguen presentando siempre, si lo seguimos viendo desde lo binario.

19SM: Yo tengo una posición muy definida, Yo me siento capaz de defender en términos de personas transgéneras en los deportes. Pero digamos que el ser percibida como persona transgénera en una competencia o incluso a veces dentro del mismo equipo es algo que me da muchas cosas. No me gusta mucho y es algo que me incomoda en entrenamientos y en competencias. Es algo que siento que me impide un poquito entrar a otros deportes, en la natación. Yo a veces publico fotos en otros lugares. No es poco común que uno reciba

mensajes discriminatorios, como que le estoy robando el puesto a otras mujeres. Digamos que yo sé que no quiero ser deportista transgénero de manera competitiva, pero a veces no me gusta ocultarme. O sea, yo en mi perfil de Instagram siempre tengo mi banderita porque me gusta tenerla ahí, porque no me parece bien ocultarlo, pero también me da mucho miedo hacerlo muy visible. Digamos que sí cuando pienso en querer hacer más, querer lograr más en términos de deporte, tendría que trabajar en. [...] mi percepción es que hay gente loca. Y no me simpatiza ser muy de alto perfil en ese tema. Yo siento... Paola es muy buena entrenadora. Con Paola he progresado y siento que podría progresar más Y yo quiero hacerlo. Pero cada vez que voy a una carrera tengo que sentarme a calmar los nervios. Y cada vez que voy y publico una foto tengo que fijarme en elegir la foto que no se note mucho la manzana de acá. Me toca hacer un escaneo en cada una de las fotos. Características sexuales secundarias que se perciben en mi cuerpo. Y eso es muy cansón. Claro, es algo que yo también me autoimpongo, pero digamos que considero que la razón por la que me autoimpongo es válida. Me doy el espacio para creer que si me voy a sentar a filtrar cada una de las fotos a ver en cuál se ve una cosa y en cuál se ve otra cosa, es porque tengo por lo menos media razón de hacerlo, por mi tranquilidad personal y seguridad [...] Digamos que yo sé, en términos competitivos, yo sé el problema que es hacer cualquier cosa distinta cisgénero en el cuerpo. Entonces, a mí me importa mucho Yo soy súper discreta. A mí me importa mucho participar en una competencia. Yo tengo mucho conflicto con meterme en carreras que sé que puedo ganar, porque me da mucho miedo ganar.

20MG: Uno cambia mentalidades y el deporte me cambió muchas mentalidades. Si yo de pronto no me hubiera refugiado en el deporte, en el ejercicio, en muchas cosas, yo sería una niña trans del común, sería una niña trans no estudiada, no preparada, sería una niña trans de calle, promiscua, y no por un mes en especial, no por sus semanas, pero he visto muchos casos y les he hablado, pero pues cuando la gente es racional, entiende. Cuando la gente ya tiene un mundo totalmente diferente al que tú has vivido y has creado y te has formado, es difícil. [...] Pues desafortunadamente estamos en un país, porque hablamos de este país, que así se haya salido de un tabú, todavía hay muchas barreras por superar. Hay muchos estigmas, mucha discriminación, tanto en niñas trans, gays, lesbianas, porque la diversidad de género es mucha. Yo pienso, ¿por qué no son ustedes? ¿Por qué no demuestran lo que son? O sea, no le dan importancia a su identidad, si usted es bueno en lo que hace. Y cuando uno es bueno en lo que hace, a uno no le importa su identidad de género. La gente estigmatiza a toda la gente. A Colombia le falta mucho. [...] Mira lo que pasó en los Juegos Olímpicos. A la chica intersexual que participó la cuestionaron mucho, pero a ese tal alemán que hizo eso que le mostraron que tenía el pene más grande, a eso sí le dieron un cartel, eso no hablaron nada de él. Entonces ¿Qué es eso? ¿Qué clase de deporte? y eso que los Juegos Olímpicos son a nivel mundial.

Entonces, yo me quedé pensando. Esta sociedad siempre se va a basar en eso, no en el deporte. [...] él participa en una competencia pero nadie le pone realmente el bombo y la atención porque consideran que no le puede ganar a los hombres biológicamente hombres. Pero con las chicas pasa al revés, entonces está ese miedo de que una mujer trans participe en las competencias biológicamente femeninas porque les va a ganar, pero eso no existe en el ámbito masculino.

¿Por qué hace muchos años las mujeres no podíamos practicar ciertas cosas? Las primeras mujeres en la maratón de Boston... La primera creo que salió expulsada, porque no tenían el número. La otra se registró bajo el número masculino. Sí. Estamos por ahí. Y casi no la dejan terminar. ¿Esto existe? ¿Qué hace a una mujer femenina? El hombre es el que usualmente se cree tiene la mayor capacidad. Ok. Entonces, si tú quieres ir a ver al mejor en algún deporte, usualmente vas a pensar en un hombre, no vas a pensar en una mujer. [...] Si el deporte es un circo en donde buscas las personas con las condiciones perfectas para tener ese rendimiento perfecto en el deporte en sí y tienes veinte veces más hombres que mujeres pues tienes veinte veces más posibilidad de encontrar las manes con rendimiento deportivo gigantesco que las mujeres. Y eso termina perpetuando su círculo vicioso en que la percepción popular es que en general los hombres tienen que ser más fuertes. ¿Qué significa? Que si quieres ir a ver los partidos más emocionantes de fútbol vas a ir a ver la selección masculina y no la selección femenina lo que significa que la selección femenina tiene menos plata lo que significa que van a haber menos mujeres con la capacidad de entrar a la selección femenina de fútbol. Y tienes un estereotipo que se autoperpetúa.

Por parte de los dirigentes deportivos, se construyeron cuatro matrices de análisis:

Percepciones sobre la participación de la población trans en el deporte (tabla 18);

Concepciones sobre el género en el deporte (tabla 19); Políticas y acciones relacionadas con

las personas trans en su organización (tabla 20); Proyección en la generación de programas de

deporte social enfocados en personas trans (tabla 21).

Tabla 18.*Matriz de análisis de entrevistas de dirigentes deportivos*

Categoría pre establecida: Percepciones de la participación de la población trans en el deporte	
Descriptor	Identificación de aspectos relevantes
<p>21. BM: Formación con respecto a la inclusión no he recibido ninguna[...] Nunca he estado familiarizado con la realidad de las personas transgénero, solamente cuando nos estábamos preparando para los Juegos Olímpicos de Río 2016, en Antioquia hubo alguna discusión justamente por la participación de una atleta trans en el proceso selectivo, finalmente se le dejó participar y no tuvo la clasificación para ir a Río. Es mi único, en donde he tenido alguna incidencia en la decisión con respecto a, si se puede hablar así, a la protección de los derechos de los atletas trans.[...] mi percepción es la protección del deporte seguro en el caso de las mujeres, parte del hecho de que mujer biológica es la que está establecida en los códigos de todas las federaciones internacionales para determinar la condición de la categoría femenina y en ese sentido aunque pareciera algo, utópico o de difícil realización, yo sí me inclinaría por la posición que han fijado federaciones como la de ciclismo en donde han dicho nosotros nos comprometemos a establecer una categoría en el ciclismo para las atletas trans pero hay otras federaciones internacionales como la de atletismo para fijar su posición Sebastián Coe, el presidente de la OEA, ha sido muy duro y muy enfático en sus apreciaciones, él dice corremos el riesgo de perder el deporte femenino si no lo protegemos [...] el problema central de la discusión en este momento es con las mujeres trans no es con los hombres trans [...] quiero mencionar la postura de Rin Asley Sim que es una nadadora olímpica y dice: este es el crimen deportivo del siglo XXI lo que les está sucediendo a las mujeres y a las niñas deportistas es una violación de los derechos humanos de gran alcance. A medida que esta cuestión llega a un punto crítico, es imperativo que la comunidad internacional haga todo lo posible para defender los derechos humanos básicos de las mujeres y las niñas en el deporte.[...]una atleta trans no está en igualdad de condiciones porque tiene una condición diferencial que la puede hacer merecedora a estar en una clasificación diferente que es la que han dicho federaciones como la de ciclismo, vamos a crear una categoría especial para atletas trans.[...]La persona trans no lo quiere hacer, no quiere entrar a una piscina porque no quiere exhibir su cuerpo, porque no se quiere acomodar a una condición, de la costumbre social y de la norma higiénica de cómo utilizar una piscina, pero eso es una decisión personal, no es una norma impuesta.</p>	<p>En la presente categoría se encuentra que la formación con la cual cuentan los dirigentes deportivos con respecto a inclusión y diversidad de género en el deporte en Colombia, surge principalmente de intereses propios o capacitación autónoma para dar respuesta a las diferentes realidades poblacionales; esto debido a que solo dos participantes manifiestan haber participado de un evento organizado por el Comité Olímpico donde se abordaron temas de género sin profundizar en el diseño de políticas.</p> <p>Por otra parte, se evidencia que en países más desarrollados como Canadá, la formación tanto de docentes, directivos y estudiantes con respecto a la inclusión en todos los ámbitos sociales, no solo de la comunidad LGBT, sino de todos los grupos poblacionales minoritarios, es una constante que garantiza la inclusión y el reconocimiento de estas poblaciones en los diferentes espacios. Se evidencia en algunos de los dirigentes, que debido a esta falta de formación existen confusiones con respecto a la terminología adecuada que se debe usar según las diferentes orientaciones e identidades de género, por lo que confunden la homosexualidad con la transexualidad o el transgénero, es decir que no existe la claridad entre la diferencia de la orientación sexual con la identidad sexual, lo cual representa un desafío para poder generar programas y normativas que garanticen la inclusión de las personas trans.</p>

22. BD: No he recibido algún tipo de formación, institucionalmente, lo que sé no es porque las instituciones me dieran la formación, sino que debido a mi activismo, he hecho distintos procesos de formación, tanto en orientación sexual como en identidad de género, como en equidad de género.[...]hay una ola de conservatismo no solo en el país sino a nivel internacional. Entonces, no solamente se están cerrando las puertas para personas LGBT, obviamente para personas trans, mucho más, que siempre han tenido muchas más dificultades para acceder a derechos, sino incluso para las mujeres.[...]hay una cantidad de prejuicios alrededor de eso que no permitieron que el debate fuera más técnico. ¿Cuál es el debate de fondo? Y es ¿cuáles son esas ventajas reales que existen? O sea, hay una ventaja fisiológica, hay una ventaja biológica, hay una ventaja física.

¿Cuáles son esas ventajas? Y si son reales, ¿cómo se pueden moderar para que efectivamente las mujeres trans participen? Así como hay categorías en boxeo, y entonces uno tiene boxeadores de peso pluma, peso medio, pues igual en los distintos deportes se pueden establecer categorías para ciertas características físicas. Si hay una persona que es, no sé, más grande, un Michael Phelps, un Michael Phelps debería estar en una categoría distinta que el resto de los nadadores, pues tienen unos brazos que tienen 10 centímetros más que el resto del promedio de seres humanos, pues obviamente debería estar en una categoría distinta [...] Yo creo que la primera opción que plantean es generar un ghetto, es decir, cómo nos está generando problemas, entonces armémosle una categoría aparte y que ellos jueguen por allá lejos. Entonces, vamos a dejar jugar, pero ustedes juegan en ese parque y nosotros en otro. Eso es una forma de discriminación[...]Nosotros no dejamos de ser machistas porque seamos maricas. A mí me ha tocado deconstruirme mucho para dejar de ser machista, para dejar de ser racista, para dejar de discriminar por doscientas cosas que discriminamos en este país. Aquí discriminamos por N cosas. Discriminamos por clase social, discriminamos por etnia, discriminamos por algún tipo de discapacidad. Y de ahí en adelante entramos nosotros. Entonces, discriminamos por orientación sexual, por identidad de género.

23. HN: Pues vimos a partir de la administración anterior de recreación y deportes, dada que la directora de la entidad Blanca Durán, pues hacía parte de ese colectivo, generó un proceso para que muchos de los funcionarios y contratistas conociéramos parte de lo que es un poco el cuerpo de género hacia mujer, sobre todo, y hacia las implicaciones de apertura, todas las tendencias o los colectivos relacionados con este tipo de sector poblacional.[...]hay una posición como todavía rechazo de muchas de las personas que hacen parte de cualquier compañía, empresa o institución,[...]no está tan habituado a que se conozca o a que se procese, que en todas las entidades existan personas trans o hagan parte, digamos,

Por otra parte, se observa que a pesar de que los dirigentes deportivos han visto o tratado con personas trans, a nivel personal, manifiestan que los casos sobre los que se debate a nivel del Ministerio del deporte y las diferentes federaciones deportivas son muy pocos, puesto que, hasta ahora no se reconocen deportistas trans en los espacios de deporte de rendimiento, en Colombia. Sin embargo, para los dirigentes, desde el ámbito formativo o comunitario es más visible la participación de las personas trans, algunos reiteran que desde el aspecto normativo y legal no existe ninguna barrera de participación que impida que las personas trans usen los espacios deportivos, se hace énfasis en que los debates sobre la participación de las personas trans se enfoca al campo del deporte de rendimiento, debido a la perspectiva binaria en la que se fundamenta el sistema del deporte olímpico a nivel internacional.

Plantean que algunas investigaciones han determinado que las mujeres trans tienen mayores capacidades y habilidades físicas que las mujeres biológicas, lo cual hace que el debate de inclusión y participación en este momento se centre únicamente en las mujeres trans y no en los hombres ya que los hombres trans, no representan un “ peligro” para el deporte o sus contrincantes. Este tipo de argumentos va de acuerdo con la ola de conservatismo a nivel mundial generada a partir de los últimos juegos olímpicos donde a raíz del escándalo mediático y la confusión que esto genera alrededor de la situación de la boxeadora argelina, quien no es una persona transgénero sino intersexual, se reforzaron los imaginarios que existen en la población en general con respecto a las diferencias biológicas y la superioridad de las personas trans.

del desempeño de vida habitual. Si se notaba una sorpresa, pero digamos eso, vi que se fue normalizando; además también porque nuestra entidad, reitero por la llegada de Blanca, pues empezaron a llegar muchas personas de ese tipo de sectores, de pronto empezamos a ver compañeras, compañeros en buena cantidad. Trans, personas homosexuales, personas lesbianas. Y que eso no era tan observado antes.[...] en la sociedad se observa sobre todo por los medios, por las redes sociales, por los youtubers, un poco por lo que pasa en términos de la violencia hacia ese tipo de sector poblacional. De hecho, creo que hay por ahí algo en algunas noticias, hace poco del asesinato de una persona trans, creo que se dio acá en Bogotá o en Medellín. Sí, y está entonces sobre, casi siempre sobre ese tipo de noticias porque son noticias, es más lo que uno advierte.

En el deporte, digamos, lo que tuve la oportunidad de ver y leer fue lo que sucedió el año pasado, cuando a partir de los Juegos Olímpicos hubo como alguna posición del Comité Olímpico Internacional frente a la determinación de si las personas trans podían hacer parte del programa, o si una persona trans entendiéndose a alguien que está haciendo el tránsito de hombre a mujer, o que evidentemente siendo hombre puede, digamos, tener condiciones o características sociales de mujer, entre ellas la práctica del deporte. Y sobre eso pues el Comité ya legisló y estableció que biológicamente quien es hombre o quién es mujer debe seguir permaneciendo para las prácticas o competencias en deporte; por lo menos es lo que, mientras dure esa postura, el Comité debe seguirse realizando de esa manera.[...]A mí me parece que la participación de las personas trans está bien, pero hay algunas confusiones frente a la caracterización de ellos, porque una cosa es que los homosexuales practiquen, otra cosa es que las personas lesbianas practiquen, pero una cosa diferente sí es quienes estén en ese tránsito, ¿no? Porque efectivamente confunden tanto a quienes organizan y participan de este tipo de eventos.[...]reitero desde la irrupción de nuestra directora, pues que era muy, digamos, de la familia de la homosexualidad, y ella lo decía sin desparpajos en sus desenvolvimientos con nosotros, incluidos como funcionarios. Ella no tenía ningún reparo en hablar de que tenía a su marida en la casa, o su esposa, y así lo hablaba sin ningún tipo de reparo. Interesante el tema.[...]Hay muchos factores que pueden influir en estas percepciones, primero el factor cultural familiar, las crianzas. Sí.

Evidentemente, a pesar de que ya hay varias generaciones que han empezado a entender y a asimilar y hay, digamos, muchos ejemplos reales en la institucionalidad, ya sea escolar, los colegios, en las universidades, en las empresas, eso antes podía existir, pero no aparecían. Estaban las personas viviendo las que son de ese tipo de condición como encapsuladas. Han ido poco a poco, con el paso de los años, teniendo una libertad de expresión y de vida frente a ese tipo de tendencias; entonces, pienso que esa

Sin embargo, una minoría de los dirigentes entrevistados reconocen que los estándares hormonales por los cuales están siendo clasificadas las mujeres en el ámbito del rendimiento corresponden únicamente o en su mayoría a niveles de testosterona de mujeres europeas desconociendo las diferentes etnias y los diferentes niveles hormonales que pueden existir en personas latinoamericanas, africanas o de cualquier otra población. En esta misma línea, las mujeres dirigentes discuten que si el único argumento, para restringir la participación de personas trans, se fundamenta en las ventajas biológicas, entonces debería crearse una categoría para aquellas personas que tienen ventajas como las de Michael Phelps que son de orden biológico y corresponden a un hombre blanco, norteamericano y cisgénero.

es una de las tareas o de las circunstancias.[...] las percepciones se han flexibilizado a lo largo del tiempo para, reitero, ya tolerar, permitir o digamos posibilitar que las personas de ese tipo de condición participen y se desenvuelven; sobre todo, tomen contacto con la actividad física. [...] sigo teniendo la posición, inclusive desde la raíz ya no reglamentaria de los federados, ni de la raíz conceptual, digamos, de la institucionalidad. Sigo desde la raíz un poco biológico-metabólica. Hay una ventaja o una desventaja. Porque una persona siendo hombre de nacimiento y habiendo migrado a ser mujer, ya sea por el concepto psicosocial, porque además haya hecho un procedimiento quirúrgico o ambas; a la hora de desempeñarse deportivamente, es un hombre, por la biología, por la anatomía, por un poquito también alguna ventaja, es posible que hormonalmente ya haya tenido unos desajustes, pero sus huesos, sus músculos, sus tendones, sus rodillas, bueno, siguen siendo de la estructura masculina, y eso en deporte es una ventaja grande a la hora de desempeñarse.

A la hora de, digamos, del disfrute, va a ir bien, pero a la hora del desempeño ya de deporte sí es ahí ventaja. Desde ese punto de vista es que yo creo que, pensaría que mi posición es muy semejante a la del mismo comité. Porque yo que vengo de un sector muy fuerte en eso, que es el paralímpico, con el concepto de clasificación funcional, uno sabe que esa distancia mínima de una clase a otra hace la diferencia, en que uno se desempeñe mejor que otros.[...]biológica o anatómicamente va a competir contra hombres, siendo biológicamente de nacimiento mujer.[...]esa discriminación por identidad sí no me parece decir que haya discriminación generada por personas del mismo ambiente, porque sé que la persona sufre el discriminado o la discriminada. Sé que sufre y no es bueno para ella o para esa persona.

24. LC:En nada de los temas que he estudiado he recibido algún tipo de formación o capacitación acerca de la diversidad de género ni como educadora física, ni como administradora, como abogada menos, porque allá no, digamos, no se tocan directamente estos temas. En la maestría sobre desarrollo humano tampoco.[...]Entonces, cuando uno tiene que abordar este tema en algún escenario, básicamente uno empieza a hacer un ejercicio de analogía, ¿no? Como por analogía ir sustrayendo esos discursos sobre la inclusión, sobre la equidad, para poder ir aterrizándolos ahí, porque de manera natural no hay formación en ese sentido.[...]Yo siento que lo primero que el tema de la participación de personas trans en el deporte, invita es a tener la mente abierta, porque estos tiempos son tiempos diferentes, es decir, nosotros ya no estamos sentados en modelos de hace unos años, donde incluso pensar en que hay personas LGTBIQ, pues es toda una satanización sobre las personas. Hoy estamos en una época distinta y creo que el marco y las narrativas de los derechos

nos llevan a pensar y a instalarnos en escenarios diferentes y en poder considerar esas diversidades no solamente como posibles, porque es que ellos ni siquiera tienen que pedirle permiso a nadie para hacerlo, sencillamente es una realidad humana, sino a instalarnos mejor en cómo nosotros, que venimos de unos modelos anteriores[...]es una realidad que hoy tenemos en personas trans en el deporte y creo yo que debemos más educarnos en la posibilidad de poder no solamente aprovechar, sino disfrutar de la diversidad humana, porque finalmente si hay algo cierto es que las personas somos muy diferentes, o sea, lo cierto es que las personas somos realmente diversas en muchísimos sentidos, pero pareciera que nos gustan más los estándares, las unificaciones, que nos gustan más los patrones, los iguales, que la diversidad, muchas veces la diversidad nos ataca.[...]la diversidad no riñe con los derechos de las personas, y mucho menos pensar en el marco del deporte en un país como Colombia, que es un estado social de derecho, que tiene los derechos sociales, económicos y culturales en el que se inscribe el derecho al deporte, que si bien se crea como un derecho social, pues hoy es un derecho fundamental y todo el mundo lo conoce, y que uno sencillamente por sus, digamos, por sus perspectivas paradigmáticas o por sus arquetipos, digamos, de crianza, no puede uno entrar ni a violar ni a perjudicar los derechos de otros.[...]todavía tenemos un montón de sesgos culturales y de taras y de paradigmas muy complejos que hacen que lo diverso no sea positivo sino que sea satanizado[...] Parodi pues se está parando básicamente en el modelo de los cromosomas, lo que nace XX es XX, y lo que nace XY es XY, porque él dice básicamente que en el deporte compiten cuerpos, no géneros. Pero a mí me parece que ese es un poco un discurso dual, me parece que es un dualismo que él instala en los sujetos cuando finalmente las personas somos un todo, todo es una cosa, es decir, yo no puedo separar mi cuerpo de mi mente, ni de mi espíritu, ni de mi género, porque finalmente yo soy cuerpo. No hay una forma distinta en la que yo pueda hacer presencia en este mundo, sino a través de este cuerpo; este cuerpo es todo lo que soy yo, este cuerpo reúne y resume todo lo que soy yo y todo lo que eres tú. Así que yo siento que es una visión un poco dual la que tiene Parodi en ese sentido.[...]los más centrados en el rendimiento, los metodólogos, los entrenadores, los más puros, los más puristas en esas escenas, para ellos tiene que ser así, para ellos la competición está dada por el sexo biológico. Entonces, niñas con niñas, niños con niños, y a ellos les parece que eso resuelve la situación. Sin embargo, los que tenemos discursos o narrativas idas más a los derechos de las personas, sentimos que no resuelve el asunto, porque de alguna manera sigue vulnerando, sigue violando el derecho de participación de otras personas. Entonces, muy dividida la discusión, muy dividida realmente.[...]no sé si en el planteamiento de la ley de protección al deporte femenino de

Parodi, pues cuántas voces de cuántos actores hay ahí representadas. Porque una cosa es sentarse a hablar con los atletas trans. Otra cosa es hablar con los entrenadores. Otra cosa es hablar con los fisiólogos. Otra cosa es hablar con los endocrinos. Sí, otra cosa es hablar con los abogados, con los periodistas, papás, mamás de esos atletas. Yo creo que es aquí donde hay que representar muchas voces y que yo conozca que haya el primer ejercicio que reúna esa gran diversidad de voces para representarlas aquí, pues yo todavía no lo he conocido [...]Yo creo que la investigación podría darnos luces en este sentido, generar reglamentos que ataquen lo sustantivo, que ataquen lo procesal, que puedan generarse comisiones técnicas específicas para estos temas e ir evolucionando e ir generando un patrón que nos permita hacer de esa diversidad trans un asunto de riqueza en el deporte.

25. **MG:** En Colombia recibí muy poca formación sobre diversidad de género, realmente ya llevo fuera de Colombia hace 19 años. Entonces, en el 2016 cuando regresé como subdirector, sinceramente no recuerdo que haya habido una formación al respecto como tal. Por lo tanto, alguna información que obviamente circulaba desde las diferentes áreas, pero no recuerdo. Aquí, en Canadá, sí hay un trabajo muy fuerte en el tema, como profesores, te hablaré en este momento como profesor de la Universidad de Quebec, y sí hay una permanente formación al respecto, sobre el tema de inclusión, diversidad. Es un tema muy fuerte acá, se trabaja permanentemente. Hay bastante formación, tenemos que hacer obligatoriamente una formación mínima por semestre, donde más o menos dan ciertas recomendaciones como profesores para trabajar con ese tipo de población, y en general con todos los estudiantes, es una generación con bastantes particularidades.[...]Sí he tenido varios casos de estudiantes trans, muchos, aquí Montreal particularmente es una sociedad que maneja abiertamente el tema, por decirlo así, y muchos estudiantes que, incluso uno no se entera, o sea, no es evidente, hay otros que es más evidente[...].En el tema del deporte, tuve la oportunidad de trabajar en un momento como director del sector ruta y pista en la Federación de Quebec de Ciclismo, y alguna vez tuvimos unos casos, incluso un poco difíciles de manejar, por el tema nada más del control antidopaje. La población, las mujeres que se identifican como hombres y que en alguna medida tienen tratamiento hormonal, en el caso de un control antidopaje, podrían salir positivas, entonces eso generó algunas reuniones para poder dar un tratamiento particular a la situación, pero de resto en deporte no he tenido muchos casos aquí en particular.

En Colombia alguna vez como Subdirector de Rendimiento tuve la visita de un sector LGTBI, y solicitaban unos espacios exclusivos para ellos en algunas partes, y mi respuesta fue una

respuesta negativa para ellos, pero finalmente entendieron que eso era realmente autoexcluirse, buscar espacios solo para ellos, y lo manejamos bien. Yo creo que se manejó de manera muy respetuosa en la cual se entendió que ceder espacios públicos solamente para un segmento de una población X, negros, indios, o una comunidad que se identifiquen con un sexo diferente al cual nacieron, no era viable, entonces se presentó más bien como una forma de auto exclusión, y finalmente fue una discusión muy agradable, y ya, fue la única situación en particular que tuve en el IDD durante mi estadía en 2016. [...]La participación de las personas trans en el deporte se sigue legislando en alguna medida, en unos casos soportado sobre evidencia científica, en otros casos no; en otros casos la evidencia científica entre comillas se contradice, entonces es un tema bastante complejo. Pero yo creo que el punto de cuál es la manifestación del deporte, es algo que sería interesante considerar para dictar ciertas políticas en ese sentido. Es evidente y pues te hablo más del deporte de alto rendimiento, que es donde estoy, que los estudios recientes muestran que las personas, especialmente las mujeres que hacen tratamiento hormonal después de la maduración sexual conservan ciertas ventajas competitivas en términos de su masa ósea, su capacidad cardiopulmonar, su porcentaje de testosterona; si hay una huella y eso definitivamente sí marcaría una ventaja en ese contexto del alto rendimiento. En otros contextos no, yo creo que en otros contextos donde el deporte tiene una función totalmente diferente como la socialización, la educación, que son objetivos también importantes de la práctica del deporte, yo creo que no había ningún problema en considerar a todas las poblaciones, independientemente de su forma de identificarse en las actividades que se programan.

26. BR: No, tanto, así como que yo haya recibido alguna formación, no. Ha sido más bien una exploración académica, por la necesidad de los cargos que he tenido, y el tema de género ha sido una de mis inquietudes.[...]Me parece que la participación de las personas transgénero en el deporte es un tema muy interesante. Se ha venido avanzando rápidamente en un proceso, en un campo que ha tenido una fuerte incidencia masculinizada[...]Yo recuerdo una solicitud de una persona transgénero en nado sincronizado , Cuando él estaba haciendo su tránsito pero igual en ese momento el nado sincronizado era solo de mujeres la discusión fue muy interesante porque era un poco lo que hablábamos ahorita, y termina todo reducido al tema del rendimiento, es hombre por tanto las características biológicas son estas, su rendimiento va a ser este, ud va a competir con otro género ud esta en ventaja o desventaja, toda esta construcción social que he intentado resumir termina siendo abolida, porque a qui el tema se reduce a marcas retos y condiciones biológicas del deportista.[...]cuando el deporte tiene estas perspectivas biologicistas, cuando uno tiene esta perspectiva un poco feminista y entra a estas profesiones, en

algún momento se plantea hacer unos juegos para personas trans[...]yo voy más hacia lo social yo creo que las personas trans deben tener consideraciones específicas, todo ese maltrato al que se le somete para validar si puede o no participar me parece fuerte, complejo, denigrante, que estés dispuesto a que te tomen sangre cada cierto tiempo, que te comparen, todo esto no pasa normalmente con un deportista, pues es agresivo y violento para las personas que son diferentes[...]se han dado aperturas pero no estamos preparados, la sociedad debería sensibilizarse con todos aquellos que sienten, hacen y piensan diferente, pero cada vez son menos porque la sociedad, las matrices en las que estamos nos lleva a desaparecer todo lo que es diferente, anularlo, es una cuestión política de pensamiento de ultraderecha, nos lleva a pensar en esos perfiles caucasicos como seres superiores, eso vuelve a abrir debates, lo peor es que esas violencias son encubiertas, esto muestra que todo lo diferente hay que anularlo

27. **VC:** De diversidad de género es cierto, sí recibí una capacitación pero yo iba específicamente a la población trans.[...]recuerdo un poco las diferentes formas de identidad de género que hay, como la forma adecuada de establecer relaciones con ellos para no chocar[...] La participación de personas trans, es un tema muy sensible, no sé cómo abordarlo, pero bueno, es un tema muy sensible porque lógicamente es una población que es emergente, que empieza a tener un derecho, que lógicamente son las que vivimos y todos los tenemos. Pero pues también uno se pone a pensar en el tema de muchas veces la posibilidad de equipararse con personas que biológicamente tienen características biológicas propias de su género, cómo esto puede influir positivamente o negativamente a la hora de, digamos, equiparar las competentes o las actividades que se realicen.[...]Supongo yo que desde una parte como deporte social, no deberían generarse barreras de acceso, porque no estamos buscando como la medición de una competencia o fin y demás, sino que precisamente mediante actividades deportivas también muchas veces se permitirá la integración de diferentes comunidades desde la parte de género, discapacidad y demás. Pero ya es un poco más sensible cuando hablamos de temas ya de rendimiento deportivo, de competencias donde lógicamente la característica biológica de estas personas puede jugar en pro o en contra de una competencia, porque principalmente hablamos del hombre que puede hacer una transición de género hacia mujer, o porque puede hacer lo otro contrario, una mujer que hace una transición hacia hombre y allí ya se va a ver, digamos, inminentes capacidades, porque no tiene biológicamente grandes más capacidades que el hombre. Entonces yo siento que es algo que se está dando actualmente, que es muy valioso y habría que mirar la posibilidad de que así como tenemos este tipo de deportes inclusivos y personas con discapacidad, de poder jugar en la

competencia para personas que tienen una identidad de género diferente[...]esa capacitación la recibí cuando era el entrenador de Boccia en el IDRD. Hicieron unas mesas, estábamos precisamente en pandemia, y generaron varias actividades orientadoras al tema de género. A nivel, digamos, de deporte federado, lo he visto en el aula virtual del Ministro del Deporte que hay unas capacitaciones en el tema de diversidad de género, pero que conozca más espacios así donde se haya abordado, no.

28. TZ: Como capacitación formal, no, acerca de la participación de las personas trans en el deporte. No, no he recibido capacitación[...]a nivel de mi quehacer como profesional en el área de rendimiento deportivo he tenido que consultar alguna información al respecto, pues porque desde el Ministerio del Deporte se da la gestión y acreditación deportiva a los atletas olímpicos y paralímpicos, entonces hemos tenido que tocar esa información.[...]Bueno, aquí pues tenemos en nuestra Constitución, digamos el derecho al deporte, a la actividad física y a la recreación... debemos procurar porque las personas transgénero puedan participar y desarrollarse como en la parte deportiva. Sin embargo, hemos encontrado en el área, sobre todo en el rendimiento deportivo, digamos, una situación conflictiva respecto a la participación cuando es transgénero, digamos, hacia el deporte femenino. El desarrollo competitivo, pues hace una parte diferencial que venga pues de ser una persona transgénero a una persona de nacimiento femenino, entonces eso ha creado, digamos, una situación conflictiva dentro de lo que es el deporte. Eso que ahí está, en algunos aspectos, lo digo más en el aspecto competitivo, porque yo no tengo, digamos, un acercamiento frente a otras áreas donde hay un mejor formativo de la participación en otros espacios.

28. RG: formación en cuanto a la diversidad de género como tal no, he tenido muchas experiencias, muchas vivencias y he estado mucho tiempo en este asunto del deporte. Hasta el año pasado logré participar en un seminario que hicieron en el Comité Olímpico relacionado con la identidad de género.[...]Durante ese seminario se habló básicamente sobre la participación de las personas trans, homosexuales, homosexualidad y la participación de la mujer como tal entre los directivos deportivos[...]Ese seminario fue voluntario, el Comité Olímpico programó esa charla y nos invitó a diferentes ligas, ya cada quien definía si asistía o no asistía. A mí me llamó mucho la atención, de hecho estos temas me interesan bastante por las mismas vivencias que yo he tenido durante todo este tiempo de mi carrera deportiva[...]la subdirectora de Recreación y Deporte del año pasado, ella es mujer de la comunidad LGBTI, casada con otra compañera, portera de la Selección Colombia de Balonmano Playa, presidenta del Club John Club Deportivo de Balonmano

Playa, excelentísima persona, es una mujer completa, pero como persona es espectacular, inicialmente empezamos a tener siempre un poco de inconvenientes con eso, porque desafortunadamente hoy por hoy el deporte en la rama femenina se ve mucho eso, muchas parejas mujeres, muchas parejas hombres y pues llega el momento en que la gente como que nosotros dentro de nuestro deporte ya no es lo normal, ya no es lo normal, sí hay comentarios de los muchachos, pero uno poco a poco también les va explicando a ellos que todos tienen el mismo derecho, independiente de la condición,[...]Otra experiencia de tener niños, eso fue hace 3 o 4 años, niños que iban a mi clase de balomano en tacones, su sudadera normal y todas las cosas, entraban al campo de juego en tacones. Me tocaba decirle, quitense los tacones porque se van a lesionar el tobillo, yo no estoy en contra de eso, terminamos el entrenamiento, terminamos la actividad, vuelven a usar sus tacones y van a su vida[...]No, hasta ese punto de decir que se identifica como mujer, que quiera participar como mujer, no, sí se han identificado como mujeres, pero en el campo de juego, ahí así como dice, se transforman, se transforma, o sea, deja de ser, de identificarse como mujer para volverse hombre dentro del campo de juego, el balomano tiene mucho choque, mucho agarre y he visto esos muchachos, ya cuando dice agarrar y tirar al piso, lo hacen sin temores, pero termina el partido y ya vuelven nuevamente a su forma delicada de hablar, que agarran manos, todas las costumbres que son hasta curiosas, y no pasa nada[...]Entonces no estaría yo de acuerdo en que alguien de sexo biológico masculino compita con mujeres biológicamente mujeres, porque en cierta forma sería una ventaja que no sería, digamos, para mí, compatible para pelear una medalla, porque siempre va a haber esa ventaja.

30. MH: No, recibido alguna formación o capacitación sobre diversidad de género y la inclusión de personas trans en el deporte [...]No, sé de experiencias ni realidades de las personas trans en la sociedad ni en el ámbito deportivo[...]Bueno, pienso que la participación de estas personas debe mediar por reglamentaciones que tengan rigor científico, que tengan respeto por los derechos humanos, pero que tengan también condiciones de igualdad, equidad e inclusión[...] yo diría que es todavía problemático y el asunto debe analizarse caso por caso.[...]A ver, yo creo que hay un fenómeno en el deporte organizado, que es mi área de experticia, y es la autonomía que tienen las organizaciones deportivas, una autonomía que se le ha delegado a unos dirigentes deportivos. Estos dirigentes deportivos abogan por unos intereses institucionales en la teoría, pero también unos intereses personales, que como seres humanos es natural que los tengan. Entonces, lo que yo creo es que a estos dirigentes deportivos están embestidos de una autoridad y de una autonomía que, para el caso de la participación de hombres y mujeres trans en el deporte

<p>competitivo, no tienen la formación ni las herramientas suficientes para admitir o rechazar la participación de estas personas[...]yo no conozco suficiente investigación empírica o longitudinal que permita establecer condiciones de igualdad y de equidad en los participantes. Entonces, creo que el debate apenas está comenzando</p>	
--	--

Tabla 19.

Matriz de análisis de entrevistas de dirigentes deportivos

Categoría pre establecida: Nociones de identidad y estereotipos de género en el deporte	
Descriptor	Identificación de aspectos relevantes
<p>21. BM: ya hay evidencias biológicas y de rendimiento en donde efectivamente se puede demostrar las ventajas que tiene un atleta trans sobre un atleta mujer biológica y sigo insistiendo en esto y por consiguiente los riesgos para la mujer biológica enfrentando a un atleta trans. Mire, no sé si ustedes tuvieron la oportunidad de observar la pelea de la argelina con la italiana en la definición de la medalla de oro en París 2024, yo si la vi esa niña de Italia a los 40 segundos salió despavorida por la masacre a la que estaba siendo sometida por alguien que en su momento la asociación internacional de boxeo había advertido que no era elegible como mujer para competir en boxeo en los Juegos Olímpicos, entonces yo creo que esta es una discusión que la tenemos que sacar del contexto de la igualdad, del derecho a la igualdad, de la equidad, de la no discriminación y tenemos que colocar por encima el derecho que tienen las mujeres a que nosotros les garanticemos un deporte seguro[...] hay federaciones como las que les he mencionado: atletismo, natación, levantamiento de pesas, ciclismo que han dicho no a los atletas trans, argumentando las ventajas competitivas que tendría un atleta trans sobre un atleta biológicamente femenina o mujer.[...]Para nosotros hoy en día el deporte todavía está metido en el esquema inicial de la clasificación de los binarios, hombres y mujeres, apenas ahora estamos entrando en esta problemática [...] Es que no es discriminación yo vuelvo a insistir en que lo que se está pidiendo es la protección del deporte seguro, a nadie se le está impidiendo que practique el deporte ¿sí? el deporte es una práctica de libre acceso para todas las personas, pero cuando llegamos al tema de la competencia tenemos que respetar las reglas de la competencia, y las reglas de la competencia pues desde luego establecen la condición de género para establecer las categorías que tradicionalmente hemos tenido en el deporte dentro de cada una de las que llamamos ramas,</p>	<p>El debate de la participación de las personas trans en el deporte se centra principalmente y se fundamenta desde la idea de que el deporte es una práctica libre para todas las personas. Sin embargo, al hablar de la competencia los reglamentos están establecidos por los sesgos de género para poder determinar las categorías competitivas, lo cual permite observar que en el ámbito de rendimiento las barreras de participación son de tipo normativo, mientras que en el ámbito social, comunitario, escolar y recreativo estas barreras se observan por prejuicios y nociones sociales, puesto que no existen dentro de las normativas apartados exclusivos que discriminen a las personas trans, mientras que desde lo competitivo la participación y la clasificación de deportistas está determinado de acuerdo con los reglamentos de cada federación.</p> <p>En esta misma línea, la mayoría de dirigentes de género masculino se fundamentan en el discurso</p>

la rama masculina y la rama femenina pero en el deporte no hay discriminación.[...] Hoy por hoy, en Colombia, los únicos impedimentos que puede tener una niña para acceder a la práctica de cualquier deporte son impedimentos de tipo social, más no legal y menos normativo. A mí me decía un amigo una vez, yo nunca dejaré que mi hija se incline por jugar fútbol, porque el fútbol no es sino lesbianas, y yo no voy a entregarles mis hijas en bandeja de plata al lesbianismo.[...] Yo soy de la generación donde las mamás, cuando una niña quería jugar fútbol o algún deporte de lo que ellas llamaban brusco, en su círculo social la rechazaban y la recriminaba y existía en ese entonces un apelativo para esas mujeres, no sé si tú lo viste alguna vez, que les decían marimachos, porque consideraban que eso iba en contra de su feminidad y que eso era de los hombres. Eso ya está rebasado, eso ya está superado. [...] Hoy por hoy la mayoría de las reglamentaciones con respecto al deporte están basadas en la condición de hombre y mujer a partir de una clasificación biológica.

22. BD: en el deporte y sobre todo en el liderazgo deportivo en Colombia hay unos rasgos muy machistas que hacen muy difícil el acceso al deporte, no solo para las personas LGBT, sino para las mujeres en general.[...] Pero se generaliza diciendo todas las mujeres trans tienen una ventaja física sobre las mujeres cisgénero y por eso es injusto.[...] están buscando que haya primero una generalización hombre-mujer por una característica biológica sin siquiera estudiar a fondo el tema biológico, porque ellos argumentan es que solamente hay dos sexos masculino y femenino, macho y hembra realmente, masculino y femenino es otra categoría, macho y hembra. Y cuando uno mira realmente en la variedad que hay genética, eso no es cierto. Todos tenemos una gran variedad de modificaciones que podrían hacernos un exámen, decir si somos más hombres, más mujeres, estamos en un espectro, no en dos categorías fijas. [...] Si yo creo que Dios hizo hombre y mujer, ¿yo cómo le debato eso con una prueba científica? No hay forma. Entonces por más que uno le muestre todas las pruebas genéticas, biológicas que hay al respecto, de que no es lo mismo una mujer en África que una mujer en Europa, que pueden tener muchísimas más hormonas, testosterona una mujer en África que una mujer en Europa, yo le puedo mostrar eso y él va a decir no, es que eso es un hombre. Entonces ahí es donde no hay posibilidad de un debate científico real con estas personas.[...] Lo que se hizo fue básicamente prohibir a las mujeres trans, e incluso prohibir a las mujeres cisgénero que tienen un cierto número de hormonas de testosterona basados en criterios europeos, entonces si una mujer según los criterios científicos de Europa, pues entonces ya no es mujer y no puede participar, que es lo que le pasó a la boxeadora en los Olímpicos. [...] Lo que pasa es que con los hombres no se meten. Porque como les digo, el ejemplo de Michael Phelps es maravilloso. ¿Quién le ha dicho a Michael Phelps que no puede competir? Y el man tiene más brazos que el promedio de los seres humanos. Es en serio, o sea, es un man que tiene una ventaja física sobre los demás.

biológico de las diferencias genéticas de cada género para justificar la no participación de atletas trans en el deporte, principalmente mujeres trans que compitan contra mujeres cisgénero, ya que las ventajas en las características físicas como la fuerza, velocidad y resistencia son percibidas como un riesgo para las atletas cisgénero, estos argumentos son utilizados en defensa del deporte seguro.

Asimismo, las atletas cisgénero manifiestan sentirse desplazadas por las mujeres trans no solo en temas de premiación y rendimiento sino en el reconocimiento social, sobre todo cuando son hombres biológicos que ya compitieron en su categoría natural masculina, por eso las mujeres trans que ya fueron hombres deportistas no deberían competir en la categoría femenina ya que el desarrollo del cuerpo guarda características fisiológicas que sí evidencian una ventaja física. De la misma manera, se asume que un hombre tiene mayores capacidades físicas que una mujer y saca ventaja de ello al realizar una transición de género, pero se reconoce que no todos las personas trans hacen una transición para pertenecer al ámbito del rendimiento, además de manifestar que los hombres trans no son una amenaza y no entran en el debate de la participación en competencias ya que no se considera que puedan llegar a ser tan buenos como un hombre cisgénero.

En contraposición a esa visión conservadora, las dirigentes pertenecientes al género femenino y el dirigente que ha tenido experiencias educativas en el

¿Y quién le ha dicho algo? Entonces es un tema con las mujeres, es un tema con la diversidad, es un tema con lo distinto que prefieren evitar el debate y simplemente prohibirlo. Entonces, ¿cómo está afectando? Pues básicamente que no van a dejar competir a cualquier persona que sea diferente. Punto.[...]Yo creo que el deporte tiene un problema de base y es que separó hombres y mujeres. Yo, por ejemplo, soy de la idea de que uno podría generar categorías mixtas casi en todos los deportes, solo que tendría que tener criterios de que la competencia, las características físicas sean similares. Entonces hay muchos hombres que tienen menos fuerza que una mujer, dependiendo del tipo de hombre, dependiendo del tipo de mujer; entonces pues si uno crea la categoría, no sé, levantamiento de pesas para los que tengan este tipo de fuerza. No me importa si es hombre, no me importa si es mujer. Tiene este tipo de fuerza, listo, compita ahí. Pero de fondo lo que hay es que queremos seguir metiendo, encasillando a todos, en hombres y mujeres. Y pues obviamente en esas categorías algunos no caben. Y no cabemos, también.[...]Los estereotipos de género están en todo. Los entrenadores de las escuelas del barrio son los hombres más machistas. En el deporte recreativo, no hay entrenadoras, no hay metodólogas y no hay técnicas. No porque no sean capaces ni tengan la formación, sino que por los mismos prejuicios no las contratan.[...]Estamos trabajando con un grupo de personas que tienen unos sesgos de machismo súper arraigados que asocian el deporte con la masculinidad y con la fuerza, y que por lo tanto, no conciben que otras categorías participen, ni mujeres y mucho menos LGBT. Porque ahí también discriminan mucho más a las personas trans, pero discriminan a un hombre homosexual, discriminan a una mujer lesbiana.[...]Entonces empezamos a debatir el tema de mujeres, y lo primero que se planteó fue abrir oportunidades laborales a las mujeres para cargos de entrenadoras, metodólogas y técnicas. Eso fue lo primero que se hizo y se abrió una convocatoria gigantesca. De hecho, nosotros contratamos 11 entrenadoras para fútbol a través de un convenio con la Federación Colombiana de Fútbol y fue la primera vez que tuvieron entrenadoras de fútbol en Bogotá. O sea, contratadas formalmente por el instituto, porque antes eran exclusivamente hombres. Se hizo todo un proceso de formación y de sensibilización a los funcionarios a raíz de lo cual muchos se quejaron porque iba en contra de su religión, porque iba en contra de sus creencias, por distintas razones y se hizo un proceso de sensibilización en temas LGBT. Creo que no alcanzamos a llegar y lo digo, con el tiempo que tuvimos, al debate trans porque solo con la pelea con mujeres duramos casi dos años tratando de avanzar. [...] Los hombres tienen más derechos. Tienen menos derechos que los hombres heterosexuales, sí, pero tienen más derechos que las mujeres. Así las mujeres sean heterosexuales.[...]en la cadena, pues obviamente los que están más abajo y lo dije desde el comienzo, son las personas trans y no las personas trans en general, las mujeres trans, porque los hombres trans pasan a ser de la categoría hombres y entonces ya

exterior, reconocen que el deporte en Colombia sigue encasillado en las nociones binarias de género, lo cual es evidente en el liderazgo deportivo que tiene rasgos muy machistas y dificultan el acceso, no solo a las mujeres sino en general a la población LGBT. Debido a esto, se generaliza diciendo que todas las mujeres trans tienen ventajas biológicas, pero las dirigentes afirman que no se ha estudiado a fondo el tema biológico, por lo cual se argumenta que solo hay dos sexos, pero se desconoce la variedad genética existente en la actualidad, ya que desde el punto de vista de las diferencias genéticas, este espectro no se limita solo a las dos categorías fijas donde se suele asociar a las personas con cromosomas XY al género masculino y una persona con cromosoma XX al género femenino.

En este orden de ideas y teniendo en cuenta las nociones binaristas y conservadoras, la perspectiva de las dirigentes indica que lo que se ha hecho históricamente es prohíbe la participación de todas las mujeres que no se ajustan a los estándares genéticos europeos ya que no reconocen estos estándares como femeninos, esto va de la mano con los cánones estéticos que a lo largo de la historia han determinado cómo debe verse una mujer, y en el deporte toda mujer que no cumple ya sea con los estándares genéticos europeos con los cánones estéticos de belleza es víctima de sospechas de su género y su feminidad. Estos estereotipos están presentes en todos los ámbitos deportivos, pues en las escuelas de barrio los entrenadores en su gran mayoría tienen ideologías machistas, y dentro de las grandes organizaciones deportivas no hay un gran porcentaje

adquieren derechos. No los pierden, los ganan, porque una mujer que pasa a ser un hombre, pasa a ser un hombre[...]En el caso de las mujeres trans, les aseguro que ahí hay un tema importantísimo de lograr que las mujeres trans se pongan una meta concreta que quieren lograr en temas de deporte. Quieren lograr competir, quieren lograr que haya educación al respecto, quieren lograr qué; una cosa en concreto, porque todo es que tenemos mucho que cambiar, mucho. [...] El machismo es bastante fuerte. Solamente con el tema de mujeres fue complicado lograr que los clubes deportivos incluyeran mujeres no solamente en sus juntas directivas sino incluso como deportistas.

23. HN: yo creo que es en la diferenciación de terminos de lo que es la homosexualidad y lo trans, donde siempre se generó la confusión dentro de, digamos, la población normal, de algo así, y ellos no alcanzan a diferenciar esos matices tan desagregados. O si lo advierten, es la tendencia de que la persona sea homosexual o la persona sea lesbiana, pero eso otro confunde, porque finalmente es posible, o las personas que son trans guardan, de todas maneras, como una especie de base frente a su orientación. Siguen siendo hombres o siguen siendo mujeres, solamente que en algunos momentos hacen ese tránsito, digamos, para ser de otra manera, pero en su raíz misma permanecen en el género X o Y, algunos de ellos.[...]en el plano meramente de las organizaciones deportivas, yo pienso que lo que más limita es que las reglamentaciones tanto de pertenencia, registro deportivo, y de competencia, reglamentación de un evento, pues son muy rígidas frente a ser participada si es hombre o si es mujer. Y lo que está ahí fluctuando genera, digamos, una posibilidad. Usted se inscribe siendo homosexual, hombre, para participar siendo hombre, o usted se inscribe para participar siendo de tendencia lesbiana, siendo mujer. Y aquellos de esa consideración, pues finalmente o son de acá o son de allá. Y la reglamentación no les permite precisamente que haya una matriz diferente, porque simple y llanamente no es tan rígido que las federaciones a nivel internacional y obviamente sus afiliados de cada país. No conozco aún, deben existir federaciones internacionales que hayan abierto esa matriz y que hayan permitido que sus afiliados, es decir, sus federaciones en algún país puedan tener esa matriz de inscripción, participación y competencia a estos sectores. La verdad no conozco. Y precisamente porque son tan rígidas que dependen del regulador central, que son los dos o tres comités. El Comité de Sordos, el Comité Paralímpico y el Comité Olímpico.[...]el tema del comité de género en el IDRDR se creó especialmente para darle fuerza a la observación, digamos, del proceso de género, de mujer y deporte, y un poco el abandono histórico que tenía al interior de la entidad. Y ese fue, digamos, ampliándose en su espectro frente a, por ejemplo, el acompañamiento a las mujeres, digamos, lesbianas, a los homosexuales que pertenecían al proceso deportivo. [...] Los estereotipos están todavía muy marcados, hombre, mujer, y ahí más

entrenadoras, metodologías y técnicas porque no son contratadas en la mayoría de veces por prejuicios, ya que el deporte aún es asociado con la masculinidad y con la fuerza lo que hace que para otras categorías diferente a la masculina sea difícil adquirir reconocimiento o participación.

En este orden de ideas todas las mujeres que practican deportes tradicionalmente masculinos son juzgadas ya que históricamente las mujeres deben ocuparse de lo estético y lo bello, y ese tipo de prácticas corporales donde deben ejercer fuerza no son bien vistas, imponiéndose así una visión estética de cómo deben verse las atletas.

Desde la perspectiva femenina de las dirigentes también se evidencia la noción de que hay muchos hombres que no van a haber deporte femenino por el talento de las mujeres sino para ver cuerpos femeninos. socialmente, los hombres tienen más derechos que las mujeres y están en la cabeza de la jerarquía de género, por ende las personas trans específicamente las mujeres trans ocupan los últimos puestos ya que mientras un hombre adquiere derechos por el simple hecho de ser hombres, las mujeres trans los pierden. Esta se convierte en otra justificación del por qué el debate de las personas trans en el deporte se centra principalmente en las mujeres trans y no en los hombres.

La discriminación por género se focaliza principalmente en las mujeres y hacia todo lo que sea considerado diverso o diferente. Uno de los principales ejemplos son las ventajas biológicas de Michael

bien es deporte donde se ha empezado a ver como unos matices. En algunas disciplinas se sabe o se nota que hay siendo, digamos, mujeres presencia de mucho lesbianismo, o en algunos deportes de hombres presencia de mucho homosexualismo. Y ya al principio, hace un tiempo era como medio rechazado el tema. Inclusive había un drama en la oferta comercial. ¿Qué drama? Pues ya el asunto era muy de boca a boca, o se sabía qué pasa acá, entonces se espantaban los papás. Ese deporte ya estaba empezando a tener aquí una estrellita. Eso es para maricas, eso es para lesbianas, y así de alguna manera hacía curso. Esa es la parte compleja de todo. Esa es la parte compleja porque no es así.[...]esos estereotipos pueden estigmatizar la práctica misma, y dentro de esa estigmatización al mismo ciudadano de ese tipo de tendencias. Y eso vuelve un obstáculo para el acceso, y sobre todo un obstáculo para empezar a identificarlo como una persona con alguna seña, o mancha.

24. LC: sería interesante meter en la discusión tiene que ver con los cánones estéticos femeninos en el deporte, y no solo en el deporte, en la vida. La vida nos exige a las mujeres unos cánones estéticos que se han venido armando en la historia, que dicen que las mujeres nos tenemos que ver de cierta manera, y resulta que, si no nos vemos de esa manera, pues no nos vemos como mujeres; y entonces resulta que en el deporte esos cánones de lo estético en la mujer pareciera que estuvieron reglamentados. Entonces hay atletas, mujeres, niñas que no se ven como niñas según esos cánones estéticos, entonces eso les genera pues ataques, les genera señalamientos, les genera violación de derechos fundamentales, genera sospechas sobre ellas en todo sentido, y me parece muy complejo que además de todo lo complejo que haya en el tema, las mujeres tengamos que seguir cargando sobre el hombro, además de todo lo que cargamos como mujeres, que tengamos que seguir cargando también esos cánones estéticos femeninos en el deporte que son muy complejos, y para las niñas en el fútbol, para las niñas que hacen boxeo, para las niñas que hacen deporte de combate, pareciera que son complejos, y bueno, en general, para todas estas personas que tienen como esos señalamientos en ese sentido. Creo yo que es otra variable interesante a conversar en estos ejercicios para pensarnos esto de la participación trans en el deporte.[...]Imagínate el deporte escolar excluyendo. El deporte social. El deporte escolar, deporte social, comunitario, o sea, a mí no me cabe en la cabeza. O sea, no. No, no, no, no me parece. Ahora, yo sé que es muy importante proteger el deporte femenino. O sea, como mujer lo tenemos claro. ¿Cuánto nos ha costado a las mujeres ganarnos espacios en el deporte? Nos ha costado muchísimo. Nos ha costado sudor, lágrimas, sangre, de todo. O sea, las atletas lo pueden decir. O sea, ha sido una lucha compleja. Así que, si bien, por eso digo yo que temporalmente, mientras en general creo yo una discusión más de fondo, ¿esto protege temporalmente el deporte femenino? Yo creo que sí, de alguna manera temporalmente lo protege.[...]ver ejemplos como los que hemos tenido, no sé, lo de Lía

Phelps por encima de todos los demás hombres, quién en vez de ser discriminado o prohibirle su competición fue alabado por ello.

Dentro de las federaciones que no permiten la participación de personas trans sino que se centran únicamente en los hombres y mujeres cisgénero para la competencia se encuentran la federación de atletismo, natación, pesas y ciclismo, mientras que otras como tiro deportivo y ajedrez no encuentran motivos para limitar su participación ni se fundamentan en las diferencias biológicas de géneros para ello. Uno de los argumentos principales para no admitir personas de género diverso en los deportes se asocia con los prejuicios sociales ya que manifiestan que cuando un entrenador comienza a admitir esa población o se crean torneos para la población LGBT en un deporte específico, este deporte empieza a ser tildado socialmente y se estigmatiza un claro ejemplo de ello es el fútbol asociado con el lesbianismo, al crear estas estigmatizaciones los padres de familia no incentivan la práctica de estos deportes, es decir, que los padres o cuidadores de niños varones no incentivan la práctica deportiva de deportes que históricamente han sido femeninos, y los padres o cuidadores de niñas prefieren evitar su participación en deportes que históricamente han sido masculinizados, desde el rol docente también es evidente que existen desconocimiento de cómo tratar a esa población o cómo manejar situaciones si dentro de las aulas existen personas de géneros diversos o con identidades de género diferentes a las tradicionales.

Tomás en Natación, lo de la niña de Argelia en París, cómo se llama, la de Imán Kelir, ¿no? Porque claro, se ve ruda, ¿no? Entonces ese verse ruda, no verse femenina, inmediatamente salen en redes, porque las redes son una cosa para fomentar la violencia y la agresividad bastante espantosa y que salen un montón de comentarios transfóbicos y, o sea, es una cosa para acabar con la vida de cualquier, ¿no? Yo creo que hay muchos ejemplos de boxeadoras, de los que levantan pesas, que en efecto son niñas, que no guardan estas estéticas femeninas o, digamos, que no atienden a estas expectativas que los otros tienen sobre cómo debería verse. Porque incluso yo creo que hay hombres que van a los escenarios no a ver deportes, sino que van a ver los cuerpos femeninos.[...]de entrada ni siquiera las mujeres éramos sujetos para el deporte, pues porque por tener que ser bonitas y por tener que ser armoniosas y ocuparnos de lo estético y de lo bello, pues este tipo de prácticas corporales no eran bien vistas para nosotros. O sea, qué montón de cosas tan complejas las que las mujeres hemos tenido que cargar y eso súmale pues estos cánones estéticos tan perversos que la sociedad le quiere imponer a las atletas de cómo debe poder verse una mujer que hace deporte[...]cuando a ese profesor de educación física o ese entrenador le llega un cuerpo diverso, ¿qué va a hacer con él? ¿Qué va a hacer con él? Va a voltear y le va a decir, tenga usted la lista y ayúdeme a tomar la asistencia, o cuídame el material, porque no saben cómo abordar la diversidad.[...]Aquí la interseccionalidad es clave para la persona trans. Mujeres con discapacidad, negras, además LGTBIQ, y tú sabes que tener eso generalmente son personas o que son desplazadas o que están en condición de pobreza compleja. Es decir, son un montón de variables sumadas en un en un solo cuerpo. [...] Porque si yo me he presentado y me he inscrito como mujer, pero resulta que tengo cabello corto, no uso aretes, no estoy maquillada, no se me ven los senos protuberantes, ni se me ven los glúteos grandes, ni las piernas formadas y pues no uso ropas femeninas, ¿no? Porque es que el deporte, el deporte, el deporte ha sexualizado mucho el cuerpo de la mujer y no solamente para competir, en todo sentido, ¿no? Mira cuántos deportes usan a las mujeres para las premiaciones porque les parece estéticamente bonito, ¿no? Porque las mujeres decoramos la premiación y entonces nos ponen como unos malditos floreros allá adelante a cargar la medalla, a cargar el trofeo, a entregar la florecita

25. MG: Cuando se trata de competencias en las cuales pues están en juego no solamente el nombre del atleta o el deporte en el país, en ese contexto es el deporte de alto rendimiento, yo creo que debería crearse una categoría que considere ese tipo de población, así como se creó la categoría paralímpicos, y dentro de paralímpicos diferentes clasificaciones. Yo creo que hacia allá va la tendencia, en crear una categoría particular que considere ese tipo de población que ha decidido cambiar de sexo para competir. [...] Yo creo que eso que acabas de mencionar de los estereotipos de género en el deporte es

Por último, la principal propuesta y tendencia para solucionar este tipo de barreras de género es crear una tercera categoría deportiva para las personas trans, además de que las personas trans son quienes deben ponerse metas de lo que quieren lograr en el ámbito de deporte ya que hay mucho que debe cambiarse para lograr avanzar hacia un deporte más inclusivo.

falta de información, es ignorancia por decirlo así rápidamente, o sea las mujeres pueden jugar fútbol y lo vemos ahorita. Hoy disfruto más los partidos de fútbol de mujeres que los hombres porque se tiran menos al piso; cuando se tiran es porque les duele. Juegan súper bien la verdad, nada diferente que envidiarle a los hombres. De pronto obviamente la velocidad, la fuerza, cosas que son cualidades netas del hombre como tal, justamente por la posición corporal de ellos, es una realidad que el porcentaje de testosterona es mayor y por eso su desarrollo de fuerza es mayor y por eso su velocidad mayor, pero eso no tiene que ver nada con el concepto de que la mujer tenga que realizar otro tipo de deportes o que no pueda realizar esos deportes, es ignorancia, lo mismo es no sincronizado para hombres, la natación artística, que ahora se incursionó, ahora se ha abierto y lo cual es igual, es artístico, es válido en tener hombres en ese tipo de deportes, de lo personal no tengo ningún sesgo en ese sentido, no creo que haya deportes para mujeres o deportes para hombres. [...]

Sinceramente creo que por lo que manifiestan muchas atletas mujeres, que nacen y se identifican como mujeres, indudablemente se sienten en desventaja porque ven como hombres que han participado como hombres en eventos deportivos de cierto nivel, de un momento a otro empiezan a participar en eventos femeninos y las están desplazando, entonces las desplazan no solamente desde el punto de vista de la premiación y el rendimiento, sino que socialmente ellas se ven afectadas porque no tienen el reconocimiento que deberían tener o recibir por el esfuerzo que han hecho durante toda la vida.[...]los que ya participaron como hombres de verdad no creo que deberían participar como mujeres; o sea si ya tuvieron un rendimiento como hombres en eventos de tipo internacional o eventos nacionales o locales, y decidieron en un momento identificarse como mujeres y competir como mujeres, hay unas variables fisiológicas que se conservan a pesar de los tratamientos que se hagan, se conserva cierta ventaja y desde otro punto de vista, pues no sería justo con la población femenina ponerlas a competir en esas condiciones. [...]la mayoría de deportes hoy en día se están equilibrando y eso me parece bien también, porque se está reconociendo justamente el esfuerzo que hacen los dos sexos en dar su mejor rendimiento y no veo por qué la campeona de la maratón tiene que ganar menos que el campeón de la maratón, eso me parece que es un avance y es una muestra de que el deporte en ese sentido ha mejorado, yo creo que ya sesgos de que haya deportes para unos o para otros, no tiene sentido nada.[...]indudablemente la carga frente a quién siendo hombre decide ser mujer es mayor porque de entrada, con conocimiento o sin conocimiento, se asume que es un hombre que tiene más fuerza, más velocidad, más resistencia y que está sacando ventaja de eso para participar con las mujeres, que de pronto no es el caso siempre, de pronto unos sí, de pronto unos no, de pronto unos quisieron convertirse en mujeres sin querer sacar ventaja en el rendimiento como tal. Entonces está ese estereotipo como lo estamos hablando y es más marcado, como tú lo mencionas, cuando el hombre decide

convertirse a mujer que a la inversa porque de entrada se asume que tiene una ventaja en cambio cuando es al revés podríamos asumir que es una mujer que simplemente quiere ser un hombre pero que nunca va a ser tan bueno como los buenos hombre que se entrenan porque tiene unas limitaciones y toca caer en lo fisiológico, unas limitaciones en su desarrollo de fuerza y velocidad porque su naturaleza inicial a pesar de que hay un tratamiento, según los estudios recientes, no alcanza a modificar o a equilibrar las condiciones de base.

26. BR: La identidad de género va a influir en la medida que yo soy diferente y modificó el espacio, por que no influye en la práctica misma porque es muy técnico, por ejemplo esto que pasa con el chico de natación, cuando volvemos a que es algo biológico y hay que modificar cosas[...]la discusión se reduce a lo normativo, nadie mete las manos más allá para abrir el camino, es complicado, en este momento, lo que pasa con disciplinas deportivas alternativas como el parkour, vivieron todo un proceso para llegar donde está y en colombia se resiste, le da miedo abrir puertas a lo diferente, sobre todo falta sensibilidad y ese temor tiene mucho que ver con el desconocimiento porque se reduce a eso, esas nociones binarias, de la fisiología de hombre y mujer[...]creo que es necesario crear elementos para comprender lo que significa que una persona esté en tránsito, es muy difícil, para quienes están muchos años en la práctica deportiva , simplemente lo que hacen es pasar por encima de esto y decir: haga lo que quiera pero aquí se comporta como hombre o mujer, a mi no me meta en eso. [...] Los estereotipos de género, lo masculino y lo femenino en el deporte. esto lleva cincuenta años, los cambios generacionales y de mentalidad se dan cada cincuenta años, entonces esto hasta ahora esta haciendo clic en nuestras mentes[...]Esos estereotipos influyen en todo, es de las principales barreras junto con el desconocimiento, no saber exactamente que pasa y a que se enfrentan, de ahí en adelante todas las barreras y estereotipos culturales, porque como se prioriza en el deporte el resultado, pues la persona, el sujeto que está dentro no importa, ahora, en las prácticas más culturales cada quien haga lo que quiera, desde que no me cuente a mi

27. VC: pueden haber lógicamente personas dentro del sistema que puedan tener en su percepción una forma de no concebir que una persona tenga una orientación de género diferente o en ese caso claramente ellos van a ver una persona con una orientación sexual no binaria, entonces van a empezar a hablar desde las burlas, los rechazos, la discriminación. Entonces sí existen cosas que pueden ser altamente discriminatorias. [...] Hay esa barrera de pensar precisamente en lo que es el fútbol. Es muy visto como una práctica de hombres, y ahorita que está emergiendo el fútbol también hay mucha resistencia a una aceptación y de esa parte precisamente en los estereotipos hay deportes que lógicamente tienen un tema más de

fuerza y más bien se ve muy bien el tema machista por la situación de las percepciones. Entonces, yo creo que eso viene como de los deportes. Hay disciplinas donde se enfoca mucho el tema de la fuerza, entonces se percibe como un tema muy masculino, muy machista, donde se cierra mucho la participación de las mujeres, o hay deportes como por ejemplo la gimnasia, donde se suele ver más como feminizado, más que todo la gimnasia artística, donde se puede ver feminizado y se cierra la actitud de los hombres.

28. **TZ:** el deporte competitivo ha traído consigo un tema de reconocimiento para las personas, y en ese reconocimiento también está la parte económica, de desarrollo personal, entonces cuando se afectan estos aspectos de reconocimiento por, digamos, un factor de no igualdad, empieza a crearse el conflicto. En esa parte, digamos que hay unos deportes que se nota más que otros.[...]hay unos deportes que se notan mucho más, y eso lo han tratado de controlar las mismas federaciones porque la idea es que ellas reglamenten. En su momento, el atletismo tenía que establecer unos niveles, digamos, de hormonas para poder competir, pero a pesar de tener ese nivel de hormonas, sigue la diferencia; entonces, en ese evento es notorio. Entonces, cuando no se adquiere la medalla o el resultado deportivo, y eso también tiene que ver con lo económico, pues, eso afecta a las personas y genera conflicto; diferente a otros deportes, un ajedrez, pues, a pesar de que el mismo ajedrez, la Federación Internacional también crea una situación [...]En la parte competitiva, pues, tiene mucho que ver con la dirigencia deportiva y con cómo tratar esa situación. El COI con su situación que le pasó en París con el boxeador, con la boxeadora transgénero, pues eso creó una polémica muy grande y tuvo de todos los lados, entonces los defensores era que sí, pero los otros que no, que no era posible por la denuncia de la boxeadora italiana. Esto, generó una situación a una postura del Comité Olímpico, que lo hizo en los juegos, pero posteriormente, dicen, yo no sigo con eso. Y le entrega eso a cada federación. Entonces, uno va a ver el panorama con cada federación, y pues cada federación reglamenta totalmente el suyo de la participación de las personas transgénero, en su medida. Ah, bueno. Tiene pruebas, tiene hormonas que no den lo normal permitido, pero otros dicen, no. Si usted como persona alcanzó un desarrollo más del Tanner dos, ya no puede ser. Ya tuvo que ser transgénero mucho antes; antes de que se desarrollara en su manera física y sexual porque eso garantiza, pues, que a través de los tratamientos que tienen, nunca alcanzó a desarrollar esa situación. [...]Otra parte que está considerando es tener un tipo de competencias abiertas donde puedan participar transgénero, pero que sea de conocimiento que van a participar: el masculino o la prueba femenina y la prueba abierta Digamos que sería como el otro camino que se está explorando. Y hay otras federaciones que simplemente dicen, no, no admito como en el ciclismo. El atletismo está relacionado con el tema del Tanner 2 y la natación. A mí me dijeron que el ajedrez también está mirando y

considerando. Pero hay unas federaciones que sí lo están pensando. Entonces, por ejemplo, el tiro no tiene reparos para las personas trans que quieran participar. Los de combate, pues sí es una situación diferente, como el manejo del deporte de combate, pues hay divisiones de peso y tienen esa relación física. No sé ahora cómo están trabajando. Tienen nueva federación internacional y todavía no ha expuesto esa situación.

Ahorita en camino a Los Ángeles, me imagino que tendrán que empezar a legislar sobre eso.

29. **RG:** Mi percepción básica en cuanto a la competencia, digo bueno, en cuanto al pensamiento, en cuanto a la forma de ser, mi total apoyo, pero no debemos desconocer la diferencia de masa muscular, de fuerza, de las hormonas masculinas a las hormonas femeninas, siempre va a haber una gran ventaja de esas personas en relación con el sexo femenino, no quiere decir que las mujeres sean débiles, no, porque hay unas mujeres que son unas berracas; inclusive admiro mucho las niñas de rugby, son unos toros, las ves femeninas, pero ya una cosa es poner, digamos, en el mismo campo de juego, un jugador de rugby, jugar rugby con el equipo femenino siempre le va a llevar una ventaja, siempre.[...]no hemos llegado digamos a esa situación de decir, mire, esta niña puede jugar con los hombres, no, con el equipo masculino, o este muchacho puede jugar con el equipo femenino, no, no se nos ha presentado la situación, pero sin embargo la hemos venido manejando, nosotros cuando entrenamos aquí en Bogotá, el equipo femenino juega contra los hombres, y aquí lo primero que dicen los muchachos, pues dicen que es mujer débil, dele duro, porque va a llegar otro partido donde le van a dar más duro, y lo mismo le decimos a las niñas, túmbelo, demuestra que usted es una barraca y túmbese más, y se ha logrado digamos como lograr ese empalme entre ellos, entonces en cierta forma en el balonmano no se ve digamos, no se nota tanto esa diferencia como ahorita en el olímpico, de las niñas de boxeo, una niña que no quiso pelear con otra porque era hombre, donde si se nota la diferencia, en el olímpico no se nota la diferencia, entonces no se nota mucho esa diferencia, yo pienso que inclusive es más notorio en deportes más dedicados a la rama femenina, ahí si se nota esa diferencia, donde no hay tanto choque, donde no hay más habilidad como tú dices, baloncesto, voleibol, natación, ciclismo, en otro deporte que no se note mucho esa diferencia y yo creo que el escándalo inclusive, porque si es un escándalo sería mucho mejor, desafortunadamente se perdió el escándalo con los niños de boxeo, pero de ahí para allá no ha pasado.[...]aquí más está la comunidad LGBT, no tanto los trans, más la comunidad LGBT, sí se ve y se ve bastante y se nota más en la rama femenina que en la rama masculina, tú va a un partido de balonmano femenino, vamos concretamente a Antioquia, aquí en Bogotá no se presenta, pero vaya uno a Antioquia, y Antioquia de un equipo femenino que se conforma por 16 deportistas, de las 16 deportistas en el caso una o

dos son heteros, el resto todas tienen su pareja ahí, inclusive la misma entrenadora. Ahí yo puedo hablar sin temor en nada, la entrenadora de la selección colombiana tiene su novia y es una deportista, la entrenadora de la liga de Antioquia tiene su novia y es una deportista, la coordinadora de juzgamiento de Antioquia tiene su novia y es una juez, y allá ustedes ven que terminan los partidos y las niñas se van, normal allá el abrazo, eso, no pasa absolutamente nada, se ve más en esa parte, en la rama femenina, también en la rama masculina, nosotros tuvimos uno, dos muchachos, pero yo lo que veía es que terminaban los partidos normal, se sentaban con los hombres, hablaban normal con los hombres, no tenían su novio ahí ni nada de esas cosas, normal, pero si se notaba, o nos dábamos cuenta, se vuelve como más amanerado, ya tiene más movimientos, la forma de hablar, yo lo que te decía, van al partido y ellos son duros, terminan el partido y salen ya, me duele, ya, tú sabes cómo es el asunto, pero ahí es donde más se muestra, en cambio las niñas sí se ven desde lejos, desde lejos.[...]en ese aspecto de que hayan deportes que sean exclusivamente masculinos o exclusivamente femeninos, no, yo no considero, todos tenemos las mismas capacidades, todos, que ya, que eso, mire, eso nomás se nota, por decir algo, en el deporte como porras, o el baile deportivo, pues sí, hay muchachos que, tú los ves, si son unas damas bailando, unas damas haciendo aeróbicos y todas las cosas, y terminan, y sigue normal su vida común y corriente, sí, o sea, yo no considero que esté mal el baile deportivo a que una niña también esté en baile deportivo o que esté en un deporte como el fútbol, ya, antiguamente se veía en el fútbol, decía una niña jugando fútbol, qué pecado, no, ahora mire, y son referentes, yo no considero eso porque todos, como te digo, todos tenemos las mismas capacidades.[...]por decir algún ejemplo, decimos vamos a hacer un torneo de balonmano con la comunidad LGBT, yo lo puedo hacer, pero entonces empieza todo el mundo, inclusive padres de familia se escandalizan, el balonmano se voltea, se acabó el balonmano ¿y qué va a pasar con eso? Que todos esos padres de familia que todavía tienen todas esas reservas van a retirar a sus chiquitines, los van a retirar, cuando ustedes se están revolviendo la M con la P y empiezan a retirarlos, entonces el deporte se cae, se cae, o sea, siendo honestos, se cae, es muy complejo que esto llegue por el contrario impulsado, hace poco, hace tres meses hicieron un torneo de microfútbol con la comunidad, todos de la comunidad. Espectacular, todos los equipos jugaban hermoso, los muchachos se movían como niñas con unas caminadas diferentes, no como juega a fútbol ni nada de esas cosas, sino ya como más delicadas y no, eso era muy bonito y todo el mundo pasa y mire el concepto, todo el mundo pasa y se ríe, se burla, en lugar de sentarse a mirar que realmente es un deporte y también tiene derecho, entonces todo el mundo pasaba y se reía y cuando pasé a mirar, el primer día, claro estaban todos los equipos de la comunidad, pero al segundo día ya había gente curiosa simplemente mirando y riéndose, ¿por qué? porque los vuelven como en un circo, ¿qué pasa con ese torneo? por

seguro que el próximo no lo van a hacer o lo hacen pero con menos equipos, ¿por qué? porque hay más reservas[...]No podían competir hombres , ¿por qué? Porque mira: hay una situación y que se está presentando actualmente y es que si nosotros no incluimos a todos los deportes ¿sí? en todas las modalidades a nivel convencional a nivel olímpico viene la misma situación que se está presentando ahora. Que entonces los hombres van a competir contra las mujeres ¿por qué? Porque tienen supuestamente asegurada su medalla y esa medalla es dinero en efectivo ¿sí? Pero si lo clasifican únicamente dentro de su grupo independiente de las cosas ellos van a tener las mismas garantías y los mismos apoyos que tienen los adaptados

30. MH: independientemente de si los participantes cambian o tienen una identidad de género flexible, eso no influye en si participan o no. Finalmente, quienes deciden quién y cómo participa son las federaciones internacionales a través de sus mecanismos de inclusión o de exclusión en las pruebas. [...] El deporte como una práctica social que conocemos tiene atribuidos unos valores y unas conductas que en el pasado eran atribuidas solamente a los hombres, como el esfuerzo físico, la fuerza física, la fuerza de voluntad, la disciplina, la perseverancia, la orientación hacia el logro, la orientación hacia el éxito, habilidades físicas, habilidades del cuerpo. Y estas habilidades históricamente han sido reconocidas como habilidades masculinas.

Muchos de esos estereotipos yo creo que todavía se conservan, sobre todo en los deportes más tradicionales o los deportes más populares, como los deportes de conjunto, el fútbol, el baloncesto, el voleibol. También es cierto que los deportes como una práctica social también son disciplinas que son practicadas por unas élites, que tienen condiciones muy difíciles de acceso para las personas, independientemente si son hombres o mujeres o se identifican como personas de la comunidad LGBTI. Entonces, yo creo que el deporte como práctica social sí encierra unos valores y sí encierra unos estereotipos que tradicionalmente han sido atribuidos a los hombres, pero que con el tiempo se han ido, digamos, equilibrando también en las mujeres que han decidido practicarlos.

Tabla 20.*Matriz de análisis de entrevistas de dirigentes deportivos*

Categoría pre establecida: políticas y acciones relacionadas con las personas trans en su organización	
Descriptor	Identificación de aspectos relevantes
<p>21. BM: En este momento el mundo deportivo está, yo diría que confundido con el tema, porque mientras por un lado, pues desde luego hay directrices del Comité Olímpico Internacional acerca de cuál es el manejo y el tratamiento que se le debe dar a esta situación, del otro lado las federaciones deportivas internacionales, sobre todo las más fuertes, como atletismo, natación, levantamiento de pesas, ciclismo, pues han fijado posiciones digamos que muy firmes, para no decir radicales, con respecto a la protección del deporte femenino, considerado el deporte femenino a partir de la condición biológica de ser mujer[...] el Comité Olímpico Internacional no ha fijado todavía con claridad una posición distinta a haber intervenido en la elegibilidad de la atleta, la boxeadora que participó en París 2024, y alegar por lo pronto su decisión apoyada en el derecho a la equidad y a la igualdad, mientras no exista una evidencia científica que demuestre lo contrario. Creo que esa posición del Comité Olímpico Internacional motivó un poco a los científicos del caso y yo creo que ya ha habido pronunciamientos muy interesantes con respecto a que sí existe efectivamente como demostrar evidencias científicas de las ventajas competitivas que tiene una atleta trans contra una atleta biológicamente mujer y desde luego de los riesgos que tiene en lo que tiene que ver con el llamado de un deporte seguro, la competencia digamos en los deportes donde hay confrontación de fuerza, los deportes de lucha y de combate con una mujer trans frente a una mujer biológica.[...]en el país, no existen prácticas discriminatorias por ese tipo de condiciones de inclinaciones sexuales tampoco existen programas especiales que agrupen a lesbianas o que agrupen a homosexuales, a gays, no. Pero no existe, hasta donde yo conozco una sola entidad, una sola organización en el país que tenga establecido dentro de sus políticas la no admisión de una persona por esa condición.[...]Todas las políticas públicas, una de las cosas que tiene la política pública del deporte en Colombia es justamente la no discriminación y la cobertura y la inclusión.[...]Colombia no tiene muchos casos de personas trans, entonces todavía no ha habido un interés de focalizar la atención en este tipo de atletas, como una población especial que merece una atención diferenciada.[...]No, no ha surgido el interés de conocer las necesidades de la población trans, como un grupo específico no. Más bien como casos que en su momento hay que resolver, como el que mencionaba el atleta de voleibol de Antioquia, o el atleta que iba a clasificar a los Juegos Olímpicos.[...] no, yo creo que una categoría trans, desde luego, sí, y yo pienso, vuelvo a</p>	<p>Se observa que no hay una postura clara ni unánime con respecto a la participación de las personas trans y a la normatividad que se debe usar para ello, puesto que el Comité Olímpico Internacional ha delegado la responsabilidad de las diferentes federaciones deportivas internacionales y cada una de ellas tiene una postura diferente, en algunos casos, de manera radical en pro de la protección del deporte femenino y desde la perspectiva de las condiciones biológicas de ser mujer, las federaciones de atletismo, natación, pesas y ciclismo no contemplan la participación de personas trans en el deporte de alto rendimiento. Sin embargo, se reconoce que aún falta investigación al respecto que demuestre las ventajas competitivas de las atletas trans y de las atletas biológicamente mujeres a pesar de que este mismo discurso biológico sea la base de las normas establecidas hasta el momento.</p> <p>En el tema de Políticas Públicas de Colombia no existe ninguna ley o Norma que discrimine o niegue la posibilidad a una persona trans de participar. Sin embargo, solo existe la ley 003 del 2016 la cual abre la perspectiva a las personas trans en cuanto a la participación, y se evidencia que tampoco existe un interés para focalizar la atención en ese tipo de atletas reconociendo que merecen una atención diferenciada, esta falta de interés se debe a</p>

repetir, que es la tendencia que está cogiendo fuerza a nivel mundial, pero como les decía al principio, este es un debate que apenas comienza.

22. BD: Hicimos dos campeonatos LGBT, dos campeonatos de diversidad en el IDRDR y se planteó una resolución en la cual se le daba preferencia, por decirlo así, en la entrega de espacios deportivos o en el préstamo de espacios deportivos a aquellas organizaciones que incluyeran en su trabajo mujeres, personas LGBT y personas con discapacidad. [...] a nivel recreativo sí había organizaciones LGBT que solicitaban los espacios, que participaban en los campeonatos que se hicieron de diversidad y, bueno, recientemente los debates que se hicieron en el Congreso sobre si el deporte debía ser solo para mujeres cisgénero o también debería incluir a las mujeres trans.[...]Pues lo que ha pasado recientemente con algunas federaciones internacionales es que comenzaron a prohibir la participación de mujeres trans en las competencias[...]a mí me costó ser directora del IDRDR, mucho. La cantidad de críticas, quejas, discriminación que tuve por ser mujer y además mujer lesbiana como directora del IDRDR, fue altísima. [...]Yo creo que facilitadores de participación, Hay un ejercicio que creo que falta hacer en el deporte en general, pero creo que ayudaría mucho a incluir la diversidad y es el tema económico.[...]las personas LGBT en general y casi todos los deportes, si quieren que no los manden les toca tener autonomía económica. Si quieren armar una liga trans, empiecen a pensar cómo la sostienen y no que el Estado la sostenga. Y con eso logran tener el posicionamiento que se necesita para mostrar que eso sí funciona. Yo, claro, esto suena muy capitalista, suena muy, ¿no? Pero creo que es la forma en que podemos irrumpir y romper esas barreras, porque mucho de lo que hay ahorita es porque se depende económicamente del Estado.[...]Entonces todos estos están mandados por señores que tienen más de 60 años. Todos. No hay una liga, no hay un club, no hay un Comité Olímpico que no tenga señores de más de 60 años dirigiendo. Llevan 200 años ahí sentados. Y ellos, pues obviamente no les interesa abrir una liga trans. Pues a ellos no les cabe en la cabeza eso. Pues hay que hacerlo por otro lado para obligarlos a darse cuenta de que eso sí existe[...]los deportistas desafortunadamente son muy obedientes.

Si tuvieran un movimiento social más fuerte, seguramente lograrían más cosas. Pero obviamente la estructura está hecha para que ellos tengan que obedecer, desafortunadamente. Entonces no, no hay una cosa que hayan dicho vamos a promover, vamos a meter a la gente LGBT en deportes. Creo que el año en la administración de Claudia, que yo era parte de esa administración, la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría de Planeación, fue como la primera que empezó a hablar de las olimpiadas LGBT, de deportes LGBT. Y creo que eso fue lo que quedó ahí.[...]No, la verdad no tengo

diferentes factores como lo son la poca cantidad de atletas trans que llegan al rendimiento y que se acercan a los espacios deportivos, la cultura machista que aún rige en Colombia y las perspectivas conservadoras de los dirigentes de las federaciones, la falta de materialización de las leyes existentes, la falta de sanción en el incumplimiento de las leyes, y la falta de organización no sólo de entes gubernamentales sino de la misma población trans deportista para lograr aplicar las leyes existentes.

Desde esta perspectiva legal se hace evidente la contradicción que existe entre los derechos de las personas a participar en igualdad de condiciones y las posibilidades reales de participación, pues el deporte está basado en el binarismo de género y no en los ideales de equidad de género. Asimismo se evidencia que la política de equidad de género y las políticas deportivas no han tenido conversaciones con respecto a la participación de las personas trans en el deporte, y se debe reconocer que el deporte tiene una característica fundamental y su autonomía para establecer los criterios de elegibilidad y participación de los deportistas.

Dentro de los programas a nivel nacional se encuentran campeonatos LGBTI planteados para vincular a los sectores LGBTI. En Bogotá se reconocen los juegos por la igualdad desarrollados por el IDRDR, sin embargo se observa que las iniciativas que integran a toda la población y le dan prioridad a las mujeres y a la población LGBTI surgen y administraciones lideradas por mujeres que reconocen la

conocimiento de organizaciones o programas enfocados especialmente a la inclusión de personas trans

23. HN: dentro de los programas institucionales que tiene el IDRD, hay un sector que cobija, o que está dirigido específicamente a ofertar los eventos deportivos para todo el colectivo. Y existen como tal una línea de recursos invertidos para fomentar que solo para ellos hay un campeonato, si se hacen actividades, si se destina recursos para servicios desde el juzgamiento y otros ambientes.[...]No, digamos en la institución donde yo estoy más bien hay cierta apertura, pero por lo pronto, por lo que hay como una oferta, como que en algún momento tanto el Ministerio del Deporte como los organismos, entes deportivos como es nuestro acá en Bogotá, empezaron a ser nichos, nichos de oferta. Entonces ese tipo de oferta para la comunidad indígena, esa para las negritudes, esa para la comunidad LGBTIQ+, pero porque la misma comunidad de mesas de trabajo lo pedían. Entonces ya hay como nichos, como cajoncitos, y entonces ya al tener esos cajoncitos pues toda la población está digamos como medio tranquila en la medida en que hay una oferta, pero está nichada. Ahora, si se sacan de ahí y se pasan al otro lado es donde se generan esos temas de alguna complejidad.[...]No hay acciones, digamos, hay que, por ejemplo, uno ya conoce a alguien trans, y que le gusta el deporte, pues uno busca, pero ahí está el drama, pero hacia dónde o qué le podemos decir si no hay una oferta. ¿Dónde lo orientamos? ¿Hacia dónde lo orientamos? Porque no hay una oferta como tal.[...]Las medidas que hayan para la inclusión y la igualdad nunca será suficiente, porque para ese tipo de ser humano la suficiencia es que haya una inclusión total, esa es la felicidad, y eso es el mayor obstáculo, que no se dé precisamente esa inclusión total, Nunca será suficiente.[...]No, así como con esta precisión de políticas o protocolos específicos para garantizar la inclusión de personas trans no, no existe.

24. LC: Sí, hicimos una mesa de trabajo que tocaba el tema de la participación de personas trans en el deporte, a propósito de la visita del senador Parodi, porque finalmente cuando ellos radican esos proyectos de ley ante el Congreso de la República, le piden concepto al Ministerio del Deporte, entonces nosotros como equipo de trabajo nos sentamos y revisamos un poco cuál es el concepto que puede generarse al respecto de ese proyecto de ley, entonces sí hicimos alguna reunión al respecto de ello con el equipo de trabajo.[...]otra variable interesante que podemos hablar, pues finalmente reconocer los gobiernos de los deportes, los gobiernos de los deportes están en las federaciones. En el caso de Colombia pues en las federaciones colombianas, pero aquí tenemos que reconocer que las federaciones colombianas pues tienen un homólogo superior a la cual se deben en sus reglamentos, que son las federaciones internacionales, que en teoría hoy son las llamadas a dirimir estas circunstancias de las personas trans en el deporte, porque supone

diversidad como enriquecimiento cultural y no como patológico.

Teniendo en cuenta la perspectiva de uno de los dirigentes que se encuentra en el exterior, los programas, políticas e iniciativas que se encuentran en Colombia son insuficientes para garantizar la participación y la inclusión de las personas trans o diversas no solo en el deporte sino en la sociedad en general, existen modelos en los cuales se ha normalizado la participación de todas las personas en los diferentes programas deportivos y culturales dentro de las universidades y del sistema social en general, pues incluso desde el campo social en Colombia se considera que las diferencias siempre alteran los espacios.

En la actualidad se debaten dos opciones para poder transformar las bases deportivas, en primer lugar, crear tres categorías, masculina, femenina y trans, y en segundo lugar clasificar a todos los atletas de acuerdo a sus capacidades físicas y hormonales independientemente de su género, en esta misma línea, dentro de las sugerencias para poder visibilizar el deporte trans se encuentra formar una liga deportista autónoma que no depende del estado pero que promueva y visibilice estas prácticas corporales de la comunidad, ya que se reconoce que los cambios culturales conllevan un esfuerzo social y tienden a tardar varios años, por lo cual los debates en la actualidad deben ser constante y transdisciplinarios aprovechando la voluntad de dirigentes y docentes para generar espacios inclusivos.

que la federación internacional pues es la que más conoce técnicamente de su deporte, y en teoría es la que mejor podría entrar a reglamentar qué puede pasar en determinado caso, porque no sé si tú sepas alguna cosa en contrario, pero hasta donde yo sé el COI le dio esa responsabilidad a las federaciones internacionales. Ellas son las que tienen que entrar en esas circunstancias, ¿verdad? Sí, así es. Perfecto, entonces hoy hay federaciones como natación, que ya han puesto posición, atletismo, creo que ciclismo, rugby, pero también hay federaciones como la de voleibol, que yo no sé si es lavarse las manos, o es creer en la posibilidad de la diversidad territorial, que le dijo a cada federación nacional, usted resuélvalo desde su país. Usted que conoce su territorio y su gente, mire a ver qué hace, y trate de resolverlo, que creo yo que es otro modelo de entrar a ver el tema.

Mira que a veces entender que el derecho deportivo es un derecho autónomo es complejo, porque cuando estos casos llegan a los jueces de tutela, a esas instancias jurídicas, finalmente lo que va a prevalecer es el derecho humano sobre el derecho deportivo. O sea, finalmente lo que los jueces están protegiendo es el derecho de las personas, no los derechos que se promulgan en el deporte, entonces creo yo que aquí hay una colisión de derechos importantes que tenemos que entrar a determinar, porque muchas veces lo que queremos hacer a nivel nacional, que viene por línea internacional, pásalo por la Constitución[...] Creo yo que hay que sentar en la mesa diversas voces que puedan hablar de esto, porque creo que hoy todavía, a pesar de la ley de Parodi, creo que hoy estamos lejos todavía de que podamos encontrar cuál es el modelo que puede entrar a resolver de una manera objetiva, equilibrada, sensata con lo humano, este dilema de los trans en el deporte.[...]hay como tal vez unos tres escenarios que se ven ahora para solucionar esto de la participación, Puede ser que más adelante salgan más, pero que yo vea ahora yo diría hay como tres.

Uno, los que están hablando sobre crear una nueva categoría. Entonces no es la categoría masculina, la rama masculina, la rama femenina, sino que ahora crear la rama trans. Y entonces en los trans ellos compiten en esa rama.[...]Está cierto modelo del que venimos hablando, que es el deporte digamos por sexo biológico, que es el que tiene ahí la ley de Parodi, el proyecto de ley de Parodi, que no sé dónde va. Pero Luz Amelia, mira, nosotros hemos transitado en el tema del deporte paralímpico. Yo siento que el deporte paralímpico tiene un modelo precioso de cómo se compete en la diversidad, que es la clasificación funcional.[...]el tema de la capacidad pulmonar, el tema hormonal, que la testosterona, es decir, cómo no poder crear un modelo, o sea, por Dios, que nos permita que la diversidad sea la riqueza de la competición y no lo que cierre las puertas para que las personas que tienen derecho a las prácticas y a la competencia deportiva lo puedan lograr de una manera armónica.[...]yo siento

que hoy estos, digamos que estos cánones de la estética femenina, en casos como estos, son barreras. Son barreras porque hace que se señale a esa persona y que se sospeche, que se sospeche de lo que es, de lo que declaró ser, de sus actuaciones de buena fe.[...]Sin embargo, toda barrera, por toda dificultad, también genera una oportunidad, una oportunidad es salir a hablar y discutir de estos temas y hacerles ver, no solamente a los hombres, sino a la comunidad en general, es que las mujeres no tenemos por qué obedecer a esos patrones de manera especial.

Las mujeres nos podemos ver como nos provoquen, como queramos vernos, como nos genere una sensación subjetiva placentera de expresar nuestra imagen y eso debe poder ser respetado, sin que eso atente contra la posibilidad de que tú compitas en el deporte.

25. MG: Los factores que influyen en esas percepciones que hay Primero pues si hay una desinformación grande por el tema de las redes, eso toca no solamente el tema que estamos hablando, sino que hoy en día todo está impregnado de desinformación, porque cualquiera escribe, cualquiera pública, cualquiera dice, cualquiera se pronuncia. Yo trato de, como te digo, es un tema muy complejo y en la literatura científica hoy se contradice, pues hay científicos de renombre que muestran cómo después de cierto tiempo con tratamiento hormonal, las ventajas que pueden tener los hombres que quieren competir como mujeres, esas ventajas de base se disminuyen justamente por ese tratamiento. Otros estudios dicen que no, que si el tratamiento se realizó posterior a esa fase de maduración natural, esas ventajas se conservan ahora si haya tratamiento X.[...]En el medio y en las redes, y desafortunadamente como te digo no solamente en este tema sino en muchos temas, pues cualquiera dice cualquier cosa y de manera irrespetuosa además; entonces se vuelve un tema de radicalización que toca a gran parte de la comunidad que solamente tiene como acceso o como hábito consultar este tipo de información, lo que dice el Twitter o X o en todas las redes que conocemos, entonces eso genera más prevención, más polarización, más prejuicios frente a todo tipo de poblaciones.[...]Hay todos los tipos de género que se puedan conocer, realmente en Montreal, en ese sentido las universidades han generado una serie de políticas en las cuales se defiende y se trata con mucho respeto a todas las comunidades, y ahí podemos hablar de la comunidad de inmigrantes, la comunidad de los negros, la comunidad de los refugiados, hay una política de inclusión en ese sentido muy amplia y muy clara, entonces no es sobre solamente aquellos que se identifican de una u otra manera, sino que es una inclusión y una política clara con todas las poblaciones[...]Yo creo que sí existen barreras de participación para las personas trans en el deporte. Todavía no puedo decir que se ha avanzado tanto, pero que sí, todavía hay siempre alguna prevención, por decirlo así, algunas

cosas, especialmente en nuestro contexto, que, y te lo digo sin ninguna arrogancia, somos muy machistas en Colombia, y te lo digo sin ninguna arrogancia, es porque yo aquí entendí también otra cultura, en el cual yo entiendo que somos iguales[...]Aquí en Canadá sí, aquí sí se preocupan por investigar las realidades o necesidades de las personas trans, como te digo, aquí sí es permanente. En Colombia no podría decirte, porque yo llevo mucho tiempo por fuera y solamente estuve un año y la única situación que viví fue esa que les comuniqué, bueno, pero pues cuando hago la comparación con lo que pasa aquí, aquí es permanente, o sea, que hay estudios permanentemente, hay grupos de trabajo sobre eso, hay muchos programas de investigación en las universidades sobre el tema y ahí todas las semanas hay información sobre el tema, o sea, no es algo fuera de lo común, aquí es normal, es un tema del día a día, pero ya es tan normal que no se da cuenta de si hay más énfasis o menos énfasis, porque es algo que es de la rutina, de la conducta normal de la región[...]Así haya un tratamiento hormonal X durante tanto tiempo como tratan de reglamentar en esas dos generaciones, hay una huella que tiene que ver con la solidificación de los huesos, con la capacidad cardiopulmonar, con la concentración de hemoglobina, de testosterona, que por más tratamientos que se hagan, pues va a ser muy difícil que lleguen a unos niveles similares a los de una mujer que nació y creció y se desarrolló como mujer. Entonces, en la defensa de la mujer, yo creo que en ese caso sería necesario crear una categoría que le permite a este tipo de poblaciones participar entre ellos.

26. BR: Pero a mí sí me llamó mucho la atención porque yo creo que El Ministerio además de la ley 003 del 2016 Que avanza un poco en abrirle la perspectiva de las personas trans, pues realmente no tenemos una ruta, Colombia es uno de los países que menos se ha enfrentado este tipo de situaciones, La falta de sensibilidad frente al tema es altísimo y volvemos a lo mismo, quienes son los dirigentes, de las federaciones muchas veces? son los mismos y la mayoría hombres, son pocas las Mujeres que tenemos presidencia de federación somos muy muy pocas[...]En la práctica de un deporte más social, yo creo que, pero es una especulación, De todas maneras si altera porque la diferencia siempre altera el espacio y dependerá mucho desafortunada o afortunadamente del profesor, por eso es urgente hacer un proceso de sensibilización[...]si me preguntas por el ministerio, si, está en discusión abierta, está allí en el departamento de atención al ciudadano donde llegan todas las quejas y de alguna manera hay una comisión que está pensando el tema de género, espero yo, porque en algún momento llame la atención sobre eso y dije, que era necesario tener en esa comisión personas trans porque solo ellos nos pueden decir que sienten y cómo poder defender sus derechos[...]estamos llenos de normas, como país, de pronto en la ley del deporte sería importante ponerlo, esa ley es obsoleta porque es del 95, pero tiene cosas muy interesantes que no tiene las herramientas jurídicas para actuar, una actualización es

diferente a cambiar la ley, una ley es sujeta a modificarse porque deben ir con la actualidad, normatividad yo creo que sí hay, pero eso requiere de mucho más que una ley[...] Hay una ley para garantizar la inclusión de personas trans, que creo que es la 003 del 2016, habría que mirar bien la resolución, para saber en que esta, pero igual hay una cantidad de normas escritas que no se han cumplido, no se materializa, yo pienso que es posible con una muy buena organización social, porque cuando el colectivo es consciente pues ellos mismo la materializan si no la ley queda corta

27. VC: No, yo creo que está la sociedad en ese tránsito, las regulaciones actuales, las que existen, son insuficientes para garantizar la participación de todas las personas lógicamente hace falta mucho, se cometen muchos errores, hay mucho desconocimiento también.[...] Entonces siento que hay mucho desconocimiento y falta por recorrer, pero no, actualmente la regulación es muy débil.[...] he escuchado unas olimpiadas para personas con diversidad sexual

28. TZ: Hay un grupo que trabaja con todo lo que es el enfoque diferencial, son psicólogas, trabajadoras sociales que trabajan en el tema, de pronto con documentación, con sensibilización en el enfoque diferencial, pero no sé si haya un trabajo investigativo o encuesta.

29. RG: la Federación Mundial de balonmano no ha tocado concretamente el tema, en cierta forma como que le ha huido un poquito a eso, porque se ha visto la potencia de la mujer que es capaz de enfrentar a cualquier hombre, en cuanto a todos los niveles, a todas las categorías del nivel mundial, ha sido bastante fuerte además porque se ha permitido más el contacto, ha habido más choque, más fuerza, obvio han controlado otras cosas difíciles, pero sí se han presentado. La Federación Colombiana pues, por supuesto menos, no han tocado tampoco el tema referente a eso, antes por el contrario han sido como demasiado reservados, no tocan el tema.[...] Sí, sí, las regulaciones actuales sobre la participación son incluyentes para todas las personas, lo que pasa es que todavía existe gente con, como es que ya no se conoce, como con esos rechazos, gente que no ha evolucionado mentalmente, no ha evolucionado con los mismos pasos del tiempo, la gente no ha entendido que hay personas que nacen con las hormonas diferentes, todavía no han entendido eso y que desafortunadamente antiguamente, como decíamos nosotros, estaban encerrados en un closet. Por ello todo el mundo se muestra como es y hay gente, hay directivos que todavía rechazan esa situación, que vienen al antiguo, no han evolucionado, no han pensado en todo ese cambio social hormonal que se ha venido presentando. [...] la ley está constituida, está creada para dar una solución, pero no hay una sanción diferente, o sea, aquí se reglamenta, está permitido, ¿cierto?, pero no dice en

ninguna parte que si no se cumple, se castiga, está permitido, hasta ahí

30. MH: lo que ha ocurrido, lo que se ha observado en los últimos años es que las federaciones han instrumentalizado la ciencia para establecer límites hormonales o pruebas de género de manera sesgada. Han instrumentalizado la ciencia para obedecer a las creencias de los dirigentes deportivos y las pruebas científicas que han presentado, repito, han sido instrumentalizadas, no han sido obtenidas de manera transparente y de manera justa, por decirlo así[...]la ciudad tiene una política pública para la equidad de género. Esta política tiene algunas, digamos, a la Secretaría de Deporte le corresponden algunas acciones dentro de esta política, pero que son acciones que se limitan a promover campañas o a visibilizar[...]si bien hay una política de equidad de género, si bien hay otra política del deporte, ninguna de estas dos políticas conversa todavía para, si me permiten la palabra, para desenredar el asunto de la participación de niñas y mujeres trans en el deporte. Hay una característica, y voy a insistir en esto, y es la característica de la autonomía del deporte.

Y en la autonomía del deporte lo que ocurre es que las organizaciones deportivas son autónomas para establecer los criterios de elegibilidad y de participación.[...]la alcaldía tiene una política de equidad de género, tiene una política del deporte, pero en ninguna de estas dos se plantea la necesidad de discutir estos temas. Yo creo que el tema se enfrenta de manera periférica, se mira desde afuera y no se plantea un debate de fondo, o al menos una propuesta de solución para no excluir a estas personas, pero tampoco para generar condiciones de inequidad en las competencias femeninas.[...]Creo que las regulaciones actuales no son incluyentes, ni a nivel internacional, ni a nivel nacional[...]Son más las barreras para lograr la inclusión de las personas trans en el deporte, precisamente por la fragmentación normativa, por la falta de investigación aplicada. Creo yo también que hay una matriz cultural que es demasiado tradicional en el país donde vivimos, más en unas ciudades que en otras; pero creo que nuestras condiciones culturales son más barreras que facilitadores para la participación de estos atletas en el deporte competitivo.[...]Si lo evaluáramos por el tipo y el contenido de políticas que se generan alrededor del tema, yo puedo decir que se ha aumentado el conocimiento, que se han incrementado los debates, que el tema está en la agenda pública. Pero los cambios culturales o los cambios en las conductas o los cambios actitudinales llegan y van a llegar mucho después de la reglamentación.[...]Tengo toda la voluntad de generar estos espacios inclusivos, pero no tengo la información ni la formación suficiente para orientar un debate de esta naturaleza. Creo que estos debates son y deben ser transdisciplinarios, que deben ser diversos y deben ser permanentes[...]se pone muy problemático el asunto porque el deporte tiene una estructura, el deporte internacional y el deporte

<p>nacional tiene una estructura piramidal que limita la gobernabilidad del deporte en sí mismo. Me explico, la Federación Colombiana de Fútbol no puede y nunca reglamentará en contra de lo que dicta la Federación Internacional de Fútbol. Entonces, de alguna manera las federaciones nacionales están estrictamente limitadas a lo que las federaciones internacionales de su deporte reglamenten en la materia. De lo contrario, van a estar sometidos a sanciones privadas por parte de la Federación Internacional.</p>	
--	--

Tabla 21.

Matriz de análisis de entrevistas de dirigentes deportivos

Proyección en la generación de programas de deporte social enfocados en personas trans.	
Descriptor	Identificación de aspectos relevantes
<p>22. BD: Yo creo que para generar cambios que ayuden a garantizar la participación de personas trans, es muy importante la participación política. Y no me refiero solamente a votar. Me refiero a movimientos sociales, me refiero a la presión social, me refiero a hacer lobby, me refiero a organizarse. Y organizarse implica, pues los movimientos sociales, precisamente lo que buscan es meter los temas en la agenda pública. No hay un movimiento social trans como tal.</p> <p>23. HN: yo creo que los cambios necesarios para garantizar la inclusión de personas trans pueden generarse a nivel general, no particular de nuestra entidad [...] si esto alcance a escalar para hacerse una ley o una reglamentación de una ley, porque si es así, no le compete ni a nosotros ni a las entidades que tienen que ver con el deporte, llámese los comités o las federaciones, sino es un tema de los legisladores el Senado y la Cámara, y mirar cómo esto puede escalar, reitero, para hacer una reglamentación de alguna ley existente[...]ya si es la reglamentación dentro de nuestra entidad, con actos administrativos como resoluciones, yo diría que sí pero depende de una coyuntura de quien esté al frente de la entidad como pasó, reitero, con la administración de Blanca Durán que si lo traía dentro de su portafolio de cosas que traía para el desarrollo del proceso deportivo en la ciudad.[...]Sé que Recreación y Deporte ya lo tienen nichado con un evento, pero el evento ya es una ganancia porque ya supone dejar rubros y recursos para su desarrollo, al menos una vez al año[...] no sé si en el Instituto de Deportes de Cundinamarca y no sé si en las otras dos potencias, creería que no sé si en Indeportes o en Inder-Medellín, creo que es en Inder-Medellín donde puede existir ya</p>	<p>Se evidencia que los principales cambios que proponen los dirigentes para garantizar la inclusión de las personas trans en el deporte son de orden político, haciendo referencia a presión social y movimientos sociales que inciden en la generación de políticas públicas que conecten al Estado con las necesidades de la comunidad, en segundo lugar estrategias de Educación y pedagogía no solo con la comunidad en general sino específicamente con los currículos de profesionales en el deporte ya que dentro de los programas académicos no se reconocen los diferentes cuerpos ni se sitúan en los contextos de las comunidades, además, carecen de enfoques de orden territorial, diferencial, humano y poblacional, desde el punto de vista de lo comunitario se debe reconocer el deporte como instrumento de desarrollo y como instrumento educativo, ya que se resalta que es desde la base</p>

un modelo muy parecido también para valorar y acompañar ese tipo de población con un evento. Desconozco si en Inder-Valle o en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Cali, que creo que sí, también por la misma razón. [...]el acceso a instalaciones deportivas como tal todos lo tienen, como una libertad en el sentido práctico. digamos hay un manual de aprovechamiento que no distingue entre una y otra condición, o sea, ahí no se le niega a nadie mientras se cumpla lo que dice ese manual de aprovechamiento[...]Ahora bien, que si eso está tocado por algún tipo de estigma esa es ya otra cosa ¿a qué me refiero? que si al funcionario de turno, que no sé qué, otro usuario, por favor con eso no, eso ya es otra cosa. Pero que eso esté escrito que se impida, no, nada, cero. [...]no conozco programas la verdad, el modelo más cercano es ese evento que se hace en Bogotá. Creo que son dos versiones y que creo que no sé si se volverán a hacer en este año o el siguiente. [...]El primer aspecto que destaco es que ya hay unos recursos pocos o medianos que atienden este sector poblacional. El segundo, es que se genera un proceso de sensibilización a un sector de nuestros compañeros frente a la realización como tal o al acompañamiento de un evento de esta dimensión, incluyendo a quienes ejercen la administración de los escenarios, porque entonces ellos evidentemente son los anfitriones de donde se realiza esta expresión deportiva y pues quiénes son finalmente ellos, el que cuida el parque, los de seguridad del parque y saben exactamente que este tipo de población va a estar allí en algún momento durante una temporada, eso también es clave.[...]Para mejorar necesariamente es entrar a que el sistema nacional, dentro del árbitro que lo acompaña que es el Ministerio, lo involucre. Si el Ministerio lo incorpora como un ejercicio, ya las entidades sectoriales por alguna obligación deben empezar a trabajar en ello

24. LC: Creo yo que para generar cambios necesariamente tendríamos que ir al marco de las políticas públicas, porque finalmente una política pública es lo que permite conectar la respuesta del Estado con la necesidad de una comunidad y aquí hay una necesidad latente, no solamente de las mujeres sino de la comunidad trans, de cómo participa efectivamente en el deporte y una respuesta a ello es generar políticas públicas que marquen líneas de acción, que nos marquen modelos de cómo poder atender este tipo de asuntos, pero que además les dé dientes en muchos sentidos, no solamente desde lo jurídico sino también desde lo económico, cómo llegar a financiar el tipo de programas, de proyectos que pueden desprenderse de ahí.[...]la educación también tiene que poder avanzar en estos sentidos y que ojalá los currículos, empezando por los currículos de educación física y deporte, cada vez sean más abiertos a que podamos discutir estos temas, porque hoy todavía seguimos hablando del cuerpo como si fuera el del hombre de vitruvio. De ese cuerpo allá, de ese modelo allá, sin ponerle realidades, sin ponerle contexto, pero resulta que es que el cuerpo es tremendamente diverso y las personas somos tremendamente diversas.[...]Entonces creo que si nosotros no

deportiva que existe mayor oportunidad de generar espacios inclusivos y empezar a tener posibilidades de incidir en la sociedad.

Desde el conocimiento de programas u organizaciones enfocadas a la inclusión de personas trans en el deporte, solo uno manifiesta haber escuchado que en Noruega y Francia existen ese tipo de programas, más no los conoce, mientras que los demás dirigentes expresan no tener conocimiento de este tipo de iniciativas más allá de los juegos por la igualdad organizados en Bogotá por el IDRD.

Dentro de las posibilidades existentes para generar mayor inclusión se encuentra la creación de categorías deportivas que respeten las decisiones personales referentes a la identidad de género, y les permita competir en igualdad de condiciones, asimismo, se propone realizar más investigaciones que comprueben o desmitifiquen la superioridad biológica de las personas trans.

transformamos estos ejercicios de la formación universitaria con mucha más responsabilidad, y siento yo que es sencillamente que lo que nosotros hacemos en los procesos de formación, hay que ponerle enfoque, hay que ponerle enfoque humano, hay que ponerle enfoque poblacional, hay que ponerle enfoque diferencial, hay que ponerle enfoque territorial, es decir, son un montón de enfoques que hoy nosotros no abordamos desde la formación de los muchachos.[...]Lo que yo veo es que el sector paralímpico está muy a la expectativa de cómo el sector olímpico resuelve el tema de las personas trans en el deporte, Y no deberían estar a la expectativa del sector olímpico porque finalmente el sector paralímpico no tiene por qué pegarse de la línea olímpica. Finalmente, el sector paralímpico está mucho más adelante que el sector olímpico en términos de discutir y pensar la diversidad. [...]No conozco programas o modelos que traten sobre la inclusión de personas trans en el deporte, la verdad es que no sabría decirte eso. Seguramente los hay, tiene que haber, tiene que haber. Pero no sé mencionarte ninguno en este momento.

25. MG: El problema es bien complejo. Pero todo cambio parte sí del tema educativo, para darle un valor más allá del rendimiento y del triunfo absolutamente único, como única medida del valor del deporte al resultado deportivo. Creo que hay que trabajar en ese sentido, y eso nos va a permitir que esa apertura nos toque a todas las comunidades, las comunidades de las que estamos hablando, otras comunidades. De manera que se rescate la importancia del deporte como instrumento de desarrollo e instrumento educativo, y se le quite el peso exagerado del resultado[...]muchas de las propuestas, como te decía, van en esa dirección. En gran medida se crean unas categorías en las cuales se respete la decisión y se puedan competir en igualdad de condiciones entre aquellos que decidieron identificarse por uno u otro género.

26. BR: Yo creo que es necesario que las personas trans ocupen lugares en la sociedad para que cada vez más les permitan escuchar o escucharse

27. VC: Yo creo que la primera transformación para garantizar la inclusión de las personas trans en el deporte tiene que ver como desde lo social, porque igual tenemos que aprender, por ejemplo, nosotros que venimos desde la parte paralímpica a que la gente entienda las diferencias que puede haber desde la parte física, desde la parte de la orientación sexual, desde la parte de condiciones económicas y otras cosas. A medida que la sociedad vaya teniendo conciencia de esas diferencias, ellos mismos irán generando esas transformaciones políticas y demás.[...]Tiene que haber una sinergia entre la sociedad y la parte política para poder avanzar.[...]yo creo que hacer un sistema de categorías frente a, digamos, el componente hormonal que hablo también un poco de desconocimiento porque técnicamente no conozco los factores específicos de lo que tendría hipotéticamente la clasificación, pero yo creo que puede ser también un tema de mirar la

disciplinas porque cada disciplina tiene su especificidad y podrán haber disciplinas que permitan cómo generar esa clasificación en relación al componente hormonal

28. TZ: Yo pienso que para garantizar la inclusión de personas trans, hay que reforzar el tema como se ha venido en ese camino de política pública, capacitación, de sensibilización, hacia la sociedad frente a estos temas, donde se pueda ver reflejado. En este momento no tenemos estadísticas en la participación a nivel competitivo y demás. Hasta ahora estamos empezando nosotros en este tipo de caracterizaciones de los atletas que nos participan sobre la identidad de género. Hasta ahora nosotros, hasta el año pasado, se ha involucrado la identidad de género, el sexo, la orientación. Sí lo estamos haciendo en este momento para todos los deportistas que nosotros manejamos; más que todo empezamos nosotros del grupo de talento y reserva que tenemos la población atendida, pero esto lo vamos a trascender un poco más a otros aspectos... aspiro que en los Juegos Nacionales podamos tener esa caracterización que sería interesante, y serían las primeras estadísticas que tengamos y que podamos nosotros decir como "ah bueno, podemos hablar ahora de qué cantidad porcentaje de esta población". Pero en este momento no tenemos esas estadísticas, pero ya comenzamos a incluir estos datos en nuestra caracterización.

29. RG: Que conozca propiamente programas enfocados a personas trans, no, que sí los he visto, los he escuchado, en Noruega hay mucho, en otro país pequeño, en Francia, también vi que se han realizado con los líderes de las comunidades del LGTB y en España, pero de ahí, que yo sepa cómo lo organizan, cómo lo llaman, no sé.[...]Si lo tomamos desde, si los gobiernos lo toman con el mismo modelo, con la misma perspectiva del deporte adaptado, sería formidable. ¿Formidable por qué? Porque hay una participación inclusiva. Y ya hay una obligatoriedad para adoptarla. Tendría que quedarse la federación para empezar de una vez con ese proceso[...]se trabaja a nivel de alto rendimiento y trabajando a nivel de alto rendimiento, yo lo considero que todo va a funcionar con sus respectivas categorías y van a dar tan buen resultado como los de los adaptados. ¿Por qué? Porque el gobierno va a hacer una inversión más superior a ese nuevo proyecto como fue con el deporte adaptado que lo tenían en un principio olvidado y hoy por hoy ¿quiénes son los que dan los mejores resultados? Deporte adaptado. Lo mismo sucedería si trabajan en el mismo modelo con la comunidad. [...]ahora hablamos de categoría adaptada, categoría alternativa y categoría olímpica. Sería formidable que se lograra hacer esa estrategia Además ¿por qué? ¿Por qué me parece interesante? Porque si bien es cierto nosotros vamos a unos Juegos Olímpicos y tú sabes que primero van los convencionales, luego los adaptados, los paralímpicos. Ahora vamos a mirar, terminan los convencionales, terminamos los paralímpicos y empiezan el de la comunidad y a nivel olímpico eso sería un plus.

30. MH: Se necesita más pedagogía, más ejemplo, mayor apertura y, ¿por qué no decirlo también? Pues un poco más también de evidencia científica que permita argumentar en qué casos la participación de mujeres trans en el deporte no va a generar una ventaja competitiva en el deporte femenino. [...]creo yo que el cambio, si entendemos por cambio, abrir la participación de estas personas en el deporte competitivo, creo yo que ese cambio será posible gracias a la intersección de muchas variables de las cuales el gobierno, las universidades, los investigadores, las organizaciones deportivas tienen control.[...]ya se está dando un cambio actitudinal, un cambio que yo diría orgánico, y es un cambio generado por la participación valiente de mujeres y hombres que se han atrevido a solicitar un espacio, a ganarse un espacio, y estos hechos, estos eventos mediáticos, pues generan o dan la posibilidad de que se abran conversaciones, yo diría conversaciones existenciales en el deporte. Porque son conversaciones que ponen, lo voy a decir como que desafían, que desafían el orden y desafían las formas tradicionales del deporte como lo hemos entendido. Y los géneros que entendemos en el deporte. Entonces, no hay un driver, no hay un actor, hay eventos, hay eventos especiales y específicos que disparan estas conversaciones. [...]eso depende del nivel de la competencia de la cual estamos hablando. Y eso crear ambientes inclusivos depende también de la voluntad y de la actitud que los dirigentes deportivos en las federaciones puedan tomar al respecto. [...]Creo que los cambios de actitudes y la participación en el deporte puede estar influenciada por lo que hagan los clubes deportivos desde las bases y con las personas más jóvenes. Pero creo que en la medida en que se sube en la pirámide del deporte organizado es cada vez más difícil y utópico el cambio. Creo que es posible generar ambientes y culturas de inclusión en la pirámide de la base, no en la parte de arriba[...]el deporte es un monopolio organizado. Entonces, ¿es posible en programas? Sí. ¿En el acceso a infraestructura? Sí. ¿En el acceso a programas? Sí. ¿Cómo? Pues abriendo competencias para ellas y para ellos. Donde no lo veo posible todavía es en la participación de competencias internacionales en el deporte de élite. [...]voy a poner esos dos elementos, el debate epistemológico sobre las condiciones de igualdad y equidad, justicia, pero también lo pongo en la fragmentación normativa. Por un lado, están los derechos humanos, la promoción de los derechos humanos, pero por el otro está la normatividad que la federación establece para determinar si los atletas son o no son hombres o mujeres o si pueden participar.

El segundo momento de la interpretación consistió en un ejercicio comparativo y dialógico de los hallazgos interpretativos obtenidos de cada grupo de participantes en el momento anterior, lo cual permitió encontrar cuatro categorías en común que atraviesan

transversalmente todos los testimonios. Para ello, se construyó una matriz de análisis que se compone de cuatro categorías: Conocimiento sobre organizaciones, programas y políticas del deporte para personas trans; Nociones de identidad y estereotipos de género en el deporte; Nociones de cuerpo en relación con la práctica deportiva; Nociones, conceptos y creencias sobre el deporte. En este ejercicio se enfatizó en identificar los puntos en común, divergencias y particularidades entre los discursos de los tres grupos de participantes.

Tabla 22.

Matriz de categorías comunes entre grupos de participantes

Categoría de análisis	Actor 1: Personas trans no deportistas	Actor 2: Personas trans deportistas	Actor 3: Dirigentes deportivos	Interpretación
Conocimiento sobre organizaciones, programas y políticas del deporte para personas trans+ Políticas y acciones relacionadas con las personas trans en las organizaciones	Este grupo manifiesta que el IDRDR creó un programa denominado como los Juegos por la Igualdad, que le permite a las personas trans estar y participar en los espacios deportivos. Sin embargo, señala que estos espacios pueden tornarse violentos debido a las burlas de los espectadores y considera que son excluyentes por ser organizados en espacios centralizados de la ciudad, desconociendo las realidades y	Este grupo menciona que el único evento deportivo que referencia para la participación de la población trans son los Juegos por la Igualdad, el cual es realizado por el IDRDR una vez al año. Si bien considera este programa como un espacio de encuentro y reconocimiento de los sectores LGBTI, resalta que estos juegos son desarrollados para cumplir con la agenda institucional, pero no son diseñados desde un enfoque inclusivo y	Este grupo plantea que en diferentes ciudades del país (específicamente, en Cali, Medellín y Bogotá) se han creado programas deportivos planteados para vincular a los sectores LGBTI. Particularmente, en Bogotá existen los Juegos por la Igualdad, programa dirigido por el IDRDR. Sin embargo, es importante señalar que esta iniciativa de inclusión que le da prioridad a la participación de mujeres y de	Los Juegos de la Igualdad del IDRDR son reconocidos por todos los actores desde sus diferentes lugares. Por su parte, las personas trans deportistas y no deportistas (como destinatarios de la iniciativa) tienen una postura ambivalente frente al tema, pues si bien destacan que el programa se constituye en una posibilidad de encuentro, participación y reconocimiento de y entre los sectores LGBTI; también señalan que, en ocasiones, se convierten en un espacio violento y excluyente donde la población LGBTI es objeto de burlas, discriminación y no reconocimiento por parte de los organizadores, jueces y espectadores del evento. Asimismo, sienten que sus realidades económicas y contextuales no son reconocidas en tanto la programación de las actividades deportivas solo se da en lugares centralizados de la ciudad. Por otra parte, los dirigentes

	factores sociales y económicos de la población.	diferencial, por lo cual no responden a las particularidades y necesidades específicas de las personas que participan.	sectores marginados como la población LGBTI, surgió en las administraciones lideradas por mujeres, quienes reconocen la diversidad como enriquecimiento sociocultural.	deportivos (como diseñadores e implementadores de programas de deporte orientados a distintas poblaciones) señalan que las alcaldías, ya sea municipales, departamentales o distritales, deben ejecutar acciones afirmativas para las poblaciones vulnerables, entre las cuales se encuentran la población LGBTI. En ese sentido, en materia deportiva, en diferentes ciudades del país se han realizado eventos que promueven la participación deportiva de la comunidad LGBTI, aunque la iniciativa más conocida son los Juegos por la Igualdad. Frente a este programa, los dirigentes deportivos consideran que esta es una propuesta pública e institucional que es inclusiva y promueve la participación de las personas LGBTI en el deporte. Sin embargo, también reconocen que este programa surgió a partir de las administraciones de Bogotá y del IDRD que eran lideradas por Claudia López y Blanca Durán, respectivamente.
		Las personas trans deportistas indican que el problema no está en el deporte sino en las regulaciones y reglas que son excluyentes, sobre todo con las mujeres trans, ya que les piden alcanzar estándares y porcentajes en los cuales no se encuentran ni siquiera algunas atletas de élite, ya que esos porcentajes son fluctuantes, y más allá de reconocerles en los espacios deportivos hay que reconocer a las personas trans y estudiar cómo integrarlas a cada uno de los deportes, por ello se propone estudiar los reglamentos de	Existe una división de perspectivas por parte de los dirigentes en torno a la modificación de los reglamentos y/o nuevas leyes que promuevan y permitan la participación de personas trans en el deporte. El Comité Olímpico Internacional ha delegado la responsabilidad a las diferentes Federaciones Deportivas Internacionales y cada una de ellas tiene una postura diferente, tal es el caso de las federaciones de atletismo, natación, pesas y ciclismo que no contemplan la participación de personas trans en	Los tres actores coinciden en que no identifican leyes específicas en Colombia que promuevan o estén dirigidas exclusivamente a garantizar la participación de las personas trans en el deporte. También reconocen que este es un campo poco explorado que requiere un mayor desarrollo investigativo para poder establecer una postura fundamentada, sin caer en especulaciones o sesgos frente al tema. Asimismo señalan que la información sobre la participación de personas trans en el deporte proviene principalmente de medios de comunicación y redes sociales, no de fuentes institucionales o

		<p>los deportes y reformarlos para que sean inclusivos y rentables de manera simultánea.</p>	<p>el deporte de alto rendimiento, esgrimiendo la protección del deporte femenino y la perspectiva de las condiciones biológicas de ser mujer.</p>	<p>académicas. Esto evidencia que el debate público sobre el tema se alimenta más de la desinformación mediática, que de investigaciones sistemáticas.</p> <p>Los actores reconocen que a nivel internacional existen países que han avanzado más en la generación de iniciativas deportivas inclusivas para población LGBTI, mencionando específicamente a Estados Unidos, Argentina, Noruega, España y Canadá como referentes en la creación de ligas deportivas y espacios de participación. Esto contrasta con la realidad colombiana donde estas iniciativas son limitadas. Frente a esta limitación, las personas trans deportistas y no deportistas, señalan que esta población ha creado espacios autogestionados y seguros para su participación en el deporte, y también ha ejercido presión social a los gobiernos de turno para que les incluyan en las agendas públicas. Sin embargo, los dirigentes deportivos señalan que hace falta mayor visibilidad y participación política por parte de la población trans para la generación e incidencia en la formulación de políticas públicas.</p>
<p>Ninguno de los actores reconoce la existencia de leyes que promuevan o estén dirigidas a la participación de las personas trans en el deporte.</p>				
<p>Todo el conocimiento referente a la participación de las personas trans en el deporte es dado por los medios de comunicación y redes sociales.</p>				<p>Además de esto, los tres actores (con ciertos matices dentro de los grupos) coinciden en que no existe un interés real por parte de la institucionalidad de focalizar y reconocer una atención diferenciada a las personas trans que sean o quieran ser deportistas.</p>
<p>Se reconoce que a nivel internacional hay países que están generando iniciativas de participación, como ligas deportivas, se nombra a USA, Argentina, Noruega, España y Canadá</p>				<p>En ese sentido, identifican múltiples factores que operan y explican esta situación: la escasa cantidad de atletas trans que llegan al alto rendimiento, la cultura machista predominante en</p>
<p>Los tres grupos coinciden que no existe un interés institucional ni social para focalizar ni reconocer una atención diferenciada a las personas trans que sean o</p>				

	<p>quieran ser deportistas. Esto se debe a diferentes factores como lo son la poca cantidad de atletas trans que llegan al rendimiento y que se acercan a los espacios deportivos, la cultura machista que aún rige en Colombia y las perspectivas conservadoras de los dirigentes de las federaciones, la falta de materialización de las leyes existentes, la falta de sanción en el incumplimiento de las leyes, y la falta de organización no sólo de entes gubernamentales, sino de la misma población trans deportista para lograr aplicar las leyes existentes.</p>			<p>Colombia, las perspectivas conservadoras de dirigentes de federaciones, la falta de materialización y sanción por incumplimiento de las leyes existentes, y la falta de organización tanto de entes gubernamentales, como de la misma población trans deportista para presionar por la aplicación de normativas.</p>
	<p>Las personas trans se han organizado para crear espacios seguros para la participación en prácticas deportivas, y se han vinculado a mesas de trabajo y grupos activistas con el fin de presionar socialmente a los gobiernos de turno que se les incluya en las agendas públicas.</p>	<p>Los dirigentes manifiestan que hace falta mayor visibilidad y participación política por parte de la población trans para poder generar cambios e incidir en la formulación de políticas.</p>		
	<p>Dentro de las posibilidades existentes para generar mayor inclusión se encuentra generar una clasificación para los deportistas por capacidades físicas o nivel hormonal, o crear una tercera categoría, se propone realizar más investigaciones que comprueben o desmitifiquen la superioridad biológica de las personas trans.</p>			
<p>Nociones de identidad y estereotipos de género en el deporte</p>	<p>Las personas no deportistas dicen que no identifican una categoría donde puedan encajar en el sistema binario del deporte.</p>	<p>Las personas trans buscan competir y participar en el deporte de acuerdo con su identidad de género.</p>	<p>En cuanto a la participación de personas trans, se rigen por los reglamentos federativos que se fundamentan en el discurso de las diferencias biológicas.</p>	<p>Las normas y leyes de participación en el deporte según los dirigentes deportivos, se rigen y fundamentan en las diferencias biológicas asignadas a los sexos, por ende, se hace la diferenciación y clasificación de los deportistas de acuerdo con el género asignado, es decir que solo existen categorías femenina y masculina, como consecuencia de esto, las personas trans no identifican una categoría donde puedan encajar en el sistema binario del deporte, y por otra parte, buscan ser reconocidos y competir según su identidad, y no</p>
	<p>Las personas trans no deportistas prefieren abstenerse de estar en ese tipo</p>	<p>Los deportistas trans manifiestan conocer casos o ser víctimas de violencia simbólica y física</p>	<p>Los dirigentes afirman que las mujeres y las personas con identidades de género distintas a</p>	

	de espacios para no ser víctimas de conductas violentas.	en los espacios deportivos, lo cual les provoca miedo e inseguridad a la hora de vincularse a prácticas deportivas.	las tradicionales se ven afectadas en mayor medida por los prejuicios y las conductas machistas reproducidas dentro y fuera de las organizaciones deportivas.	su sexo. En relación con los diferentes tipos de discriminación que se encuentran en los espacios de participación deportiva, los dirigentes ponen en evidencia que los grupos minoritarios, como las mujeres y las personas con identidades de género distintas a las tradicionales son afectadas en mayor medida por los prejuicios y las conductas machistas, que rigen no solamente espacios de práctica deportiva, sino también, espacios de organización y administración deportiva. En ese orden de ideas, las personas trans prefieren abstenerse de frecuentar espacios deportivos, crear y participar en grupos de la comunidad LGBTIQ+, para crear redes de apoyo y evitar violencias, pues en muchos casos sean o no deportistas han sido testigos o víctimas de violencia física, sistemática, verbal o psicológica.
	Las personas trans coinciden en la sensación de percibir miradas evaluativas e incómodas en espacios deportivos, referentes a indagar cuál es su sexo y género de acuerdo con su corporeidad, esto sucede mayoritariamente en espacios donde deben exponer su cuerpo o usar vestuarios o prendas deportivas específicas, como es el caso de los gimnasios o las piscinas.		Desde la perspectiva de los dirigentes deportivos, toda mujer que no cumple, ya sea con los estándares genéticos europeos o con los cánones estéticos de belleza, suele ser víctima de sospechas sobre su género y su feminidad.	Los dirigentes deportivos manifiestan que, a pesar de los avances sociales que se han tenido en cuanto a equidad de género, el deporte es un espacio que refuerza los estereotipos de género vinculados a lo femenino y lo masculino, y en ese orden binarista establece la normatividad y la participación; desde esta perspectiva, en los espacios deportivos se cuestiona la feminidad y en algunos casos el género de aquellas mujeres que no cumplen con los cánones estéticos y los estándares hormonales, los cuales han sido establecidos desde una mirada eurocentrista y binarista. Esta lógica que subyace al deporte provoca que las personas trans experimenten
	Las personas trans deportistas y no deportistas consideran que el deporte disminuye en muchos casos la disforia de género que experimentan antes y durante su transición y también les ayuda a reafirmar su corporalidad.			
	Para las personas trans deportistas y no deportistas, el deporte es visto como: refugio, lucha, reivindicación, tensionar ideas cisheteronormativas y hegemónicas desde donde se ha fundamentado el movimiento de los cuerpos y el deporte.		Algunos dirigentes, no en su totalidad, conciben el deporte como una oportunidad de reconocer la diferencia y como herramienta pedagógica para generar el	

		cambio.	constantemente miradas incómodas que cuestionan su sexo y género, sobre todo cuando su corporeidad no corresponde con las expectativas sociales establecidas.
	Las personas trans deportistas y los dirigentes deportivos coinciden en que todas las actividades sociales están ligadas al género, incluyendo las profesiones. Esta clasificación dada por las características asociadas a cada género, establece las oportunidades de desarrollo y reconocimiento en todos los ámbitos de la sociedad.		Con relación a los estereotipos de género, los tres actores coinciden en que los espacios deportivos los refuerzan ya que vinculan únicamente lo femenino y lo masculino, y manifiestan que en muchas ocasiones los padres o cuidadores de niños perpetúan esos estereotipos al relacionar los deportes desde esta perspectiva, y en ese sentido, favorecer la práctica deportiva de niños en deportes masculinizados y de niñas en deportes considerados como femeninos.
	Los tres actores coinciden en que el deporte es un espacio que refuerza los estereotipos de género vinculados a lo femenino y lo masculino. Así, el deporte se configura desde una visión binarista, estableciendo sus normas, reglamentos de participación y, por ende, competencias desde esta misma lógica.		En este orden de ideas cabe resaltar que, los dirigentes en su gran mayoría conciben a las mujeres trans como una amenaza para las mujeres cisgénero en cuanto a las competencias deportivas, mientras que los hombres trans no son tenidos en cuenta en los debates de participación ya que no consideran que puedan afectar los resultados o la integridad física de los hombres cisgénero, sin embargo admiten el desconocimiento de las instituciones deportivas y gubernamentales acerca de la diversidad de género y su participación en el deporte.
	Los tres actores están de acuerdo con la presencia de estereotipos de género que dividen los deportes en masculinos y femeninos, por esta razón los padres o cuidadores de niños varones no incentivan la práctica deportiva de deportes que históricamente han sido femeninos y viceversa, además de reforzar los estereotipos de belleza, y los niveles hormonales desde la visión eurocentrista.		Uno de los puntos más relevantes de las personas trans no deportistas es el hecho de que conciben el deporte desde la materialización de cuerpos que corresponden a las estéticas instauradas por la sociedad, la cual muchas veces es
	Los tres actores convergen en la idea de que la formación de los profesionales del deporte debe tener enfoques diferenciales ya que no tienen conocimiento de cómo tratar y entrenar a personas con experiencia de vida trans. Cambiar los pensum académicos de las universidades puede ser una de las iniciativas más importantes para lograr el cambio social que se busca en pro de la inclusión de las personas trans en el deporte.		
	Las personas trans no deportistas conciben el deporte desde la superficialidad y el deseo de alcanzar una estética que muchas veces es comercial, el deseo llegar a		

	<p>estereotipos de belleza desde lo binario, además de reforzar estereotipos de género y conductas machistas no solo en sus practicantes sino en sus espectadores.</p>			<p>comercial, buscando llegar a estereotipos de belleza desde el orden binario y reforzando estereotipos de género.</p> <p>Dentro de los aspectos positivos de la práctica deportiva relacionados con la identidad de género, se resalta que las personas trans consideran que el deporte disminuye, en muchos casos, la disforia de género y les ayuda a reafirmar su identidad; y también lo identifican como un espacio de lucha, reivindicación y refugio, que permite tensionar las ideas heteronormativas y hegemónicas desde las cuales se ha fundamentado el deporte y el movimiento de los cuerpos. En esta misma línea, varios dirigentes consideran los espacios deportivos como una herramienta pedagógica que permite reconocer la diferencia.</p>
	<p>Las personas trans no deportistas prefieren crear y/o participar en grupos de la comunidad LGBTIQ+, para crear redes de apoyo y evitar violencias.</p>			<p>Uno de los puntos más importantes en el que coinciden los tres actores es el cuestionamiento sobre la formación de los profesionales del deporte. Consideran que esta carece de enfoques diferenciales y que existe un desconocimiento sobre cómo entrenar y acompañar a personas con experiencia de vida trans. Abordar esta deficiencia formativa podría convertirse en una de las herramientas más importantes para lograr la inclusión de las personas trans en el deporte.</p> <p>Algunos dirigentes deportivos perciben a las mujeres trans como una amenaza para las deportistas cisgénero y para el deporte femenino. Reconocen que no debaten sobre los hombres trans porque no los consideran una</p>
			<p>Los dirigentes deportivos, específicamente aquellos que están directamente vinculado con el deporte de rendimiento, consideran que las mujeres trans son una amenaza para las deportistas cisgénero y para el deporte femenino, y manifiestan que no debaten acerca de los hombres trans porque no son una amenaza. También admiten</p>	<p>Algunos dirigentes deportivos perciben a las mujeres trans como una amenaza para las deportistas cisgénero y para el deporte femenino. Reconocen que no debaten sobre los hombres trans porque no los consideran una</p>

			que existe gran desconocimiento por parte de las instituciones a las que están adscritos frente a los temas de enfoque y diversidad de género.	amenaza, y admiten el desconocimiento que tienen las instituciones para abordar temas de diversidad de género.
Nociones de cuerpo en relación a la práctica deportiva	Las personas trans no deportistas en algunos casos no buscan ajustarse a las normas cisnormativas pues reconocen que existen múltiples formas de expresión de género	En muchas ocasiones las personas trans deportistas experimentan presión por ajustar sus cuerpos a las normas de género tradicionales.	Este actor no aplica para el análisis de esta categoría	En primer lugar, es importante resaltar que la relación de las personas trans con sus cuerpos varía a lo largo del proceso de transición. Durante la etapa de pre-transición, ambos actores indican que experimentaron una lucha constante y un sentimiento de no pertenencia respecto a su cuerpo biológico, lo que generó incomodidad con su corporalidad y su género asignado al nacer. Sin embargo, reconocen el proceso de transición como una oportunidad para moldear y autoconstruir su cuerpo. Posteriormente, en la etapa de post-transición, comenzaron a concebir su cuerpo como un templo y como su medio de existencia que merece ser cuidado y respetado, validando su proceso de transición como motivo de orgullo y generador de emociones positivas. En esta misma línea, ambos actores coinciden en que sus cuerpos son una forma de manifestarse y estar en el mundo que demuestra que existen diferentes formas de habitarlo y construirlo, más allá de las normas binarias del género. La exposición en espacios deportivos genera experiencias diferenciadas entre ambos actores respecto a las normas de género. Por su parte, las personas trans no deportistas le dan menos
	Las personas trans no deportistas consideran que la exposición corporal en los espacios deportivos les genera vulnerabilidad y riesgo de experimentar violencia simbólica.	Las personas trans deportistas consideran que al iniciar sus procesos de transición son objeto de miradas, lo cual les lleva a decidir cubrir sus cuerpos hasta alcanzar sus objetivos corpóreos; cuando los cumplen, perciben las miradas como una forma de aprobación.		
	Las personas no deportistas			

	<p>después de la transición reconocen que sus cuerpos trans, a pesar de todos los procesos quirúrgicos y hormonales, nunca van a encajar en la hegemonía corporal ya que las normas corporales atraviesan, no solo el deporte y la actividad física, sino en general la sociedad.</p>			<p>relevancia a encajar o ajustarse a las normas cisheteronormativas, ya que reconocen que existen múltiples formas de expresión de género. Consideran que exponer su cuerpo en espacios deportivos implica vulnerabilidad y riesgo de sufrir violencias simbólicas, pues reconocen sus cuerpos como disruptivos que desestabilizan y cuestionan las normas corporales hegemónicas en estos espacios. Asimismo, incluso después de la transición, descubren que su cuerpo trans a pesar de las intervenciones quirúrgicas y hormonales nunca va a encajar en la hegemonía corporal.</p>
	<p>Los cuerpos trans son disruptivos y alteran los espacios deportivos.</p>	<p>Las personas trans deportistas afirman que el deporte les ayuda a masculinizar o a feminizar el cuerpo, (según sea el caso) y manifiestan que dentro de los espacios deportivos se consideran a las mujeres trans como una amenaza por la supuesta superioridad física, mientras que los hombres trans son considerados como un eslabón débil en los equipos masculinos.</p>		<p>Desde otra perspectiva, las personas trans deportistas experimentan, en muchas ocasiones, una presión constante por ajustarse a las normas de género tradicionales y a los cánones de belleza establecidos. Manifiestan que al iniciar sus procesos de transición se convierten en objeto de miradas evaluativas, lo cual les lleva a tomar la decisión de cubrir sus cuerpos hasta alcanzar sus objetivos corpóreos deseados. Sin embargo, una vez que logran estos objetivos mediante la transición y el ejercicio físico, las miradas ajenas adquieren un significado diferente: las perciben como una forma de aprobación y reconocimiento de su logro. Para estas personas, el deporte se constituye en una herramienta fundamental que les ayuda a masculinizar o feminizar su cuerpo según su identidad de género. Además, durante la práctica deportiva experimentan</p>

		<p>Las personas trans deportistas expresan que existe una presión por tener un cuerpo que vaya de acuerdo con los cánones de belleza y las normas de género. En el caso de las personas que no tienen recursos económicos para acceder a cirugías, en algunos casos, se ven obligadas a someterse a intervenciones caseras u otros procedimientos que no están avalados médicamente.</p>	<p>sensaciones positivas de poder, amor propio, valentía, estabilidad y fuerza, lo que refuerza su bienestar emocional y su proceso de afirmación identitaria.</p> <p>Dentro de los espacios deportivos, los dos actores señalan que han experimentado situaciones de hipervisibilización y escrutinio corporal que pueden acompañarse de violencia material y simbólica, donde sienten que sus cuerpos son reducidos a la genitalidad que manifiestan y suelen ser clasificados de forma patológica, como anormalidad o deformidad.</p> <p>En cuanto a la participación en el deporte, las personas trans deportistas manifiestan que los hombres trans son percibidos como elementos débiles dentro de los equipos masculinos, mientras que las mujeres trans son consideradas una amenaza para las mujeres cisgénero por la supuesta superioridad física.</p> <p>En el caso de las personas que no tienen recursos económicos para acceder a cirugías o intervenciones hormonales, se ven obligadas en algunos casos a someterse a intervenciones caseras u otros procedimientos que no están avalados médicamente, como inyecciones de siliconas y aceites industriales para ganar voluptuosidad en su cuerpo.</p>
		<p>Las personas trans deportistas manifiestan que durante la práctica deportiva tienen sensaciones de poder, amor propio, valentía, estabilidad y fuerza</p>	
	<p>Tanto las personas trans deportistas como las no deportistas conciben su cuerpo como templo, como el medio de existencia que merece ser cuidado y valorado, validando su proceso de transición como motivo de orgullo y generador de emociones positivas</p>		
	<p>Ambos actores experimentaron inicialmente una lucha constante o</p>		

	<p>sentido de no pertenencia con su cuerpo biológico, lo que se manifestó a través de incomodidad o malestar con su género y cuerpo. Sin embargo, conciben el proceso de transición como la posibilidad de moldear o construir el cuerpo deseado</p>			
	<p>Los dos actores consideran que sus cuerpos son una forma de manifestarse y de estar en el mundo que muestran que existen múltiples y diversos modos de habitarlo y construirlo, lo consideran como su herramienta o medio de existencia</p>			
	<p>Los dos actores señalan que han experimentado situaciones de hipervisibilización y/o de escrutinio corporal que pueden acompañarse de violencia material y simbólica, donde sienten que sus cuerpos son reducidos a la genitalidad que manifiestan y suelen ser clasificados de forma patológica, de anormalidad o deformidad.</p>			
Nociones, conceptos y creencias sobre el deporte	<p>Las ideas concebidas por las personas trans con respecto al deporte resaltan que es un espacio que aporta a la salud física y mental en general de toda la población independientemente de su identidad de género</p>	<p>Relacionan el deporte con valores como: la constancia y la disciplina, y herramientas para la vida como: la interacción social, la capacidad para enfrentar miedos, límites físicos y mentales.</p>	<p>Este actor no aplica para el presente análisis</p>	<p>En primer lugar, se evidencia que las personas trans relacionan el deporte con espacios que aportan beneficios para la salud física y mental de toda la población, sin embargo se resalta que las personas trans deportistas ven esos beneficios desde su propia experiencia y desde los aportes que les ha generado y que pueden ser aplicados en la vida diaria tales como: la interacción social, la capacidad para enfrentar miedos, límites físicos y mentales.</p>
	<p>Prefieren crear sus propios grupos de</p>			<p>en segundo lugar, se concibe que el deporte es un espacio en el cual existe la posibilidad de cuestionar las ideas de base de estos espacios como lo son los planteamientos heteronormativos y</p>

	<p>práctica deportiva o de actividad física para minimizar las violencias, tensiones o incluso auto restricciones con respecto a la presencia de su cuerpo en espacios como gimnasios, parques, piscinas y demás espacios deportivos</p>			<p>hegemónicos,asimismo, el deporte puede ser una herramienta educativa para romper con los estereotipos de género e ir mitigando el encasillamiento al que obligan a los y las deportistas, en este sentido plantean que el deporte debería ser un espacio en el cual es sujeto se conozca y reconozca a sí mismo desde el movimiento de su propio cuerpo haciendo a un lado la idea de que el deporte se practica únicamente para obtener resultados</p> <p>Por otra parte plantean que se debería reestructurar el deporte, desde la visión de las personas trans no deportistas sacarlo del binarismo en el cual se encuentra abre la posibilidad a que otras identidades puedan participar libremente y se reconozcan las diferentes interseccionalidades de los sujetos, en esta misma línea las personas trans deportistas consideran que reorganizar las normas de participación en función de las variables físicas específicas y no por género podría facilitar el acceso al deporte.</p>
		<p>Consideran que el deporte es un espacio que sufre de abandono por parte del estado y más cuando se trata de deportistas LGBT, a pesar de estar politizado, estas políticas y sus directivos solo aceptan a aquellos que cumplen con los estándares de belleza o los lineamientos de las federaciones, en este sentido se considera que el deporte es binarizante, y para romper con ello se considera que hay que cambiar a los directivos y tomadores de decisiones, es un espacio que</p>		<p>En este orden de ideas las personas trans no deportistas indican que las personas de la comunidad prefieren crear o asistir a grupos de práctica deportiva con enfoque de y para la comunidad para minimizar todo el tipo de violencia o restricciones con las cuales se encuentran y lo asocian con las nociones que fundamentan las normas de participación.</p> <p>Por otra parte las personas trans deportistas ponen en evidencia que el deporte hace parte de los espacios que sufren de abandono por parte del Estado y más aún</p>

		refuerza los estereotipos sobre los cuerpos femeninos y masculinos		cuando se trata de espacios que promueven la diferencia, hacen una crítica a las políticas y a los directivos ya que estos solamente admiten y defienden a todo aquello que vaya en línea con sus propias creencias, Por lo cual plantean que para evidenciaron también el deporte es necesario cambiar a los directivos y a los tomadores de decisiones, Ya que consideran que el deporte es un espacio fundamental en sus vidas, y lo definen como un espacio transversal en su existencia como sujetos Por lo cual Debería ser construido como un espacio seguro.
	ven el deporte como una oportunidad de tensionar todas las ideas cisnormativas, heteronormativas y hegemónicas desde las cuales se ha fundamentado el movimiento y por ende el deporte.	Los y las deportistas trans consideran que para que el deporte sea realmente inclusivo hay que educar, se plantean debe romper estereotipos de género en el deporte para lograr espacios donde no se encasilla a las y los deportistas. En este orden de ideas, se manifiesta que el deporte y la educación física deberían enseñar a conocer el cuerpo, crear una buena relación con el propio cuerpo independientemente de cuál sea, en vez de centrarse en los resultados y la competencia		Por último las personas trans no deportistas perciben que el deporte se realiza en muchas ocasiones por el deseo de encajar en los cánones estéticos desde la superficialidad y desde los estereotipos de belleza binarios ya que refuerza este tipo de pensamiento no sólo en sus practicantes sino en sus espectadores.
	se concibe el deporte desde la superficialidad y el deseo de alcanzar una estética que			

	<p>muchas veces es comercial, el deseo llegar a estereotipos de belleza desde lo binario, además de reforzar estereotipos de género y conductas machistas no solo en sus practicantes sino en sus espectadores.</p>			
	<p>se plantean la reestructuración de un deporte fuera del binarismo ya que esta población no sabe a qué lugar del deporte pertenece, a pesar de considerar que el deporte es un espacio para todos, un espacio libre. También se evidencia el deporte desde la interseccionalidad y las diferentes corporalidades, a pesar de que esto conlleva restricciones de raza, clase y diversidad de género</p>	<p>el deporte competitivo podría organizarse en función de las variables específicas de cada deporte y no por género</p>		
		<p>Por último, el deporte es</p>		

		considerado como un aspecto fundamental en la vida de los deportistas, un espacio que es transversal a la vida del sujeto, considerado como lugar de existencia, debe ser construido como un lugar seguro.		
--	--	--	--	--

Finalmente, en el tercer momento se desarrolló un ejercicio de interpretación profundo y contextualizado de los hallazgos de las etapas anteriores, en el cual se triangularon las categorías particulares de los participantes, con las categorías comunes identificadas y el marco conceptual de la investigación. Este ejercicio interpretativo permitió no solo comprender las experiencias individuales y colectivas en torno a la participación trans en el deporte, sino también analizar las barreras y/o facilitadores presentes en el contexto deportivo actual.

Tabla 23.*Estructura categorial para la construcción interpretativa*

Actores	Categorías particulares	Categorías en común			
Personas trans no deportistas	Percepciones y experiencias pasadas en torno al deporte.	Conocimiento sobre organizaciones, programas y políticas del deporte para personas trans.	Nociones de identidad y estereotipos de género en el deporte.	Nociones de cuerpo en relación a la práctica deportiva.	Nociones, conceptos y creencias sobre el deporte.
	Intereses en su tiempo de ocio y posibilidad de realizar una práctica deportiva.				
Personas trans deportistas	Experiencias personales, motivaciones, Barreras y/o facilitadores en torno a la práctica deportiva.				
Dirigentes deportivos	Percepciones sobre la participación de personas trans en el deporte.				
	Proyección en la generación de programas de deporte social enfocados en personas trans.				

Percepciones y experiencias pasadas en torno al deporte

Para las personas trans no deportistas, las clases de educación física han funcionado como espacios de normalización y control de los cuerpos que reproducen y refuerzan normas de género binarias, lo cual conlleva a la exclusión y estigmatización de las personas que no se ajustan a estas expectativas. La educación física no era percibida solamente como una asignatura curricular, sino como un mecanismo de vigilancia corporal (Foucault, 2002) con el

que se pretendía que las personas ajustaran sus expresiones de género a las socialmente establecidas; de ahí que ciertas formas de habitar el cuerpo fueran constantemente cuestionadas y evaluadas. Tal como señala Aisenstein y Scharagrodsky (2006), las dinámicas estructurales características del modelo tradicional de enseñanza de la educación física como la segregación por género, las actividades diferenciadas según el sexo asignado y la organización binaria de los espacios, operaban como formas de violencia simbólica que naturalizaban la idea de que ciertos cuerpos estaban fuera de lugar. Las narrativas de las personas trans evidencian cómo la segregación sexual en las actividades físicas y la tendencia a la deportivización en la asignatura les generan sentimientos de soledad, no pertenencia y exclusión del grupo, especialmente a partir de la adolescencia (Fuentes-Miguel et al., 2022). De igual forma, elementos presentes en la práctica de algunos docentes como el uso de lenguaje generizado y las expectativas de rendimiento físico diferenciadas por género no eran simplemente criterios pedagógicos, sino que funcionaban como una forma adicional de violencia que reforzaba esta exclusión (López-Cañada, 2018; Rojas-Rojas et al., 2023).

“La educación física me parecía lo más cisgénero, lo más es heteronormativo, lo más patriarcal, es decir, un hombre panzón haciendo educación física y diciéndonos que jugaran fútbol las personas que se consideraban hombres; a las personas que se consideraban mujeres que se sentaran o que, a la lucha, pues que jugaran voleibol” (02AM, mujer trans no deportista).

“En esa época, no era que me gustara mucho la educación física por la cuestión de que mi condición de género se notaba, entonces el profe que nos dictaba educación física era como muy duro, como muy reacio con el tema, pues, si hace 45 años en serio no era nada fácil, entonces yo le huía mucho la educación física [...] La educación física así nunca me entró, no porque no me gustara, a mí el tema me gustaba, sino porque le andaban duro a uno porque decía, esto es para hombres, esto no sé qué, y por mi condición, entonces, sentí como que me traumaticé” (04VG, mujer trans no deportista).

Las dinámicas inherentes a la clase relacionadas con la competencia entre pares, la exposición corporal y el rendimiento físico asociado a los estereotipos de género (Alvariñas-Villaverde & Pazos-González, 2018), intensificaron en muchas experiencias la disforia

corporal para las personas cuya expresión e identidad de género no encajaba en lo que la institución escolar consideraba 'normal' o 'apropiado' para el género asignado al nacer (Platero, 2016). Sin embargo, en otros casos, la vulneración y violencia no estaba relacionada directamente con el área de educación física sino con el bullying ejercido tanto por docentes como por pares (UNESCO, 2015) que terminó forzando a muchas personas a desarrollar estrategias de evasión para protegerse de la discriminación. La lógica binaria que estructuraba los espacios físicos y deportivos tuvo como consecuencia el no deseo de pertenencia y limitó la adherencia deportiva, (UNESCO y ACNUDH, 2023), pues pese a que en algunos contextos escolares permitían mayor flexibilidad en las actividades deportivas, las dinámicas de grupo mantenían segregaciones invisibles por género que perpetúan exclusiones (Platero, 2016).

“Para esa clase de educación física pues me pasaron también unas cosas también un poquito diferenciales, un poco como que ese profesor como que me aplicaba algo de bullying. Los mismos chicos también como que se metían y no les daba miedo ser agresivos, entonces no me olvido de que ellos también secundaban esas cosas” (10BS, mujer trans no deportista)

“Algo que sí me marcó mucho, era que en educación física cuando practicamos algún deporte, pues había estos prejuicios del rol de género, entonces que los hombres tienen que jugar un deporte, las mujeres otro; y si no juegas ese deporte, entonces tú ya eres el súper gay. Entonces digamos que, si yo no jugaba fútbol, era, mejor dicho, el bullying de la vida, entonces si yo jugaba otro deporte, entonces era porque era severa florecita y bueno, así” (08CR, mujer trans no deportista).

No obstante, en algunos casos se reconoce la existencia de espacios extracurriculares y contextos formativos, como escuelas de formación deportiva que se desarrollaban en los barrios, donde la vigilancia de género era menor, así como actividades que permitían mayor autonomía corporal, configurándose como espacios favorables donde la participación efectivamente era posible (Devís et al., 2018).

“Recuerdo que hubo un tiempo en que yo me inscribí como en una escuela de baloncesto. Duré como que medio año, creo yo, un año, y pues ahí practicaba y fue algo muy chévere. No era del colegio, era como del IDR” (08CR, mujer trans no deportista).

Además de esto, también es importante rescatar la existencia de algunos profesores

que mostraron actitudes adecuadas caracterizadas por prácticas lúdicas, ejercicios didácticos y empatía, logrando desde sus prácticas pedagógicas y quehacer docente generar ambientes que posibilitaron la participación de aquellas personas que manifestaban disidencias de las identidades y expresiones de género normativas en la escuela (Britzman, 1995; Platero, 2014) Por otra parte, se evidencia una preferencia por las actividades deportivas individuales ya que no representan un riesgo de “rechazo” o discriminación (López-Cañada et al., 2020), recreativas y/o en pequeños grupos autogestionados, donde el género no funciona como un marcador tan determinante de identidad y pertenencia, permitiendo a las personas trans experimentar el movimiento corporal sin la presión normativa característica de los espacios deportivos institucionalizados.

“En realidad no había nada esencialmente estructurado, al menos hasta octavo. Desde octavo hasta décimo se hacía como salud en el deporte, o, bueno, en distintos deportes, actividades lúdicas, pedagógicas. Creo que el profesor era muy bueno. Era algo innovador. Era muy exigente, pero al mismo tiempo era muy buena onda” (03GS, mujer trans no deportista).

“En la niñez sí practicábamos un poco más de actividades deportivas con mi hermano, taekwondo y cosas de natación, como cosas muy sencillas, recreativas. Cuando era preadolescente, al practicar taekwondo no había mucha importancia en cómo me veía, cómo sonaba mi voz, no había mucha importancia sobre eso, me pude formar, por lo menos ahí estuve un poco más tranquila” (10BS, mujer trans no deportista).

La educación física escolar ha funcionado no solo como un espacio de actividad corporal, sino como un dispositivo que contribuye a la producción y vigilancia de identidades de género normativas (Barbero, 2003). La estructura binaria de organización, la sobre exigencia de docentes y las dinámicas competitivas propias de la disciplina junto con el bullying ejercido por algunos docentes y el acoso sistemático de pares, conformaban un conjunto de mecanismos que excluían personas con identidades de género no normativas (Barrientos et al., 2022). Para muchos participantes, esto generó no solamente exclusión inmediata sino también la internalización de narrativas de deficiencia corporal y el desarrollo

de relaciones problemáticas con el deporte que persisten en la edad adulta (Elling-Machartzki, 2015).

Intereses en el tiempo de ocio y posibilidad de realizar una práctica deportiva

Las motivaciones de las personas trans para realizar prácticas deportivas, o inscribirse en algún deporte, son múltiples y complejas, abarcando aspectos psicológicos, físicos, sociales y recreativos (Hargie et al., 2017; Jones et al., 2017). La dimensión terapéutica y de salud mental emerge como central, en tanto funciona como una estrategia legítima de regulación emocional, mecanismo de afrontamiento y espacio de reconocimiento identitario (Muchicko et al., 2014; Semerjian, 2019). Asimismo, se presenta una ambivalencia entre la dimensión estética—vinculada al modelamiento del cuerpo y la apariencia física mediante la práctica deportiva— y la perspectiva crítica de la vanidad, que rechaza y/o cuestiona la estética como única razón para hacer actividad física y deporte, lo que sugiere hacer una distinción entre modificaciones corporales autodeterminadas vinculadas a procesos de transición (López-Cañada et al., 2020; Pereira-García et al., 2021) y la conformidad con estándares hegemónicos corporales.

“Creo que también ahí vería como esas dos potencias del movimiento, como por una parte como tensionar esas ideas cisnormativas y heteronormativas del movimiento, pero por otra parte pues también crear, por ejemplo, estrategias comunitarias alrededor de la salud mental” (01ER, persona trans no binaria, no deportista).

“El ejercicio y el deporte hacen parte de la vida cotidiana de uno, porque yo soy una persona estética y todos los días trato de hacer mis ejercicios para tratar de tener una cintura, un molde, siempre se requiere de disciplina, de mucha disciplina para poder continuar ahí, pero sí ahí voy con mi cintura y con mis ejercicios, entonces el deporte hace parte de la vida, definitivamente de mi vida como persona trans” (06GC, mujer trans no deportista).

En cuanto a la dimensión social y recreativa, el deporte es relevante porque, tal como lo señalan Jones et al. (2017), se constituye en un espacio de encuentro, que posibilita la construcción de comunidad y el disfrute del cuerpo en movimiento. La búsqueda de conexión

social a través del deporte, el placer inherente al juego y la práctica deportiva como forma de esparcimiento constituyen motivaciones legítimas que, no obstante, se ven condicionadas por la escasa disponibilidad de entornos seguros e inclusivos donde estas experiencias sean efectivamente posibles. Diversos estudios (Symons et al., 2010; Caudwell, 2014; Hargie et al., 2017; Jones et al., 2017) demuestran que, aunque existe el interés y el deseo de participar en actividades deportivas, las personas trans frecuentemente deciden mantenerse al margen por la ausencia de espacios inclusivos y seguros.

“Yo no me sentiría segura yendo a un gimnasio a hacer ejercicio y que me miren porque pues ya me ha pasado, ya he recibido amenazas de muerte, acoso, es algo que pasa como una vez al año, a veces pasa por semana” (02AM, mujer trans no deportista).

“Puede que me encante el básquetbol y a mí me haga sentir mejor, me haga sentir más cómoda, pero si llego a un espacio donde precisamente no aceptan y reconocen las identidades de género diversas, se puede complicar y se puede volver un entorno inseguro e incómodo” (08CR, mujer trans no deportista).

Estas múltiples dimensiones motivacionales convergen en una comprensión más amplia: la del deporte como derecho fundamental. Diferentes organizaciones internacionales, entre las que se destacan la UNESCO (2015) y el Consejo de Europa (2021), se han pronunciado al respecto a través de la promulgación de Cartas internacionales que reconocen el deporte como un derecho fundamental e inalienable de todas las personas, cabe aclarar que en Colombia Esta perspectiva resulta particularmente significativa, pues desplaza el análisis desde las motivaciones personales hacia el reconocimiento de que la exclusión deportiva de personas trans constituye una vulneración de derechos, transformando lo que podría interpretarse como simple desinterés en una problemática estructural de acceso a espacios esenciales para el bienestar físico, emocional y social (Pereira-García et al., 2021; Sykes, 2006; Travers, 2018).

Pese a los intereses individuales y colectivos para la participación de personas trans en

el deporte, existe una brecha sistemática entre el deseo de participación y su realización, presentándose patrones de abandono, frustración y renuncia, que no constituyen elecciones libres sino resultados de múltiples barreras entrelazadas. Entre estas barreras, la dimensión económica opera como un limitante frecuentemente invisibilizado, pues la carencia de recursos y elementos deportivos básicos convierte el acceso a espacios deportivos en privilegio de clase, excluyendo a personas trans que enfrentan tasas desproporcionadas de desempleo y precarización.

De acuerdo con las cifras publicadas en el Boletín Técnico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2023) sobre el mercado laboral, la tasa de desempleo de la población LGBT se ubicó en 14,1%, siendo 3,4 puntos porcentuales más alta en relación con la tasa de la población no LGBT, que se ubicó en 10,7%; situación que empeora para las personas trans, quienes constituyen el grupo más vulnerable dentro de la comunidad. Según el diagnóstico publicado por la Secretaría Distrital de Planeación (2022), el 49% de las personas trans no cuentan con ninguna formación para el trabajo, mientras que el 80% señalan haber sido víctimas de discriminación en los procesos de contratación y empleabilidad por razón de su identidad de género.

“Diría que la forma más presente del deporte en ese momento es simplemente como un anhelo de que quiero entrar a practicar artes marciales. Si tuviera el dinero, apartaría sagradamente las dos horas que dure lo que sea de una clase de Muay Thai o Muay Boran o algo así” (03GS, mujer trans no deportista).

“Tantas cosas, no tuve de pronto dinero, qué más, en el momento indicado no atrapé las amistades que eran deportistas en ese entonces y no seguí encaminándome por ese camino, entonces lo abandoné de una u otra manera” (06GC, mujer trans no deportista).

Asimismo, otro tipo de barreras para la participación deportiva de la población trans, identificadas en sus narrativas, son de orden simbólico, y están vinculadas a la inseguridad y el miedo a la violencia transfóbica que suelen asociar a riesgos potenciales basados en

experiencias anteriores. El miedo específico a la exposición corporal en espacios deportivos emerge como uno de los principales obstáculos señalados por las personas trans, identificándose la vestimenta, vestuarios y baños como una de las primeras dificultades, pues la desnudez parcial requerida en contextos deportivos intensifica la discriminación.

“Una dificultad, por ejemplo, el ingreso a los baños, creo que es la primera dificultad. Hay gente que, sobre todo mujeres, que tal vez generarán una queja si se enteran de que alguien trans también está ingresando al mismo baño que ellas. No hay espacios muy incluyentes. Las personas trans pues nos toca a veces jugar un poco el rol como de incubirte dentro de la sociedad para evitar cualquier tipo de discriminación” (10BS, mujer trans no deportista).

Otra barrera de orden simbólico mencionada por las personas trans, es el *misgendering*, concepto que hace referencia a una forma de violencia simbólica que se constituye en una negación sistemática de la identidad, generando profunda incomodidad y/o malestar a la población trans. Como argumentan Bettcher (2007) y McLemore (2015), el *misgendering* niega la autoridad de las personas trans sobre la agencia de su propia identidad de género, al manifestarse en actos breves y cotidianos de tipo verbal o conductual, ya sean intencionales o no, que comunican desaprobación e invalidan constantemente la existencia del sujeto trans. Esta violencia genera lo que, en palabras de McLemore (2015) se denomina estrés de minorías, lo cual puede causar efectos en la salud mental y contribuir al abandono o evitación de espacios deportivos. Debido a esta violencia, la noción de "passing" emerge como factor determinante de seguridad, revelando una jerarquía donde solo las personas trans que pueden "pasar" desapercibidas y cumplen con los cánones de lo que se considera socialmente como masculino o femenino, tienen la posibilidad de acceder a derechos, reconocimiento y legitimidad identitaria (Darwin, 2017; Johnson 2016).

“Prefiero no participar por la discriminación, el misgendering, o sea, desde que comienzas y quizá, por ejemplo, tu instructor o tu compañero que te comience a llamar de una forma que no quieras, o a tratar en pronombres en los que no te guste, entonces a veces parece muy difícil corregir” (03GS, mujer trans no deportista).

"Si yo soy una mujer trans, pero soy bien femenina, pasó desapercibida, ya tengo todo mi tránsito full HD, o de igual manera si soy hombre, si paso desapercibido, no va a pasar nada. Si ya tengo mis documentos correspondientes a mi identidad de género, pues menos se van a dar cuenta, entonces la gente de pronto lo va a pasar desapercibido." (08CR, mujer trans no deportista).

Existe así una tensión constante entre el deseo de participación de las personas trans en el deporte y las barreras estructurales y socioculturales que imposibilitan su vinculación (López-Cañada, 2018). Aunque existen intereses específicos y motivaciones legítimas para la práctica deportiva, se presenta un patrón de anhelos deportivos frustrados, ya que simultáneamente operan distintas cuestiones que impiden la realización o la permanencia en las prácticas y conllevan al abandono de estas. Este desafío radica entre la aspiración al deporte como derecho y espacio de bienestar, y el afrontamiento de múltiples violencias anticipadas y experimentadas que hacen de la participación deportiva un acto de constante negociación y vulnerabilidad, pues en varias ocasiones la falta de estabilidad o recursos económicos incide directamente en la participación deportiva de esta población.

"Pues de gustarme o interesarme un deporte, sí, me interesa estar en un espacio abierto a todas las identidades, pero lo que pasa es que no hay tiempo y el reconocimiento de la identidad es algo fundamental. Segundo, el tema de la empatía y el tema del respeto. Estas dos se relacionan mucho, porque precisamente si yo respeto a una persona, independientemente de lo que sea, pues valido su identidad" (08CR, mujer trans no deportista).

Frente a estas barreras, emergen diversas estrategias de supervivencia que simultáneamente revelan oportunidades para repensar la participación deportiva de personas trans. La estrategia más común es el ejercicio en casa o en espacios privados. Aunque esta privatización del movimiento resuelve parcialmente el problema de seguridad, limita drásticamente el tipo de actividades posibles y reproduce aislamiento social. Otra estrategia crucial es la creación de grupos trans para actividades específicas, funcionando como espacios colectivos alternativos que les brindan seguridad y les permiten acceder a actividades que serían imposibles individualmente (Caudwell, 2014; Pérez-Samaniego et al., 2019). Estos

espacios representan no solo una estrategia de supervivencia sino también una oportunidad de construir comunidad y pertenencia a través del deporte. Asimismo, la distinción entre deportes individuales y colectivos resulta significativa en este contexto, pues mayormente se prefieren las prácticas deportivas individuales en las que no se dependa de armar un equipo. (Elling-Machartzki, 2015; Hargie et al., 2017) Según Jones et al. (2017), esta preferencia no refleja antisocialidad ni aislamiento, sino se constituye en una estrategia de supervivencia frente al temor de ser excluidas o de no "pasar" como su género identitario.

“Sí me hubiera gustado continuar practicando deporte, o sea mira, yo hoy en día conservo, ahorita hago espacios sociales, hago espacios también donde pues intento promover espacios seguros y pues me toca liderarlos” (10BS, mujer trans no deportista).

“Creo que la experiencia más cercana es la del pony club. O sea, yo nunca he ido a ese espacio, pero sí siento que también se ha convertido en un espacio donde he visto muchas personas trans hacer deporte y creo que también ahí hay una necesidad muy grande de generar estos espacios (01ER, persona trans no binaria, no deportista).

Estas estrategias, aunque nacidas de la necesidad, también configuran oportunidades para imaginar formas alternativas de participación deportiva que desafíen la estructura binaria, competitiva y altamente regulada del deporte institucionalizado, abriendo posibilidades para prácticas más inclusivas, autogestionadas y centradas en el bienestar integral.

Experiencias personales, motivaciones, barreras y/o facilitadores en torno a la práctica deportiva

Las experiencias en torno a la educación física escolar vividas por las personas trans que se identifican como deportistas son diversas y complejas, pero se pueden agrupar en dos grandes perspectivas de acuerdo con sus narrativas. En primer lugar, se observa que las clases de educación física eran percibidas como espacios monótonos, limitados y segregados por género, teniendo en cuenta que la mayoría de la población considera que la educación física y

el deporte hacen referencia a las mismas prácticas corporales, lo cual no generó ningún tipo de conexión o emoción positiva en quienes participaban (Landi, 2019). Esto pone en evidencia que la educación física escolar, en muchos casos, se reduce al cumplimiento de ciertas prácticas y actividades descontextualizadas, provocando rechazo en los sujetos. Por esta razón, se manifiesta la necesidad de que la asignatura se oriente al conocimiento y aceptación del cuerpo, así como a una formación corporal enfocada en la funcionalidad que promueva hábitos de vida saludables, distanciándose de la simple reproducción de cuerpos normativos (López-Cañada, 2018; Pérez-Samaniego et al., 2019).

“La educación física siempre fue limitada, estudié en un colegio público, yo soy una persona trans o con experiencia de ser trans desde los 13 años, entonces tuve la oportunidad como de crecer en un colegio que fue incluyente, pero que la educación física era como la misma para todos, entonces era más como ejercicios de actividad física, no era nada de practicar un deporte como tal” (IIDA, mujer trans deportista).

“Fue una experiencia bastante compleja y que no tiene mucha relevancia, porque en esa época y siento que todavía, la educación física no se le da gran importancia en la parte escolar. Me críe en un pueblo en donde eso no importa. Entonces, la experiencia era que nos daban un balón y el profe decía... ¡Juegue! ¡Vaya juegue!” (15NT, hombre trans deportista).

En segundo lugar, según los relatos de las personas trans deportistas, las experiencias en torno a las clases de educación física escolar eran consideradas como espacios de liberación y esparcimiento (López-Cañada, 2018; Pérez-Samaniego et al., 2019). De manera particular, en el caso de los hombres trans, estos espacios les permitían expresar su potencial físico sin ninguna restricción, lo cual fue fundamental teniendo en cuenta que en su etapa escolar eran reconocidos socialmente como mujeres, y esto les generaba ciertas limitaciones para manifestar capacidades físicas asociadas al género masculino, como la fuerza y competitividad (Elling-Machartzki, 2015). Asimismo, los hombres trans reconocen que la educación física escolar representó un espacio de expresión que les permitía hacer uso de prendas de vestir diferentes al uniforme escolar institucionalizado, constituyéndose, así como

un refugio que les permitía ir en contra de las imposiciones de género que se reproducen dentro del sistema educativo (Coates et al., 2024).

"El momento de educación física de la semana para mí era el momento de desahogo, porque en sudadera podía ponerme el jersey que yo quisiera, ponerme las pantalonetas que yo quisiera y era como ese espacio esparcimiento en el que estaba completamente pues relajado y en la mía" (14CM, hombre trans deportista).

En esta misma línea, se puede observar que la permanencia en el deporte durante la edad adulta surge de las experiencias y vivencias positivas a lo largo de la etapa escolar, ya sea dentro o fuera de la escuela. Dentro de las narrativas se evidencia que el acercamiento a las prácticas deportivas se da, en la mayoría de los casos, en espacios extracurriculares de carácter gubernamental o en escuelas deportivas barriales, procesos en los cuales no percibieron ningún tipo de discriminación, sino que, por el contrario, contaron con redes de apoyo, independientemente del momento de la transición de la persona trans deportista.

"Desde que estoy en Capoeira, empecé el proceso estando en un grupo y hasta el momento el apoyo ha sido totalmente positivo, en cuestiones tanto económicas como motivacionales" (15NT, hombre trans deportista).

"Desde chiqui mi mamá me ponía a hacer muchas cosas, y cuando menos me di cuenta empecé a entrenar kung fu, Uno de mis amigos se aburrió del kung fu y encontró un gym de Crossfit y me invitó, a mí me gustó, eso fue hace como 6 años y pues ahí me quedé" (16WP, hombre trans deportista).

Dentro de los deportes preferidos por las personas trans deportistas se encuentra una gran diversidad, tanto individuales como colectivos: baloncesto, béisbol, softbol, fútbol, balonmano, BMX, atletismo, tenis, boxeo, natación, crossfit, kung fu, ajedrez para ciegos, voleibol, capoeira, yoga, danza en telas, patinaje artístico y fútbol para ciegos. Esta amplia gama deportiva demuestra que la identidad de género no influye en el deporte que se practica, pues esta decisión es tomada a partir de motivaciones personales, ya que en ambas modalidades deportivas las personas trans logran identificar ventajas y desventajas, sin embargo, se evidencia que el ambiente en el cual se desarrollen las prácticas deportivas es

primordial para la permanencia de los sujetos. En cuanto a los deportes de equipo, resaltan que estos les permiten crear comunidad, socializar y generar redes de apoyo, mientras que en los deportes individuales llegan a sentirse más seguros debido a las barreras que existen frente a la presencia de personas trans en espacios deportivos, las cuales pueden venir acompañadas de actitudes discriminatorias (Elling-Machartzki, 2015; Hargie et al., 2017).

“Puedo ver la correlación en que una persona trans quiere hacer deportes un poquito más individuales porque tal vez así pueda evitar este tipo de juicios a partir de otras personas, pero causalidad, no. O sea, bueno, tal vez esa sí es una causalidad, pero tal vez no por gusto. Solo como por inseguridad, o por protegerse, o por tener una percepción de seguridad, se me podría ocurrir” (20MG, mujer trans deportista).

“Ellos me daban a mí los transportes para ir a jugar, por ejemplo. Hasta los primeros semestres de la universidad, ellos fueron quienes me dieron dinero. Entonces, como que ese apoyo fue vital para la práctica deportiva. [...]tal vez lo que ya comenté, ya como de colectividad, manada, socialización entre pares, pues además de lo físico, ¿no? Digamos que, para una persona ciega, los deportes de alto contacto son útiles para reforzar la propiocepción, la orientación, la lateralidad, como esas habilidades un poco” (17AW, mujer trans deportista).

Por otra parte, de acuerdo con los relatos de las personas trans deportistas, se puede evidenciar que las motivaciones para la práctica deportiva parten de la condición social que les atraviesa como sujetos (Caudwell, 2014). En ese marco, el deporte se presenta como un refugio frente a las problemáticas sociales del contexto, entre las que se encuentran las situaciones socioeconómicas, de abandono o momentos complejos de orden emocional que, en la mayoría de los casos, se generan debido a las barreras y dificultades que enfrentan durante sus procesos de transición (Hargie et al., 2017). De esta manera, la práctica deportiva surge como una respuesta de afrontamiento a diversas necesidades como la búsqueda de salud física y mental, el deseo de favorecer la construcción corporal y la posibilidad de pertenecer a un espacio en el cual puedan reconocerse y expresarse libremente. Asimismo, el deporte se asocia con la posibilidad de expandir horizontes personales y sociales, lo cual incide directamente en la subjetividad de las personas trans deportistas, ya que las experiencias

positivas que experimentan a través de este contribuyen al fortalecimiento de su autopercepción y autoimagen, así como a la disminución de la incongruencia de género (López-Cañada et al., 2020; Muchicko et al., 2014).

"Salud, energía. Siempre he dicho que un cuerpo sano es una mentalidad sana. Es una paz mental que tú tienes, te sientes libre. Nunca he sufrido de depresiones y cuando las he sufrido, salgo a trotar, a hacer cardio y saco todo eso o cuando tengo mucha rabia, como que el deporte me ha ayudado tanto" (19SM, mujer trans deportista).

"El deporte siempre ha sido como ese refugio en el que me he cobijado para llevar como esos momentos difíciles de la transición. Y de hecho más adelante ya cuando empecé a hormonarme fue algo que me ayudó bastante con la disforia" (14CM, hombre trans deportista).

"La vida misma, estoy rodeado del deporte, es como una terapia, entonces, me ha aportado a tener la seguridad en mí, a demostrarme que soy capaz de hacer lo que quiero hacer, y hacer lo que quiero lograr. Entonces, siento que me ha aportado la misma gana de querer continuar, de querer vivir. Antes de eso, como que no había un objetivo, desde que empecé con el entrenamiento, fue como amor a primera vista" (15NT, hombre trans deportista).

En cuanto a las barreras mencionadas por las personas trans deportistas para su participación en prácticas deportivas, se destacan varios factores significativos. En primer lugar, en sus narrativas señalan que existe una discriminación generacional en los espacios competitivos, pues han experimentado actos discriminatorios y violentos especialmente por parte de personas mayores de los 40 o 50 años, quienes desprecian su presencia en dichos espacios. Además de esto, otra de las barreras identificadas es la percepción de que los espacios deportivos no son seguros para las personas trans, pues argumentan haber vivenciado o conocer testimonios sobre situaciones de violencia y discriminación en lugares como piscinas, gimnasios y canchas deportivas. Por tanto, el temor a vivir estas experiencias negativas incide en que esta población prefiera evitar los espacios deportivos.

"Pero un momento en que empecé a jugar, me invitaron a jugar maxi 40, entonces me dijeron Diana para jugar maxi 40 y ahí sí empezó como la dificultad, porque ahí sí las personas de 40 y más, vienen ya como con una mentalidad digamos un poco diría yo, no sé, atrasada, transfóbica, homofóbica o que discrimina, de pronto por esa ignorancia cultural con la que creció mucha gente y que ya gracias a Dios no, empecé

a tener dificultades, me decían que yo no podía jugar, que yo era un hombre, que no sé qué, me pedían la cédula" (11DA, mujer trans deportista).

"Sí, existen muchas dificultades, y muchas. Discriminación, burlas, rechazo, señalamiento. O sea, hay muchas cosas que sí las impiden [...] Las personas trans no le prestan atención al deporte porque socialmente hay burlas y demás" (13WJ, hombre trans deportista).

En esa misma línea, la solicitud de documentos de identidad como requisito indispensable para la inscripción en competencias deportivas, representa otra barrera significativa, especialmente cuando el documento no se encuentra actualizado conforme a la identidad de género. Esta situación impide la participación en determinados campeonatos o el ingreso a programas deportivos, generando inconformidad al tener que presentar documentación que pone en evidencia sus procesos de transición. Por otra parte, la mayoría de los espacios deportivos y sociales no cuentan con baños y vestidores diseñados fuera de las categorías binarias, lo cual provoca situaciones incómodas para personas trans o no binarias, debido a las percepciones que las demás personas puedan tener de su presencia en estos espacios.

"Hay lugares en donde el documento es muy importante para que tú te puedas presentar a competencia o para inscribirte a algún club deportivo y en los cuales para las personas trans pues llega a ser un poco tenebroso, digamos en el caso de que de pronto uno no ha cambiado su documento, como que es presentar ese pasado que no quieres que todo el mundo sepa" (12FP, hombre trans deportista).

"Digamos que más allá del uso del vestido baño, el tema empieza por los baños. Y los baños de todo lugar, no solamente el de las piscinas. Los baños de los lugares son o para mujeres o para hombres, debería haber baños mixtos, debería un vestir mixto porque digamos en la piscina muchas veces. Es eso lo primero, la primera barrera que te encuentras son los baños en dónde me voy a sentir cómoda, en donde están los hombres o dónde están las mujeres, pero las mujeres se van a sentir cómodas conmigo cuando mi corporalidad es masculina y eso me pasa a mí todo el tiempo en los baños públicos me ven y pues una expresión de género masculina entrando a un baño de mujer" (18MA, persona trans no binaria deportista).

Los hallazgos presentados permiten concluir que la educación física escolar puede constituirse como un espacio de opresión o de liberación, dependiendo de la intencionalidad del docente, el entorno en el que se desarrollan las actividades y las dinámicas pedagógicas implementadas. En este sentido, cuando los espacios deportivos se centran en el aprendizaje,

el reconocimiento del otro y la construcción de comunidad, se generan contextos inclusivos no solo para las personas trans, sino para cualquier persona que no se sienta cómoda en los espacios deportivos tradicionales. Por tanto, es necesario que en la escuela se promuevan prácticas que aborden y permitan visibilizar de manera positiva la diversidad humana, lo cual puede contribuir a la transformación y disminución de actitudes discriminatorias y violentas hacia los sectores minoritarios, entre ellas, las personas trans. Por otra parte, se hace evidente que las barreras no existen de manera aislada, sino que conforma un sistema de exclusión que opera desde múltiples dimensiones: estructurales, políticas, culturales e incluso socioeconómicas. Esta exclusión multidimensional permite comprender las razones por las cuales los deportistas trans manifiestan que el deporte continúa siendo un espacio excluyente, a pesar de los avances normativos y discursivos en materia de inclusión.

Percepciones de dirigentes deportivos sobre la participación de personas trans en el deporte.

La participación de las personas trans en el deporte de rendimiento está determinada por normas y leyes, que se fundamentan en argumentos biologicistas basados en las diferencias físicas y hormonales entre hombres y mujeres. Estos argumentos sustentan la lógica binaria bajo la cual el COI y las federaciones internacionales, como máximos entes rectores, gobiernan el deporte a nivel mundial. De hecho, el debate sobre la participación trans se ha enfocado casi exclusivamente en las mujeres trans, pues algunos dirigentes deportivos argumentan que, dado que sus características físicas corresponden biológicamente al sexo masculino, representan un peligro para el deporte femenino y para las deportistas cisgénero. Desde esta perspectiva, apoyan la prohibición de la participación de las mujeres trans en el deporte, enfatizando en que esta medida protege la seguridad de las deportistas cisgénero y la equidad competitiva en el deporte femenino.

“Mi percepción en la protección del deporte seguro en el caso de las mujeres, parte del hecho de que mujer biológica es la que está establecida en los códigos de todas las federaciones internacionales para determinar la condición de la categoría femenina” (21BM, hombre dirigente deportivo).

“No debemos desconocer la diferencia de masa muscular, de fuerza, de las hormonas masculinas a las hormonas femeninas, siempre va a haber una gran ventaja de esas personas en relación con el sexo femenino” (29RG, hombre dirigente deportivo).

Este panorama se enmarca en un contexto más amplio en el que, en la actualidad, las posturas conservadoras dominan el debate deportivo a nivel mundial. A partir de 2022, diferentes federaciones internacionales, entre ellas natación y deportes acuáticos, rugby, ciclismo, atletismo, ajedrez y triatlón, se han pronunciado al respecto generando políticas que prohíben la participación de mujeres trans en las categorías femeninas de sus disciplinas deportivas, sin asegurar que las regulaciones que establecen estén basadas en la evidencia científica y en los principios de igualdad y no discriminación planteados por el COI (Agencia Presentes, 2024). Un claro ejemplo de esto fue lo sucedido en los pasados Juegos Olímpicos de París 2024, donde se generó una controversia mediática por la participación de la boxeadora argelina Imane Khelif en tanto fue públicamente cuestionada su identidad de género, a pesar de haber cometido durante toda su vida en la categoría femenina. La desinformación respecto a la identidad de género de Khelif promovida y difundida en redes sociales y medios de comunicación, generó una ola de discursos transodiantes que reforzaron los prejuicios de la población general sobre una supuesta superioridad física de las mujeres trans en el deporte, incluso cuando la atleta involucrada no era trans.

“Ver ejemplos como los que hemos tenido, no sé, lo de la niña de Argelia en París, Imane Khelif, ¿no? Porque claro, se ve ruda, ¿no? Entonces ese verse ruda, no verse femenina, inmediatamente salen en redes, porque las redes son una cosa para fomentar la violencia y la agresividad bastante espantosa y que salen un montón de comentarios transfóbicos y, o sea, es una cosa para acabar con la vida de cualquier, ¿no?” (24LC, mujer dirigente deportiva)

Sin embargo, hay dirigentes (principalmente mujeres) que cuestionan que el argumento biológico sea la única razón para excluir a las personas trans del deporte, pues no

existe evidencia científica sólida que demuestre una superioridad física de las mujeres trans sobre las mujeres cisgénero; de hecho, algunos estudios sugieren que la terapia hormonal puede resultar en desventajas físicas. Además, señalan un problema en los criterios de clasificación, en tanto los límites de testosterona establecidos para la elegibilidad de las deportistas se calcularon con base en mujeres europeas, sin considerar que existen diferencias hormonales naturales entre mujeres de distintas etnias, incluyendo las latinoamericanas y africanas. Particularmente, investigadoras como Karkazis y Jordan-Young (2018) argumentan que las regulaciones basadas en testosterona operan con sesgos raciales y regionales encubiertos, favoreciendo las condiciones de mujeres del Norte Global, mientras marginan a mujeres del Sur Global, como lo demuestran los casos de Caster Semenya, Imane Khelif o Lin Yu-Ting, por mencionar algunos ejemplos.

“Lo que se hizo fue básicamente prohibir a las mujeres trans, e incluso prohibir a las mujeres cisgénero que tienen un cierto número de hormonas de testosterona basados en criterios europeos, entonces si una mujer según los criterios científicos de Europa, pues entonces ya no es mujer y no puede participar, que es lo que le pasó a la boxeadora en los Olímpicos. O sea, es decirle usted es una mujer africana, es una mujer grande, es una mujer fuerte, pero usted no es mujer porque no tiene los mismos parámetros de una mujer europea” (22BD, mujer dirigente deportiva).

“Pero sigue siendo polémico, hay algunos casos de atletas como la boxeadora de Argelia y como la atleta sudafricana, que ya son mujeres, pero tienen unos componentes genéticos con una carga masculina muy marcada y eso no es culpa de ellas. Ellas no están violando ni hicieron ninguna trampa para convertir, para sacar ventaja de eso” (25MG, hombre dirigente deportivo).

“Es un tema muy complejo y la literatura científica hoy se contradice, pues hay científicos de renombre que muestran cómo después de cierto tiempo con tratamiento hormonal, las ventajas que pueden tener los hombres que quieren competir como mujeres, esas ventajas de base se disminuyen justamente por ese tratamiento. Otros estudios dicen que no, que, si el tratamiento se realizó posterior a esa fase de maduración natural, esas ventajas se conservan ahora si haya tratamiento X” (25MG, hombre dirigente deportivo).

Asimismo, Karkazis y Jordan-Young (2018) resaltan que las regulaciones actuales basadas en los niveles de testosterona carecen de neutralidad científica, aunque se presenten

como protectoras de la equidad en el deporte; pues existen otras características físicas naturales que pueden ser consideradas ventajas biológicas que no enfrentan tal escrutinio. Al respecto, en sus narrativas algunos/as dirigentes señalan que, si realmente las ventajas biológicas fueran determinantes, todas las personas deportistas deberían evaluarse de la misma forma, sin distinción alguna. En ese sentido, mencionan el caso de Michael Phelps como el ejemplo más icónico, pues sus características físicas particulares como la longitud de sus brazos, la flexibilidad de sus articulaciones o su baja producción de ácido láctico, le otorgan ventajas competitivas indiscutibles en natación. Sin embargo, estas ventajas no solo no se cuestionan, sino que se celebran y admiran. La diferencia radica en que Phelps pertenece a grupos socialmente privilegiados (blanco, norteamericano, cisgénero), lo que hace que sus ventajas biológicas se perciban como mérito en lugar de una amenaza para la equidad deportiva.

“Así como hay categorías en boxeo, y entonces uno tiene boxeadores de peso pluma, peso medio, pues igual en los distintos deportes se pueden establecer categorías para ciertas características físicas. Si hay una persona que es, no sé, más grande, un Michael Phelps, un Michael Phelps debería estar en una categoría distinta que el resto de los nadadores, pues tienen unos brazos que tienen 10 centímetros más que el resto del promedio de seres humanos, pues obviamente debería estar en una categoría distinta” (22BD, mujer dirigente deportiva).

Por otra parte, si bien las regulaciones restrictivas se han establecido principalmente en el deporte de rendimiento, sus efectos permean otras modalidades deportivas. Los argumentos que justifican las prohibiciones en el deporte élite se replican en espacios formativos, recreativos y comunitarios, generando un clima de exclusión que trasciende el ámbito profesional. En ese sentido, es importante señalar que algunos dirigentes sostienen que en estos espacios no existen regulaciones formales que impidan la participación de personas trans, pero a su vez reproducen discursos sobre supuestas ventajas injustas y amenazas a la seguridad, los cuales moldean las percepciones de entrenadores, administradores deportivos y

la comunidad en general, y terminan constituyendo barreras simbólicas que limitan y dificultan el acceso de las personas trans a la práctica deportiva en todos los niveles.

“El acceso a instalaciones deportivas como tal todos lo tienen, como una libertad en el sentido práctico. digamos hay un manual de aprovechamiento que no distingue entre una y otra condición, o sea, ahí no se le niega a nadie mientras se cumpla lo que dice ese manual de aprovechamiento. Ahora bien, si eso está tocado por algún tipo de estigma ya es otra cosa ¿a qué me refiero? si a un funcionario de turno se le da por poner trabas, eso ya es otra cosa. Pero que eso esté escrito que se impida, no, nada, cero” (23HN, hombre dirigente deportivo).

“No estaría yo de acuerdo en que alguien de sexo biológico masculino compita con mujeres biológicamente mujeres, porque en cierta forma sería una ventaja que no sería, digamos, para mí, compatible para pelear una medalla, porque siempre va a haber esa ventaja” (28RG, hombre dirigente deportivo).

“Hoy por hoy, en Colombia, los únicos impedimentos que puede tener una niña para acceder a la práctica de cualquier deporte son impedimentos de tipo social, más no legal y menos normativo” (21BM, hombre dirigente deportivo).

Con respecto a la formación académica referente a la inclusión y diversidad de género en el deporte, se evidencia que el interés gubernamental por impartir este tipo de contenidos dentro de las organizaciones deportivas es mínimo o casi nulo, pues la información con la que cuentan para generar espacios inclusivos que den respuesta a las necesidades de las diferentes realidades poblacionales, surge del interés propio o de iniciativas lideradas por personas pertenecientes a la comunidad o dirigentes de género femenino. En ese orden de ideas, se observa que existe un vacío de conocimiento debido a la falta de formación en género y diversidad, pues hay dirigentes que no tienen claridades con relación a la diferenciación entre orientación sexual e identidad de género, por lo cual es común encontrar que existe la confusión entre homosexualidad, transexualidad y transgenerismo. Esto representa un desafío para poder generar programas y cuestionar normativas que garanticen la inclusión de las personas trans en el deporte.

“A mí me parece que la participación de las personas trans está bien, pero hay algunas confusiones frente a la caracterización de ellos, porque una cosa es que los homosexuales practiquen, otra cosa es que las personas lesbianas practiquen, pero una cosa diferente sí es quienes estén en ese tránsito, ¿no? Porque efectivamente

confunden tanto a quienes organizan y participan de este tipo de eventos (23HN, hombre dirigente deportivo).

“Lo de la discriminación por identidad de género en el campo del deporte lo relaciono mucho con el tipo de deporte, porque hay algunos deportes que, efectivamente, se conoce la identidad de género. Digamos, en el deporte de conjunto, en el baloncesto femenino, se da mucho, digamos, más que todo en las mujeres esa identidad de las mujeres, o en el mismo fútbol femenino.” (28TZ, hombre dirigente deportivo).

Al analizar el enfoque que orienta el deporte en Colombia, los dirigentes destacan que, en los sistemas organizativos de países más desarrollados, se realizan procesos de capacitación con el profesorado y directivos en temas de inclusión y diversidad de género de manera constante y sistemática. Esta capacitación continua garantiza tanto el reconocimiento como la inclusión efectiva de estas poblaciones en los diferentes espacios deportivos, lo que contribuye a normalizar su presencia en ámbitos sociales de ocio y entrenamiento. Asimismo, se evidencia que este tipo de formación facilita la creación de entornos inclusivos regidos por el respeto a la diferencia y el reconocimiento del otro.

“Aquí, en Canadá, sí hay un trabajo muy fuerte en el tema, como profesores, te hablaré en este momento como profesor de la Universidad de Quebec, y sí hay una permanente formación al respecto, sobre el tema de inclusión, diversidad. Es un tema muy fuerte acá, se trabaja permanentemente. Hay bastante formación, tenemos que hacer obligatoriamente una formación mínima por semestre, donde más o menos dan ciertas recomendaciones como profesores para trabajar con ese tipo de población, y en general con todos los estudiantes, es una generación con bastantes particularidades” (25MG, hombre dirigente deportivo).

“Creo que hay un fenómeno en el deporte organizado, que es mi área de experticia, y es la autonomía que tienen las organizaciones deportivas, una autonomía que se le ha delegado a unos dirigentes deportivos. Estos dirigentes deportivos abogan por unos intereses institucionales en la teoría, pero también unos intereses personales, que como seres humanos es natural que los tengan. Entonces, lo que yo creo es que a estos dirigentes deportivos están embestidos de una autoridad y de una autonomía que, para el caso de la participación de hombres y mujeres trans en el deporte competitivo, no tienen la formación ni las herramientas suficientes para admitir o rechazar la participación de estas personas” (30MH, hombre dirigente deportivo).

Por último, cabe resaltar que la falta de interés también surge de la ausencia de casos de personas trans que manifiesten su identidad de género dentro de los espacios del deporte

competitivo. Sin embargo, se reconoce que es necesario comenzar a cuestionar las normas y reglas de participación dándole una solución a la participación de las personas trans, no solo en espacios sociales o comunitarios del deporte sino también en el ámbito del rendimiento.

“Es un debate global que se está dando en el que las federaciones deberían, digamos, dar ejemplo o liderar y todavía no lo han hecho, al menos las críticas que desde la investigación académica se les hacen a las federaciones es precisamente esta, y es la de utilizar la ciencia de manera sesgada para justificar la reglamentación sobre la participación o la exclusión de atletas trans en el deporte competitivo” (30MH, hombre dirigente deportivo).

Proyección en la generación de programas de deporte social enfocados en personas trans.

Las narrativas de los dirigentes deportivos revelan que una de las posibles estrategias para promover la inclusión de personas trans en el deporte podría ser la creación de categorías que respeten su identidad de género y garanticen condiciones equitativas de competencia. No obstante, la historia demuestra que, aunque es competencia del Estado como ente garante, las reivindicaciones y logros en materia de reconocimiento de derechos emergen principalmente de la presión ejercida por organizaciones y movimientos sociales de sectores marginados. Este escenario es paradójico, pues sugiere que las personas trans deben ser quienes se organizan como movimiento social para incidir en decisiones que, desde una perspectiva de derechos, deberían ser responsabilidad institucional. Así, la carga de transformar estructuras excluyentes recae principalmente sobre los grupos minoritarios que enfrentan la exclusión, evidenciando la necesidad de replantear el rol que las instituciones deportivas y el Estado asumen frente a la construcción de espacios inclusivos.

“Yo creo que es necesario que las personas trans ocupen lugares en la sociedad para que cada vez más les permitan escuchar o escucharse” (26BR, mujer dirigente deportiva).

“Es un debate pendiente y yo creo que hasta que un colectivo o un caso traigan esto a la luz, seguramente el debate va a permanecer allí, digamos, por debajo de la mesa” (30MH, hombre dirigente deportivo).

En segundo lugar, los dirigentes proponen desarrollar estrategias de educación y pedagogía que incidan a nivel social, particularmente en la formación de profesionales del deporte, pues los programas académicos actuales carecen de enfoques diferenciales contextualizados. Paralelamente, reconocen que el deporte tiene un gran potencial como herramienta de transformación social; por ello, desde los espacios deportivos populares y barriales pueden generarse prácticas inclusivas que, a largo plazo, deriven en cambios culturales más amplios. Dentro de esta línea educativa, resulta fundamental impulsar investigaciones rigurosas que analicen críticamente los discursos y argumentaciones sobre las diferencias biológicas en el rendimiento deportivo, superando tanto suposiciones como generalizaciones que han servido históricamente para justificar exclusiones.

“Todo cambio parte sí del tema educativo, para darle un valor más allá del rendimiento y del triunfo absolutamente único, como única medida del valor del deporte al resultado deportivo.” (25MG, hombre dirigente deportivo).

“La educación también tiene que poder avanzar en estos sentidos y que ojalá los currículos, empezando por los currículos de educación física y deporte, cada vez sean más abiertos a que podamos discutir estos temas, porque hoy todavía seguimos hablando del cuerpo como si fuera el del hombre de vitruvio. De ese cuerpo allá, de ese modelo allá, sin ponerle realidades, sin ponerle contexto, pero resulta que es que el cuerpo es tremendamente diverso y las personas somos tremendamente diversas” (24LC, mujer dirigente deportiva).

Conocimiento sobre organizaciones, programas y políticas del deporte para personas trans

Los Juegos de la Igualdad del IDRD son reconocidos por todos los actores desde sus diferentes lugares. Por su parte, las personas trans deportistas y no deportistas (como destinatarios de la iniciativa) tienen una postura ambivalente frente al tema, pues si bien destacan que el programa se constituye en una posibilidad de encuentro, participación y reconocimiento de y entre los sectores LGBTI; también señalan que, en ocasiones, se convierten en un espacio violento y excluyente donde la población LGBTI es objeto de burlas, discriminación y no reconocimiento por parte de los organizadores, jueces y espectadores del

evento. Asimismo, sienten que sus realidades económicas y contextuales no son reconocidas en tanto la programación de las actividades deportivas solo se da en lugares centralizados de la ciudad.

“Uno dice, bueno, en el día a día, diferente, pero en un evento para la comunidad no tienen esos conceptos claros, no saben ni siquiera qué es cisgénero, transgénero(...)yo me puedo topar en las canchas, amigos, y muchos practican deporte, pero ya se hacen estos eventos, que ni siquiera la participación es masiva, porque no hay una garantía, o sea, se nota que se hace algo solo por hacer, pero realmente ni siquiera el deporte importa” (12FP, hombre trans deportista).

“Esperamos ansiosamente los juegos LGBT cada año que organiza el IDRD para poder participar porque sentimos que es un espacio que nos merecemos y que nos gusta para vernos, donde muchos de ellos llevan su familia, sus hijos, parejas, etc., y comparten algo diferente que normalmente nosotros tenemos” (11DA, mujer trans deportista).

“El tema de los juegos por la igualdad responde a las necesidades. Algo que sí es una falla muy grande en el tema de estos juegos es que muchas veces se hacen desde el escritorio y no desde el territorio. Entonces, se planean unos juegos, pero no se adaptan a la necesidad del sector LGBTI o no se llega al territorio y solamente se hace en el Simón Bolívar, cuando también se puede realizar en escenarios donde participan muchas personas LGBTI” (08CR, mujer trans no deportista).

Por otra parte, los dirigentes deportivos (como diseñadores e implementadores de programas de deporte orientados a distintas poblaciones) señalan que las alcaldías, ya sea municipales, departamentales o distritales, deben ejecutar acciones afirmativas para las poblaciones vulnerables, entre las cuales se encuentran la población LGBTI. En ese sentido, en materia deportiva, en diferentes ciudades del país se han realizado eventos que promueven la participación deportiva de la comunidad LGBTI, aunque la iniciativa más conocida son los Juegos por la Igualdad. Frente a este programa, los dirigentes deportivos entrevistados en la presente investigación consideran que esta es una propuesta pública e institucional que es inclusiva y promueve la participación de las personas LGBTI en el deporte. Sin embargo, también reconocen que este programa surgió de una iniciativa de la administración distrital de Bogotá entre el año 2020 y 2024, periodo caracterizado por el impulso de políticas públicas orientadas a la inclusión de la población LGBTI y liderado por una mujer perteneciente a la

comunidad LGBTIQ+.

“Se hizo dos campeonatos LGBT, dos campeonatos de diversidad en el IDRDR y se planteó una resolución en la cual se le daba preferencia, por decirlo así, en la entrega de espacios deportivos o en el préstamo de espacios deportivos a aquellas organizaciones que incluyeran en su trabajo mujeres, personas LGBT y personas con discapacidad” (22BD, mujer dirigente deportiva).

“Dentro de los programas institucionales que tiene el IDRDR, hay un sector que cobija, o que está dirigido específicamente a ofertar los eventos deportivos para todo el colectivo. Y existen como tal una línea de recursos invertidos para fomentar que solo para ellos hay un campeonato, si se hacen actividades, si se destina recursos para servicios desde el juzgamiento y otros ambientes” (23HN, hombre dirigente deportivo).

“La ciudad tiene una política pública para la equidad de género. Esta política tiene algunas, digamos, a la Secretaría de Deporte le corresponden algunas acciones dentro de esta política, pero que son acciones que se limitan a promover campañas o a visibilizar” (30MH, hombre dirigente deportivo).

Los tres actores coinciden en que no identifican leyes específicas en Colombia que promuevan o estén dirigidas exclusivamente a garantizar la participación de las personas trans en el deporte. También reconocen que este es un campo poco explorado que requiere un mayor desarrollo investigativo para poder establecer una postura fundamentada, sin caer en especulaciones o sesgos frente al tema. Asimismo, señalan que la información sobre la participación de personas trans en el deporte proviene principalmente de medios de comunicación y redes sociales, no de fuentes institucionales o académicas. Esto evidencia que el debate público sobre el tema se alimenta más de la desinformación mediática, que de investigaciones sistemáticas.

“Yo creo que habría que conversar sobre el tema, pero la conversación todavía no ha llegado a este nivel. Repito, tenemos políticas públicas, pero no ha llegado. Y para ser honestos, las federaciones internacionales que deberían establecer unos criterios claros al respecto todavía no lo han hecho. Y las que lo han hecho, lo han hecho de manera parcializada y sesgada. Entonces tampoco hay mucha claridad al respecto a nivel internacional” (30MH, hombre-dirigente deportivo).

“Todas las políticas públicas, una de las cosas que tiene la política pública del deporte en Colombia es justamente la no discriminación y la cobertura y la inclusión. Colombia no tiene muchos casos de personas trans, entonces todavía no ha habido un

interés de focalizar la atención en este tipo de atletas, como una población especial que merece una atención diferenciada” (21BM, hombre dirigente deportivo).

“Pues lo que yo conozco, ya tiene que ver por medios masivos, es decir, ver casos, no solamente de personas trans, sino personas que no cumplen como esa idea del género de forma normativa, porque siento que ahí aparecen pues muchas aristas que no solamente tiene que ver con cuerpos trans” (01ER, persona trans no binaria, no deportista).

“He visto, más que cosas positivas, la polémica que se da en torno a esto, la parte de los olímpicos, intentar esa inclusión pues ha sido difícil, las noticias de rechazo, que han habido ciertas selecciones femeninas de varias disciplinas que se han negado a competir con mujeres trans, y porque supuestamente las testosterona que les quedan de manera natural, las ponen en un nivel superior, pero que yo haya visto algo positivo, que yo diga que inclusión dentro del deporte, la verdad no mucho” (14CM, hombre trans deportista).

Los actores reconocen que a nivel internacional existen países que han avanzado más en la generación de iniciativas deportivas inclusivas para población LGBTI, mencionando específicamente a Estados Unidos, Argentina, Noruega, España y Canadá como referentes en la creación de ligas deportivas y espacios de participación. Esto contrasta con la realidad colombiana donde estas iniciativas son limitadas. Frente a esta limitación, las personas trans deportistas y no deportistas, señalan que esta población ha creado espacios autogestionados y seguros para su participación en el deporte, y también ha ejercido presión social a los gobiernos de turno para que les incluyan en las agendas públicas. Sin embargo, los dirigentes deportivos señalan que hace falta mayor visibilidad y participación política por parte de la población trans para la generación e incidencia en la formulación de políticas públicas.

“He escuchado más que todo en Argentina que se está empezando una movida a nivel transgénero donde digamos para deportes como el waterpolo. Algo así, existe un grupo transgénero ya conformado y están como mirando a ver para sacar una liga transgénero” (15NT, hombre trans deportista).

“Yo podría decir que los espacios seguros para personas trans son los mismos espacios que hacen personas trans o personas que tienen este enfoque. Por ejemplo, he visto, amigos que les gusta nadar, que les gustan estas cosas. Tengo un amigo muy cercano y que le gusta nadar, pero hacen parchecito con otras personas trans para ir” (01ER, persona trans no binaria, no deportista).

“He visto muchas personas trans en España, hombres en especial, que se han dedicado al fitness más que todo, mediante pues ir masculinizando sus cuerpos, se han dedicado a aprender y pues a dar estas rutinas para que otras personas también puedan lograr sus objetivos” (12FP, hombre trans deportista).

“Yo creo que para generar cambios que ayuden a garantizar la participación de personas trans, es muy importante la participación política. Me refiero a movimientos sociales, me refiero a la presión social, me refiero a hacer lobby, me refiero a organizarse. Y organizarse implica, pues los movimientos sociales, precisamente lo que buscan es meter los temas en la agenda pública. No hay un movimiento social trans como tal” (22BD, mujer dirigente deportiva).

Además de esto, los tres grupos poblacionales (con ciertos matices dentro de los grupos) coinciden en que no existe un interés real por parte de la institucionalidad de focalizar y reconocer una atención diferenciada a las personas trans que sean o quieran ser deportistas. En ese sentido, identifican múltiples factores que operan y explican esta situación: la escasa cantidad de atletas trans que llegan al alto rendimiento, la cultura machista predominante en Colombia, las perspectivas conservadoras de dirigentes de federaciones, la falta de materialización y sanción por incumplimiento de las leyes existentes, y la falta de organización tanto de entes gubernamentales, como de la misma población trans deportista para presionar por la aplicación de normativas.

“Cuando me reuní con mis compas, estamos peleando porque se nos atienda, se nos garantice el derecho a la salud a las personas trans, pero les decía yo, ¿y el deporte?; entonces pudimos incluir en la agenda de la ley integral trans ya, el deporte en las personas trans, o sea que se nos reconozca también ahí, entonces ya forma parte también de esa agenda” (11DA, mujer trans deportista).

“A mí sí me llamó mucho la atención porque yo creo que el Ministerio además de la directiva 005 del 2021 que avanza un poco en abrirle la perspectiva de las personas trans, pues realmente no tenemos una ruta, Colombia es uno de los países que menos se ha enfrentado este tipo de situaciones, La falta de sensibilidad frente al tema es altísimo y volvemos a lo mismo, quienes son los dirigentes, de las federaciones muchas veces? son los mismos y la mayoría hombres” (26BR, mujer dirigente deportiva).

“Están muy estigmatizados, estereotipados todavía, el deporte es algo que, en Colombia, y más el fútbol mueve mucho, y también marca y arraiga actitudes, comportamientos y conductas machistas en el país” (08CR, mujer trans no deportista).

Nociones de identidad y estereotipos de género en el deporte

Según los dirigentes deportivos, las normas y leyes de participación en el deporte se fundamentan en diferencias biológicas asociadas al sexo asignado al nacer, lo que deriva en una clasificación binaria de las competencias: categoría femenina y masculina. Como señala Fernández (2020) en su análisis al deporte de élite, este “ha sido concebido como masculino, nació varón, y para preservar esta condición necesita que el deporte de mujeres siga siendo pensado como la alteridad, como algo periférico y accesorio” (p.89). Esta estructura excluyente genera una tensión para las personas trans, quienes no se identifican con las categorías disponibles y buscan ser reconocidas y competir según su identidad de género, pero solo se contempla el sexo asignado al nacer como criterio de clasificación. En este sentido, Kettley-Linsell et al. (2023) sostiene que la discriminación en el ámbito deportivo está vinculada a los estereotipos de género que sustentan la normatividad vigente; sin embargo, también reconoce que los espacios deportivos pueden constituirse en una oportunidad para desafiar y transformar las barreras de género.

“Los más centrados en el rendimiento, los metodólogos, los entrenadores, los más puristas en esas escenas, para ellos tiene que ser así, para ellos la competición está dada por el sexo biológico. Entonces, niñas con niñas, niños con niños, y a ellos les parece que eso resuelve la situación” (24LC, mujer dirigente deportiva).

“Hoy por hoy la mayoría de las reglamentaciones con respecto al deporte están basadas en la condición de hombre y mujer a partir de una clasificación biológica” (21BM, hombre dirigente deportivo).

Los dirigentes deportivos reconocen que, pese a los avances en equidad de género, el deporte continúa siendo un espacio que perpetúa estereotipos de género asociados a lo femenino y lo masculino, estableciendo desde esta lógica binarista las normas y formas de participación (Alvariñas-Villaverde & Pazos-González, 2018). Con relación a los estereotipos de género, los tres actores coinciden en que los espacios deportivos los refuerzan al vincular prácticas exclusivamente con lo femenino o lo masculino. Asimismo, señalan que, en muchas

ocasiones, los padres o cuidadores perpetúan estos estereotipos al orientar a niños hacia deportes masculinizados y a niñas hacia aquellos considerados femeninos. Como señalan Rebollo-Catalán et al. (2017), diversos estudios han demostrado la influencia social de estereotipos de género que asocian el cuidado y afecto con la construcción social de la feminidad y la fuerza, competición y control con la construcción social de la masculinidad.

“Si yo soy una persona trans, que mi sexo asignado al nacer fue masculino, pero me reconozco como una mujer trans, pues entonces, ¿dónde me van a meter? Porque es así como siempre pasa. Si yo me meto al grupo de mujeres, las mujeres dicen, no, porque es que usted nació hombre, vaya usted con el de los hombres. Y si me voy al de los hombres, dicen, ah, no, es que usted váyase con la mujer, porque es que usted ya tiene el pelo largo y se maquilla” (08CR, mujer trans no deportista).

“Por decir algún ejemplo, decimos vamos a hacer un torneo de balonmano con la comunidad LGBT, yo lo puedo hacer, pero entonces empieza todo el mundo, inclusive padres de familia se escandalizan, el balonmano se voltea, se acabó el balonmano ¿y qué va a pasar con eso? Que todos esos padres de familia que todavía tienen todas esas reservas van a retirar a sus chiquitines, los van a retirar” (29RG, hombre dirigente deportivo).

“Creo que el avance más significativo para mí es que haya Ligas femeninas profesionales y que, pues desde ahí ya se esté rompiendo ese estereotipo de género de que las mujeres no pueden ser profesionales, de que las mujeres, de que el fútbol de mujeres es inferior que al de los hombres. Cuando a mí me parece que es muy bonito y llamativo, no es diferente. Entonces digamos que para mí es un avance, pero digamos que los estereotipos de género se siguen presentando siempre, si lo seguimos viendo desde lo binario” (18MA, persona trans no binaria deportista).

Bajo esta perspectiva, los espacios deportivos cuestionan la feminidad y, en ocasiones, el género mismo de aquellas mujeres cuyos cuerpos no se ajustan a los cánones estéticos ni a los estándares hormonales impuestos desde una mirada eurocéntrica y binaria (Fernández, 2020). Esto provoca que las personas trans enfrenten de manera constante escrutinios incómodos sobre su sexo y género, especialmente cuando su corporeidad no corresponde con las expectativas sociales hegemónicas. Al respecto, en declaraciones dadas al periódico digital elDiario.es, la investigadora Sofía Pereira señala que la controversia en torno a la participación de las personas trans en el deporte de élite alimentada por los medios de comunicación, afecta principalmente a las mujeres trans, pues los argumentos se centran en su

supuesta superioridad física, lo que contribuye a simplificar la temática y desvía la atención de las necesidades y dificultades que enfrentan estas personas en los espacios deportivos (Ferreira, 2022).

“En el deporte y sobre todo en el liderazgo deportivo en Colombia hay unos rasgos muy machistas que hacen muy difícil el acceso al deporte, no solo para las personas LGBT, sino para las mujeres en general. [...] Pero se generaliza diciendo todas las mujeres trans tienen una ventaja física sobre las mujeres cisgénero y por eso es injusto” (22BD, mujer dirigente deportiva).

“Siento que cuando nosotras las personas trans estamos practicando un deporte siempre somos objeto de evaluación de las personas, que tan femeninas somos o que tan no femeninas somos, entonces empiezan a buscar como algún rasgo, si tienen un rasgo masculino o algo como para sacarlo a flote como para justificarse. Entonces siento que cuando practicamos deporte en todo momento somos como muy evaluadas, muy observadas” (11DA, mujer trans deportista).

“Entonces hay atletas, mujeres, niñas que no se ven como niñas según esos cánones estéticos, entonces eso les genera pues ataques, les genera señalamientos, les genera violación de derechos fundamentales, genera sospechas sobre ellas en todo sentido, y me parece muy complejo que además de todo lo complejo que haya en el tema, las mujeres tengamos que seguir cargando sobre el hombro, además de todo lo que cargamos como mujeres, que tengamos que seguir cargando también esos cánones estéticos femeninos en el deporte que son muy complejos” (24LC, mujer dirigente deportiva).

En ese orden de ideas, cabe resaltar que los dirigentes, en su gran mayoría, conciben a las mujeres trans como una amenaza para las mujeres cisgénero en cuanto a las competencias deportivas, pues argumentan que mantienen ventajas físicas —especialmente en lo que respecta a diferencias en masa muscular, densidad ósea y capacidad cardiorrespiratoria— derivadas de su desarrollo en la pubertad masculina (Hilton & Lundberg, 2021), mientras que los hombres trans —bajo el supuesto de que la terapia hormonal con testosterona no les confiere ventajas significativas— no son tenidos en cuenta en los debates de participación ya que no consideran que puedan afectar los resultados o la integridad física de los hombres cisgénero (Jones et al., 2017).

“Cuando el hombre decide convertirse a mujer, porque de entrada se asume que tiene una ventaja en cambio cuando es al revés podríamos asumir que es una mujer que simplemente quiere ser un hombre pero que nunca va a ser tan bueno como

los buenos hombre que se entrenan porque tiene unas limitaciones y toca caer en lo fisiológico, unas limitaciones en su desarrollo de fuerza y velocidad porque su naturaleza inicial a pesar de que hay un tratamiento, según los estudios recientes, no alcanza a modificar o a equilibrar las condiciones de base” (25MG, hombre dirigente deportivo).

“Ya hay evidencias biológicas y de rendimiento en donde efectivamente se puede demostrar las ventajas que tiene un atleta trans sobre un atleta mujer biológica y sigo insistiendo en esto y por consiguiente los riesgos para la mujer biológica enfrentando a un atleta trans” (21BM, hombre dirigente deportivo).

En relación con los diferentes tipos de discriminación que se encuentran en los espacios de participación deportiva, los dirigentes ponen en evidencia que los grupos minoritarios, como las mujeres y las personas con identidades de género distintas a las tradicionales son afectadas en mayor medida por los prejuicios y las conductas machistas, que rigen no solamente espacios de práctica deportiva, sino también, espacios de organización y administración deportiva. En ese orden de ideas, las personas trans se abstienen de frecuentar espacios deportivos y prefieren crear y participar en grupos de la comunidad LGBTIQ+, que se constituyen en redes de apoyo, pues en muchos casos sean o no deportistas, han sido testigos o víctimas de violencia física, simbólica, verbal o psicológica.

“Siempre el temor de las personas trans es, ¿qué va a pasar cuando yo me integre a cierto grupo o a cierta cosa? Entonces si en el deporte me involucro, no sé digamos con el baloncesto, entonces ¿qué va a pasar yo siendo una persona trans?” (08CR, mujer trans no deportista).

“Yo creo que las personas trans deben tener consideraciones específicas, todo ese maltrato al que se le somete para validar si puede o no participar me parece fuerte, complejo, denigrante, que estés dispuesto a que te tomen sangre cada cierto tiempo, que te comparen, todo esto no pasa normalmente con un deportista, pues es agresivo y violento para las personas que son diferentes” (26BR, mujer dirigente deportiva).

“La discriminación me genera angustia y me genera miedo pensar que en cualquier momento alguien que no entienda que yo puedo ser trans y ser deportista, esté jugando en torneos y que no corra riesgo hasta mi integridad física” (11DA, mujer trans deportista).

Dentro de los aspectos positivos de la práctica deportiva relacionados con la identidad

de género, se resalta que las personas trans consideran que el deporte disminuye, en muchos casos, la disforia de género y les ayuda a reafirmar su identidad; y también lo identifican como un espacio de lucha, reivindicación y refugio, que permite tensionar las ideas heteronormativas y hegemónicas desde las cuales se ha fundamentado el deporte y el movimiento de los cuerpos. En esta misma línea, varios dirigentes consideran los espacios deportivos como una herramienta pedagógica que permite reconocer la diferencia.

“El deporte siempre ha sido como ese refugio en el que me he cobijado para llevar como esos momentos difíciles de la transición. Y de hecho más adelante ya cuando empecé a hormonarme fue algo que me ayudó bastante con la disforia” (14CM, hombre trans deportista).

Uno de los puntos más importantes en el que coinciden los tres actores es el cuestionamiento sobre la formación de los profesionales del deporte. Consideran que esta carece de enfoques diferenciales y que existe un desconocimiento sobre cómo entrenar y acompañar a personas con experiencia de vida trans. Por consiguiente, consideran que abordar esta deficiencia formativa podría convertirse en una de las herramientas más importantes para lograr la inclusión de las personas trans en el deporte.

“La educación también tiene que poder avanzar en estos sentidos y que ojalá los currículos, empezando por los currículos de educación física y deporte, cada vez sean más abiertos a que podamos discutir estos temas, porque hoy todavía seguimos hablando del cuerpo como si fuera el del Hombre de Vitruvio. De ese cuerpo allá, de ese modelo allá, sin ponerle realidades, sin ponerle contexto, pero resulta que es que el cuerpo es tremendamente diverso y las personas somos tremendamente diversas” (24LC, mujer dirigente deportiva).

Nociones de cuerpo en relación con la práctica deportiva

En primer lugar, es importante resaltar que la relación de las personas trans con sus cuerpos varía a lo largo del proceso de transición, en la etapa de pre-transición, ambos actores indican que experimentaron una lucha constante y un sentimiento de no pertenencia respecto a su cuerpo biológico, lo que generó incomodidad con su corporalidad y su género asignado al nacer, en este sentido, se debe comprender que los procesos trans corporales, están marcados

por la autoproducción y se fundamentan en diálogos y acuerdos con las normas de regulación del género, se rompen las normas tradicionales de la masculinidad y la feminidad para poder encontrar su propia identidad, su propio cuerpo (Nascimento, 2021). Sin embargo, este proceso marcado por un constante malestar se relaciona con la validación del constructo social del cuerpo biológico alineado con la identidad de género.

“El tema del significado de mi cuerpo es un poco complejo porque, pues, nace uno y va avanzando durante la vida prácticamente odiándolo o no queriéndolo por no ser lo que uno quiere ver, ¿sí? Pero a medida que de pronto uno entiende en la experiencia de vida que puede convertirse en un lienzo en blanco, uno lo aprende a querer y a cuidar y a buscar el mayor beneficio para él, encontrar el amor propio.” (12FP, hombre trans deportista).

“Yo tenía muy claro que no estaba feliz con mi cuerpo, yo tenía claro que no me quería ver así, que yo quería tener bello, yo tenía eso súper claro, entonces cuando yo solamente conocía estos dos espectros, digamos estos dos escenarios, decía yo no entro ahí, yo soy diferente, yo no conozco a nadie más con esa condición, nunca he escuchado nada más” (09CM, hombre trans no deportista).

“Uno como una persona trans no quiere mucho su cuerpo. Eso es parte de la disforia de género, de la disforia corporal. Uno no quiere mucho su cuerpo. Es como... Como en la puerta uno le va saliendo algo por ahí y le da ganas de arrancarlo. Uno se mira al espejo y está mal. Uno no quiere tener nada que ver con su cuerpo. Uno quiere ignorar que existe su cuerpo. Uno quiere despertar y estar en otro cuerpo. Una persona que no quiere mucho su cuerpo nunca va a estar muy motivada a hacer algo con su cuerpo” (20MG, mujer trans deportista).

Sin embargo, desde la mirada de Nascimento (2021), la corporalidad trans no debe simplificarse como mera transición de un género a otro, sino como un proceso creativo en el cual se materializa la subjetividad sin tener un inicio ni final. En este sentido, las personas trans reconocen el proceso de transición como una oportunidad para moldear y construir su propio cuerpo, ya que en la etapa post-transición, comenzaron a concebir su cuerpo como un templo y como su medio de existencia que merece ser cuidado y respetado, validando su proceso de transición como motivo de orgullo y generador de emociones positivas. En esta misma línea, García (2018) indica que:

“las personas trans pueden cuestionar las categorías naturalizadas y encarnar o desencarnar nuevas formas que plantean una política corporal híbrida, creativa, mestiza, alejada de cualquier idea que haya sido fijada y abrir la puerta a nuevas posibilidades de género fuera de las restricciones binarias” (p. 64).

Por esta razón, las personas trans deportistas y no deportistas reconocen que sus cuerpos son una forma de manifestarse y estar en el mundo, lo cual demuestra que existen diferentes formas de habitarlo y construirlo, más allá de las normas binarias del género. La exposición en espacios deportivos genera experiencias diferenciadas entre ambos actores respecto a las normas de género. Por su parte, las personas trans no deportistas le dan menos relevancia a encajar o ajustarse a las normas cisheteronormativas, ya que reconocen que existen múltiples formas de expresión de género. Consideran que exponer su cuerpo en espacios deportivos implica vulnerabilidad y riesgo de sufrir violencias simbólicas, pues reconocen sus cuerpos como disruptivos que desestabilizan y cuestionan las normas corporales hegemónicas en estos espacios. Asimismo, incluso después de la transición, descubren que su cuerpo trans a pesar de las intervenciones quirúrgicas y hormonales nunca va a encajar en la hegemonía corporal, tal como lo señala Le Breton (1992), al indicar que todo lo que es diferente genera malestar y tienden a ser víctimas de estigmatización ya que no encajan dentro del proceso de clasificación social.

“Creo que sí tú construyes tu cuerpo con lo quirúrgico, las hormonas y tal, como que igual nuestros cuerpos nunca van a encajar como en esa hegemonía corporal” (OIER, persona trans no binaria, no deportista).

“Porque no me siento cómoda muchas veces yendo a una piscina. Exponer mi cuerpo en un deporte como la natación, que precisamente la cuerpo está tan expuesta. Sí, Y todos te la está mirando y te está mirando. Ay, sí operó si no se operó, si tiene tetas y no tiene tetas y habla sin es que tú hablas como mujer. Y una sociedad que todavía se rige dentro de ese binarismo de lo que tiene que ser en un hombre sí o ese binarismo de lo que tiene que ser la mujer” (18MA, persona trans no binaria deportista).

Desde otra perspectiva, las personas trans deportistas experimentan, en muchas ocasiones, una presión constante por ajustarse a las normas de género tradicionales y a los cánones de belleza establecidos. En ese sentido, manifiestan que al iniciar sus procesos de transición se convierten en objeto de miradas evaluativas, lo cual las lleva a tomar la decisión de cubrir sus cuerpos hasta el momento en que alcanzan sus objetivos corpóreos deseados. Estas conductas son comprendidas desde los postulados de Calhoun (2009), quién indica que una de las consecuencias de transgredir las normas de género es convertirse en un ser incomprensible ante los ojos ajenos. Sin embargo, una vez que logran estos objetivos mediante la transición y el ejercicio físico, las miradas ajenas adquieren un significado diferente: las perciben como una forma de aprobación y reconocimiento de su logro. Por consiguiente, el deporte se constituye en una herramienta fundamental que les ayuda a masculinizar o feminizar su cuerpo según su identidad de género. Además, durante la práctica deportiva experimentan sensaciones positivas de poder, amor propio, valentía, estabilidad y fuerza, lo que refuerza su bienestar emocional y su proceso de afirmación identitaria.

“Ya ahorita uso esqueletos, incluso soy capaz de quitarme la camisa del gimnasio y me siento tranquilo, pero eran cosas que yo no hacía antes, porque obviamente en ese momento, mientras que la testosterona actuaba, como pues toda mujer, pues se me marcaba mucho más la zona de las caderas, entonces eso me acompañaba bastante” (14CM, hombre trans deportista).

“Yo soy una mujer, como me ves así arreglada, todos los días me verás y mi cuerpo, yo me cuido mucho, antes de que me salga la estría, que ya me salió un poquito de barriga, una faja, empiezo a hacer ejercicio, me gusta. Porque una cosa es llegar a vieja, como dicen, y otra cosa es ser muy bonita a la edad que tengo yo, ¿sí? Sí. Cuidarme, eso es amor propio por uno mismo” (04VG, mujer trans no deportista).

Dentro de los espacios deportivos, las personas trans deportistas y no deportistas señalan que han experimentado situaciones de hipervisibilización y escrutinio corporal que pueden acompañarse de violencia material y simbólica, donde sienten que sus cuerpos son reducidos a la genitalidad que manifiestan y suelen ser clasificados de forma patológica, como anormalidad o deformidad. En este sentido Silvestrin & Vaz (2021) afirman que los cuerpos

trans rompen con la presunta normalidad de los espacios deportivos, y es la causa de ser objetos de la gran cantidad de miradas con las que se encuentran.

“Si tan solo la gente cis ya lo padece, una persona trans es otra cosa totalmente asquerosísima porque efectivamente, primero el orden es ser cis básicos. Entonces lo que va a pasar es que todo se va a reducir a tu genitalidad o si tienes solo tetas o si te has quitado o no las tetas, entonces es feo que ya de por sí el cuerpo socialmente no nos pertenece, pero es más violento saber que como personas trans nuestro cuerpo no es que no nos pertenezca, sino que simplemente es llevado a la deformidad” (02AM, mujer trans no deportista).

“El deporte ayuda a construir aceptación, de cómo me puedo presentar y ser percibida de manera femenina, aun sin necesidad de ciertos elementos como el maquillaje y el tipo de ropa” (20MG, mujer trans deportista).

En cuanto a la participación en el deporte, las personas trans deportistas manifiestan que los hombres trans son percibidos como elementos débiles dentro de los equipos masculinos, mientras que las mujeres trans son consideradas una amenaza para las mujeres cisgénero por la supuesta superioridad física. En el caso de las personas que no tienen recursos económicos para acceder a cirugías o intervenciones hormonales, se ven obligadas en algunos casos a someterse a intervenciones caseras u otros procedimientos que no están avalados médicamente, como inyecciones de siliconas y aceites industriales para ganar voluptuosidad en su cuerpo. Este fenómeno surge de la necesidad de construir y ratificar su identidad al materializarla y así lograr un reconocimiento social (García, 2018).

“Mira que cuando un hombre trans va a jugar en un equipo masculino, el otro equipo siente superioridad porque en el otro equipo hay una mujer, por decirlo así, las personas transfóbicas. En cambio, con las chicas trans uno identifica que se sienten amenazados” (12FP, hombre trans deportista).

Nociones, conceptos y creencias sobre el deporte

En primer lugar, se evidencia que las personas trans relacionan el deporte con espacios que aportan beneficios para la salud física y mental de toda la población, sin embargo, se resalta que las personas trans deportistas ven esos beneficios desde su propia experiencia y desde los aportes que les ha generado y que pueden ser aplicados en la vida diaria tales como:

la interacción social, la capacidad para enfrentar miedos, límites físicos y mentales (López-Cañada et al., 2020).

“Es una gran manera de afrontar nuestros límites, sea física o sea mentalmente, que en el deporte no hablamos solamente de lo físico, hablamos de cómo puedes afrontar tus miedos, tus sueños, tus logros, tus pérdidas. Entonces, pienso que es una forma de afrontar nuestros límites físicos y mentales” (15NT, hombre trans deportista).

“El deporte es genial. Es una actividad importante, más importante de lo que la gente en común lo ve. Es parte de la reflexión, es parte del crecimiento personal y de la salud física como mental” (03GS, mujer trans no deportista).

En segundo lugar, en las narrativas de las personas trans deportistas y no deportistas, se evidencia que conciben el deporte como un espacio con potencial transformador, capaz de cuestionar los fundamentos heteronormativos y hegemónicos que tradicionalmente lo han configurado (Fuentes-Miguel et al., 2021). Desde esta perspectiva, el deporte puede funcionar como herramienta educativa para deconstruir los estereotipos de género (Alvariñas-Villaverde y Pazos-González, 2018) y mitigar el encasillamiento al que históricamente han sido sometidas las personas que practican o se interesan por el deporte. En este sentido, plantean que el deporte debería constituirse como un espacio de autoconocimiento y reconocimiento corporal, donde el sujeto explore y comprenda su identidad a través del movimiento (Gómez y Sastre, 2011), desplazando así la lógica instrumental que reduce la práctica deportiva exclusivamente a la obtención de resultados competitivos.

“Creo que también ahí vería como esas dos potencias del movimiento, como por una parte como tensionar esas ideas cisnormativas y heteronormativas del movimiento, pero por otra parte pues también crear, por ejemplo, estrategias comunitarias alrededor de la salud mental” (01ER, persona trans no binaria, no deportista).

“Si el deporte le sirviese a uno, la práctica deportiva, la actividad física y la recreación le sirvieran a uno para entenderse mejor con su propio cuerpo, por supuesto que ahí sí tendría un rol constituyente” (17AW, mujer trans deportista).

Ambos grupos coinciden en señalar que la materialización de esta visión transformadora implica, necesariamente, una reestructuración del sistema deportivo, pues las

regulaciones deben trascender la lógica binaria y reconocer la pluralidad de identidades de género (Ibarra, 2020). Desde la perspectiva de las personas trans no deportistas, desarticular el binarismo estructural del deporte no sólo habilitaría la participación de identidades históricamente excluidas, sino que también permitiría el reconocimiento de las diversas interseccionalidades que constituyen a los sujetos. Esta propuesta se alinea con los pronunciamientos de organismos internacionales que afirman que la inclusión de personas trans en el deporte requiere desbinarizar el género (ONU, 2022). En esa misma línea, las personas trans deportistas sugieren reformular las normas de participación con base en variables físicas específicas y no en categorías de género, lo cual generaría condiciones más equitativas de acceso y competencia deportiva.

“Igual creo que la idea también de esto de las hormonas y todo esto se ha construido a partir de cuerpos blancos, y qué pasa cuando nos encontramos con otras corporalidades como las mujeres negras, como las mujeres trans, y siento que todo eso se junta, el racismo, la transfobia” (OIER, mujer trans no deportista).

Por otra parte, las personas trans deportistas evidencian que el deporte forma parte de aquellos espacios que sufren abandono estatal, situación que se agudiza cuando se trata de iniciativas que promueven la diversidad. En este sentido, realizan una crítica directa tanto a las políticas públicas como a los directivos deportivos, quienes únicamente admiten y defienden aquello que se alinea con sus propias creencias y valores hegemónicos. Por esta razón, plantean que transformar el deporte requiere necesariamente reemplazar a los directivos y tomadores de decisiones actuales, pues consideran que el deporte constituye un espacio fundamental y transversal en su existencia y, por tanto, debería garantizarse como un espacio seguro para todas las identidades. De ahí que las personas trans no deportistas prefieran crear o asistir a grupos de práctica deportiva con enfoque de y para la comunidad LGBTIQ+, para minimizar todo tipo de violencia o restricciones con las que se pueden encontrar (López-Cañada, 2018).

“El deporte me encanta, pero siento que está muy politizado, y eso discrimina a mucha gente, mujeres negras que no están de acuerdo con los estándares de belleza, o con los lineamientos de las federaciones, y los que dirigen las federaciones deportivas no les interesa nada más que la plata que obtienen o puedan estar ganando” (16WP, hombre trans deportista).

Capítulo V. Conclusiones

En el presente capítulo se presentan las conclusiones que derivan del proceso investigativo, que surgen del abordaje de los ejes temáticos y teóricos que fundamentan el problema de estudio, junto con las narrativas recolectadas, lo cual sustenta los hallazgos presentados. Este proceso ha permitido construir una comprensión integral de los aspectos que influyen en la participación de las personas trans en el deporte, identificando los aspectos más relevantes y las interrelaciones que los articulan. A continuación, se presentan las conclusiones derivadas de los objetivos planteados en esta investigación.

Panorama actual

Respecto al primer objetivo específico, se encontró que en Bogotá existen iniciativas de participación deportiva que surgen de la comunidad LGBTIQ+, como La Casa del Oso y El Pony Club, espacios caracterizados por la inclusión de todas las identidades de género y corporeidades disidentes, donde se llevan a cabo actividades deportivas e iniciativas centradas en el ejercicio físico y el disfrute del movimiento corporal. Asimismo, se conforman grupos o colectivos de disidencias sexuales y de género que, de manera esporádica, participan en espacios deportivos y reivindican su derecho a habitarlos.

Desde el ámbito gubernamental, únicamente se reconocen los Juegos por la Igualdad, programa institucional desarrollado por el IDRD en Bogotá. Desde la perspectiva de las personas trans participantes, este programa representa una posibilidad de encuentro, participación y reconocimiento de y entre los sectores LGBTIQ+. Sin embargo, también señalan que, en ocasiones, se convierte en un espacio violento y excluyente donde la población LGBTI es objeto de burlas, discriminación y falta de reconocimiento por parte de organizadores, jueces y espectadores del evento. Asimismo, consideran que sus realidades económicas y contextuales no son tenidas en cuenta, dado que la programación de las

actividades deportivas se concentra en lugares centralizados de la ciudad, invisibilizando las realidades marginadas de la periferia urbana.

Frente a este programa, los dirigentes deportivos consideran que esta es una propuesta pública e institucional que es inclusiva y promueve la participación de las personas LGBTI en el deporte. Sin embargo, también reconocen que este programa surgió a partir de las administraciones de Bogotá y del IDRD que eran lideradas por Claudia López y Blanca Durán, respectivamente. Por otra parte, las alcaldías locales y de los municipios realizan eventos que permiten visibilizar y reconocer a los sectores LGBTIQ+.

Por otra parte, en respuesta a las acciones afirmativas con los grupos diferenciales, las alcaldías municipales y locales desarrollan eventos institucionales orientados a la visibilización y promoción de la participación de la comunidad LGBT. Estos eventos suelen incluir torneos deportivos, jornadas recreativas y festivales que buscan generar espacios de encuentro y reconocimiento para esta población. Sin embargo, desde la perspectiva de los participantes, estas iniciativas tienden a ser esporádicas, de corta duración y con limitado alcance, sin articularse con programas deportivos o políticas públicas de largo plazo que garanticen una participación sostenida y significativa de las personas trans en el deporte.

Factores que inciden en la participación en prácticas deportivas (desafíos, barreras, oportunidades y motivaciones)

En concordancia con el segundo objetivo, se evidenció que la participación de las personas trans en el deporte se ve influenciada por múltiples y diversos factores interrelacionados: desafíos, barreras, oportunidades y motivaciones. Los desafíos, comprendidos como retos estructurales que requieren transformación a nivel institucional, normativo o cultural (Young, 2011; Fraser, 2008), se constituyen en las causas raíz que generan múltiples barreras en los procesos organizacionales y sociales. Desde esta

perspectiva, los desafíos representan contextos o fenómenos originados o desarrollados en el exterior de la organización o de los individuos, los cuales deben ser atendidos o transformados estratégicamente para prevenir que produzcan inequidad y desfavorecimiento en la población (Camacho y González, 2009). Esta comprensión dual de los desafíos —como factores estructurales internos y como fenómenos contextuales externos— permite un abordaje integral que considera tanto las dimensiones organizacionales como las sociales en la búsqueda de soluciones sostenibles y equitativas.

En primer lugar, existe una brecha sistemática entre el deseo de participar en espacios deportivos y las escasas posibilidades reales de acceso, lo que dificulta la práctica deportiva efectiva y genera, frecuentemente, sentimientos de frustración o abandono del deporte. Este fenómeno afecta especialmente a las personas trans que contaban con trayectorias deportivas previas a su transición, como resultado de la articulación de diferentes barreras de tipo normativo y legal.

Por otra parte, comprendiendo el deporte como un derecho social con carácter fundamental, se concluye que la exclusión de las personas trans de los espacios deportivos vulnera derechos fundamentales y constituye una problemática estructural de acceso a espacios que favorecen el bienestar físico y mental. Más allá de percibirse como un simple desinterés gubernamental por generar espacios inclusivos, esta exclusión revela el abandono sistemático de esta población y la falta de compromiso estatal para desarrollar normas y políticas públicas que mitiguen las circunstancias de exclusión actuales.

Desde la perspectiva normativa y legal, se evidencia la necesidad de cuestionar las reglas que rigen los espacios deportivos y la participación en estos, especialmente en el ámbito del rendimiento deportivo, donde se presentan múltiples discriminaciones hacia las personas trans, pues es precisamente en este nivel donde se utiliza el discurso biologicista y

binarista del género para fundamentar la exclusión de esta población. Interrogar críticamente las bases epistemológicas sobre las cuales se estructura el deporte competitivo podría abrir camino a iniciativas que promuevan la participación de las personas trans.

En congruencia con lo anterior, las barreras se comprenden, desde la perspectiva de Shakespeare (2006) y Oliver (1990, 1996), como obstáculos concretos que actúan en el presente inmediato y tienen efectos directos sobre los individuos que las experimentan en su práctica cotidiana. Del análisis realizado se desprende que estas barreras operan en múltiples dimensiones: simbólica, estructural, económica e institucional. Las barreras no actúan de manera aislada, sino que son un sistema complejo e interconectado que incide y opera en las políticas, condiciones socioeconómicas y prácticas culturales. A continuación, se presentan las barreras más significativas identificadas en el estudio.

Desde la violencia simbólica y la exclusión debido al orden binario, se encuentra que las clases de educación física son espacios que se desarrollan desde la normalización y el control reforzando las normas binarias del género, esto tiene como consecuencia la exclusión y estigmatización de las identidades y los cuerpos disidentes, pues identifican sentimientos como la soledad, exclusión del grupo y falta de sentido de pertenencia.

En segundo lugar, la educación física se percibe como un mecanismo de vigilancia del cuerpo en el cual las personas que no se ajustan a los ejercicios físicos asociados con su género son cuestionadas y evaluadas. Esto obedece a que socialmente se encuentran establecidos movimientos corporales determinados para hombres y mujeres, por lo que no se concibe que la apariencia de un sujeto no coincida con su expresión corporal. En ese sentido, los estereotipos de género reforzados por la presión social tienen como consecuencia la interiorización de narrativas de deficiencia corporal y una relación problemática con el

deporte en la edad adulta, puesto que persiste el sentimiento constante de no pertenecer a los espacios deportivos.

Por otra parte, se evidencian barreras de tipo económico, ya que la carencia de recursos y elementos deportivos son sinónimo de que el acceso a los espacios deportivos es un privilegio de clase, en este sentido se ponen evidencia la interseccionalidad de la población trans tanto deportista como no deportista, ya que esto puede ser un limitante para acercarse o permanecer en el deporte.

Desde la perspectiva de las nociones de seguridad de las personas trans, las experiencias previas han generado prevención ante la participación en espacios deportivos, lo cual muestra que existe una inseguridad y un miedo anticipado ante las narrativas de violencia ya sea simbólica, física o verbal. Las personas trans tienen sentimientos de incomodidad y rechazo debido a la exposición corporal a la que se ven sometidos en espacios como los vestuarios o los baños, ya que la exposición de su cuerpo puede llegar a intensificar la discriminación de los demás participantes, y la falta de baños y vestuarios mixtos hace que esta situación se convierta en una barrera de participación.

Asimismo, se identifican barreras de orden institucional, dado que la solicitud de documentos de identidad no actualizados impide que los deportistas trans puedan participar en campeonatos o programas deportivos. La no correspondencia entre su apariencia y su documento de identidad resulta no solo incómoda, sino incomprensible para muchas personas en espacios cotidianos y para organizadores de eventos deportivos, lo que genera situaciones de exclusión y discriminación.

Dentro de las violencias cotidianas una de las más constantes es el “misgendering”, ya que este tipo de negación de la identidad genera una incomodidad constante en las personas trans. Este tipo de conductas son realizadas de manera intencional por diferentes tipos de

personas que buscan reiterar que sólo existe y es natural lo masculino y lo femenino desde las nociones tradicionales de los estereotipos y roles de género.

En contraposición a las barreras y los desafíos, se encuentran oportunidades que surgen como estrategias de supervivencia y posibilidades de inclusión y participación para las personas trans en el deporte. Las personas trans deportistas se han encargado de crear sus propias oportunidades de participación, pues en primer lugar han generado espacios seguros en los que prevalece la autonomía corporal y permite la construcción de redes de apoyo comunidad y sentido de pertenencia. En este sentido, también emergen las actividades individuales o en pequeños grupos autogestionados, en los cuales la identidad de género no es un factor determinante de participación, por lo cual permite explorar el movimiento de los cuerpos sin estar sometidos a la presión normativa o a la institucionalización. Estas formas alternativas desafían y ponen en tensión las ideas binarias y competitivas del deporte lo que permite abrir posibilidades para prácticas centradas en el bienestar general.

Dentro de las nociones del deporte se encontró que se considera un espacio de refugio y reafirmación, de lucha y reivindicación que cuestiona las ideas heteronormativas.

Asimismo, corresponde actividades determinantes para la reafirmación de la identidad disminuyendo así la disforia de género en las personas trans. También se concibe el deporte como un espacio educativo con la capacidad de generar cambios sociales y culturales a largo plazo, sin embargo, teniendo en cuenta las opiniones heterogéneas de los dirigentes, se evidencia que no existe mayor interés por generar cambios normativos y sociales en pro de la participación de las personas trans.

Respecto a las motivaciones de las personas trans para acercarse o pertenecer a espacios deportivos, se encontró que, en primer lugar, la salud y el bienestar físico y mental son un eje central de las motivaciones de las personas trans para realizar prácticas deportivas,

ya que se reconoce que el deporte es una estrategia de regulación emocional y fomenta la paz mental evitando la ansiedad y la depresión. Además de esto, el deporte se concibe como un espacio de encuentro que posibilita la construcción de comunidad y el disfrute del movimiento, por ende, la búsqueda de conexión social mediada por el deporte se constituye como una forma de motivación legítima.

Por otra parte, se reconoce el valor del ejercicio para masculinizar y feminizar los cuerpos según su identidad de género u objetivos, esto no solo favorece el autoconcepto si no permite la socialización y la generación de redes de apoyo en los espacios deportivos. El deporte aporta sentimientos de resiliencia ya que la mayoría indica que se despierta un deseo de autodemostación de capacidades, deseos de continuar con proyectos y en algunos casos se concibe el deporte como una alternativa de terapia psicológica para darle sentido a la vida, ya que el deporte se ha configurado como un espacio de liberación que permite expresar todo el potencial físico.

Políticas, programas y estrategias institucionales: perspectiva de los dirigentes deportivos

En relación con el tercer objetivo, los hallazgos revelan tanto las iniciativas existentes como las necesidades identificadas. Los dirigentes reconocen que las políticas deportivas vigentes están estructuradas sobre un discurso biologicista y una lógica binaria de género, lo cual constituye el fundamento de los marcos normativos y legales de participación en el deporte de alto rendimiento. Esta estructura sostiene la división en categorías exclusivamente femeninas y masculinas, generando como consecuencia la exclusión sistemática de personas trans. En este contexto, algunos dirigentes manifiestan que la prioridad institucional es proteger el deporte femenino, pues consideran a las mujeres trans como una amenaza para las mujeres cisgénero; mientras que otros dirigentes señalan la necesidad de reformular la reglamentación y la

clasificación en las diferentes disciplinas deportivas con base en las características fisiológicas y hormonales de las personas deportistas y las especificidades de cada deporte.

El análisis evidencia la escasez de programas o iniciativas institucionales específicas pensadas para la inclusión de personas trans en el deporte, pues algunos dirigentes vinculan las barreras de participación únicamente al ámbito normativo, legal e individual, desconociendo o negando la existencia de obstáculos simbólicos y sociales que limitan el acceso de esta población al deporte, lo cual es problemático en tanto dificulta la formulación de estrategias situadas y contextuales de inclusión y revela un déficit significativo en la comprensión de los diversos factores que enfrenta la población trans para su participación.

Asimismo, se observa un vacío formativo considerable respecto al uso de terminología apropiada sobre identidad de género y diversidad, lo que genera confusión conceptual y obstaculiza el desarrollo efectivo de políticas informadas, coherentes y respetuosas con las poblaciones minoritarias destinatarias. Esta carencia formativa se identifica como una necesidad crítica que debe ser atendida mediante programas de capacitación y sensibilización en enfoques diferenciales y temas de género, dirigidos tanto a dirigentes deportivos como a profesionales de las diversas áreas vinculadas al campo del deporte.

Finalmente, a pesar de los avances legislativos y sociales existentes, el análisis revela que el deporte continúa operando bajo nociones machistas y conservadoras que refuerzan estereotipos de género. Esta realidad impide la materialización efectiva de las leyes vigentes y evidencia la ausencia de normativas específicas, programas de sensibilización y estrategias concretas que favorezcan la participación de las personas trans en el ámbito deportivo. El contraste entre las políticas existentes y las necesidades identificadas demuestra que, aunque existen avances legislativos generales, el deporte carece de estrategias específicas para la

inclusión trans, requiriendo una transformación estructural que actualmente no está siendo abordada por las instituciones deportivas.

Propuestas estructurales

Dentro de las propuestas realizadas para incentivar y apoyar la participación de las personas trans en el deporte se encuentra la creación de categorías que permitan competir en igualdad de condiciones. Esto hace referencia a dos vertientes que surgen de las narrativas tanto de los dirigentes como de las personas trans: en primer lugar, la creación de una tercera categoría fuera de lo masculino y lo femenino; en segundo lugar, replantear todo el sistema deportivo para clasificar a los y las atletas desde sus capacidades físicas y características hormonales.

Por otra parte, se propone incorporar enfoques diferenciales e inclusivos en los currículos de formación de profesionales del deporte, permitiéndoles comprender las necesidades de diversas poblaciones y minorías. Asimismo, se plantea implementar talleres y capacitaciones en organizaciones deportivas para promover la aceptación de personas trans y fomentar la comprensión de la diversidad de género en el ámbito deportivo.

Desde la perspectiva académica, se propone incrementar la investigación sobre las diferencias fisiológicas y de rendimiento deportivo entre mujeres trans y mujeres cisgénero. Este conocimiento científico puede servir de base empírica para reformular las normativas de participación deportiva de manera informada y equitativa.

Referencias

- Agapoff, J. (2024). Supporting and understanding non-binary & gender diverse youth: a physician's view. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*. 18 (105), 1-2.
<https://doi.org/10.1186/s13034-024-00798-w>
- Agencia Presentes (2024). *¿Qué pasa con la participación de atletas trans y no binaries en los Juegos Olímpicos de París?* Recuperado de <https://agenciapresentes.org/2024/08/01/que-pasa-con-la-participacion-de-atletas-trans-y-no-binaries-en-los-juegos-olimpicos-de-paris/>
- Aisenstein, Á., y Scharagrodsky, P. (2006). *Tras las huellas de la Educación Física argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1950*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Akila, K. (2018). Sports participation and sporting interest during pre and post gender shift of transgender. *International Journal of Physiology, Nutrition and Physical Education*, 3(1), 1804-1806.
- Álvarez, M. (s.f.). Una anotación de Freud al título del primero de los tres ensayos de teoría sexual. Societat Catalana de Psicoanàlisi – Sección Clínica de Barcelona.
<https://www.scfbarcelona.com/una-anotacion-de-freud-al-titulo-del-primero-de-los-tres-ensayos-de-teoria-sexual/>
- Alvariñas-Villaverde, M. & Pazos-González, M. (2018). Estereotipos de género en Educación Física, una revisión centrada en el alumnado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(4), 154-163. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.4.1840>
- American Psychological Association. (s.f). *Gender*. <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/bias-free-language/gender>
- American Psychiatric Association [APA]. (1952). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (1st ed.). Washington, DC: American Psychiatric Publishing.

- American Psychiatric Association [APA]. (1968). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (2nd ed.). Washington, DC: American Psychiatric Publishing.
- American Psychiatric Association [APA]. (1980). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (3rd ed.). Washington, DC: American Psychiatric Publishing.
- American Psychiatric Association [APA]. (1994). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (4th ed.). Washington, DC: American Psychiatric Publishing.
- American Psychiatric Association [APA]. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (5th ed.). Washington, DC: American Psychiatric Publishing.
<https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425596>
- Amigo-Ventureira, A. (2019). Un recorrido por la historia trans*: desde el ámbito biomédico al movimiento activista-social. *Cadernos Pagu*, (57), 1-26.
<https://doi.org/10.1590/18094449201900570001>
- Aristóteles. (1988). *Política*. Trad. Manuela García Valdés. Editorial Gredos S.A.
- Arnold, P. (1997). *Sport, ethics and education*. London: Cassell.
- Arnal, J., del Rincón, D. y Latorre, A. (1992). *Investigación educativa: Fundamentos y metodología*. Labor.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Gaceta Constitucional No. 116 del 20 de julio de 1991.
- Barbero, J. I. (2003). La educación física y el deporte como dispositivos normalizadores de la heterosexualidad. En O. Guasch & O. Viñuales (Eds.), *Sexualidades: diversidad y control social* (pp. 355-377). Barcelona: Bellaterra.
- Barbero, M.A. (2016). Olimpismo, mujer e información. *Derecom*, (21), 1-30.
<http://www.derecom.com/derecom/>
-

- Barrientos, J., Guzmán-González, M., Espinoza-Tapia, R., Cárdenas, M., Saiz, J. L., Gómez, F., Bahamondes, J., Lovera, C., & Silva, J. (2022). Docencia e Inclusión LGTBIQ+: Revisión de investigaciones sobre prácticas pedagógicas queer en las escuelas. *Revista Punto Género*, (17), 79-104. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2022.69392>
- Beltrán, B., Maquieira, V., Alvarez, S., & Sanchez, C. (2001). *Feminismos: debates teóricos contemporáneos*, Alianza Editorial.
- Benería, L. (1987). ¿Patriarcado o sistema económico? Una discusión sobre dualismos metodológicos. En C. Amorós (Ed.), *Mujeres, ciencia y práctica política* (pp. 39-54). Debate.
- Bettcher, T. M. (2007). Evil deceivers and make-believers: On transphobic violence and the politics of illusion. *Hypatia*, 22(3), 43-65.
- Borraz, M. (2018). La OMS deja de considerar la transexualidad un trastorno mental. *ElDiarioes*. https://www.eldiario.es/sociedad/oms-considerar-transexualidad-enfermedad-incongruencia_1_2065796.html
- Bourdieu, P. (1978). Sport and social class. *Social Science Information*, 17(6), 819–840. <https://doi.org/10.1177/053901847801700603>
- Britzman, D. P. (1995). "Is there a queer pedagogy? Or, stop reading straight". *Educational Theory*, 45(2), 151-165.
- Buitrago-Camacho, K.-T. (2023). Participación en actividad física y deporte de la comunidad LGBT. *Pensamiento y Acción*, 34, 78-91. <https://doi.org/10.19053/01201190.n34.2023.15539>
- Bullen, M. (2025). El Concepto de Género. *Enciclopedia Auñamendi* <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/el-concepto-de-genero/ar-152507/>
- Burgardt, A. G. (2004). *El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales*. Universidad de Buenos Aires.

- Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, (18), 296-314.
<https://doi.org/10.22201/ceig.2594066xe.1998.18.526>
- Butler, J. (1999). *El género en disputa*. Editorial Paidós. https://transreads.org/wp-content/uploads/2019/03/2019-03-18_5c8fe73d717ca_judith-butler-el-genero-en-disputa1.pdf
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Editorial Paidós.
- Cagigal, J. M. (1979). *Deporte y agresión*. Editorial Alianza.
- Calhoun Davis, E. (2009). Situating "fluidity": (Trans) gender identification and the regulation of gender diversity. *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, 15(1), 97-130. <https://doi.org/10.1215/10642684-2008-072>
- Camacho, M. y González, V. (2008). Desafíos de la educación preescolar en la era digital. *Intersedes, Revista de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica*, 9 (16), 69 – 88.
- Camargo, W. X. (2016). Esporte, cultura e política: A trajetória dos Gay Games nas práticas esportivas contemporâneas. *Revista USP*, (108), 97-114.
<https://doi.org/10.11606/issn.2316-9036.v0i108p97-114>
- Camargo, W. X. (2018). *O armário da sexualidade no mundo esportivo*. Revista Estudos Feministas, 26(1), e42816. <https://doi.org/10.1590/1806-9584.2018v26n142816> (OUCI)
- Camargo, W. X. (2021). Gêneros em disputa: a LiGay Nacional de Futebol Society e o espaço de acontecimento. *Movimento*, 27, e27003. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.108025>

- Cañada, L., Santos-Pastor, M., & Castejón, F. J. (2019). Competencias del profesorado de educación física y valoración en la práctica profesional. *Apunts: Educación Física y Deportes*, (139), 33-41. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2020/1\).139.05](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2020/1).139.05)
- Caudwell, J. (2014). [Transgender] young men: gendered subjectivities and the physically active body. *Sport, Education and Society*, 19(4), 398-414.
<https://doi.org/10.1080/13573322.2012.672320>
- Choudhary, S., & Mehta, P. (2024). Transgender in sports. *African Journal of Biological Sciences*, 6(6), 8306-8316. <https://doi.org/10.33472/AFJBS.6.6.2024.8306-8316>
- Comas D' Argemir, D. (1995), Trabajo, género, cultura: La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres. Icaria Editorial.
- Coakley, J. (2009). *Sports in Society: Issues and Controversies*. McGraw Hill.
- Coakley, J. (2011). A ideologia não acontece simplesmente: esporte e neoliberalismo. *Revista Da ALESDE*, 1 (1), 67-84. <https://doi.org/10.5380/alesde.v1i1.22743>
- Coates, J., Peachey, J. W., & Rankin, S. (2024). 'Like putting a puzzle piece in the wrong spot': Transgender and non-binary experiences of physical education. *Physical Education and Sport Pedagogy*, 29(4), 453-469.
- Cobo, R. (1995). Género. En C. Amorós (Ed.), *10 palabras clave sobre Mujer* (pp. 55-84). Editorial Verbo Divino.
- Congreso de la República de Colombia. (1936). *Código Penal Colombiano* [Ley 95 de 1936].
- Ministerio del Trabajo. (1970). Artículo 78 sobre prostitución masculina.
- Congreso de la República de Colombia. (1980). Decreto Ley 100 de 1980. *Por el cual se expide el nuevo Código Penal*. Diario Oficial No. 35.461.
- Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1482 de 2011. *Por medio de la cual se modifica el Código Penal y se establecen otras disposiciones* [Ley Antidiscriminación]. Diario Oficial No. 48.270 del 30 de noviembre de 2011.

Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1620 de 2013. *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar* [Ley Sergio Urrego]. Diario Oficial No. 48.733 del 15 de marzo de 2013.

Congreso de la República de Colombia. (2015). Ley 1761 de 2015. *Por la cual se crea el tipo penal de femicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones* [Ley Rosa Elvira Cely]. Diario Oficial No. 49.565 del 6 de julio de 2015.

Congreso de la República de Colombia. (2023). Ley 2294 de 2023. *Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"*. Diario Oficial No. 52.346 del 19 de mayo de 2023.

Consejo de Europa. (2021). *Recomendación CM/Rec(2021)5 del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre la Carta Europea del Deporte revisada*.
<https://rm.coe.int/1680a43418>

Córdoba, D., Sáez, J., y Vidarte, P. (2005). *Teoría queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. Egales.

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia T-477 de 1995 (M.P. Alejandro Martínez Caballero; octubre 23 de 1995).

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-507 de 1999 (M.P. Vladimiro Naranjo Mesa; julio 14 de 1999).

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia T-268 de 2000 (M.P. Alejandro Martínez Caballero; marzo 7 de 2000).

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-075 de 2007 (M.P. Rodrigo Escobar Gil; febrero 7 de 2007).

- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia T-152 de 2007 (M.P. Rodrigo Escobar Gil; marzo 5 de 2007).
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-577 de 2011 (M.P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo; julio 26 de 2011).
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia T-450A de 2013 (M.P. Mauricio González Cuervo; julio 16 de 2013).
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia T-141 de 2015 (M.P. María Victoria Calle Correa; marzo 27 de 2015).
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-683 de 2015 (M.P. Jorge Iván Palacio Palacio; noviembre 4 de 2015).
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia de Unificación SU-214 de 2016 (M.P. Alberto Rojas Ríos; abril 28 de 2016).
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-324 de 2023 (M.P. Juan Carlos Cortés González; agosto 24 de 2023).
- Darwin, C. (1885). *La descendencia del hombre y la selección en relación al sexo*. Administración de la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas.
- Darwin, H. (2017). Doing gender beyond the binary: A virtual ethnography. *Symbolic Interaction*, 40(3), 317-334.
- Da Silva, M. & Rodrigues, M. (2021). Expressões e corporalidades de mulheres cis e homens trans no ambiente futebolístico. *Revista Estudos Feministas*, 29(2), Artículo e79331. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2021v29n279331>
- Davis, E. (2009). Situating Fluidity: (Trans) Gender Identification and the Regulation of Gender Diversity. *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, 15 (1), 97-130. <https://doi.org/10.1215/10642684-2008-020>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). Boletín Técnico: Mercado laboral de la población LGBT. DANE.
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/mercado-laboral-poblacion-lgbt/bol-GEIH-MLLGBT-abr2023.pdf>
- Declaración de Montreal sobre los Derechos Humanos Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans. (2006). Montreal, 29 de julio de 2006.
- Devís, J., y Peiró, C. (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en educación física: La salud y los juegos modificados*. Barcelona: INDE.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=11727>
- Devís, J., Pereira, S., Fuentes, J., López, E., y Pérez, V. (2018). Apertura a las personas trans en la Educación Física y Deportiva en Educación Superior: dos estudios de caso de reconocimiento en la pedagogía queer. *Pedagogía en Educación Física y Deporte*, 23 (6), 623–635. <https://doi.org/10.1080/17408989.2018.1485142>
- Devís-Devís, J., Pereira-García, S., López-Cañada, E., Pérez-Samaniego, V., & Fuentes-Miguel, J. (2022). Actividad física y deporte entre las personas trans españolas. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 17(53), 35-46. <https://doi.org/10.12800/ccd.v17i53.1852>
- Dilthey, W. (1985). *Poetry and experience* (Vol. 5). Princeton University Press.
- Duarte, R. (2011) . Fundamentación del deporte social comunitario a partir de las categorías bioéticas: una opción hacia el mejoramiento de la calidad de vida que trasciende el deporte moderno. *Revista Lúdica Pedagógica*, 2 (16), 13-21.
<https://doi.org/10.17227/ludica.num16-1353>
- Eichberg, H. (1998). "Identidad Popular en el deporte y la Cultura. Sobre la democracia viva" *Conferencia regional de la Asociación Internacional de Deporte y Cultura (ISCA)*. Universidad de Buenos Aires.

Elling-Machartzki, A. (2015). Extraordinary body-self narratives: Sport and physical activity in the lives of transgender people. *Leisure Studies*, 34(3), 327-344.

<https://doi.org/10.1080/02614367.2014.893006>

Elias, N., y Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Fondo de Cultura Económica.

Fausto-Sterling, A. (2002). Dualismos en el duelo. *Cadernos Pagu*, (17-18), 9-79.

<https://doi.org/10.1590/S0104-83332002000100002>

Feinberg, L. (1992). *Transgender liberation: A movement whose time has come*. World View Forum.

Fernández López, L. (2020). *Performance de género en el deporte de elite: Caster Semenya y la vigilancia sexo-política*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Departamento de Ciencias Sociales, Unidad de Publicaciones para la Comunicación Social de la Ciencia. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes

<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2982>

Ferreira. (20 de junio de 2022). El debate en torno a la participación de las personas trans en el deporte desvía el foco de las dificultades que tienen [Entrevista]. *elDiario.es*.

https://www.eldiario.es/euskadi/debate-torno-participacion-personas-trans-deporte-desvia-foco-dificultades_1_9100160.html

Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Herder Editorial.

Freud, S. (1925). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. *Obras completas*, 19, 259-276.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1975)

- Fuentes, J., Pérez, V., López, E., Pereira, S. y Devís, J. (2021). «Los baños, los vestuarios y yo: una narrativa trans-queer para ‘hacer’ pedagogía crítica”, en SOCA-REL (VV.AA.) *Educación física como herramienta de transformación social. Pretextos críticos*, Inde, Barcelona, pp. 173-186.
- Fuentes-Miguel, J., Pereira-García, S., López-Cañada, E., Pérez-Samaniego, V., y Devís-Devís, J. (2022). Un estudio exploratorio de las experiencias de las personas trans en educación física. *Apunts Educación Física y Deportes*, 148, 11-19.
- Gallart, M. A. (1993). La integración de métodos y la metodología cualitativa: Una reflexión desde la práctica de la investigación. En F. Forni, M. A. Gallart e I. Vasilachis (Comps.), *Métodos cualitativos II: La práctica de la investigación*. Centro Editor de América Latina.
- García Becerra, A. (2018). *Tacones, siliconas, hormonas: Etnografía, teoría feminista y experiencia trans*. Universidad Nacional de Colombia; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos; Siglo del Hombre Editores.
- Gómez, J. A., y Sastre, A. (2011). El cuerpo como experiencia de autoconocimiento y desarrollo de sí mismo. *Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 1(1), 89-104.
<https://doi.org/10.15332/s2248-4418.2011.0001.05>
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, 7(12), 79-88. <https://doi.org/10.3916/C12-1999-12>
- Gruner, E. (1990-1991). ¿Otro discurso sin sujeto? Apuntes sobre poder, la cultura y las identidades sociales. *El Cielo por Asalto*, verano.
- Gutheil, E. A. (1954). Transexualismo y travestismo: Antecedentes psicológicos. *American Journal of Psychotherapy*, 8 (2), 231–239.
<https://doi.org/10.1176/appi.psychotherapy.1954.8.2.231>

- Hall, Stuart. (1990) "Identidad Cultural y Diáspora". Pensar (*en*) *los Intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial*. Santiago Castro, Oscar Guardiola y Carme Millán (eds.): 131 – 145. Pensar – Universidad Javeriana. Bogotá
- Hargie, OD, Mitchell, DH y Somerville, IJ (2017). 'La gente tiene la habilidad de hacerte sentir excluido si se dan cuenta de tus diferencias': experiencias transgénero de exclusión en el deporte. *Revista internacional de sociología del deporte*, 52 (2), 223-239. <https://doi.org/10.1177/1012690215583283>
- Hartmann-Tews, I., Menzel, T., & Braumüller, B. (2020). Homo- and transnegativity in sport in Europe: Experiences of LGBT+ individuals in various sport settings. *International Review for the Sociology of Sport*, 55(4), 444-464. <https://doi.org/10.1177/1012690219851044>
- Hegel, G.W.F. (2000). *Rasgos fundamentales de la filosofía del derecho o compendio de derecho natural y ciencia del estado*. Trad. Eduardo Vasquez. Editorial Biblioteca Nueva, S. L., Madrid.
- Hernández, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.
- Hilton, E. N. y Lundberg, T. R. (2021). Transgender women in the female category of sport: Perspectives on testosterone suppression and performance advantage. *Sports Medicine*, 51(2), 199-214. <https://doi.org/10.1007/s40279-020-01389-3>
- Ibarra, M. E. (2020). "Cuéntame tus testosteronas": Un análisis sobre las regulaciones para jugadorxs transgénero e hiperandrógenas. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 6(52), 161-190. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i52.7139>
- Johnson, A. H. (2016). Transnormativity: A new concept and its validation through documentary film about transgender men. *Sociological Inquiry*, 86(4), 465-491.

- Jones, B. A., Arcelus, J., Bouman, W. P., & Haycraft, E. (2016). Sport and Transgender People: A Systematic Review of the Literature Relating to Sport Participation and Competitive Sport Policies. *Sports Medicine*, 47(4), 701–716. doi:10.1007/s40279-016-0621-y
- Jones, B. A., Arcelus, J., Bouman, W. P., & Haycraft, E. (2017). Barriers and facilitators of physical activity and sport participation among young transgender adults who are medically transitioning. *International Journal of Transgenderism*, 18(2), 227-238. <https://doi.org/10.1080/15532739.2017.1293581>
- Jones, B. A., Haycraft, E., Bouman, W. P., & Arcelus, J. (2018). The Levels and Predictors of Physical Activity Engagement Within the Treatment-Seeking Transgender Population: A Matched Control Study. *Journal of physical activity & health*, 15(2), 99–107. <https://doi.org/10.1123/jpah.2017-0298>
- Karkazis, K., & Jordan-Young, R. M. (2018). The Powers of Testosterone: Obscuring Race and Regional Bias in the Regulation of Women Athletes. *Feminist Formations*, 30(2), 1-39.
- Kettley-Linsell, H., Coates, J. K. y Witcomb, G. (2023). "No matter how you identify, you can still skate with us": Gender inclusion in women's flat track roller derby. *Journal of Sport and Social Issues*, 47(5), 392-412. <https://doi.org/10.1177/01937235231223987>
- Kimmel, M. S. (2012). *The gendered society* (4.^a ed.). Oxford University Press.
- Humm, M. (1989). *The dictionary of feminist theory* (2.^a ed.). Prentice Hall.
- Lamas, M. (1996). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. En M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 21-84). PUEG-UNAM; Porrúa.

- Lamas, M. (2009). El fenómeno trans. *Debate Feminista*, 39.
<https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2009.39.1414>
- Landi, D. (2019). *All physical and no education? Exploring the educative potential of physical education through the lives of young LGBTQ people* [Doctoral dissertation, University of Auckland].
- León, J., Barriga, S., Gómez, T. (1998). Estereotipos, prejuicios y discriminación. libro: Psicología social: orientaciones teóricas y ejercicios prácticos. Editorial: McGraw-Hill Interamericana de España.
https://www.researchgate.net/publication/257303901_Estereotipos_prejuicios_y_discriminacion
- Le Breton, D. (1992). *La sociología del cuerpo*. Presses Univeristaires de France.
- López-Cañada, E. (2018). *La actividad física y el deporte en personas trans: La participación, los motivos y los factores socioecológicos* [Tesis doctoral, Universitat de València]. RODERIC. <https://roderic.uv.es/handle/10550/68314>
- López-Cañada, E., Devís-Devís, J., Valencia-Peris, A., Pereira-García, S., Fuentes-Miguel, J., & Pérez-Samaniego, V. (2020). Physical activity and sport in trans persons before and after gender disclosure: Prevalence, frequency, and type of activities. *Journal of Physical Activity and Health*, 17(6), 650-656. <https://doi.org/10.1123/jpah.2019-0192>
- López-Cañada, E., Devís-Devís, J., Pereira-García, S., Pérez-Samaniego, V., Fuentes-Miguel, J., & Vilanova, A. (2022). La participación de las personas trans en la actividad física y el deporte: barreras y facilitadores. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 17(51), 79-92.
<https://doi.org/10.12800/ccd.v17i51.1698>
- Mackie, M.. (1973): «Arriving at Truth by Definition: Case of Stereotype Innacuracy», en *Social Problems*, 20; 431-447.

- Marcas, G., & Barbosa, M. (2020). Transexualidad y deporte: El caso brasileño de Tiffany Abreu. *Olimpianos - Journal of Olympic Studies*, 4(1), 1-18.
<https://doi.org/10.30937/2526-6314.v4.id94>
- Martín, A. (2008). *Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales*. España: Ediciones Cátedra.
https://www.google.com.co/books/edition/Antropolog%C3%ADa_del_g%C3%A9nero/pOpP--wkjc4C?hl=es-419&gbpv=0
- Martin, L. (1985). Reseña de "Transexualismo de mujer a hombre". *Archivo Digital Transgénero*, <https://www.digitaltransgenderarchive.net/files/mk61rh063> (consultado el 28 de agosto de 2025).
- Martínková, I., Parry, J., & Oráčková, M. (2021). Transgender athletes and principles of sport categorization: Why genealogy and the gendered body will not help. *Sport, Ethics and Philosophy*, 15(2), 242-259. <https://doi.org/10.1080/17511321.2020.1838018>
- McLemore, K. A. (2015). Experiences with misgendering: Identity misclassification of transgender spectrum individuals. *Self and Identity*, 14(1), 51-74.
- Metodología de la investigación cualitativa. Una perspectiva interpretativa Arturo Barraza Macías 2023 <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/MetodologiaInvestigacion.pdf>
- Meyerowitz, J. (2002). *How Sex Changed: A History of Transsexuality in the United States*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1c7zfrv>
- Miles, M. B. y Huberman, A. M. (1994). *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook* (2.ª ed.). SAGE Publications.
- Missé, M. (2018). *A la conquista del cuerpo equivocado*. Egales Editorial.
- Monaco, S. (2020). Sports beyond genders: Sociological analysis on the participation of transgender women in female sport competitions. *Communication & Gender*, 3(2), 105-113. <https://doi.org/10.5209/cgen.68476>

- Money, J. (1955). Hermaphroditism, gender and precocity in hyperadrenocorticism: psychologic findings. *Bulletin of the Johns Hopkins Hospital*, 96(6), 253–264.
- Moore, H. L. (1999). *Antropología y feminismo*. Cátedra.
- Muchicko, M. M., Lepp, A., & Barkley, J. E. (2014). Peer victimization, social support and leisure-time physical activity in transgender and cisgender individuals. *Leisure/Loisir*, 38(3–4), 295–308. <https://doi.org/10.1080/14927713.2015.1048088>
- Naciones Unidas. (2008). *Declaración sobre Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género*. Asamblea General de las Naciones Unidas, 18 de diciembre de 2008.
- Naciones Unidas. (1993). *Declaración y Programa de Acción de Viena*. Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Viena, 14-25 de junio de 1993. A/CONF.157/23.
- Nascimento, L. (2021). *Transfeminismo (Feminismos Plurais)*. Jandaíra.
- Nietzsche, F. W. (2015). *Más allá del bien y del mal*. Ediciones LEA.
- Olympic Channel. (s. f.). *Identify*. En Olympics.com. Recuperado el 11 de noviembre de 2025, de <https://www.olympics.com/es/series-originales/identify/>
- ONU Mujeres América Latina y el Caribe. (2022). *La victoria de la igualdad y la diversidad en el deporte*. <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2022/04/la-victoria-de-la-igualdad-y-la-diversidad-en-el-deporte>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (1990). *Clasificación Internacional de Enfermedades, Décima Revisión (CIE-10)*. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2022). *Clasificación Internacional de Enfermedades, Undécima Revisión (CIE-11)*. Ginebra: OMS. <https://icd.who.int/browse11>

- Organización de los Estados Americanos [OEA]. (2019). Resolución AG/RES. 2931 (XLIX-O/19). *Fortalecimiento de la democracia*. Aprobada en la segunda sesión plenaria, celebrada el 28 de junio de 2019.
- Ordway, C., Nichol, M., Parry, D., & Tweedie, J. W. (2023). Human Rights and Inclusion Policies for Transgender Women in Elite Sport: The Case of Australia 'Rules' Football (AFL). *Sport, Ethics and Philosophy*, 1–23.
<https://doi.org/10.1080/17511321.2023.2275585>
- Ospina, M. (2017). Controles de sexo, género, hormonales y la inelegibilidad de las mujeres con hiperandrogenismo en el deporte femenino de alto nivel. *Lúdica Pedagógica*, 1(26), 103-116. <https://doi.org/10.17227/ludica.num26-7881>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232.
- Páez, R., M. (2022). *Las personas LGBT. Identidades, violencias y derechos de las víctimas*. Universidad Externado de Colombia.
- Páramo, P. (2017). *La investigación en ciencias sociales: técnicas de recolección de la información*. Universidad Piloto de Colombia.
- Parlebas, P. (1981). *Contribution à un lexique commenté en science de l'action motrice*. Paris: INSEP.
- Pereira-García, S., Martín-García, A., & Moscoso-Sánchez, D. (2020). Las personas trans e intersexuales en el deporte competitivo español: tres casos. *Revista Internacional de Sociología*, 78(4), e173. <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.4.m20.006>
- Pereira-García, S., Devís-Devís, J., López-Cañada, E., Fuentes-Miguel, J., Sparkes, A. C., & Pérez-Samaniego, V. (2021). Exploring trans people's narratives of transition: Negotiation of gendered bodies in physical activity and sport. *International Journal of*

Environmental Research and Public Health, 18(18), 9854.

<https://doi.org/10.3390/ijerph18189854>

Phipps, C. (2019). Thinking beyond the binary: Barriers to trans* participation in university sport. *Sport in Society*, 22(10), 1768-1784.

<https://doi.org/10.1080/17430437.2018.1504779>

Platero, R. L. (2014). *Transexualidades: Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos**. Bellaterra.

Platero, R. L. (2016). La Diversidad de Género en la Escuela Pública y la exclusión que produce el binarismo. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 30(1), 81-90.

Portillo Hernández, K. M. (2022). *Tendencias internacionales en la inclusión de mujeres trans en deportes de alto rendimiento y su relación con un enfoque de derechos humanos y las normativas de competencias periodo 2015-2021* [Tesis de maestría, Universidad de Costa Rica]. Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica.

Preciado, B. (2002). *Manifiesto contra-sexual*. Editorial Opera.

Presidencia de la República de Colombia. (2011). Decreto 2893 de 2011. *Por el cual se modifican los objetivos, la estructura orgánica y funciones del Ministerio del Interior y se integra el Sector Administrativo del Interior*. Diario Oficial No. 48.158 del 11 de agosto de 2011.

Presidencia de la República de Colombia. (2015). Decreto 1227 de 2015. *Por el cual se adiciona una sección al Decreto 1069 de 2015, Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, relacionada con el trámite para corregir el componente sexo en el Registro del Estado Civil*. Diario Oficial No. 49.533 del 4 de junio de 2015.

Presidencia de la República de Colombia. (2018). Decreto 762 de 2018. *Por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015,*

- Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, para adoptar la Política Pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.* Diario Oficial No. 50.602 del 8 de mayo de 2018.
- Principios de Yogyakarta + 10. (2017). *Principios adicionales y obligaciones estatales sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género y las características sexuales para complementar los Principios de Yogyakarta.* Ginebra, 10 de noviembre de 2017.
- Principios de Yogyakarta. (2006). *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.* Yogyakarta, marzo de 2007.
- Quiroga, S. R. (2001). Entre la cultura popular y el deporte. *Lecturas de Educación Física y Deporte*, 6(30), 1-14. <https://www.academica.org/sergio.ricardo.quiroga/13>
- Real Academia Española. (2005). Género. En *Diccionario panhispánico de dudas*. <https://www.rae.es/dpd/género>
- Rebollo-Catalán, Á., Ruiz-Pinto, E., & García-Pérez, R. (2017). Preferencias relacionales en la adolescencia según el género. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19 (1), 58-72.
- Rickert, H. (1986). *The limits of concept formation in natural science: A logical introduction to the historical sciences (abridged edition)*. CUP Archive.
- Rioja, R., Espartero-Casado, J., & Tuero del Prado, C. (2023). Identificação de barreiras na prática do esporte pela comunidade transgênero. *Movimento*, 29, e29067. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.126264>

- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). Tradición y enfoques en la investigación cualitativa. En *Metodología de la investigación cualitativa* (pp. 1-15). España: Editorial Aljibe
- Rojas Bajaña, R. A., Plaza Criollo, L. I., Alava Magallanes, G. D., & Plaza Criollo, A. B. (2024). Impacto de la participación de nadadores transgénero en competencias femeninas: Un análisis sobre equidad y ventajas biológicas. *Ciencia Y Educación*, 5(10), 53 - 70. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13937465>
- Rojas-Rojas, K., Zapata-Ordóñez, L. E., y Hernández-Hernández, J. (2023). Identidades y cuerpos en espacios escolares: el caso de estudiantes trans femeninas. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 9, 1-30.
- Rousseau, J. J. (1821). *Emilio, ó, de la educación* (Vol. 1). Alban y Compañía.
- Rubin, G. (1984). Thinking sex: Notes for a radical theory of the politics of sexuality. En C. S. Vance (Ed.), *Pleasure and danger: Exploring female sexuality* (pp. 267-319). Routledge & Kegan Paul.
- Sabsay, L. (2011). *Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Paidósxc 2
- Sagarzazu Olaizola, I., & Lallana Del Rio, I. (2012). Estrategias del comité olímpico internacional para la igualdad de género en el deporte y la imagen mediática de las deportistas. In *Libro de Actas del I Congreso Internacional de Comunicación y Género*.(pp. 2048-2068). Sevilla: Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla.
- Salazar C., C. M., Manzo Lozano, E. G. y Sánchez Espinosa, P. (2021). Deporte y homosexualidad: Revisión literaria en bases de datos científicas iberoamericanas con servicio de open access. *Educación Física y Ciencia*, 23(3), e181. <https://doi.org/10.24215/23142561e181>

- Sánchez, R. y Sánchez, J. (2001). Culturas deportivas y valores sociales: una aproximación a la dimensión social del deporte. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 2, 33-45
- Sattar, A., Azhar, M., & Hussain, A. (2022). Gender equality in sports participation: A case study of transgender athletes. *Journal of Positive School Psychology*, 6(3), 8609-8620.
- Secretaría Distrital de Planeación - Programa de Promoción del Modelo de Empleo Inclusivo (PPMEI). (2022). *Diagnóstico y recomendaciones para la inclusión laboral de los sectores sociales LGBTI*. Alcaldía Mayor de Bogotá.
<https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/estudios/diagnostico-y-recomendaciones-para-la-inclusion-laboral-de-los-sectores-sociales-lgbti/>
- Semerjian, T. Z. (2019). Making space: Transgender athletes. In V. Krane (Ed.), *Sex, gender, and sexuality in sport: Queer inquiries* (pp. 145-162). Routledge.
- Scott, J. W. (1986). Gender: A useful category of historical analysis. *American Historical Review*, 91(5), 1053-1075. <https://doi.org/10.2307/1864376>
- Shaw, A. L., Williams, A. G., Stebbings, G. K., Chollier, M., Harvey, A., & Heffernan, S. M. (2024). The perspective of current and retired world class, elite and national athletes on the inclusion and eligibility of transgender athletes in elite sport. *Journal of Sports Sciences*, 42(5), 381–391. <https://doi.org/10.1080/02640414.2024.2326354>
- Sibilia, P. (2002). *O homem pós-orgânico: Corpo, subjetividade e tecnologias digitais* (2.^a ed.). Relume Dumará.
- Silvestrin, J. P., & Vaz, A. F. (2021). Transmasculinities in sport: Between dissonant bodies and practices. *Revista Estudos Feministas*, 29(1), e65217.
<https://doi.org/10.1590/1806-9584-2021v29n165217>
- Silveira, V. T. y Vaz, A. F. (2014). El dopaje y el control de la feminidad en el deporte. *Cadernos Pagu*, (42), 447-475. <https://doi.org/10.1590/0104-8333201400420447>

- Stewart, L., Oates, J. y O'Halloran, P. (2020). My voice is my identity: The role of voice for trans women's participation in sport. *Journal of Voice*, 34(1), 115-124.
<https://doi.org/10.1016/j.jvoice.2018.05.015>
- Strathern, M. (1979). Una perspectiva antropológica. En O. Harris y K. Young (Eds.), *Antropología y feminismo* (pp. 133-152). Anagrama.
- Stryker, S. (2021). *Historia de lo trans: las raíces de la revolución de hoy*. Continta me tienes.
- Sykes, H. (2006). Transsexual and transgender policies in sport. *Women in Sport and Physical Activity Journal*, 15(1), 3-13.
- Symons, C., O'Sullivan, G., & Polman, R. (2010). *Come out to play: The sports experiences of lesbian, gay, bisexual and transgender (LGBT) people in Victoria*. Institute of Sport, Exercise and Active Living (ISEAL), Victoria University.
- Symons, C., O'Sullivan, G., & Polman, R. (2016). The impacts of discriminatory experiences on lesbian, gay and bisexual people in sport. *Annals of Leisure Research*, 20(4), 467-489. <https://doi.org/10.1080/11745398.2016.1251327>
- Taylor, S. y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos*. Ediciones Paidós.
- Tesser, Z. C., Douglas, J., & Kovalski, F. (2023). Caracterização das equipes esportivas LGBT no Brasil: uma cartografia baseada em redes sociais on-line [Caracterización de los equipos deportivos LGBT en Brasil: una cartografía basada en redes sociales en línea]. *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, 33, e33086. <https://doi.org/10.1590/S0103-73312023330086>
- Travers, A. (2018). Transgender issues in sport and leisure. En *The Palgrave Handbook of Feminism and Sport, Leisure and Physical Education* (pp. 649-665). Palgrave Macmillan.

- UNESCO. (2015). Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235409_spa
- UNESCO. (2015). *El bullying homofóbico y transfóbico en los centros educativos: Taller de sensibilización para su prevención. Guía de facilitación*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- UNESCO. (2015). *La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: Hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244841>
- USAID (s.f.). *Línea de tiempo: Avances legislativos y jurisprudenciales a favor de los derechos de las personas LGBTIQ+*.
- Valentine, D. (2007). *Imagining Transgender: An Ethnography of a Category*. Duke University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv125jv36>
- Verástegui-Mejía, D. A., & Céspedes, G. P. (2021). Memorias de resistencia: movimiento social trans en Colombia. *Revista de Estudios Colombianos*, (58).
- Warner, M. (1991). Introduction: Fear of a Queer Planet. *Social Text*, 29, 3–17. <http://www.jstor.org/stable/466295>
- Waselewski, M. E., Watt, S. O., Mehari, K. R., Sisk, T. L., Musci, R. J., Javorski, A. M., & Acosta, G. (2023). Perspectives of US youths on participation of transgender individuals in competitive sports. *JAMA Network Open*, 6(2), e2255443. <https://doi.org/10.1001/jamanetworkopen.2022.55443>
- Wassong, S., & Lecocq, G. (Eds.). (2023). *Pierre de Coubertin: Life, vision, influences and achievements of the founder of the modern Olympic Games*. The Olympic Studies Centre.
- Westbrook, L. y Schilt, K. (2013). Abordando el género, determinando el género: Personas transgénero, pánico de género y el mantenimiento del sistema

sexo/género/sexualidad. *Gender & Society*, 28 (1), 32-57.

<https://doi.org/10.1177/0891243213503203>

Weber, M. (1944). *Economía y sociedad: Tipos de comunidad y sociedad. Vol. 2 (Vol. 2).*

Fondo de Cultura Económica.

Young, I. M. (2011). *Responsibility for justice.* Oxford University Press.

Zoboli, F., Manske, G. S., & Galak, E. (2021). *A generificação dos corpos de atletas trans e*

políticas de biologização do sexo. *Revista Estudos Feministas*, 29(2).

<https://doi.org/10.1590/1806-9584-2021v29n279304>